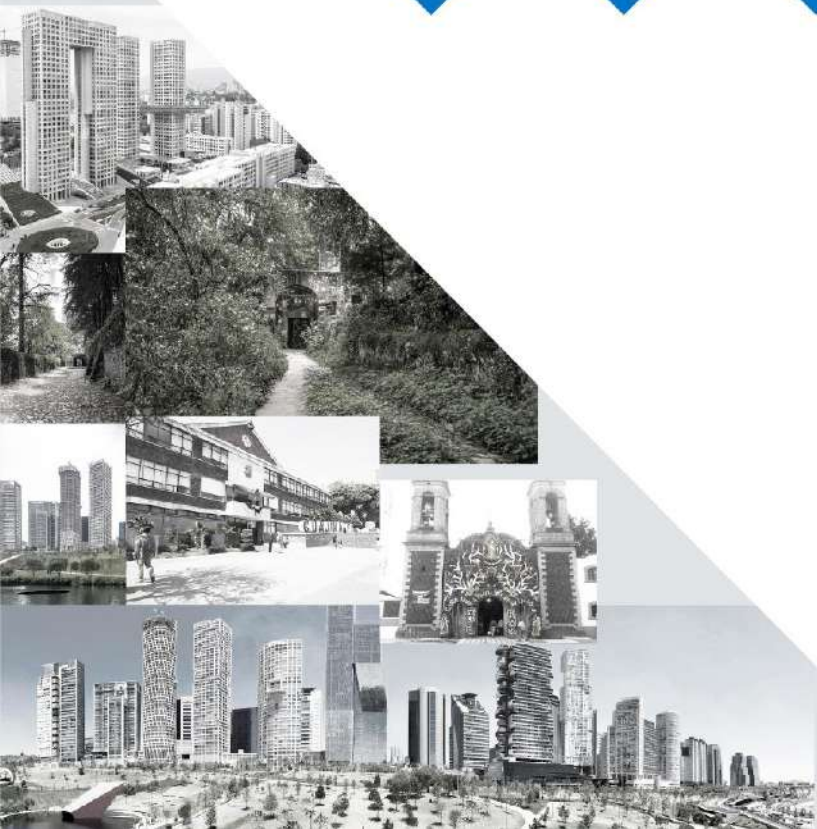




CUAJIMALPA
DE MORELOS 2024-2027

PROGRAMA DE GOBIERNO

**ALCALDÍA CUAJIMALPA
DE MORELOS, 2024-2027**



Contenido

- Presentación y mensaje del alcalde..... 11**
- I. Introducción 13**
- II. Fundamentación y alineación 15**
 - II.1. Marco legal 15
 - II.2. Alineación con las agendas locales y globales 15
- III. Diagnóstico, identificación de problemas públicos prioritarios y prospectiva 22**
 - III.1. Diagnóstico e identificación de problemas públicos prioritarios 22
 - III.1.1. Estructura sociodemográfica 22
 - III.1.2. Estructura de mercado 30
 - III.2. Seguridad pública 41
 - III.2.1. Percepción sobre la inseguridad pública 41
 - III.2.2. Carpetas de investigación (tendencia general) 43
 - III.2.3. Carpetas de investigación (datos por colonia) 45
 - III.3. Ordenamiento urbano 51
 - III.3.1. Entorno urbano 51
 - III.3.2. Vivienda 52
 - III.3.3. Servicios 54
 - III.3.4. Conectividad de las viviendas 58
 - III.3.5. Medios de transporte 61
 - III.3.6. Origen-destino 65
 - III.4. Desarrollo y equidad social 69
 - III.4.1. Rezago social 69
 - III.4.2. Distribución espacial de grupos de población 70
 - III.5. Medio ambiente 78
 - III.6. Administración pública y transparencia 87
 - III.6.1. Satisfacción con servicios 87
 - III.6.2. Confianza en el gobierno y percepción de corrupción 93
 - III.6.3. Finanzas públicas 97
 - III.7. La gestión metropolitana 101
 - III.7.1. El problema metropolitano 101

III.7.2. Coordinación metropolitana y regional para Cuajimalpa	101
III.7.3. Responsabilidad y coordinación institucional de Cuajimalpa	102
III.7.4. Libre determinación de la administración y gestión financiera	102
III.7.5. Decisiones vinculantes y cumplimiento obligatorio	103
III.7.6. Integración de participación ciudadana	103
III.8. Pueblos originarios.....	104
III.8.1. Promoción de los derechos de los pueblos originarios y su integración en Cuajimalpa de Morelos	104
III.9. Prospectiva	110
III.9.1. Escenario probable.....	110
III.9.2. Escenario deseable	110
III.9.3. Escenario posible.....	110
IV. Misión	111
V. Visión.....	111
VI. Valores institucionales.....	112
VI.1. Organización del Programa de Gobierno.....	113
VII. Objetivos	115
VIII. Ejes, estrategias, políticas, programas, proyectos, acciones y servicios	116
VIII.1. Eje 1. Cuajimalpa Segura	116
Estrategia 1. Seguridad en Acción y Comunidades Seguras	116
Estrategia 2. Tecnología e inteligencia policial	116
Estrategia 3. Desarrollo institucional	117
Estrategia 4. Prevención y mitigación de riesgos y protección civil.....	117
VIII.2. Eje 2. Cuajimalpa Ordenada	117
Estrategia 1. Movilidad Inteligente.....	117
Estrategia 2. Servicios urbanos de calidad.....	118
Estrategia 3. Infraestructura para familias	118
Estrategia 4. Futuro urbano sostenible	118
Estrategia 5. Renovación de la imagen urbana	119
VIII.3. Eje 3. Cuajimalpa Solidaria e Incluyente.....	119
Estrategia 1. Bienestar familiar integral	119
Estrategia 2. Igualdad de oportunidades y atención a grupos vulnerables	119
Estrategia 3. Equidad de género y protección a las mujeres.....	120

Estrategia 4. Sistema de cuidados	120
Estrategia 5. Voces originarias e identidad local	121
Estrategia 6. Expresiones creativas	121
Estrategia 7. Cuajimalpa en movimiento	121
Estrategia 8. Formar para transformar.....	122
VIII.4. Eje 4. Cuajimalpa Sostenible.....	122
Estrategia 1. Cuidado medioambiental	122
Estrategia 2. Economía Viva.....	123
Estrategia 3. Sustentabilidad.....	123
Estrategia 4. Cuidado y protección animal	124
Estrategia 5. Hoy y Mañana, Agua para Todos	124
VIII.5. Eje 5. Cuajimalpa con Buen Gobierno.....	124
Estrategia 1. Tu Gobierno Abierto.....	124
Estrategia 2. Potenciando Talento	124
Estrategia 3. Rendición de cuentas.....	125
Estrategia 4. Sistema anticorrupción	125
Estrategia 5. Modernización administrativa	125
Estrategia 6. Dialogando con tu Alcaldía.....	125
IX. Contribución de los instrumentos de ejecución del PGA al cumplimiento de los Derechos Humanos.....	126
X. Indicadores, línea base y metas.....	129
XI. Mecanismos de evaluación y seguimiento	135
XI.1. Sistema de Evaluación	135
XI.2. Herramientas de Monitoreo y Seguimiento: Plataforma Digital.....	136
XI.3. Reportes Periódicos	136
XII. Estructura organizacional de la Alcaldía de Cuajimalpa de Morelos	137
XIII. Glosario	138
XIV. Siglas y acrónimos	143
XV. Fuentes de información	144
XVI. Anexo de mecanismos de participación	145
XVII. Proceso de integración del documento del PGA	163

Índice de Tablas

Tabla 1. Vinculación del PGA de Cuajimalpa de Morelos con los instrumentos de planeación de la Ciudad de México	15
Tabla 2. Alineación del PGA de Cuajimalpa de Morelos: correspondencia entre los ejes y objetivos del PGA y otros instrumentos de planeación.	16
Tabla 3. Distribución de estrategias y líneas de acción.....	114
Tabla 4. Contribución de programas, proyectos, acciones y servicios en el cumplimiento de los derechos humanos	126
Tabla 5. Estructura organizacional de la Alcaldía de Cuajimalpa de Morelos.....	137
Tabla 6. Género con el que se identifican los participantes	147
Tabla 7. Temas Principales de las Propuestas y Observaciones Ciudadanas	149
Tabla 8. Aspectos prioritarios para mejorar el orden en la Alcaldía.....	150
Tabla 9. Percepción ciudadana sobre grupos que requieren mayor apoyo	152
Tabla 10. Percepción de importancia de los Programas Sociales en Cuajimalpa	152
Tabla 11. Percepción ciudadana sobre las prioridades ambientales.....	153
Tabla 12. Percepción ciudadana sobre las prioridades ambientales	154
Tabla 13. Participación de personas en la Alcaldía	155
Tabla 14. Temas principales de las propuestas y observaciones ciudadanas	156
Tabla 15. Acciones prioritarias para fortalecer la seguridad en Cuajimalpa.....	157
Tabla 16. Percepción ciudadana sobre grupos que requieren mayor apoyo	160
Tabla 17. Percepción de importancia de los programas sociales en Cuajimalpa.....	160
Tabla 18. Percepción ciudadana sobre las prioridades ambientales	161

Índice de Gráficas

Gráfica 1. Cuajimalpa, CDMX. Pirámide poblacional, 1990-2020.....	25
Gráfica 2. Cuajimalpa, CDMX. Proyecciones de población, 2020-2040.	26
Gráfica 3. Cuajimalpa, CDMX. Población por grupos de edad, 1990-2040	27
Gráfica 4. Cuajimalpa, CDMX. Crecimiento poblacional por grupos de edad, 1990-2030...28	
Gráfica 5. Cuajimalpa, CDMX. Proporción de población por grupos de edad, 1990-2030... 29	
Gráfica 6. Cuajimalpa, CDMX. Unidades económicas por sector y personal ocupado, 2024	30
Gráfica 7. Cuajimalpa, CDMX. Unidades económicas por personal ocupado, 2024.....	31

Gráfica 8. Cuajimalpa, CDMX. Unidades económicas por personal ocupado y sector, 2024	32
Gráfica 9. Cuajimalpa, CDMX. Percepción de inseguridad, 1T-2016 a 2T-2024.....	41
Gráfica 10. Cuajimalpa, CDMX. Percepción de inseguridad en calles más transitadas, 1T-2016 a 2T-2024.....	42
Gráfica 11. Cuajimalpa, CDMX. Percepción de inseguridad en parques o centros recreativos, 1T-2016 a 2T-2024.	43
Gráfica 12. Cuajimalpa, CDMX. Carpetas de investigación mensuales por categorías de delitos, enero 2016 a agosto 2024.....	44
Gráfica 13. Cuajimalpa, CDMX. Carpetas de investigación mensuales de los veinte delitos de bajo impacto más comunes, enero 2016 a agosto 2024.....	45
Gráfica 14. Cuajimalpa, CDMX. Características del entorno urbano en las manzanas, 2020	51
Gráfica 15. Principales destinos de los viajes con origen en Cuajimalpa, CDMX	65
Gráfica 16. Principal lugar de origen de los viajes con destino en Cuajimalpa, CDMX	66
Gráfica 17. Principal propósito de los viajes con origen en Cuajimalpa, CDMX.....	67
Gráfica 18. Principal propósito de los viajes con destino en Cuajimalpa, CDMX.....	68
Gráfica 19. Cuajimalpa, CDMX. Porcentaje de la población de 18 años y más por nivel de satisfacción del servicio de alumbrado público, 2013-2023.....	87
Gráfica 20. Cuajimalpa, CDMX. Porcentaje de la población de 18 años y más por nivel de satisfacción del servicio de parques y jardines, 2015-2023.....	88
Gráfica 21. Cuajimalpa, CDMX. Porcentaje de la población de 18 años y más por nivel de satisfacción del servicio de recolección de basura, 2015-2023.....	89
Gráfica 22. Cuajimalpa, CDMX. Porcentaje de la población de 18 años y más que ha realizado un trámite en la alcaldía, 2017-2023.....	90
Gráfica 23. Cuajimalpa, CDMX. Principales problemas identificados en los trámites realizados por la población de 18 años y más, 2023.....	91
Gráfica 24. Cuajimalpa, CDMX. Satisfacción en los trámites realizados por la población de 18 años, 2023.....	92
Gráfica 25. Cuajimalpa, CDMX. Porcentaje de la población de 18 años y más por nivel de confianza al gobierno de la demarcación, 2017-2023.....	93
Gráfica 26. Cuajimalpa, CDMX. Porcentaje de la población de 18 años y que considera a la corrupción como uno de los tres principales problemas en la entidad, 2015-2023.....	94
Gráfica 27. Cuajimalpa, CDMX. Porcentaje de la población de 18 años y más por respuesta a la pregunta “¿Con qué frecuencia ocurren prácticas de corrupción en las alcaldías de la entidad?”, 2015-2023.....	95

Gráfica 28. Cuajimalpa, CDMX. Porcentaje de la población de 18 años y más que cree o ha escuchado sobre la existencia de prácticas de intercambio de dinero a cambio agilización en los trámites que realiza, 2013-2023.....	96
Gráfica 29. Porcentaje de la población de 18 años y más que conoce a una persona a la que le hayan ofrecido agilizar su trámite a cambio de dinero, 2013-2023.....	96
Gráfica 30. Cuajimalpa, CDMX. Egresos de la alcaldía por capítulo, 1999-2023 (millones de pesos de 2024)	97
Gráfica 31. Cuajimalpa, CDMX. Egresos de la alcaldía por capítulo 1999-2023.....	98
Gráfica 32. Cuajimalpa, CDMX. Egresos de la alcaldía por capítulo 1999-2023 (millones de pesos de 2024)	99
Gráfica 33. Cuajimalpa, CDMX. Egresos de la alcaldía por concepto de gasto, 1999-2019 (millones de pesos de 2024)	100
Gráfica 34. Participación en la consulta ciudadana en línea por grupo etario.....	148
Gráfica 35. Percepción sobre la respuesta de las autoridades a los problemas de seguridad en la colonia.....	150
Gráfica 36. Percepción de satisfacción con la calidad de los servicios públicos en la colonia.....	151
Gráfica 37. Percepción sobre la importancia del uso y cuidado del agua.....	153
Gráfica 38. Percepción ciudadana sobre la atención del gobierno local.....	154
Gráfica 39. Participación en la consulta ciudadana por grupo etario.....	155
Gráfica 40. Percepción sobre la respuesta de las autoridades a los problemas de seguridad en la colonia.....	158
Gráfica 41. Satisfacción de la calidad de los servicios públicos (iluminación, agua potable, mantenimiento vial) en su colonia.....	159
Gráfica 42. Importancia del uso y cuidado del agua.....	162
Gráfica 43. Percepción sobre la atención y respuesta del gobierno local a las necesidades de los habitantes.....	162

Índice de Mapas

Mapa 1. Cuajimalpa, CDMX. Población por AGEB, 2020.....	23
Mapa 2. Cuajimalpa, CDMX. Población por cuartiles, por AGEB, 2020.....	24
Mapa 3. Cuajimalpa, CDMX. Distribución de las unidades económicas, 2024.....	33
Mapa 4. Cuajimalpa, CDMX. Unidades económicas con más de cinco personas ocupadas, 2024.....	34

Mapa 5. Cuajimalpa, CDMX. Unidades económicas del sector de comercio al por menor, 2024.....	35
Mapa 6. Cuajimalpa, CDMX. Unidades económicas del sector de alojamiento y preparación de alimentos y bebidas, 2024.....	36
Mapa 7. Cuajimalpa, CDMX. Unidades económicas del sector de alojamiento y preparación de alimentos y bebidas, 2024.....	37
Mapa 8. Cuajimalpa, CDMX. Cuartiles de la proporción de población económicamente activa con respecto al total de la población de 12 años y más, por AGEB, 2020.....	38
Mapa 9. Cuajimalpa, CDMX. Cuartiles de la proporción de población económicamente activa femenina con respecto al total de la población de 12 años, por AGEB, 2020.....	39
Mapa 10. Cuajimalpa, CDMX. Cuartiles de la tasa de desempleo de la población de 12 años y más, por AGEB.....	40
Mapa 11. Cuajimalpa, CDMX. Carpetas de investigación de delitos de bajo impacto, enero 2023 a agosto 2024.....	46
Mapa 12. Cuajimalpa, CDMX. Carpetas de investigación de delitos de homicidios dolosos, enero 2023 a agosto 2024.....	47
Mapa 13. Cuajimalpa, CDMX. Carpetas de investigación de delitos de robo a negocio con violencia, enero 2023 a agosto 2024.....	48
Mapa 14. Cuajimalpa, CDMX. Carpetas de investigación de delitos de robo a negocio con violencia, enero 2023 a agosto 2024.....	49
Mapa 15. Cuajimalpa, CDMX. Carpetas de investigación por delito de violación, enero 2023 a agosto 2024.....	50
Mapa 16. Cuajimalpa, CDMX. Cuartiles del total de viviendas, por AGEBs, 2020.....	52
Mapa 17. Cuajimalpa, CDMX. Cuartiles de proporción de viviendas particulares deshabitadas con respecto al total de viviendas particulares habitadas, por AGEB, 2020.....	53
Mapa 18. Cuajimalpa, CDMX. Proporción de viviendas particulares habitadas que disponen de energía eléctrica, agua entubada de la red pública y drenaje, 2020.....	54
Mapa 19. Cuajimalpa, CDMX. Proporción de viviendas particulares habitadas que disponen de energía eléctrica, 2020.....	55
Mapa 20. Cuajimalpa, CDMX. Proporción de viviendas particulares habitadas que disponen de agua entubada de la red pública, 2020.....	56
Mapa 21. Cuajimalpa, CDMX. Proporción de viviendas particulares habitadas que disponen de drenaje, 2020.....	57
Mapa 22. Cuajimalpa, CDMX. Cuartiles de proporción de viviendas particulares habitadas que disponen de internet, 2020.....	58
Mapa 23. Cuajimalpa, CDMX. Cuartiles de proporción de viviendas particulares habitadas que disponen de celular, 2020.....	59

Mapa 24. Cuajimalpa, CDMX. Cuartiles de proporción de viviendas particulares habitadas que disponen de computadora, laptop o tableta, 2020.....	60
Mapa 25. Cuajimalpa, CDMX. Cuartiles de proporción de viviendas particulares habitadas que no disponen de automóvil o camioneta, ni de motocicleta o motoneta, 2020.....	61
Mapa 26. Cuajimalpa, CDMX. Cuartiles de proporción de viviendas particulares habitadas que disponen de automóvil o camioneta, por AGEBs, 2020.....	62
Mapa 27. Cuajimalpa, CDMX. Cuartiles de proporción de viviendas particulares habitadas que disponen de bicicleta como medio de transporte, por AGEBs, 2020.....	63
Mapa 28. Cuajimalpa, CDMX. Cuartiles de proporción de viviendas particulares habitadas que disponen de motocicleta o motoneta, por AGEBs, 2020.....	64
Mapa 29. Cuajimalpa, CDMX. Índice de rezago social por AGEB, 2020.....	69
Mapa 30. Cuajimalpa, CDMX. Cuartiles de proporción de la población menor de 5 años en las AGEBs, 2020.....	70
Mapa 31. Cuajimalpa, CDMX. Cuartiles de la proporción de población de 60 años y más en las AGEBs, 2020.....	71
Mapa 32. Cuajimalpa, CDMX. Proporción de población que vive en hogares censales indígenas, 2020.....	72
Mapa 33. Cuajimalpa, CDMX. Proporción de población que se considera afroamericana o afrodescendiente, 2020.....	73
Mapa 34. Cuajimalpa, CDMX. Cuartiles de población con discapacidad con respecto al total de la AGEB, 2020.....	74
Mapa 35. Cuajimalpa, CDMX. Cuartiles de población con limitación con respecto al total de la AGEB, 2020.....	75
Mapa 36. Cuajimalpa, CDMX. Cuartiles de la proporción de población de 15 años o más que sabe leer y escribir, 2020.....	76
Mapa 37. Cuajimalpa, CDMX. Cuartiles de la proporción de población de 18 años y más con educación posbásica, 2020.....	77
Mapa 38. Cuajimalpa, CDMX. Denuncias ante la PAOT.....	78
Mapa 39. Cuajimalpa, CDMX. Densidad de áreas verdes por colonia.....	79
Mapa 40. Cuajimalpa, CDMX. Nivel de deforestación del suelo urbano.....	80
Mapa 41. Cuajimalpa, CDMX. Crecimiento de viviendas por colonias en suelo de conservación.....	81
Mapa 42. Cuajimalpa, CDMX. Uso de suelo y vegetación.....	82
Mapa 43. Cuajimalpa, CDMX. Inventario de áreas verdes por colonia.....	83
Mapa 44. Cuajimalpa, CDMX. Nivel de generación de residuos sólidos.....	84
Mapa 45. Cuajimalpa, CDMX. Nivel de consumo doméstico de agua por colonia.....	85

Mapa 46. Cuajimalpa, CDMX. Reportes de encharcamiento..... 86

Índice de Ilustraciones

Ilustración 1. Modelo de Programa de Gobierno de la Alcaldía Cuajimalpa de Morelos 2024-2027..... 113

Ilustración 2. Organización del Programa de Gobierno de la Alcaldía Cuajimalpa de Morelos 2024-2027..... 114

Ilustración 3. Metodología para la integración del Programa de Gobierno de la Alcaldía Cuajimalpa de Morelos 2024-2027..... 163

Ilustración 4. Fases de elaboración del Programa de Gobierno de la Alcaldía Cuajimalpa de Morelos 2024-2027 164

2. Presentación y mensaje del alcalde

El **Programa de Gobierno 2024-2027** de la Alcaldía de Cuajimalpa de Morelos representa un esfuerzo histórico y colectivo que pone en el centro a las familias y a nuestra comunidad. Por primera vez, se realizó una **consulta pública** que permitió escuchar directamente las voces de las y los cuajimalpenses. Este ejercicio democrático no solo dio espacio a sus inquietudes, sino también a sus ideas y sueños, para integrarlos en un documento que verdaderamente refleja las necesidades y aspiraciones de nuestra gente.

Con el objetivo de garantizar un proceso riguroso y relevante, la elaboración de este Programa incluyó la **colaboración de expertos y académicos**, quienes aportaron su conocimiento y experiencia. Sus contribuciones se reflejan en el diseño de un plan integral, orientado al bienestar de todas y todos.

Asimismo, el Programa es de gran relevancia, ya que no solo establece nuestras acciones y responsabilidades como servidores públicos durante estos tres años de gobierno, sino que también simboliza un **compromiso sólido y por escrito** con la sociedad para transformar Cuajimalpa en una mejor demarcación territorial.

Este gobierno tiene tres pilares, ser un **gobierno humano, cercano y de resultados** para así mejorar la vida de las personas y familias que viven, visitan y transitan Cuajimalpa. Esto determinó que la visión sea hacer de la Alcaldía una demarcación **sostenible, segura, solidaria y ordenada**, así como la integración de las colonias y los pueblos en procesos participativos, lo que contribuye a la construcción de oportunidades de prosperidad para todos.

Así, este Programa de Gobierno se sustenta en cinco grandes ejes:

1. **Cuajimalpa Segura**, para garantizar tranquilidad y confianza en cada rincón de nuestra alcaldía.
2. **Cuajimalpa Ordenada**, enfocada en la mejora de servicios, infraestructura y movilidad.

3. **Cuajimalpa Solidaria e Incluyente**, que pone a las personas y a sus familias en el centro, promoviendo igualdad y oportunidades para todos.
4. **Cuajimalpa Sostenible**, priorizando la conservación de nuestro valioso entorno natural y un desarrollo respetuoso con el medio ambiente.
5. **Cuajimalpa con Buen Gobierno**, asegurando una administración transparente, eficiente y cercana a la ciudadanía.

De estos ejes se desprenden 28 estrategias y 136 líneas de acción, que responden no sólo a las principales necesidades sociales, sino también, a diversas oportunidades de desarrollo y crecimiento identificadas en el proceso de elaboración.

Cuajimalpa es mucho más que un lugar: es su gente, su historia, sus tradiciones y su extraordinaria riqueza natural. Más del 60% de nuestro territorio está destinado a la conservación, hogar de especies únicas como el venado cola blanca y el ajolote. Además, somos una alcaldía de contraste y potencial, con zonas de desarrollo económico, instituciones educativas de prestigio, y un invaluable legado cultural.

Este es un momento para unirnos, trabajar hombro a hombro, y construir un futuro mejor para las familias de Cuajimalpa. Nuestro compromiso es claro: transformar esta alcaldía en un lugar donde cada familia encuentre oportunidades, seguridad y bienestar.

Los invito a ser parte de este reto transformador. Con su participación activa, con su entusiasmo y con la fuerza de nuestra comunidad, lograremos que Cuajimalpa sea el hogar que todos soñamos para nosotros y para las generaciones futuras, aprovechando al máximo el potencial natural, histórico y cultural de nuestra alcaldía.

3. I. Introducción

La Alcaldía Cuajimalpa de Morelos se distingue por su rica historia, profundamente enraizada en sus orígenes indígenas, y por una geografía que ha sido testigo de una constante transformación a lo largo del tiempo. Históricamente, Cuajimalpa ha sido un espacio de transición entre lo rural y lo urbano, donde actividades productivas como la agricultura y la ganadería moldearon su carácter socioeconómico. En la época contemporánea, el crecimiento poblacional y los procesos de urbanización, desde el auge industrial de los años 50 hasta el reciente desarrollo inmobiliario y financiero en Santa Fe, han acentuado sus contrastes sociales y territoriales.

En términos geográficos, Cuajimalpa se encuentra delimitada por vastas áreas de suelo de conservación, lo que le otorga una importancia ecológica estratégica dentro de la Ciudad de México. Este entorno natural, que incluye los bosques de la Sierra de las Cruces, el Desierto de los Leones y La Marquesa, subraya su rol clave en la preservación ambiental. Sin embargo, la coexistencia de estas áreas naturales con el desarrollo urbano genera tensiones que exigen una gestión equilibrada entre progreso y sostenibilidad.

La alcaldía enfrenta desafíos significativos que reflejan su complejidad social y territorial. Entre los principales problemas destacan:

- **Densificación demográfica** y el crecimiento irregular de asentamientos, particularmente en zonas limítrofes con el Estado de México.
- **Movilidad** insuficiente, agravada por la alta población flotante que trabaja en los corporativos y comercios de Santa Fe.
- **Acceso limitado a servicios básicos**, como el suministro de agua potable, debido a la creciente demanda y a la falta de infraestructura adecuada.
- **Desigualdad socioeconómica**, evidenciada en la coexistencia de áreas de alto nivel adquisitivo junto a zonas marginadas con recursos escasos.
- **Seguridad**, donde, pese a tener uno de los índices delictivos más bajos de la ciudad, persisten retos en la percepción ciudadana sobre la seguridad pública.

Cuajimalpa ha experimentado una evolución notable, pasando de ser una comunidad agrícola y forestal a una zona con una creciente urbanización y destacados desarrollos comerciales y habitacionales, especialmente en Santa Fe. Su ubicación estratégica en el suroeste de la Ciudad de México, con una altitud promedio de 2,750 metros sobre el nivel del mar, resalta su papel como puente entre la urbanidad y la preservación ambiental.

El crecimiento descontrolado en algunas zonas, sumado a la alta afluencia diaria de trabajadores, plantea desafíos urgentes para garantizar la sostenibilidad y la equidad en la distribución de recursos. No obstante, esta complejidad también representa una oportunidad única para implementar políticas públicas integrales que promuevan un desarrollo equilibrado y sostenible.

Hacia el futuro, Cuajimalpa deberá consolidarse como un ejemplo de equilibrio entre modernidad y conservación. Esto requerirá esfuerzos coordinados entre el gobierno, la comunidad y los sectores productivos para garantizar:

- **La protección de su patrimonio natural**, con políticas que prioricen el manejo responsable de los recursos ecológicos.
- **La mejora de los servicios públicos**, asegurando que sean accesibles y de calidad para toda la población.
- **La reducción de las brechas de desigualdad**, mediante programas de inclusión social y educativa.
- **Una movilidad eficiente**, que responda a las necesidades de residentes y trabajadores de la zona.

El reto de Cuajimalpa es convertirse en un modelo de desarrollo sostenible, donde la calidad de vida de sus habitantes sea prioritaria y su riqueza ambiental se preserve para las generaciones futuras. A través de un enfoque integral y participativo, esta alcaldía tiene el potencial de liderar con un modelo de gobernanza que inspire a toda la Ciudad de México.

5. II. Fundamentación y alineación

1. II.1. Marco legal

El Programa de Gobierno de la Alcaldía (PGA) de Cuajimalpa de Morelos se fundamenta en los siguientes instrumentos normativos:

- Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.
- Constitución Política de la Ciudad de México.
- Ley del Sistema de Planeación del Desarrollo de la Ciudad de México.
- Ley de Participación Ciudadana de la Ciudad de México.
- Ley Orgánica de Alcaldías de la Ciudad de México.
- Ley de Austeridad, Transparencia en Remuneraciones, Prestaciones y Ejercicio de Recursos de la Ciudad de México.
- Ley Constitucional de Derechos Humanos y sus Garantías de la Ciudad de México.
- Ley del Sistema Integral de Derechos Humanos de la Ciudad de México.
- Ley de Derechos de los Pueblos y Barrios Originarios y Comunidades Indígenas Residentes en la Ciudad de México.
- Ley Orgánica del Poder Ejecutivo y de la Administración Pública de la Ciudad de México.
- Ley Orgánica del Instituto de Planeación Democrática y Prospectiva de la Ciudad de México.

15

2. II.2. Alineación con las agendas locales y globales

El PGA está alineado con las agendas e instrumentos de planeación locales y globales. En la Tabla 1 se precisa la vinculación del PGA de Cuajimalpa de Morelos con los instrumentos de planeación de la Ciudad de México.

Tabla 1. Vinculación del PGA de Cuajimalpa de Morelos con los instrumentos de planeación de la Ciudad de México

<i>Programa de Gobierno de la Alcaldía de Cuajimalpa (Ejes y objetivos)</i>	<i>Plan General de Desarrollo de la Ciudad de México 2019-2024</i>	<i>Programa de Gobierno de la Ciudad de México 2019-2024</i>
Eje 1. Cuajimalpa Segura	Eje 3. Ciudad sustentable y resiliente	5. Cero Agresión y Más Seguridad

<i>Programa de Gobierno de la Alcaldía de Cuajimalpa (Ejes y objetivos)</i>	<i>Plan General de Desarrollo de la Ciudad de México 2019-2024</i>	<i>Programa de Gobierno de la Ciudad de México 2019-2024</i>
	Eje 5. Ciudad en paz y con justicia	
Eje 2. Cuajimalpa Ordenada	Eje 2. Ciudad próspera, dinámica e innovadora Eje 3. Ciudad sustentable y resiliente Eje 4. Ciudad con equilibrio y ordenamiento y gestión territorial	2. Ciudad Sustentable 3. Más y Mejor Movilidad 4. Ciudad de México, Capital Cultural de América
Eje 3. Cuajimalpa Solidaria e Incluyente	Eje 1. Ciudad de bienestar e igualitaria Eje 5. Ciudad en paz y con justicia	1. Igualdad y Derechos 5. Cero Agresión y Más Seguridad
Eje 4. Cuajimalpa Sostenible	Eje 2. Ciudad próspera, dinámica e innovadora Eje 3. Ciudad sustentable y resiliente	2. Ciudad Sustentable
Eje 5. Cuajimalpa con Buen Gobierno	Eje 6. Ciudad de gobierno honesto, cercano a la ciudadanía y buena administración	5. Cero Agresión y Más Seguridad 6. Ciencia, Innovación y Transparencia

Por otra parte, la Tabla 2 establece la alineación del PGA de Cuajimalpa de Morelos con los derechos que protege la Constitución Política de la Ciudad de México, así como con algunos de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de la Agenda 2030.

Tabla 2. Alineación del PGA de Cuajimalpa de Morelos: correspondencia entre los ejes y objetivos del PGA y otros instrumentos de planeación.

<i>Programa de Gobierno de la Alcaldía de Cuajimalpa (Ejes y objetivos)</i>	<i>Derechos de la Constitución Política de la Ciudad de México</i>	<i>Agenda 2030, Objetivos de Desarrollo Sostenible</i>
Eje 1. Cuajimalpa Segura	Ciudad Segura (Art. 14) - Derecho a la seguridad urbana y a la protección civil - Derecho a la seguridad ciudadana y a la prevención de la violencia y del delito	ODS 16. Paz, justicia e instituciones sólidas: Reducir significativamente todas las formas de violencia y las correspondientes tasas de mortalidad en todo el mundo.
Eje 2. Cuajimalpa Ordenada	Derecho a la ciudad (Art. 12)	ODS 11. Ciudades y comunidades sostenibles:

Programa de Gobierno de la Alcaldía de Cuajimalpa (Ejes y objetivos)	Derechos de la Constitución Política de la Ciudad de México	Agenda 2030, Objetivos de Desarrollo Sostenible
	<p>Ciudad habitable (Art. 13)</p> <ul style="list-style-type: none"> - Derecho a un medio ambiente sano (inciso A) - Derecho a la vía pública (inciso C) - Derecho al espacio público (inciso D) - Derecho a la movilidad (inciso E) 	<p>Este objetivo busca lograr que las ciudades sean inclusivas, seguras, resilientes y sostenibles. Las metas que se relacionan con las estrategias del eje <i>Cuajimalpa Ordenada</i> son: acceso a servicios básicos mediante la mejora de barrios marginales, transporte seguro y sostenible, urbanización, protección del patrimonio cultural y natural, reducción del impacto urbano prestando especial atención a la gestión de desechos, y por último, la facilitación de espacios verdes y públicos accesibles.</p>
<p>Eje 3. Cuajimalpa Solidaria e Incluyente</p>	<p>Ciudad de libertades y derechos (Art. 6)</p> <ul style="list-style-type: none"> - Derecho a defender los derechos humanos (inciso G) - Derecho de acceso a la justicia (inciso H) <p>Ciudad democrática (Art. 7)</p> <ul style="list-style-type: none"> - Derecho a la información (inciso D) <p>Ciudad educadora y del conocimiento (Art. 8)</p> <ul style="list-style-type: none"> - Derecho a la educación (inciso A) - Derecho al sistema educativo local (inciso B) - Derechos culturales (inciso D) - Derecho al deporte (inciso E) <p>Ciudad solidaria (Art. 9)</p> <ul style="list-style-type: none"> - Derecho a la vida digna (inciso A) 	<p>ODS 2. Hambre Cero: Este objetivo busca poner fin al hambre y asegurar el acceso de todas las personas, en particular los pobres y las personas en situaciones de vulnerabilidad, incluidos los niños menores de 1 año, a una alimentación sana, nutritiva y suficiente durante todo el año.</p> <p>ODS 3. Salud y Bienestar: Las estrategias y acciones planteadas para el eje Cuajimalpa Solidaria e Incluyente se entrelaza con este objetivo de tal forma que busca promover la salud mental y el bienestar en la población, fortalecer la prevención y el tratamiento</p>

Programa de Gobierno de la Alcaldía de Cuajimalpa (Ejes y objetivos)	Derechos de la Constitución Política de la Ciudad de México	Agenda 2030, Objetivos de Desarrollo Sostenible
	<ul style="list-style-type: none"> - Derecho al cuidado (Art. 9, inciso B) - Derecho a la alimentación y nutrición (inciso C) - Derecho a la salud (Art. 9, inciso D) - Derecho a la vivienda (inciso E) <p>Ciudad productiva (Art. 10)</p> <ul style="list-style-type: none"> - Derecho al trabajo (inciso B) - Derecho de las y los campesinos y pequeños propietarios rurales (inciso E) <p>Ciudad incluyente (Art. 11)</p> <ul style="list-style-type: none"> - Derechos de las mujeres (inciso C) - Derechos de las niñas, niños y adolescentes (inciso D) - Derechos de las personas jóvenes (inciso E) - Derechos de personas mayores (inciso F) - Derechos de las personas LGTBTTI (inciso H) - Derechos de las personas en situación de calle (inciso K) - Derechos de personas que residen en instituciones de asistencia social (inciso M) - Derechos de personas afrodescendientes (inciso N) - Derechos de personas de identidad indígena (inciso O) - Derechos de minorías religiosas (inciso P) <p>Derechos de los pueblos y barrios originarios y comunidades indígenas residentes (Art. 59)</p>	<p>del abuso de sustancias adictivas, así como lograr cobertura sanitaria universal en la alcaldía que incluye el acceso a medicamentos.</p> <p>ODS 4. Educación de Calidad: Se rescata de este objetivo que tiene como meta garantizar la educación inclusiva y de calidad, enfocándose en la primera infancia, formación técnica y profesional, y acceso igualitario para grupos vulnerables. Promueve la formación de competencias para empleo, sostenibilidad, igualdad de género y valoración de la cultura.</p> <p>ODS 5. Igualdad de Género: Las metas de este objetivo que se alinean al presente eje son: combatir la discriminación, eliminar todas las formas de violencia contra mujeres y niñas, así como reconocer y valorar los cuidados y el trabajo doméstico no remunerados mediante servicios públicos, infraestructuras y políticas de protección social.</p> <p>ODS 8. Trabajo Decente y Crecimiento Económico: Este objetivo está alineado al eje, ya que busca impulsar el desarrollo económico mediante políticas que fomenten la creación de empleos y el emprendimiento. Además,</p>

Programa de Gobierno de la Alcaldía de Cuajimalpa (Ejes y objetivos)	Derechos de la Constitución Política de la Ciudad de México	Agenda 2030, Objetivos de Desarrollo Sostenible
		<p>se pretende reducir el número de jóvenes que no estudian ni trabajan, a través del deporte, y promover un turismo sostenible que genere empleos y valore la cultura local.</p> <p>ODS 10. Reducción de las Desigualdades: Entre las distintas metas, este objetivo pretende potenciar y promover la inclusión social, económica y política de todas las personas, independientemente de su edad, sexo, discapacidad, raza, etnia, origen, religión o situación económica u otra condición, alineándose así a las principales acciones y estrategias de este eje.</p> <p>ODS 11. Ciudades y Comunidades Sostenibles: Redoblar los esfuerzos para proteger y salvaguardar el patrimonio cultural y natural del mundo.</p> <p>ODS 16. Paz, Justicia e Instituciones Sólidas: Promover el estado de derecho en los planos nacional e internacional y garantizar la igualdad de acceso a la justicia para todos.</p>
Eje 4. Cuajimalpa Sostenible	<p>Ciudad solidaria (Art. 9)</p> <ul style="list-style-type: none"> - Derecho al agua y su saneamiento (inciso F) <p>Ciudad productiva (Art. 10)</p> <ul style="list-style-type: none"> - Derecho al desarrollo sustentable (inciso A) - Derecho al trabajo (inciso B) 	<p>Los siguientes objetivos de desarrollo sostenible están alineados al Eje 4.</p> <p>ODS 2. Hambre Cero: Propiciar la productividad e ingresos de pequeños productores agrícolas,</p>

Programa de Gobierno de la Alcaldía de Cuajimalpa (Ejes y objetivos)	Derechos de la Constitución Política de la Ciudad de México	Agenda 2030, Objetivos de Desarrollo Sostenible
	<ul style="list-style-type: none"> - Derecho a la Inversión social productiva (inciso D) - Derechos de las y los campesinos y pequeños propietarios rurales (inciso E) <p>Ciudad habitable (Art. 13)</p> <ul style="list-style-type: none"> - Derecho a un medio ambiente sano (inciso A) - Derecho a la protección a los animales (inciso B) 	<p>especialmente mujeres, indígenas y familias campesinas, garantizando acceso equitativo a tierras, recursos y empleos no agrícolas.</p> <p>ODS 4. Educación de Calidad: Favorecer a que jóvenes y adultos tengan las competencias necesarias, en particular técnicas y profesionales, para acceder al empleo, el trabajo decente y el emprendimiento.</p> <p>ODS 6. Agua Limpia y Saneamiento: Alcanzar el acceso universal al agua potable a un precio asequible, mediante el uso eficiente de los recursos hídricos y la participación de las comunidades locales en la gestión del agua y saneamiento.</p> <p>ODS 8. Trabajo Decente y Crecimiento Económico: Impulsar el desarrollo económico con políticas que fomenten la creación de empleo decente, el emprendimiento y el crecimiento de las micro, pequeñas y medianas empresas, junto con un turismo sostenible que genere trabajo y promueva la cultura local.</p> <p>ODS 11. Ciudades y Comunidades Sostenibles: Fomentar ciudades sostenibles con</p>

Programa de Gobierno de la Alcaldía de Cuajimalpa (Ejes y objetivos)	Derechos de la Constitución Política de la Ciudad de México	Agenda 2030, Objetivos de Desarrollo Sostenible
		<p>urbanización inclusiva, planificación participativa y acceso universal a zonas verdes y espacios públicos seguros para todos, especialmente mujeres, niños, ancianos y personas con discapacidad.</p> <p>ODS 12. Producción y Consumo Responsables: Reducir el desperdicio de alimentos en la venta al por menor y a nivel de los consumidores, incluidas las pérdidas posteriores a la cosecha, mediante actividades de prevención, reducción, reciclado y reutilización.</p> <p>ODS 15. Vida de Ecosistemas Terrestres: Conservar y restaurar ecosistemas terrestres y de agua dulce, especialmente bosques, humedales y montañas. Frenar la deforestación, aumentar la reforestación y proteger la biodiversidad, integrando estos valores en la planificación local.</p>
<p>Eje 5. Cuajimalpa con Buen Gobierno</p>	<p>Derecho a la buena administración pública (Art. 7, inciso A)</p> <p>Derecho a la información (Art. 7, inciso D)</p> <p>Derecho a un gobierno democrático y a la participación política paritaria (Art. 7, inciso F)</p> <p>De las relaciones de las instituciones públicas de la Ciudad, con sus personas trabajadoras (Art. 10, inciso C)</p>	<p>Los siguientes objetivos de desarrollo sostenible están alineados al Eje 5.</p> <p>ODS 9. Industria, Innovación e Infraestructura: Promover infraestructuras de calidad, accesibles para todos, y aumentar el acceso a la tecnología y a internet para impulsar el desarrollo económico y el bienestar social.</p>

<i>Programa de Gobierno de la Alcaldía de Cuajimalpa (Ejes y objetivos)</i>	<i>Derechos de la Constitución Política de la Ciudad de México</i>	<i>Agenda 2030, Objetivos de Desarrollo Sostenible</i>
		ODS 16. Paz, justicia e instituciones sólidas: Reducir considerablemente la corrupción y el soborno en todas sus formas, crear instituciones eficaces y transparentes que rindan cuentas, garantizar la adopción en todos los niveles de decisiones inclusivas, participativas y representativas que respondan a las necesidades y garantizar el acceso público a la información y proteger las libertades fundamentales, de conformidad con las leyes nacionales y los acuerdos internacionales.

Fuente: Elaboración propia

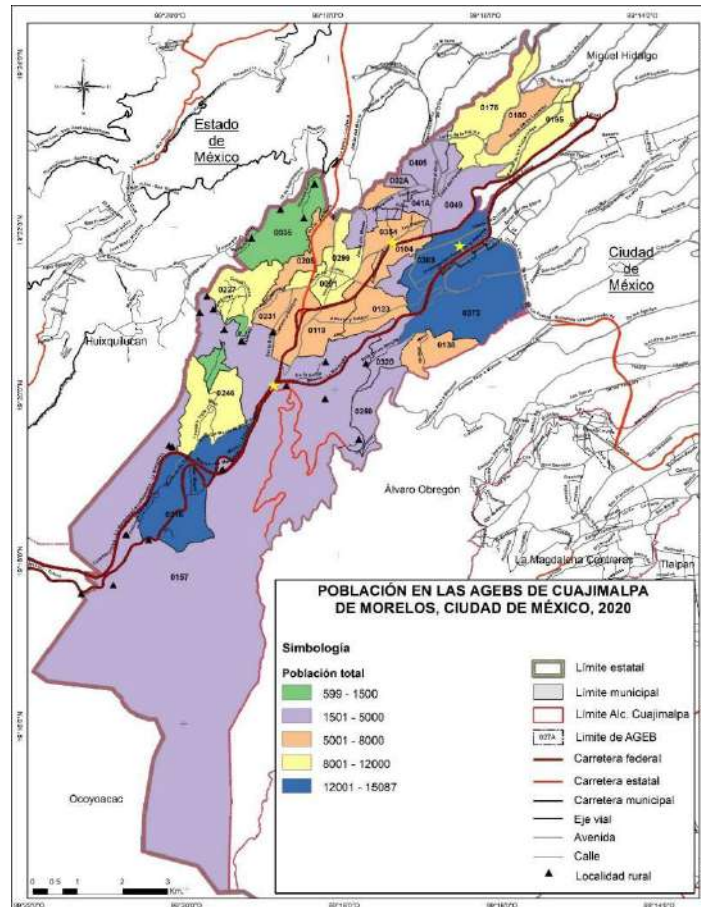
6. III. Diagnóstico, identificación de problemas públicos prioritarios y prospectiva

1. III.1. Diagnóstico e identificación de problemas públicos prioritarios

1. III.1.1. Estructura sociodemográfica

En el último Censo de Población y Vivienda 2020, el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) contabilizó a 217,686 personas en la Alcaldía Cuajimalpa. A partir de este censo, la Comisión Nacional de Población (CONAPO) realizó una proyección poblacional para las siguientes décadas. A partir de estas proyecciones, se estima que, en 2024, habían 225,237 personas viviendo en esta alcaldía. La mayor parte de la población está concentrada en dos zonas: en las colonias Corredor Santa Fe y Portal del Sol, por un lado, y en las colonias La Pila, Las Lajas y Xalpa, en la zona sur del territorio.

Mapa 1. Cuajimalpa, CDMX. Población por AGEB, 2020

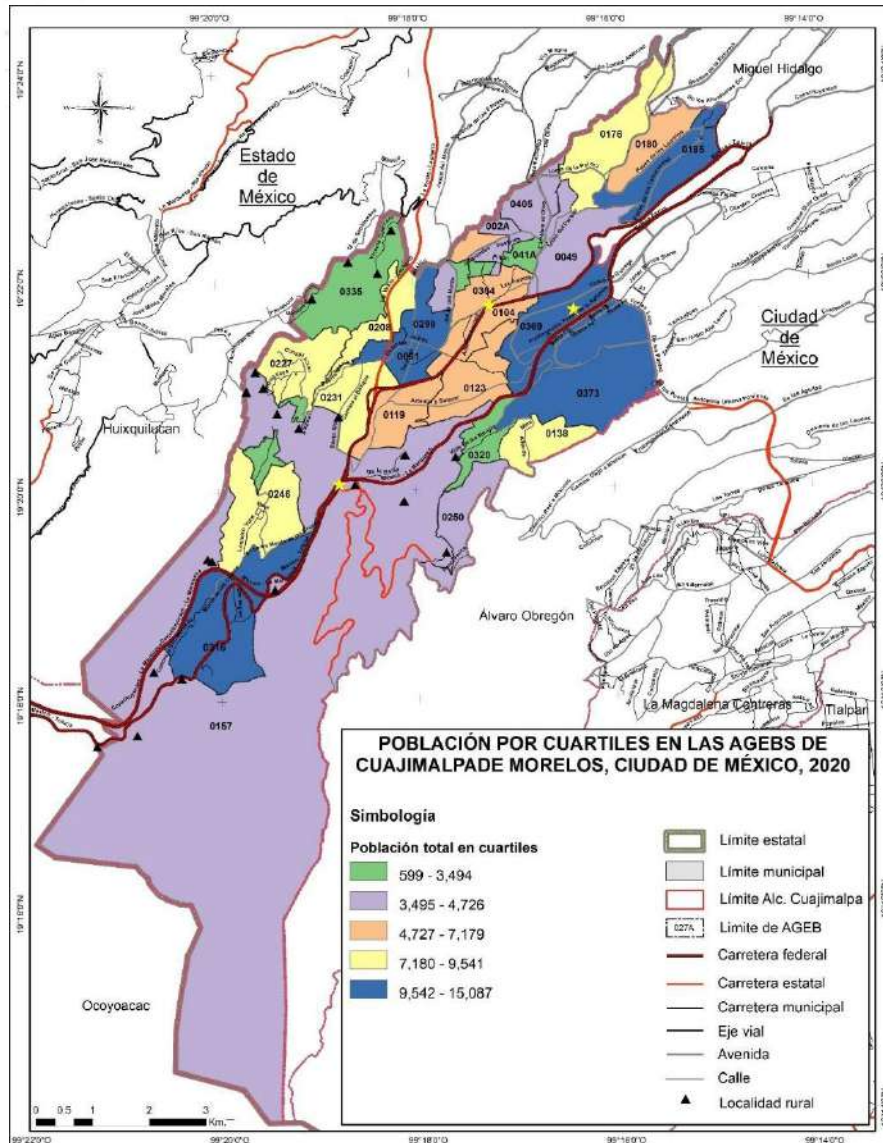


Fuente: elaboración propia con datos del Censo de Población y Vivienda 2020 (INEGI).

Al dividir a la población de las Áreas Geoestadísticas Básicas (AGEBs)¹ de la Alcaldía en cuartiles, un par de zonas sobresalen por tener algunos números absolutos: al norte, las colonias Bosques de las Lomas y Lomas del Chamizal; y al centro, la colonia San Pedro Cuajimalpa. Es importante mencionar que los polígonos de las AGEBS no coinciden con los polígonos de las colonias, por lo que una AGEB puede contener a más de dos colonias, o una misma colonia estar en dos AGEBS.

¹ La AGEB es una medida de desagregación del INEGI parecida en extensión a una colonia.

Mapa 2. Cuajimalpa, CDMX. Población por cuartiles, por AGEB, 2020.

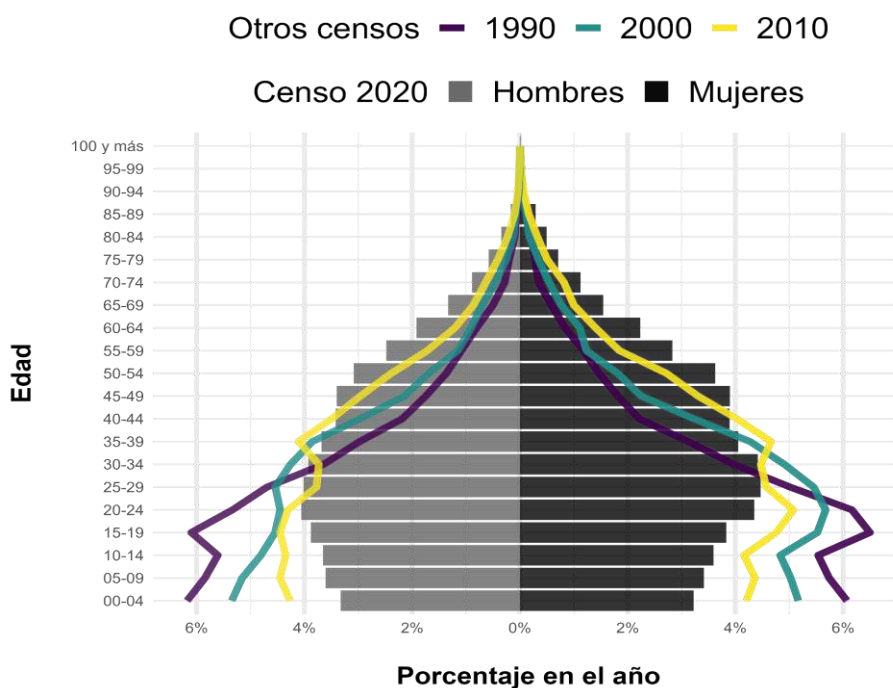


Fuente: elaboración propia con datos del Censo de Población y Vivienda 2020 (INEGI).

Considerando la extensión territorial de las AGEBs, se puede estimar la densidad poblacional, es decir, el número de personas que habitan en la alcaldía, por kilómetro cuadrado. La zona con la mayor densidad poblacional es la de las colonias del centro, así como algunas colonias colindantes hacia el norte: San Pedro Cuajimalpa, Amado Nervo, Cacalote, Jesús del Monte y San José de los Cedros. En cambio, la zona de las Lomas, junto con la zona de San Lorenzo Acopilco, tienen la menor densidad poblacional.

México enfrenta un reto importante, debido al rápido envejecimiento de su población. Este fenómeno está dado por una mayor expectativa de vida y un rápido descenso en las tasas de natalidad. Hace algunas décadas, la pirámide poblacional tenía forma de pirámide: con la mayor parte de las personas conforme más baja fuera la edad. Cuajimalpa presenta también este fenómeno y, en años recientes, ha comenzado a tener una pirámide poblacional con una mayor proporción en edades de la adultez temprana y juventud, particularmente en edades que van de los 20 a los 34 años.

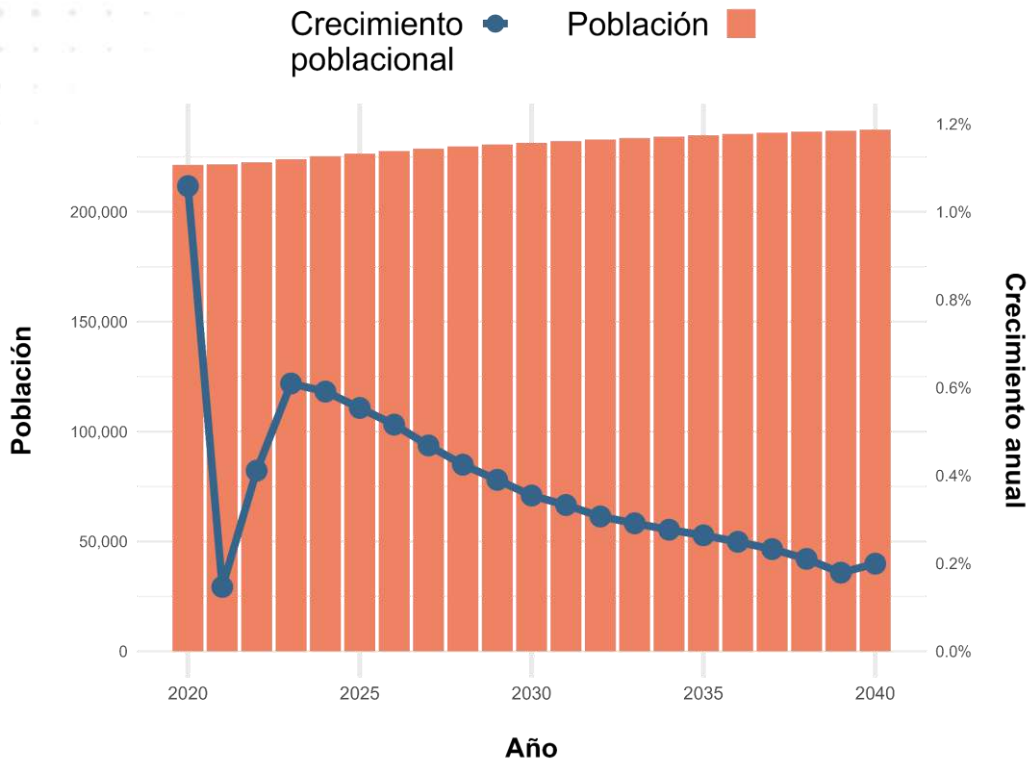
Gráfica 1. Cuajimalpa, CDMX. Pirámide poblacional, 1990-2020.



Fuente: elaboración propia con datos del Censo de Población y Vivienda 2020 (INEGI).

A pesar de ser muy poblada, la Ciudad de México se caracteriza por tener un bajo crecimiento poblacional, debido a una importante parte de la población que emigra a otros lugares. Año con año, se espera un aumento en la población de Cuajimalpa, aunque este porcentaje estará constantemente a la baja. Actualmente, el porcentaje de crecimiento poblacional está en 0.59% al año, aunque se espera que llegue a 0.20% en 2040. Para 2024, esta tasa implica un crecimiento anual de alrededor de 1,300 personas.

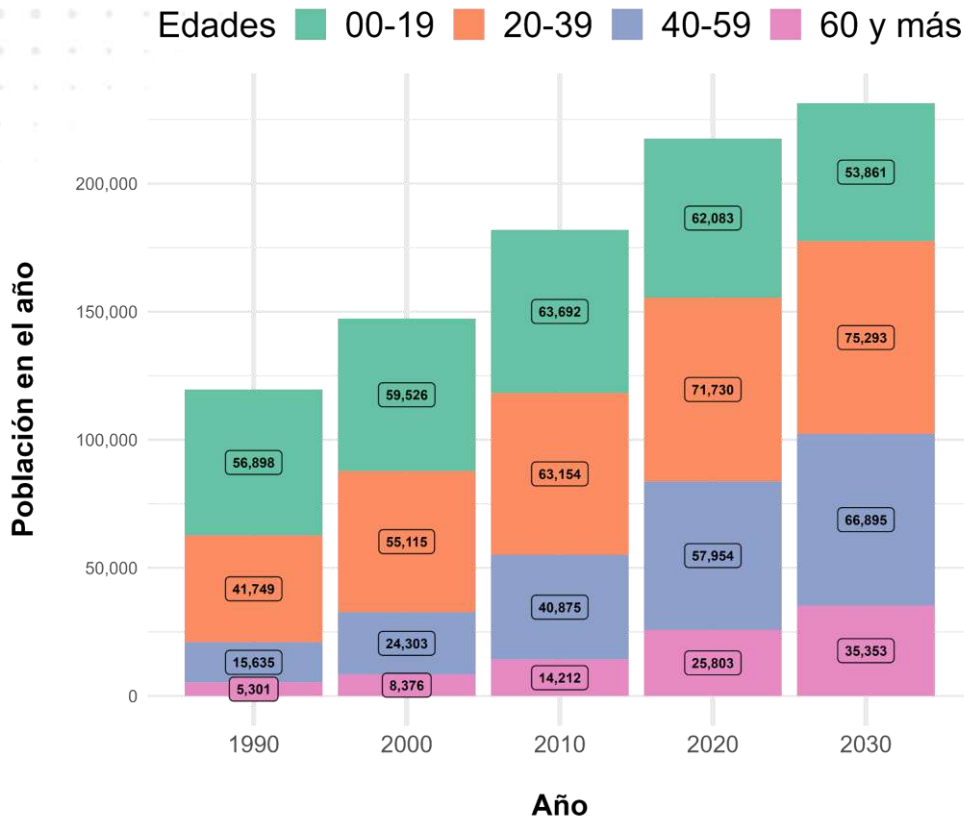
Gráfica 2. Cuajimalpa. CDMX. Proyecciones de población, 2020-2040.



Fuente: elaboración propia con datos de las Proyecciones de la Población de los Municipios de México, 2020-2040 (CONAPO).

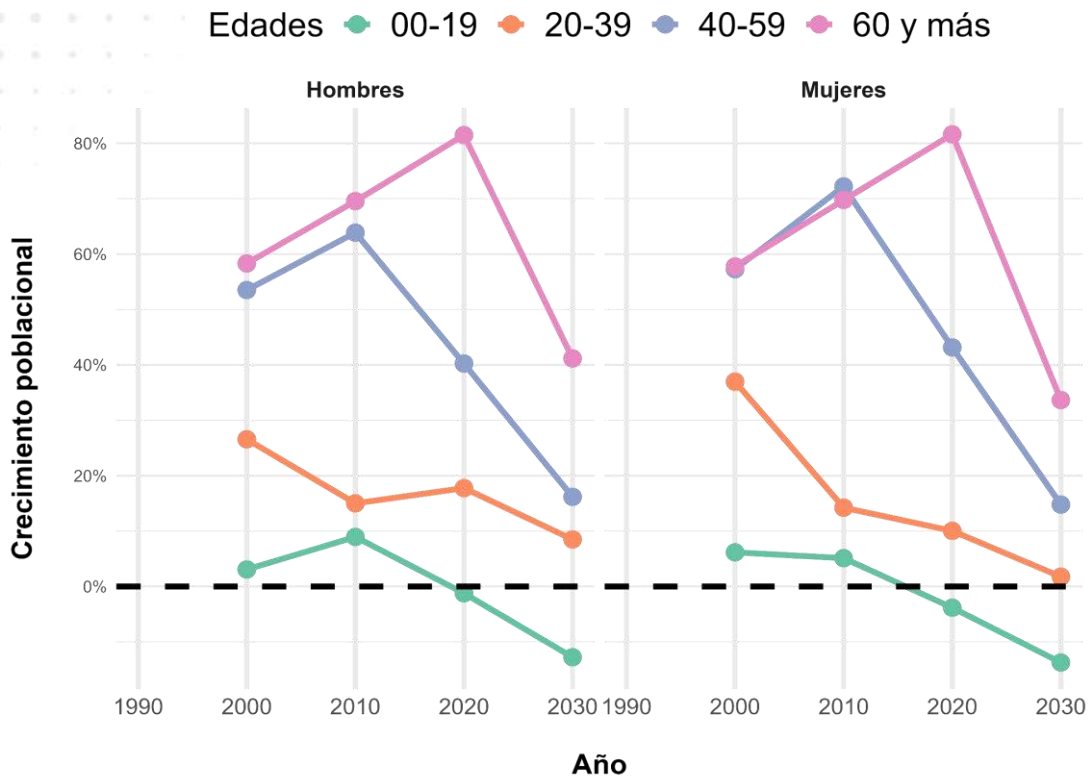
El crecimiento poblacional en Cuajimalpa sucederá, principalmente, en personas adultas. Se estima que la población de 0 a 19 años tendrá un descenso entre 2020 y 2030. En términos, tanto porcentuales como totales, la población que se espera que más crezca en la alcaldía es la de personas de 60 años y más, que pasarán de 25 mil personas en 2020 a 35 mil personas en 2030. No obstante, la mayor parte de la población seguirá estando en el rango de 20 a 39 años para 2030, representando una de cada tres personas en la alcaldía, una cifra similar a la de 2020.

Gráfica 3. Cuajimalpa, CDMX. Población por grupos de edad, 1990-2040



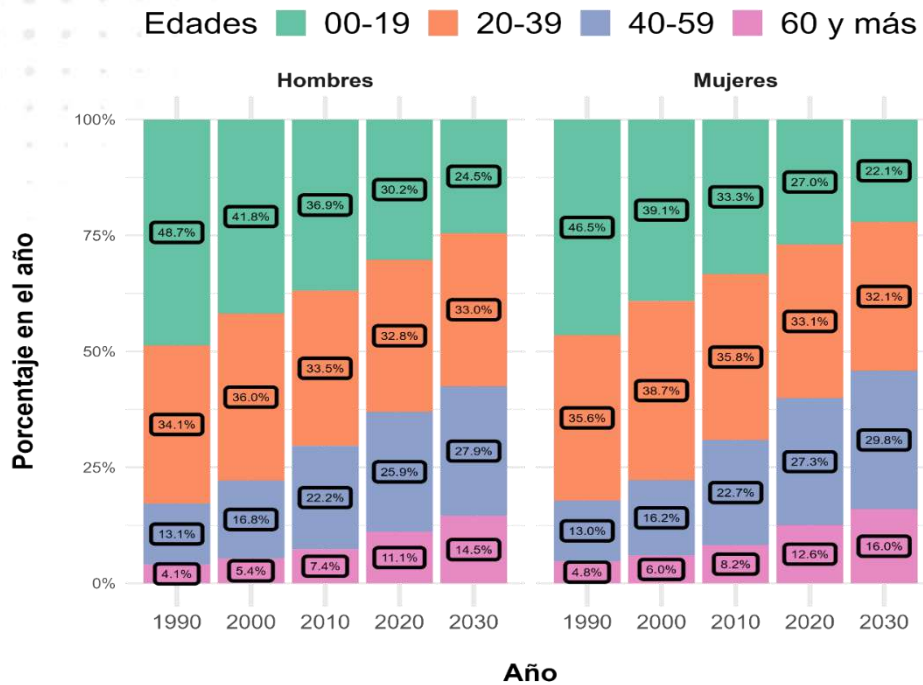
Nota: la información para 2030 es una proyección basada en el Censo 2020 del INEGI.
Fuente: elaboración propia con datos de los Censo de Población y Vivienda 1990, 2000, 2010 y 2020 (INEGI) y de las Proyecciones de la Población de los Municipios de México, 2020-2040 (CONAPO).

Gráfica 4. Cuajimalpa, CDMX. Crecimiento poblacional por grupos de edad, 1990-2030.



Nota: la información para 2030 es una proyección basada en el Censo 2020 del INEGI.
Fuente: elaboración propia con datos de los Censos de Población y Vivienda 1990, 2000, 2010 y 2020 (INEGI) y de las Proyecciones de la Población de los Municipios de México, 2020-2040 (CONAPO).

Gráfica 5. Cuajimalpa, CDMX. Proporción de población por grupos de edad, 1990-2030



Nota: la información para 2030 es una proyección basada en el Censo 2020 del INEGI.

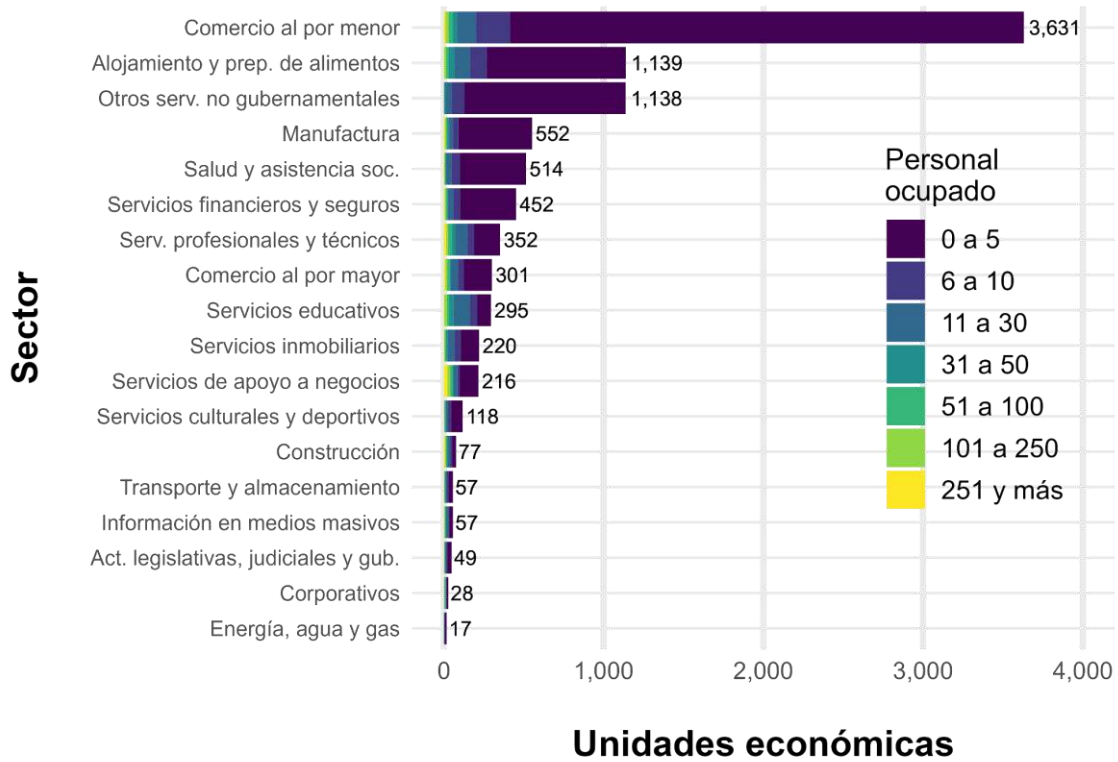
Fuente: elaboración propia con datos de los Censos de Población y Vivienda 1990, 2000, 2010 y 2020 (INEGI) y de las Proyecciones de la Población de los Municipios de México, 2020-2040 (CONAPO).

2. III.1.2. Estructura de mercado

1. Unidades económicas

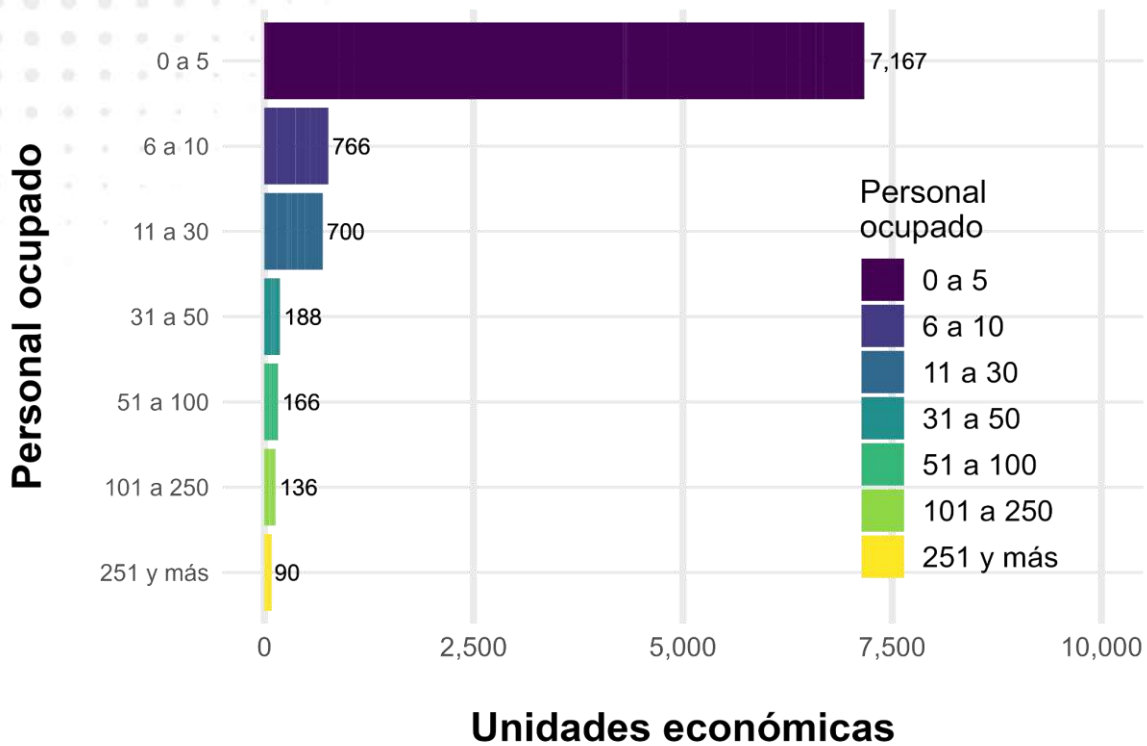
En la Alcaldía Cuajimalpa hay 9,213 unidades económicas. El sector con el mayor número de unidades económicas en la alcaldía es, por mucho, el sector del comercio al por menor. Este sector cuenta con 3,631 unidades económicas en la alcaldía. Después están los sectores de alojamiento y preparación de alimentos (1,139) y el de otros servicios no gubernamentales (1,138).

Gráfica 6. Cuajimalpa, CDMX. Unidades económicas por sector y personal ocupado, 2024



Fuente: elaboración propia con datos del Directorio Estadístico Nacional de Unidades Económicas (INEGI).

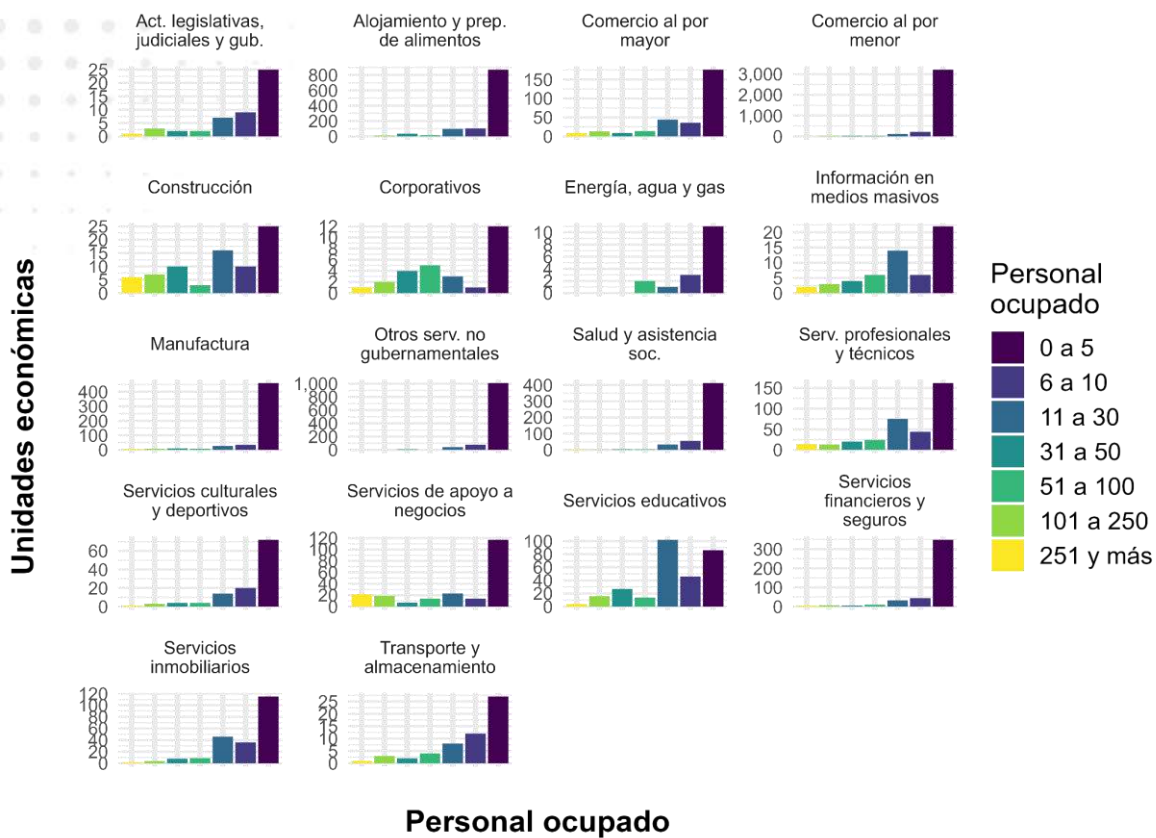
Gráfica 7. Cuajimalpa, CDMX. Unidades económicas por personal ocupado, 2024.



Fuente: elaboración propia con datos del Directorio Estadístico Nacional de Unidades Económicas (INEGI).

En general, las unidades económicas emplean de cero a cinco personas, siendo cero cuando está conformada solo por la persona propietaria. Los sectores que emplean de seis a más personas, en mayor medida, son el de construcción, corporativos, servicios profesionales y técnicos, servicios educativos y servicios de apoyo a negocios.

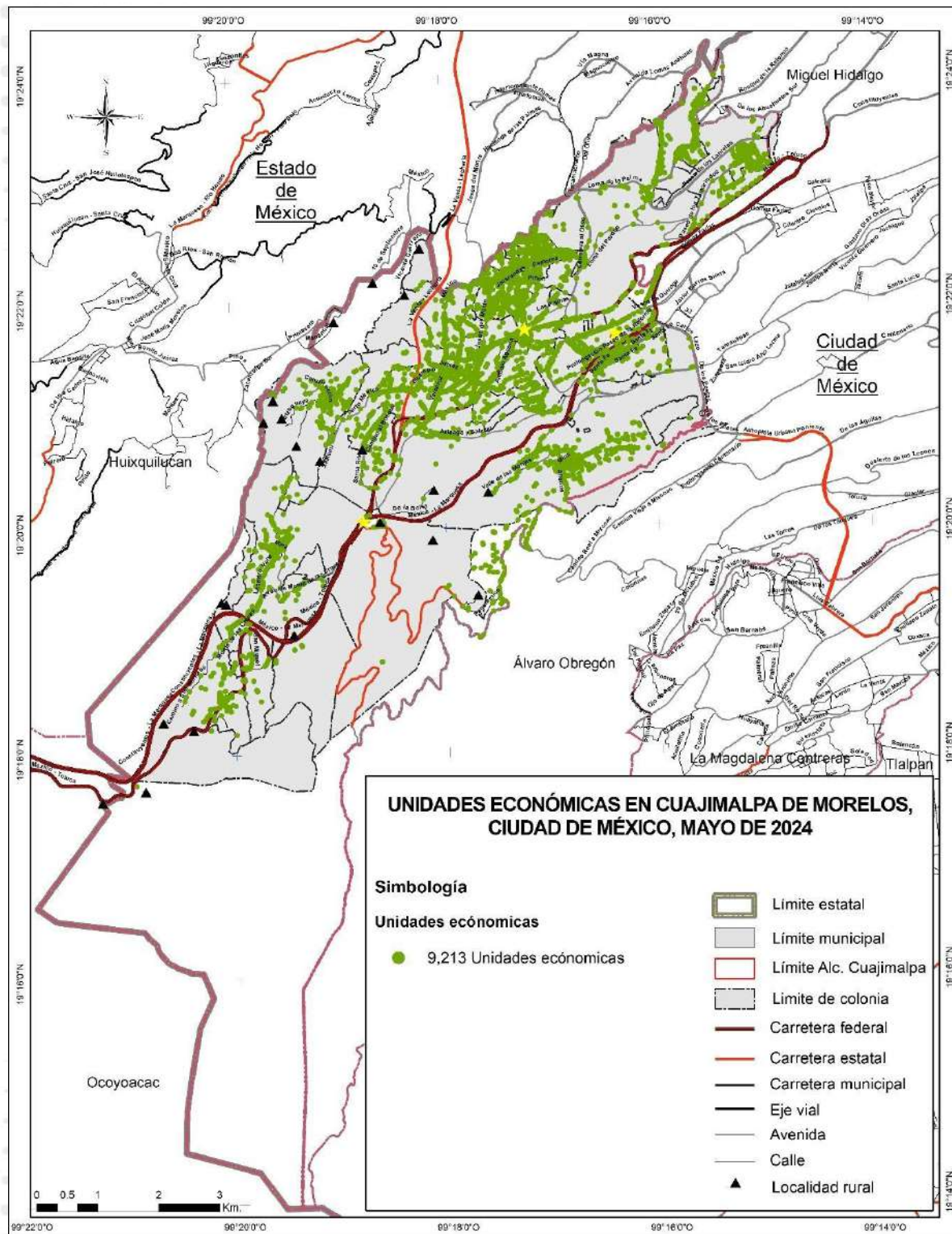
Gráfica 8. Cuajimalpa, CDMX. Unidades económicas por personal ocupado y sector, 2024.



Fuente: elaboración propia con datos del Directorio Estadístico Nacional de Unidades Económicas (INEGI).

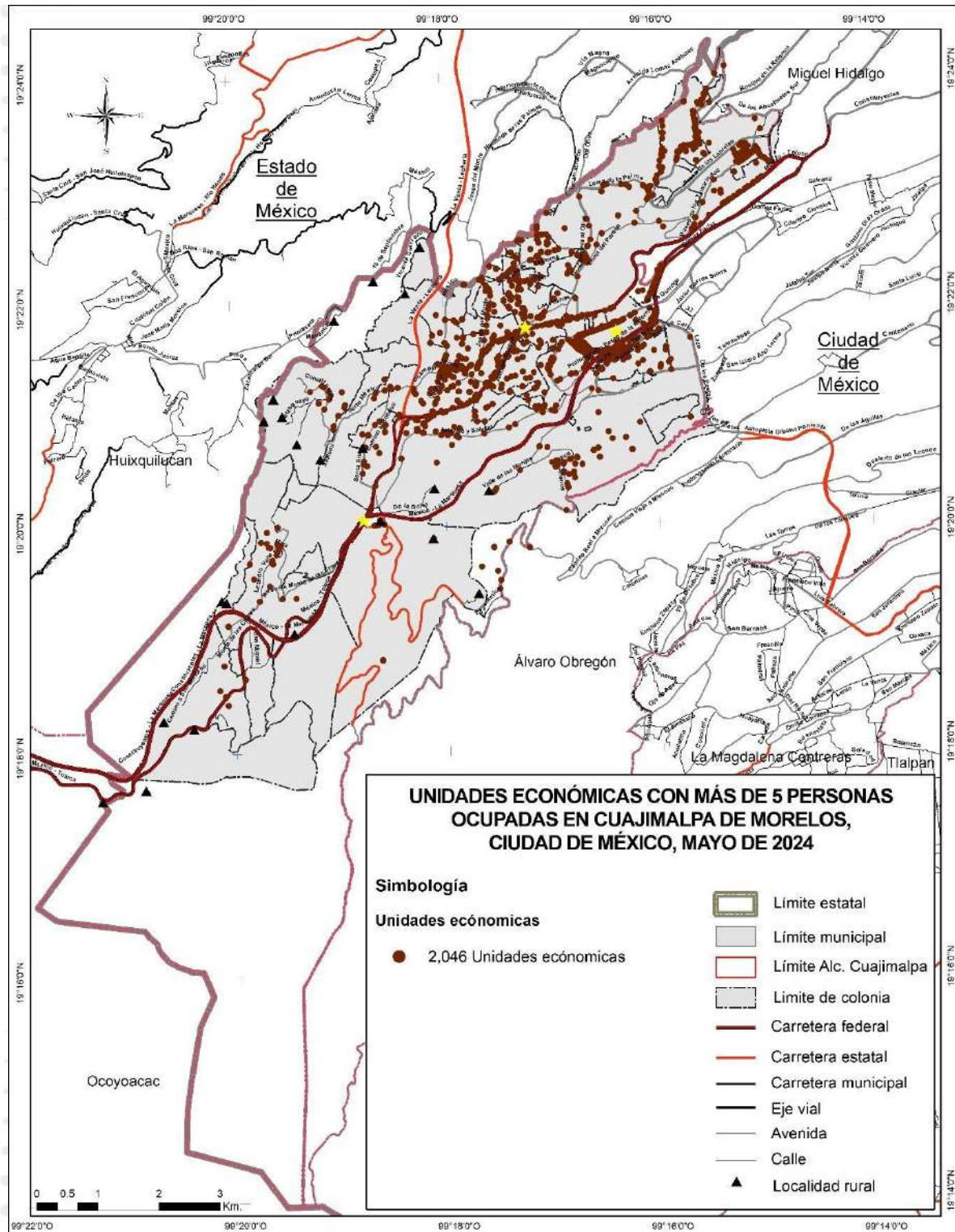
La zona que concentra la mayor cantidad de unidades económicas es la colonia Corredor Santa Fe, seguida de la colonia de San Pedro Cuajimalpa. Ahora bien, la vocación económica de las zonas de la alcaldía varía. Por ejemplo, el Corredor Santa Fe concentra gran parte de las unidades económicas que emplean seis o más personas (algo que también sucede en algunas zonas de las Lomas). Por su parte, San Pedro Cuajimalpa sobresale en unidades económicas de comercio al por menor, sector con una presencia generalizada a lo largo de la alcaldía.

Mapa 3. Cuajimalpa, CDMX. Distribución de las unidades económicas, 2024.



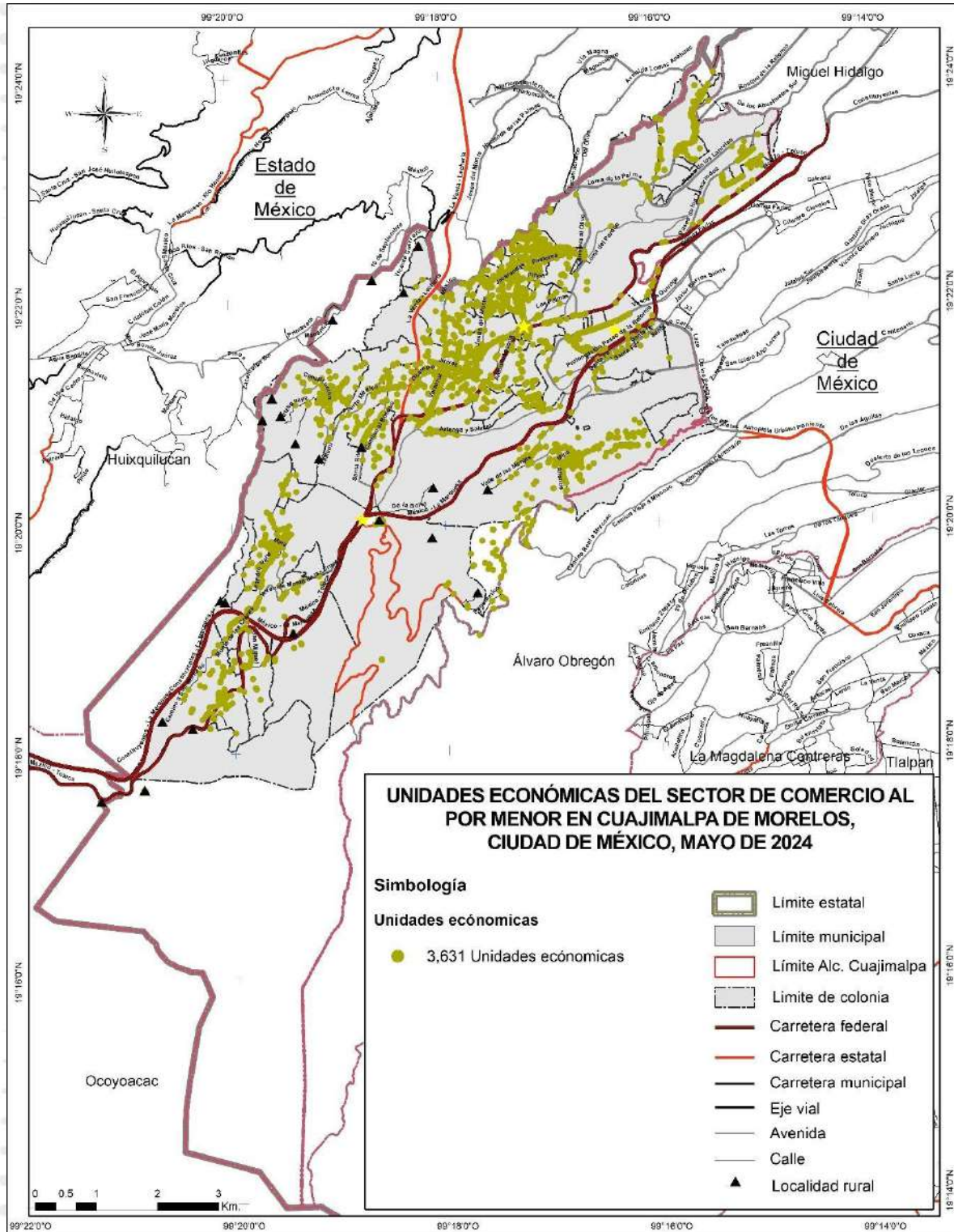
Fuente: elaboración propia con datos del Directorio Estadístico Nacional de Unidades Económicas (INEGI).

Mapa 4. Cuajimalpa, CDMX. Unidades económicas con más de cinco personas ocupadas, 2024.



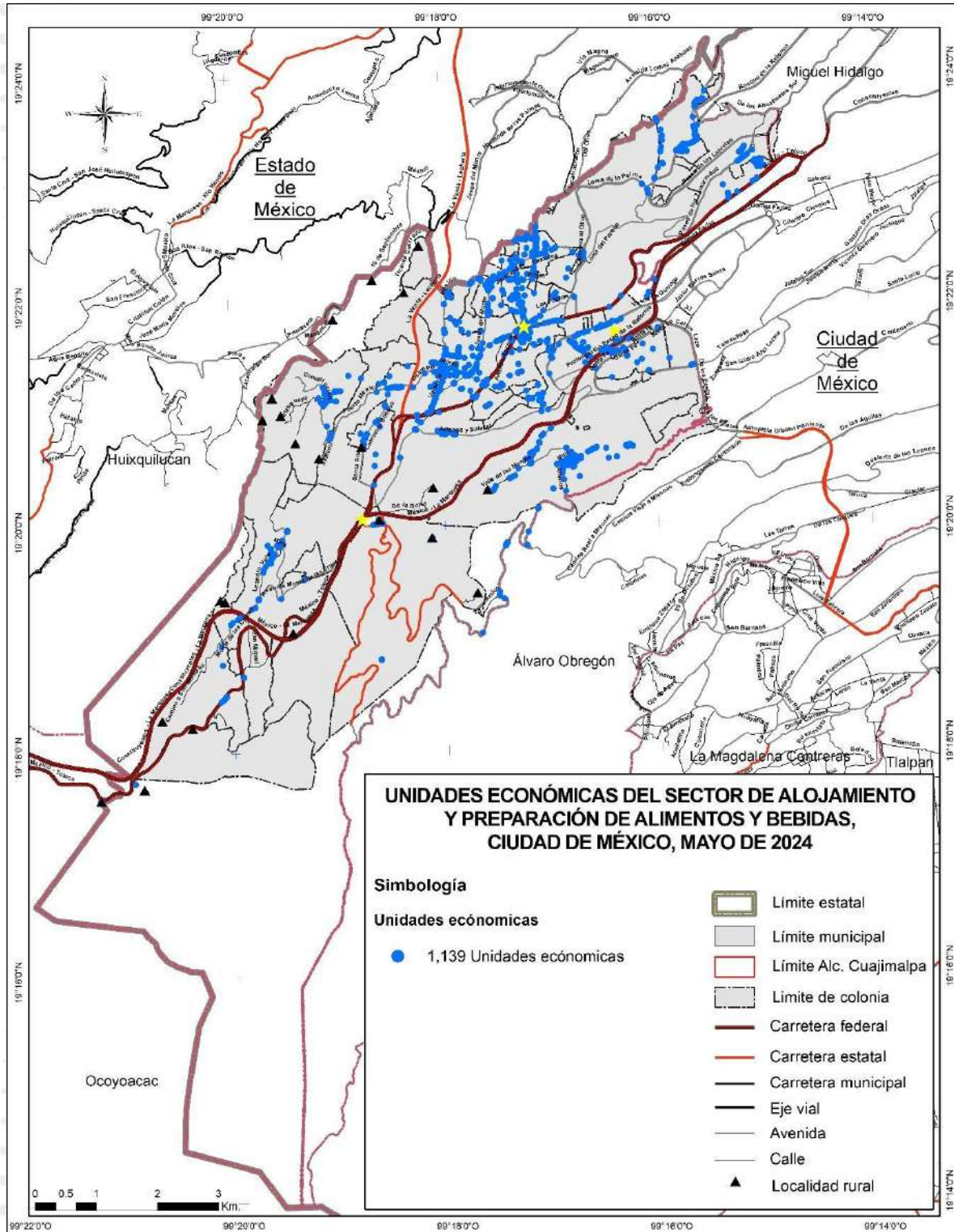
Fuente: elaboración propia con datos del Directorio Estadístico Nacional de Unidades Económicas (INEGI).

Mapa 5. Cuajimalpa, CDMX. Unidades económicas del sector de comercio al por menor, 2024.



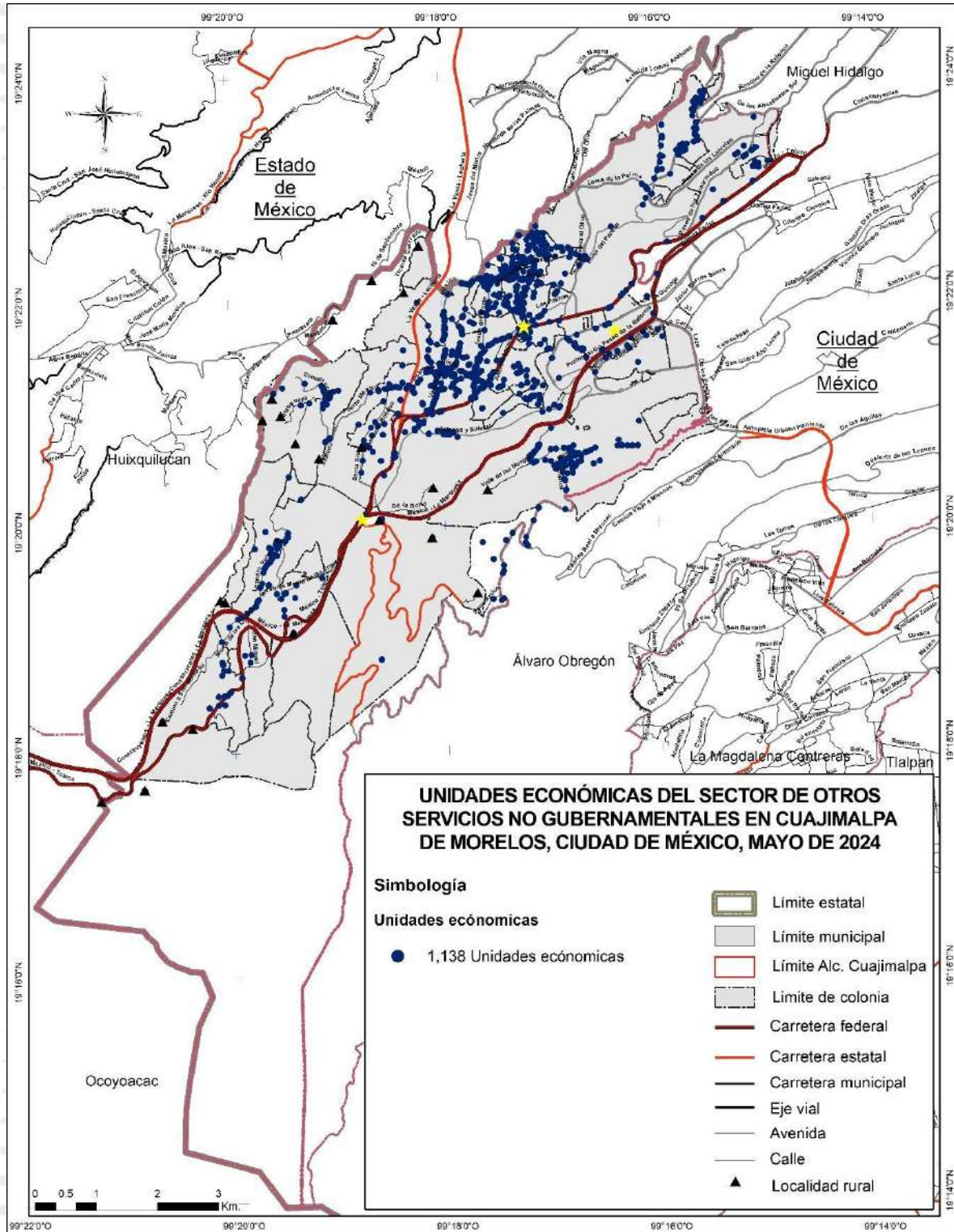
Fuente: elaboración propia con datos del Directorio Estadístico Nacional de Unidades Económicas (INEGI).

Mapa 6. Cuajimalpa, CDMX. Unidades económicas del sector de alojamiento y preparación de alimentos y bebidas, 2024.



Fuente: elaboración propia con datos del Directorio Estadístico Nacional de Unidades Económicas (INEGI).

Mapa 7. Cuajimalpa, CDMX. Unidades económicas del sector de alojamiento y preparación de alimentos y bebidas, 2024.

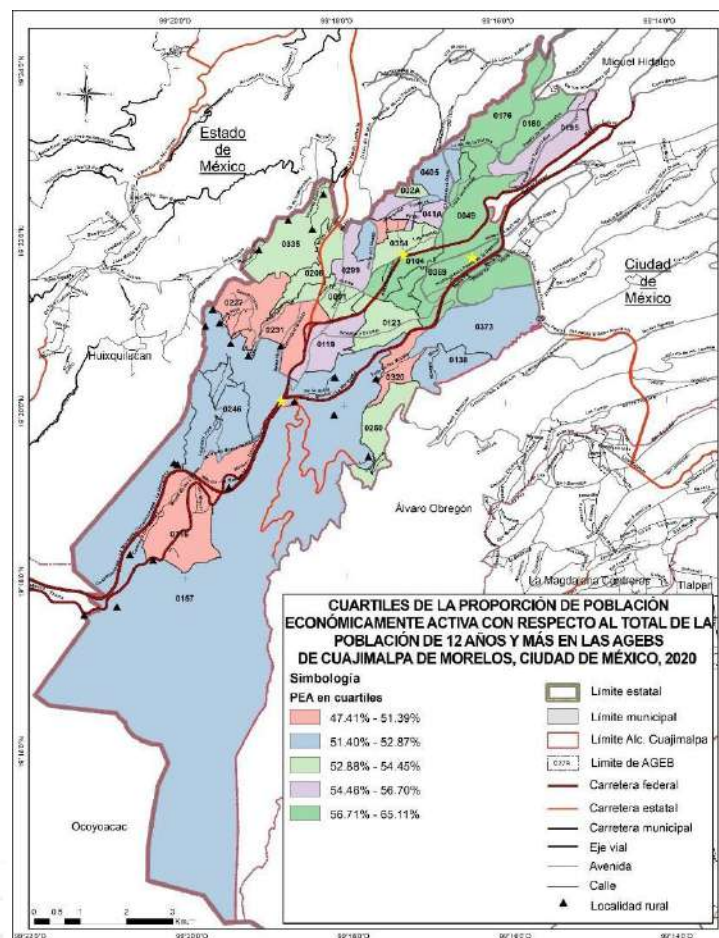


Fuente: elaboración propia con datos del Directorio Estadístico Nacional de Unidades Económicas (INEGI).

2. Ocupación y empleo

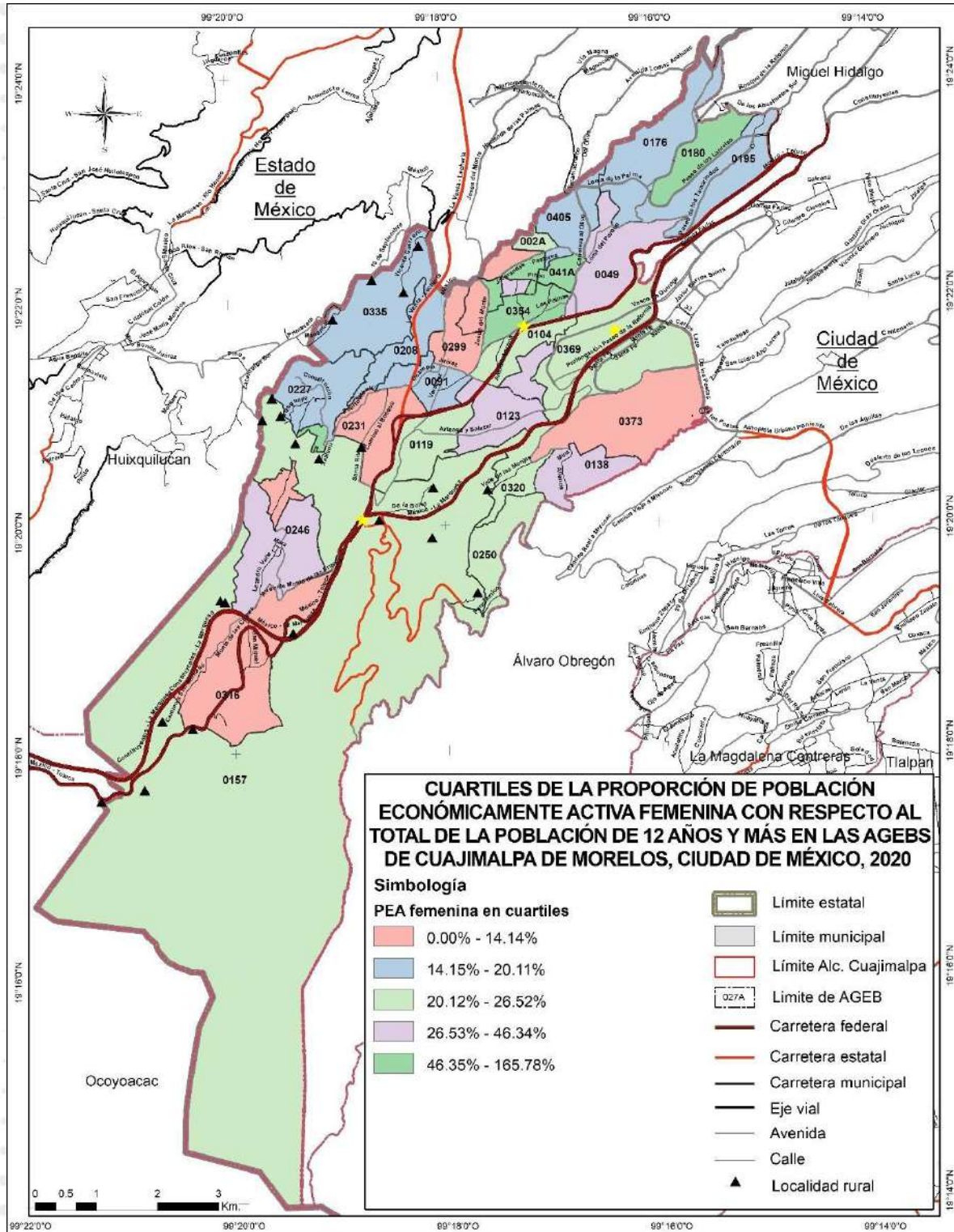
La información más actualizada sobre la ocupación y el empleo está disponible en la Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo (ENOE), la cual se levanta de forma trimestral. Esta encuesta, sin embargo, no es representativa a nivel alcaldía, por lo que es necesario utilizar la información más actualizada para este nivel de desagregación, es decir, el Censo 2020. A partir de esta información, se puede apreciar que las zonas de Santa Fe y las Lomas son las que tienen un mayor porcentaje de la población económicamente activa con respecto al total de la población. Es igualmente esta zona en la que hay una mayor participación en la fuerza laboral por parte de las mujeres; el área tiene niveles medios en la zona céntrica de la alcaldía y niveles relativamente bajos en el sur. Es importante mencionar que los niveles de esta variable en general son bajos en México en comparación con otros países de desarrollo similar.

Mapa 8. Cuajimalpa, CDMX. Cuartiles de la proporción de población económicamente activa con respecto al total de la población de 12 años y más, por AGEB, 2020.



Fuente: elaboración propia con datos del Censo de Población y Vivienda 2020 (INEGI).

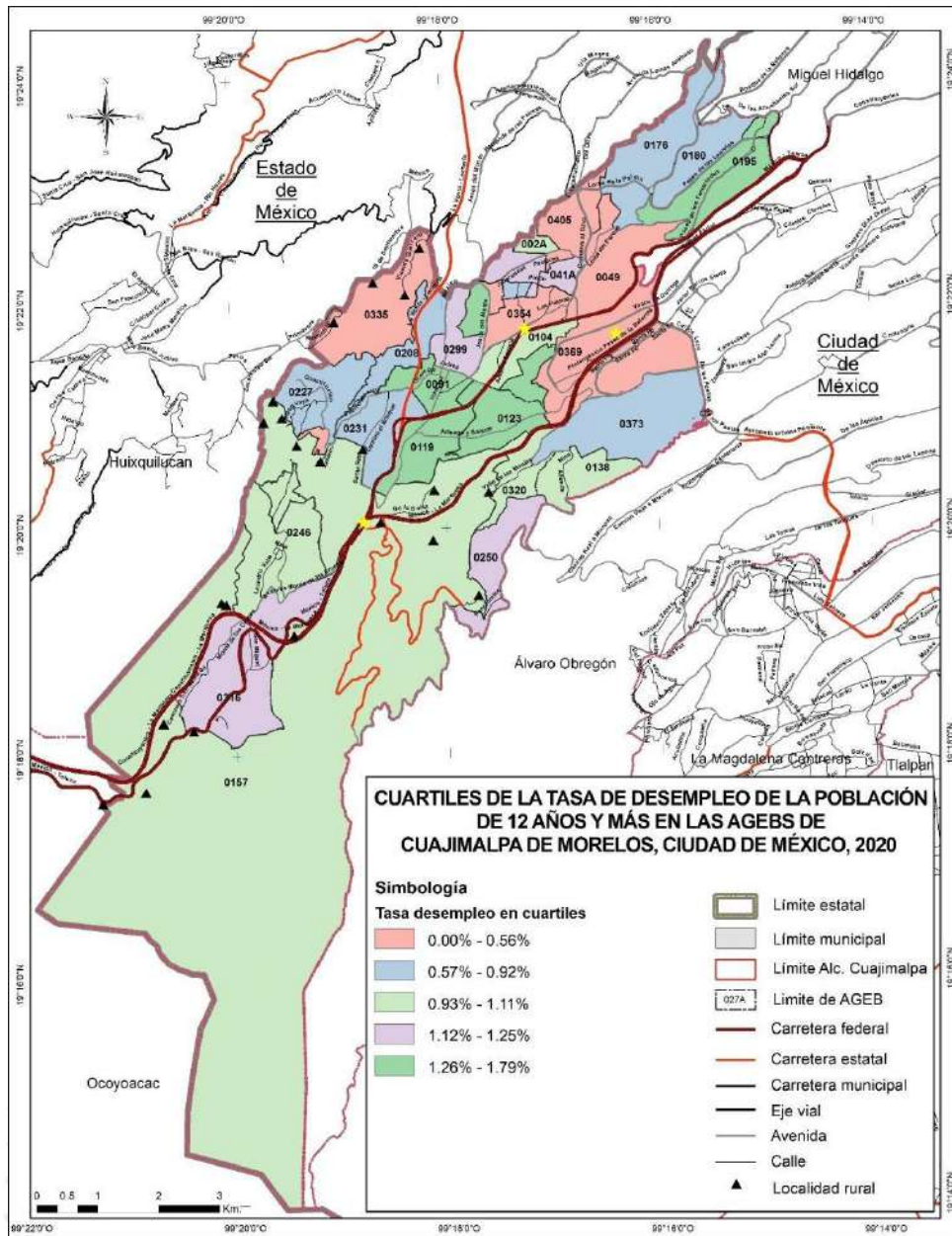
Mapa 9. Cuajimalpa, CDMX. Cuartiles de la proporción de población económicamente activa femenina con respecto al total de la población de 12 años, por AGEB, 2020.



Fuente: elaboración propia con datos del Censo de Población y Vivienda 2020 (INEGI).

En términos de desempleo, la alcaldía comparte con el país la característica de tener niveles bajos. En términos comparativos, las zonas con menor desempleo son las de Santa Fe y las Lomas, mientras que las que tienen mayores niveles son las del centro, junto con algunas zonas de Acopilco.

Mapa 10. Cuajimalpa, CDMX. Cuartiles de la tasa de desempleo de la población de 12 años y más, por AGEB.



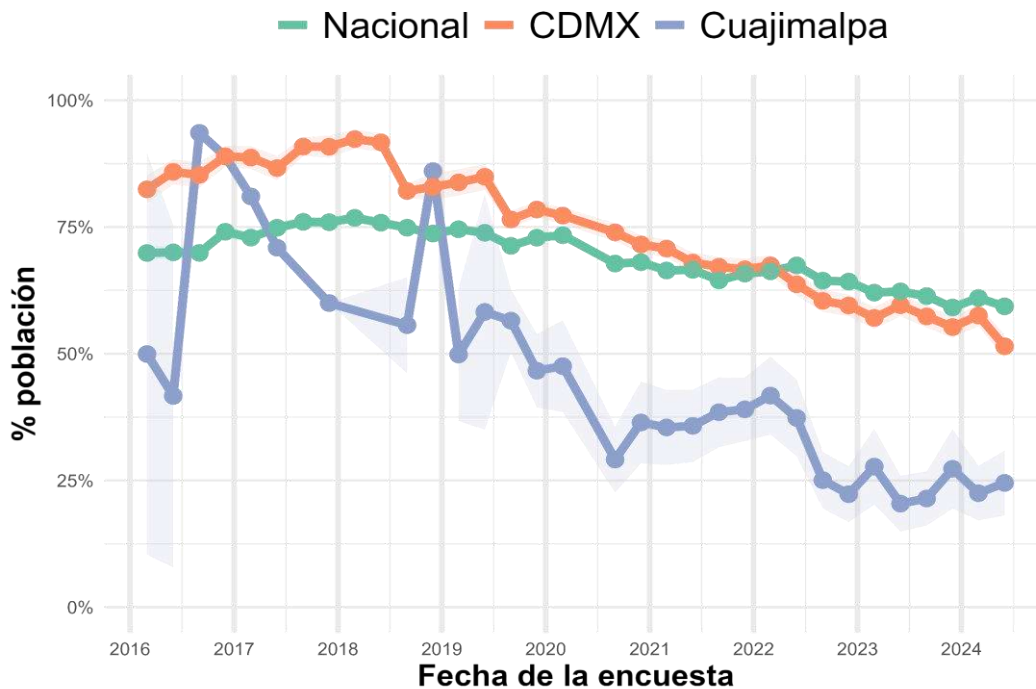
Fuente: elaboración propia con datos del Censo de Población y Vivienda 2020 (INEGI).

2. III.2. Seguridad pública

1. III.2.1. Percepción sobre la inseguridad pública

En ciertos períodos de los años 2016 y 2018, la Alcaldía Cuajimalpa mostraba niveles ligeramente superiores a los nacionales y de la Ciudad de México en términos de percepción de inseguridad. No obstante, en los últimos años este indicador ha bajado considerablemente. El mayor descenso se dio entre 2019 hasta finales de 2022. A partir de este último año, el indicador se ha mantenido relativamente constante, con un nivel de percepción de inseguridad de 25%. En la última medición, Cuajimalpa fue la tercera alcaldía/municipio con el nivel más bajo del país, y el segundo más bajo en la Ciudad de México.

Gráfica 9. Cuajimalpa, CDMX. Percepción de inseguridad, 1T-2016 a 2T-2024.



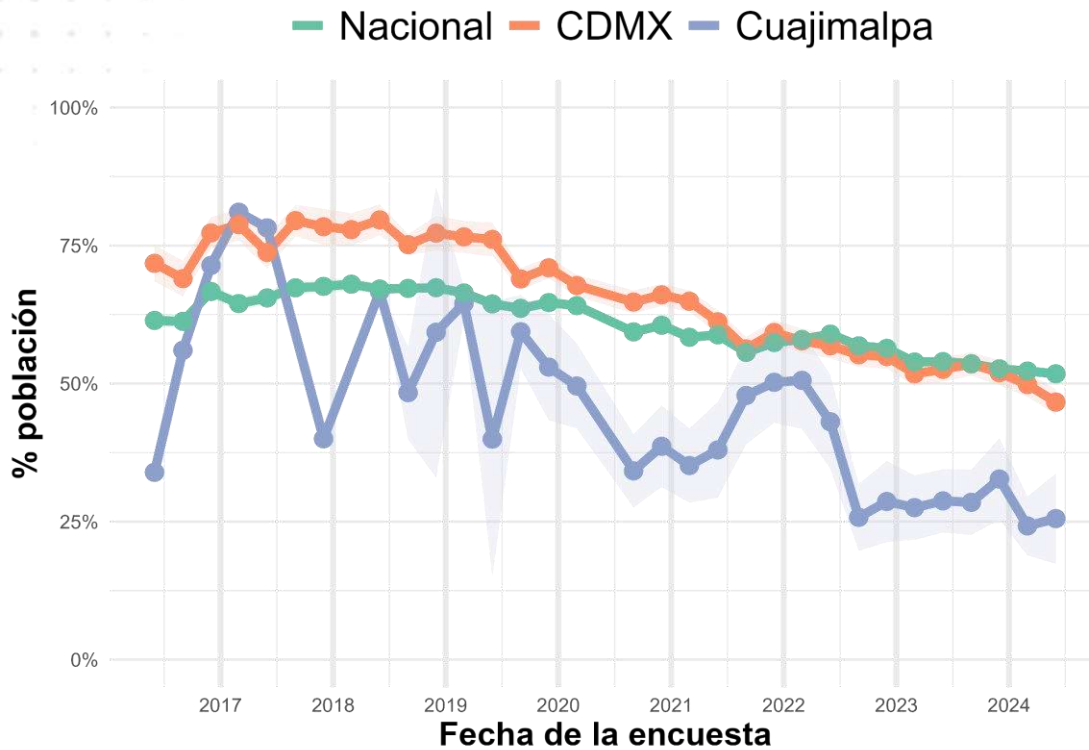
Nota: los intervalos de confianza son al 95%.

Fuente: elaboración propia con datos de Encuesta Nacional de Seguridad Pública Urbana (INEGI).

Observando un par de ámbitos concretos de operación de la alcaldía, se observa un patrón similar, aunque menos pronunciado. En el caso de la percepción de inseguridad en las calles que habitualmente usan las personas, ha habido también un descenso a nivel nacional, Ciudad de México y Alcaldía Cuajimalpa. No obstante,

este descenso no ha sido tan pronunciado como en el caso de la percepción general, además de que también se ha mantenido constante desde finales de 2022.

Gráfica 10. Cuajimalpa, CDMX. Percepción de inseguridad en calles más transitadas, 1T-2016 a 2T-2024.

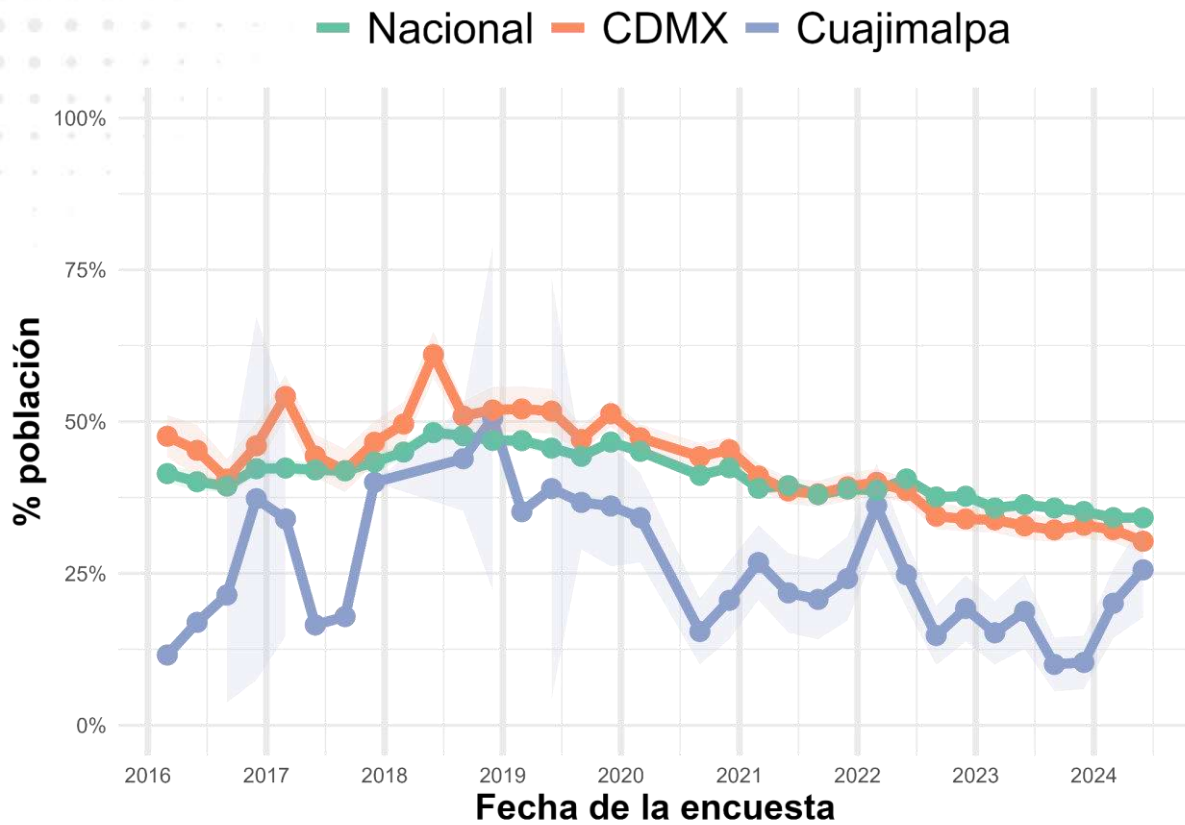


Nota: los intervalos de confianza son al 95%.

Fuente: elaboración propia con datos de Encuesta Nacional de Seguridad Pública Urbana (INEGI).

De igual manera, la percepción de inseguridad en parques o centros recreativos ha tenido un descenso, si se compara con su punto más alto en 2019. No obstante, este indicador actualmente presenta un aumento desde finales de 2023, y es ya cercano a los niveles del país y la Ciudad de México, de los cuales había logrado alejarse un poco en años anteriores.

Gráfica 11. Cuajimalpa, CDMX. Percepción de inseguridad en parques o centros recreativos, 1T-2016 a 2T-2024.



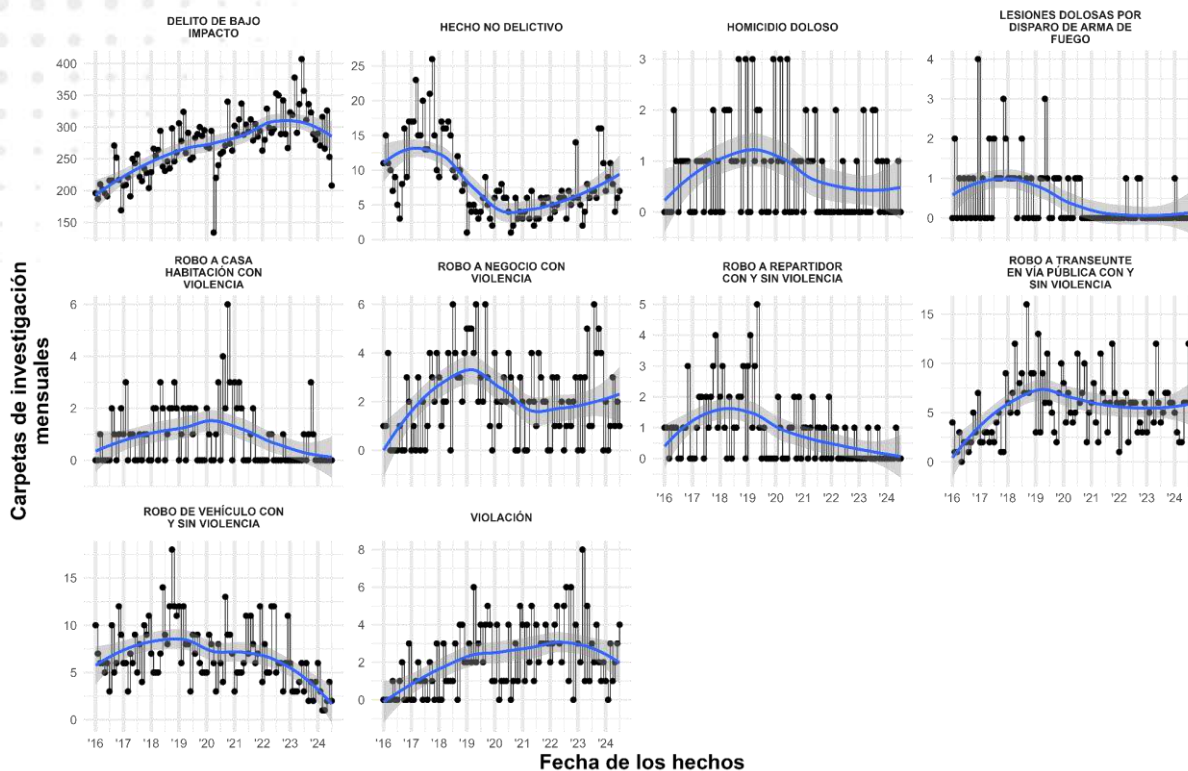
Nota: los intervalos de confianza son al 95%.

Fuente: elaboración propia con datos de Encuesta Nacional de Seguridad Pública Urbana (INEGI).

2. III.2.2. Carpetas de investigación (tendencia general)

El número de carpetas de investigación ofrece un buen panorama para observar la tendencia de las carpetas de investigación, asumiendo que la tasa de cifra negra se mantiene relativamente constante en el tiempo. Se observa que, desde 2016, la mayor parte de los delitos tienen una tendencia constante, aunque hay algunos casos de interés. El primero es el de delitos de bajo impacto, que si bien ha tenido una tendencia al alza, parece haber llegado a un punto máximo en 2023. Por su parte, el robo de vehículo con y sin violencia muestra una tendencia clara a la baja, la cual es particularmente pronunciada en los últimos años. Algunos delitos de alto impacto, como el homicidio doloso, se mantienen en cifras bajas y constantes desde 2021.

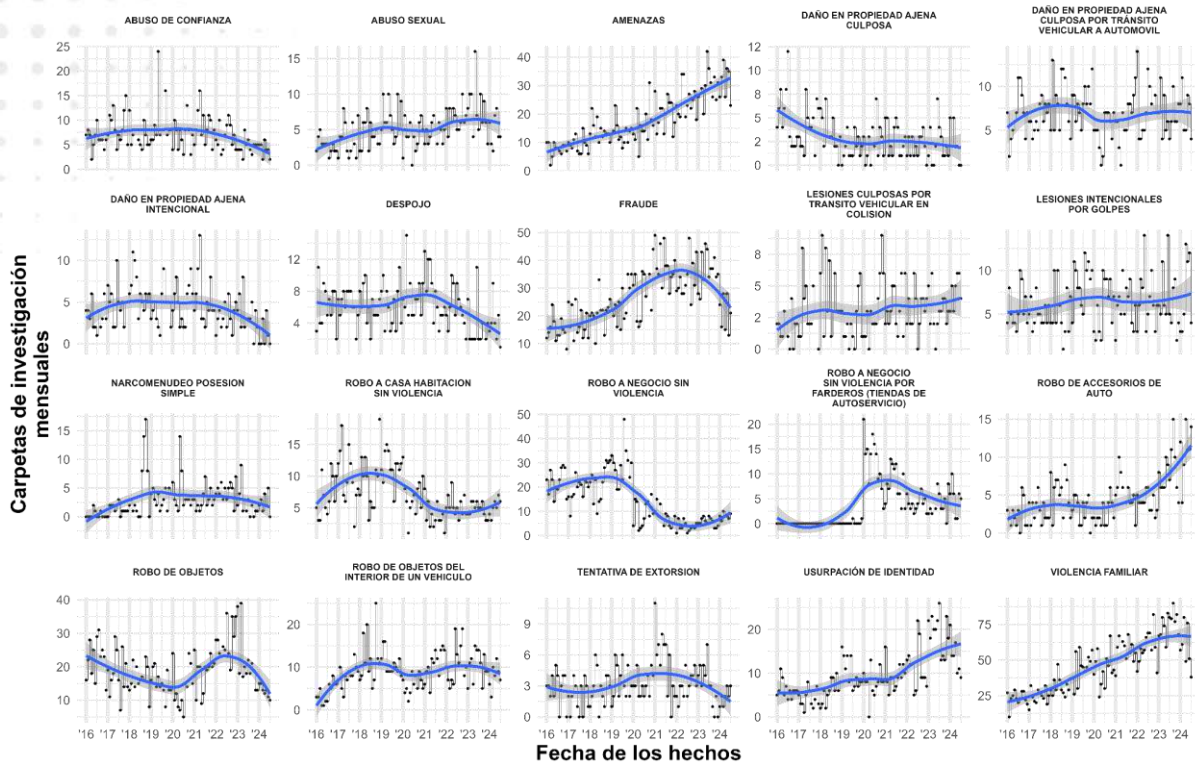
Gráfica 12. Cuajimalpa, CDMX. Carpetas de investigación mensuales por categorías de delitos, enero 2016 a agosto 2024.



Fuente: elaboración propia con datos de las Carpetas de Investigación de la FGJ (Gobierno de la Ciudad de México).

En el caso de los 20 delitos de bajo impacto (de acuerdo con categorías de la Fiscalía) con más denuncias, se observan tendencias diferenciadas. Las más destacables son: un aumento sostenido de amenazas, robo de accesorio de vehículo (diferente del robo de vehículos), usurpación de identidad y violencia familiar. Este último delito es, de hecho, uno de los que más denuncias presenta actualmente. Por el contrario, las tendencias a la baja no son tan pronunciadas, con algunos casos, como el de robo a negocio sin violencia, robo a casa habitación sin violencia y fraude. El resto de las categorías presenta una tendencia relativamente constante.

Gráfica 13. Cuajimalpa, CDMX. Carpetas de investigación mensuales de los veinte delitos de bajo impacto más comunes, enero 2016 a agosto 2024.



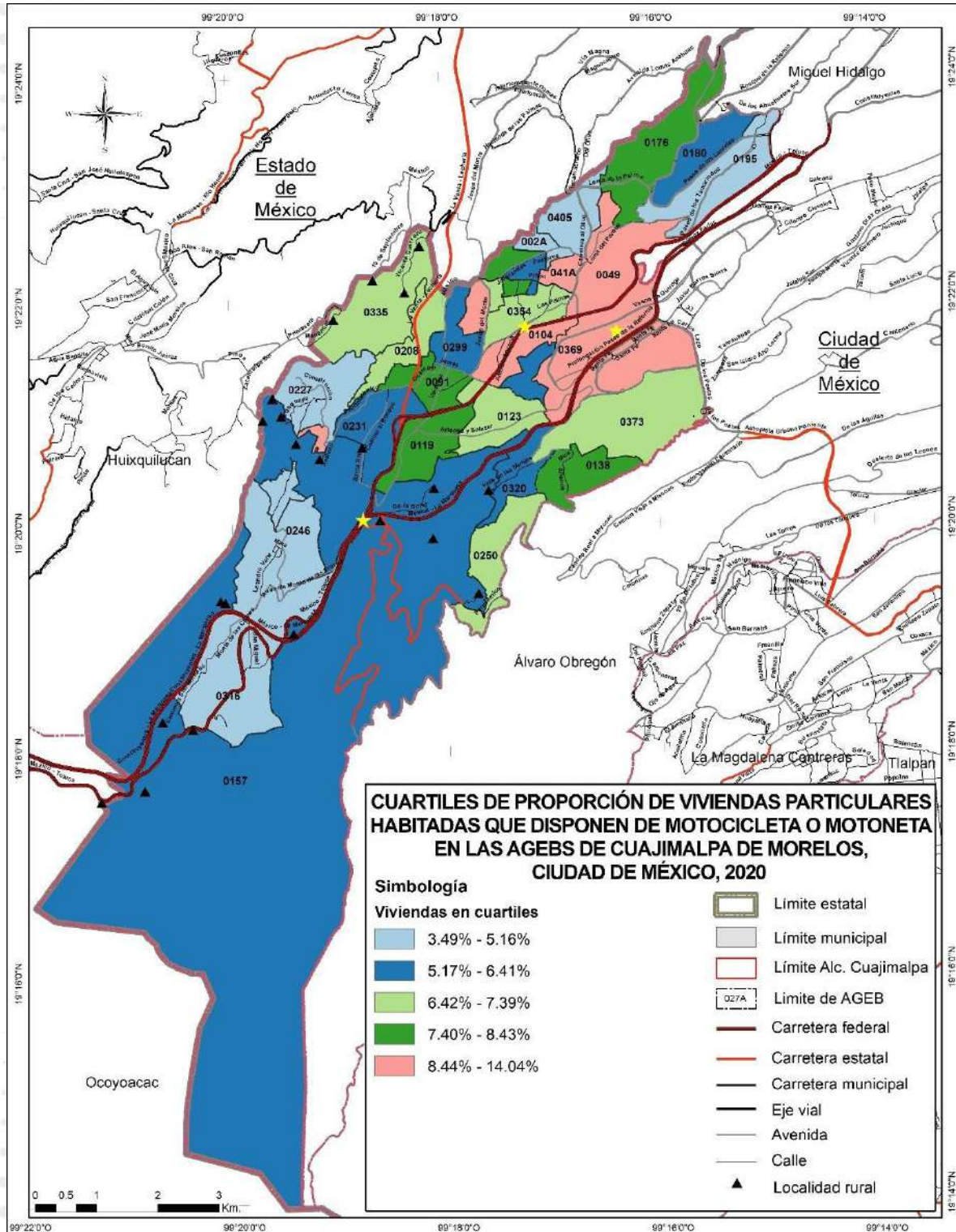
Fuente: elaboración propia con datos de las Carpetas de Investigación de la FGJ (Gobierno de la Ciudad de México).

3. III.2.3. Carpetas de investigación (datos por colonia)

La colonia con el mayor número de carpetas de investigación es la de San Pedro Cuajimalpa, con 951, de enero de 2023 a agosto de 2024. Después está la colonia Corredor de Santa Fe. Estas zonas comparten la característica de tener mucha población y una actividad económica importante, lo que hace que varias personas realicen actividades en su territorio. Estas colonias tienen, de manera esperable, el mayor número de carpetas de investigación por robo a negocio, transeúnte y de vehículo.

Las colonias de El Contadero y San Mateo Tlaltenango, colindantes con la zona de Santa Fe, destacan también por el número de carpetas de investigación. Estas colonias tienen una alta presencia de carpetas en algunos otros delitos: la primera en robo a vehículo, mientras que la segunda en robo a transeúnte y violación.

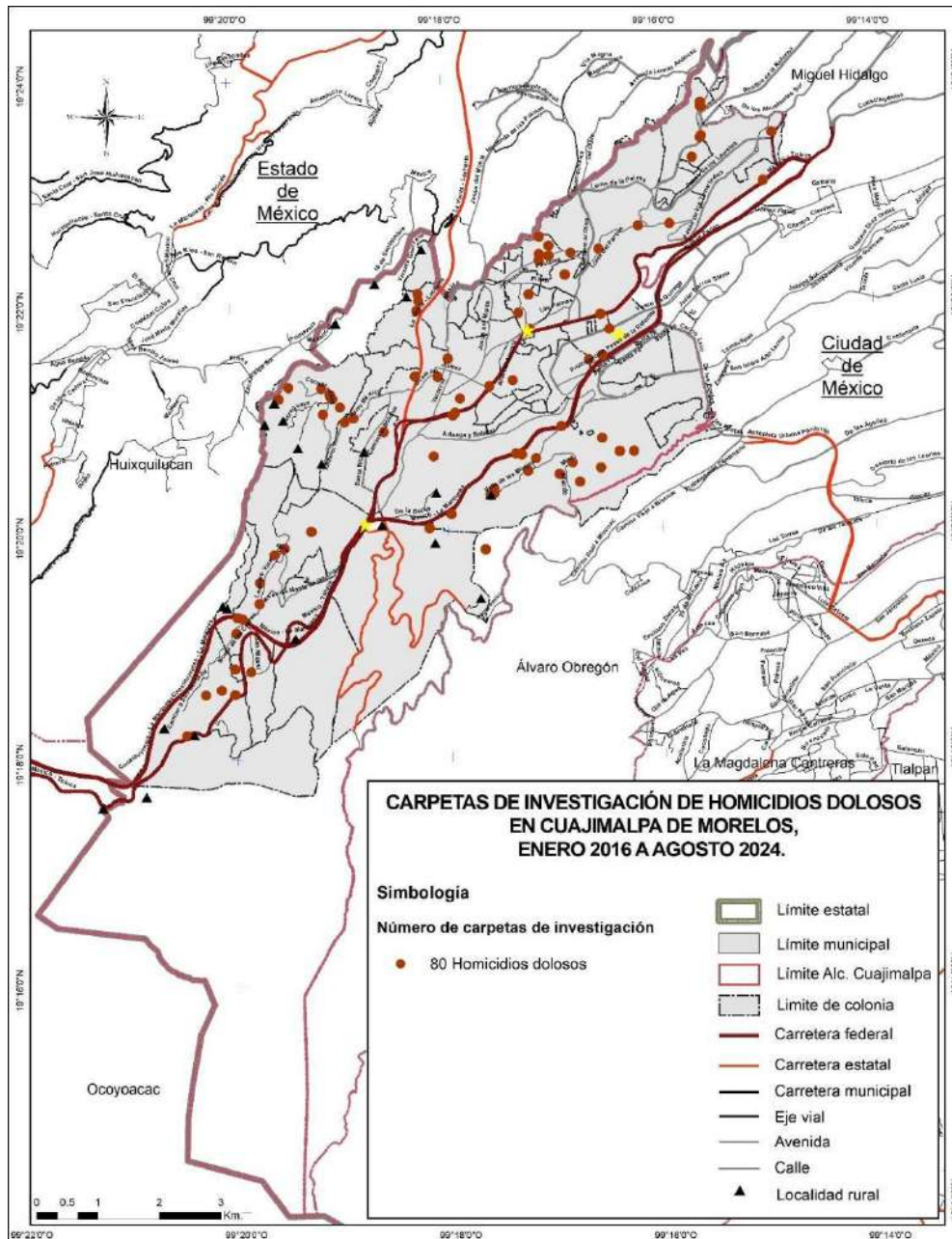
Mapa 11. Cuajimalpa, CDMX. Carpetas de investigación de delitos de bajo impacto, enero 2023 a agosto 2024.



Fuente: elaboración propia con datos de las Carpetas de Investigación de la FGJ (Gobierno de la Ciudad de México).

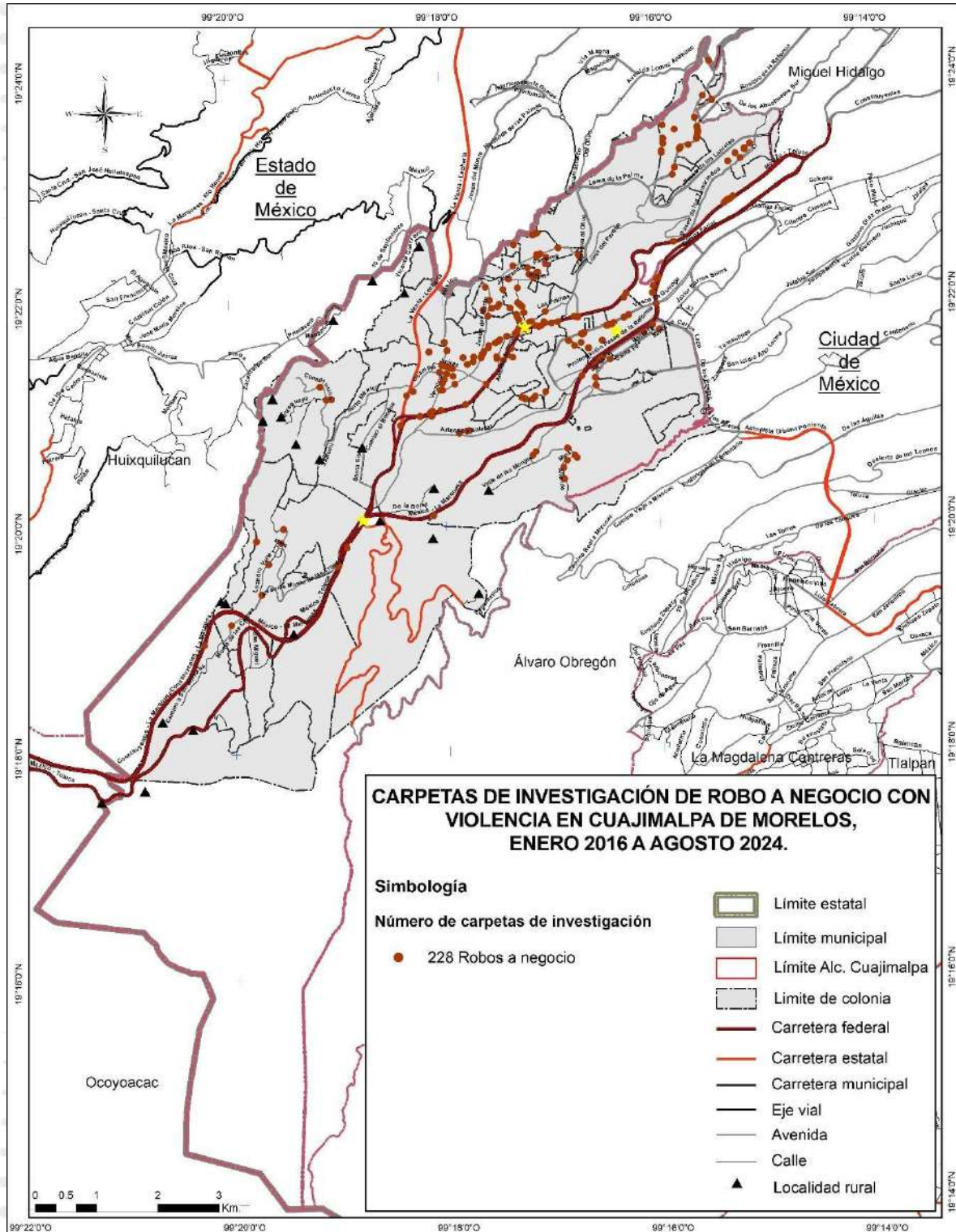
De 2023 a octubre de 2024, el número de homicidios se concentra en un par de colonias: Loma del Padre y San Lorenzo Acopilco. Además de estas colonias, algunas otras colindantes con el Estado de México presentan este tipo de delito: Ahuatenco, La Pila, Navidad y San Pablo Chimalpa.

Mapa 12. Cuajimalpa, CDMX. Carpetas de investigación de delitos de homicidios dolosos, enero 2023 a agosto 2024.



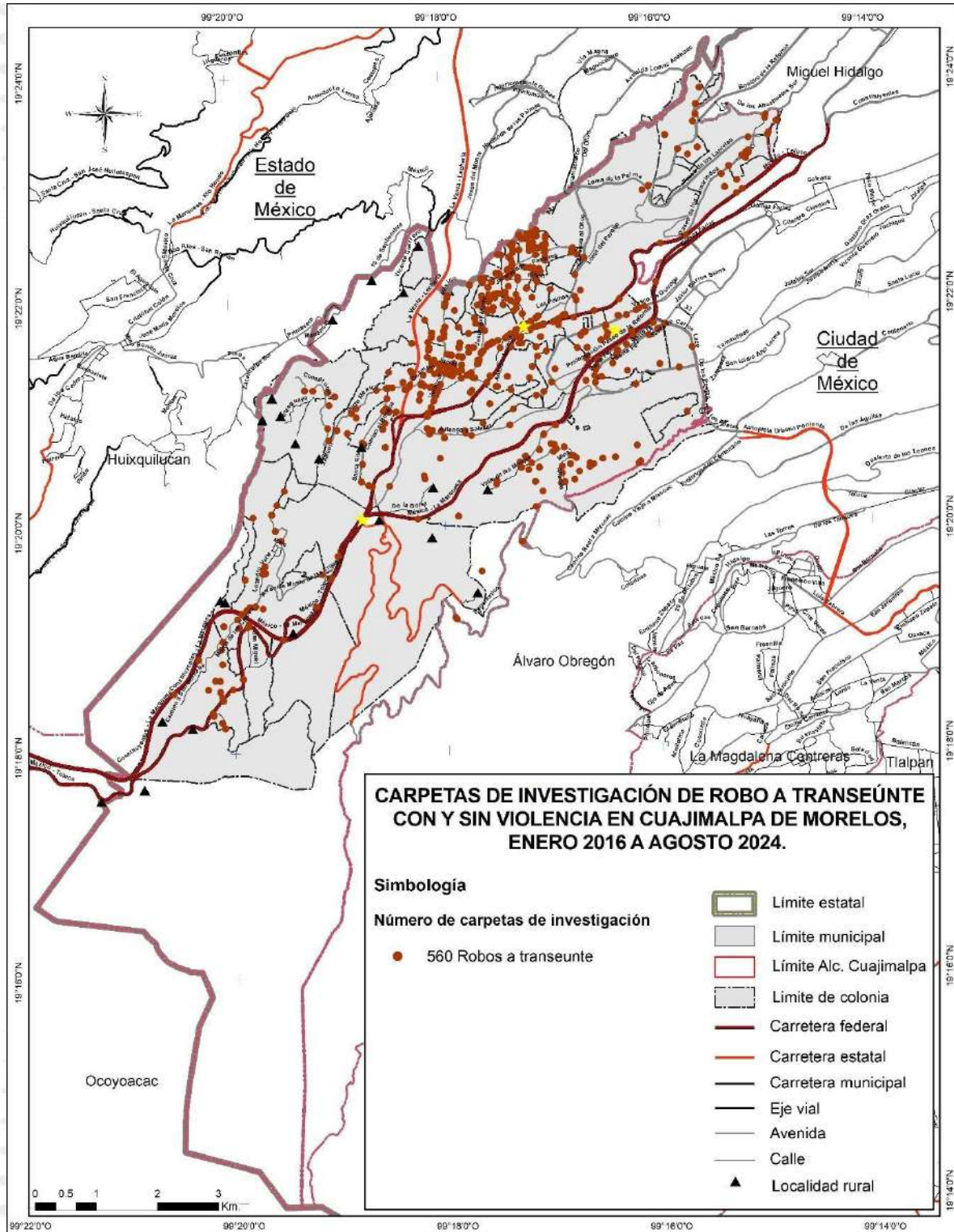
Fuente: elaboración propia con datos de las Carpetas de Investigación de la FGJ (Gobierno de la Ciudad de México).

Mapa 13. Cuajimalpa, CDMX. Carpetas de investigación de delitos de robo a negocio con violencia, enero 2023 a agosto 2024.



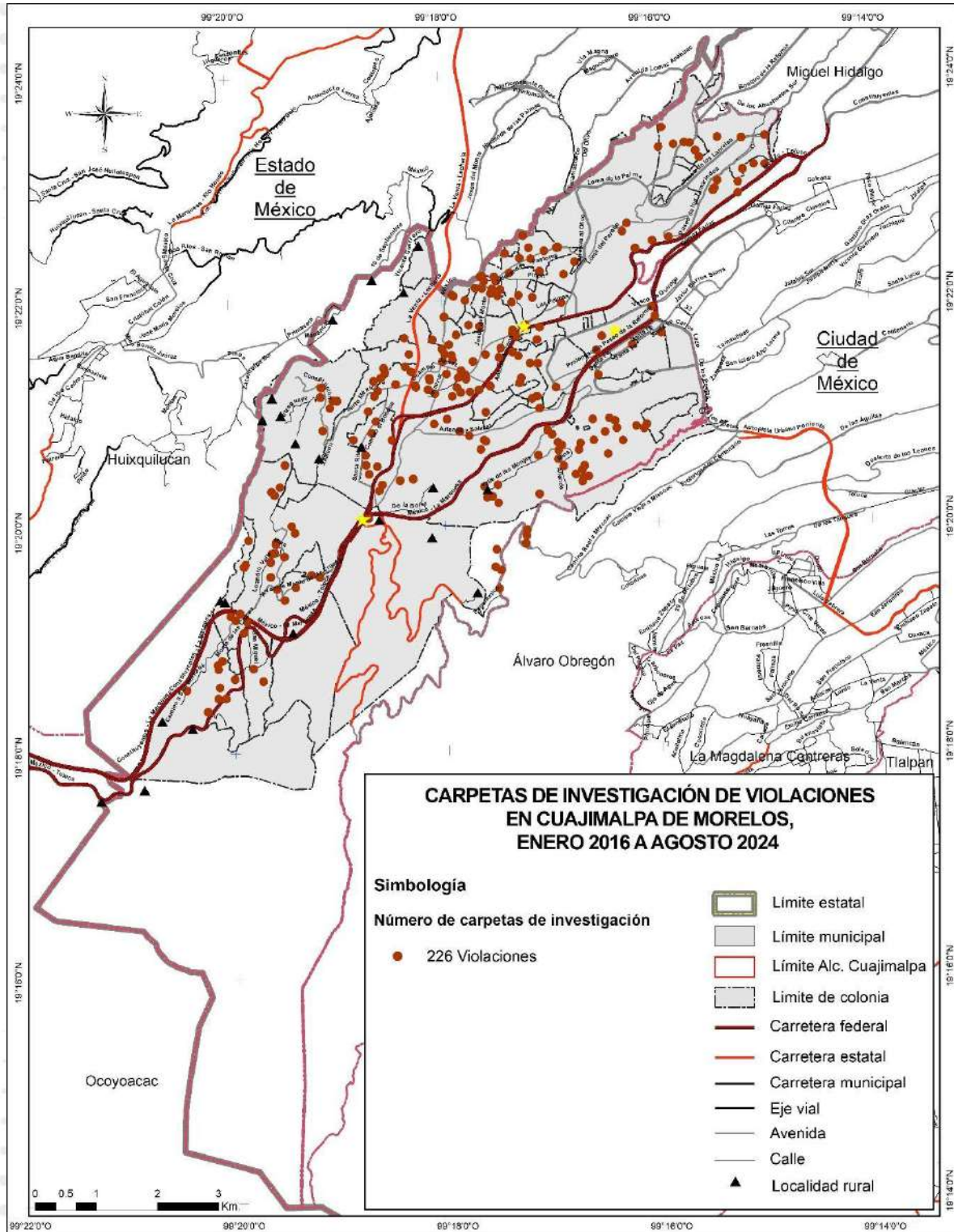
Fuente: elaboración propia con datos de las Carpetas de Investigación de la FGJ (Gobierno de la Ciudad de México).

Mapa 14. Cuajimalpa, CDMX. Carpetas de investigación de delitos de robo a negocio con violencia, enero 2023 a agosto 2024.



Fuente: elaboración propia con datos de las Carpetas de Investigación de la FGJ (Gobierno de la Ciudad de México).

Mapa 15. Cuajimalpa, CDMX. Carpetas de investigación por delito de violación, enero 2023 a agosto 2024.



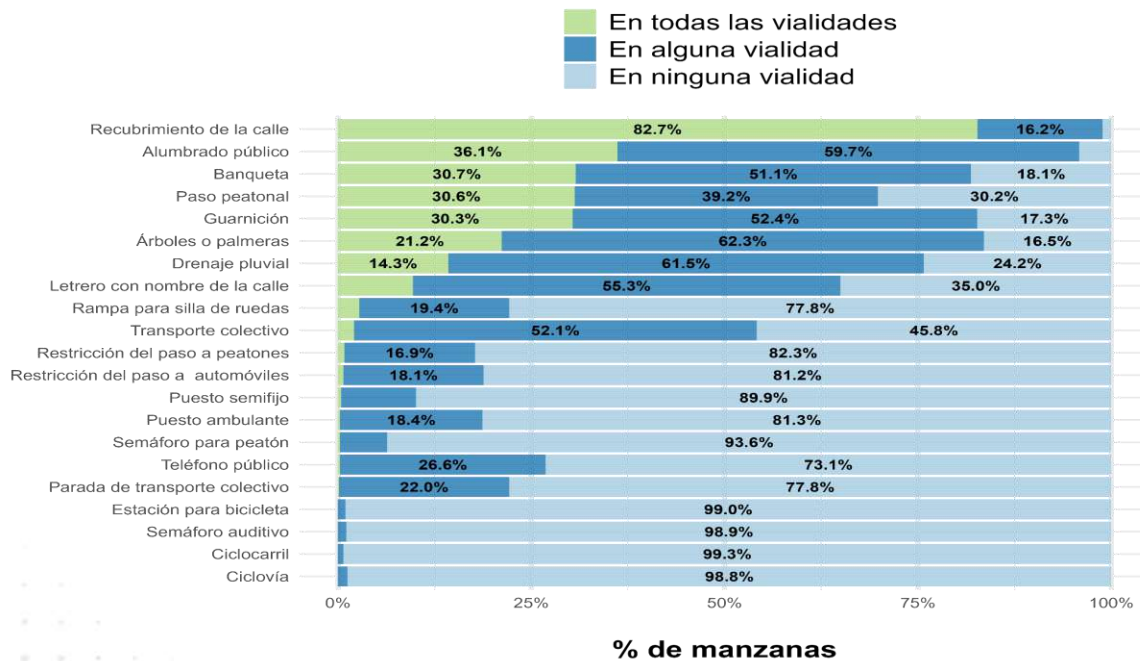
Fuente: elaboración propia con datos de las Carpetas de Investigación de la FGJ (Gobierno de la Ciudad de México).

3. III.3. Ordenamiento urbano

1. III.3.1. Entorno urbano

En el Censo 2020, el INEGI midió una serie de características del entorno urbano para cada una de las manzanas urbanas del país. Pensando en una estructura tradicional de una manzana, que es rodeada por cuatro vialidades, se estima en ese ejercicio el porcentaje de manzanas que cumplen con ciertas características en todas sus vialidades, en alguna o en ninguna. En el caso de Cuajimalpa, destaca como la principal característica de cumplimiento el recubrimiento de la calle, la cual está presente en todas las vialidades del 82.7% de las manzanas. Le sigue el alumbrado público (36.1%), banqueta (30.7%) y paso peatonal (30.6%). En lo referente a las carencias, es decir, características que no están presentes en ninguna vialidad de la manzana, hay una gran necesidad de rampas para sillas de ruedas y semáforo para peatones (así como semáforos auditivos). Los ciclocarriles o ciclovías son la característica menos presente en las vialidades de esta demarcación.

Gráfica 14. Cuajimalpa, CDMX. Características del entorno urbano en las manzanas, 2020.

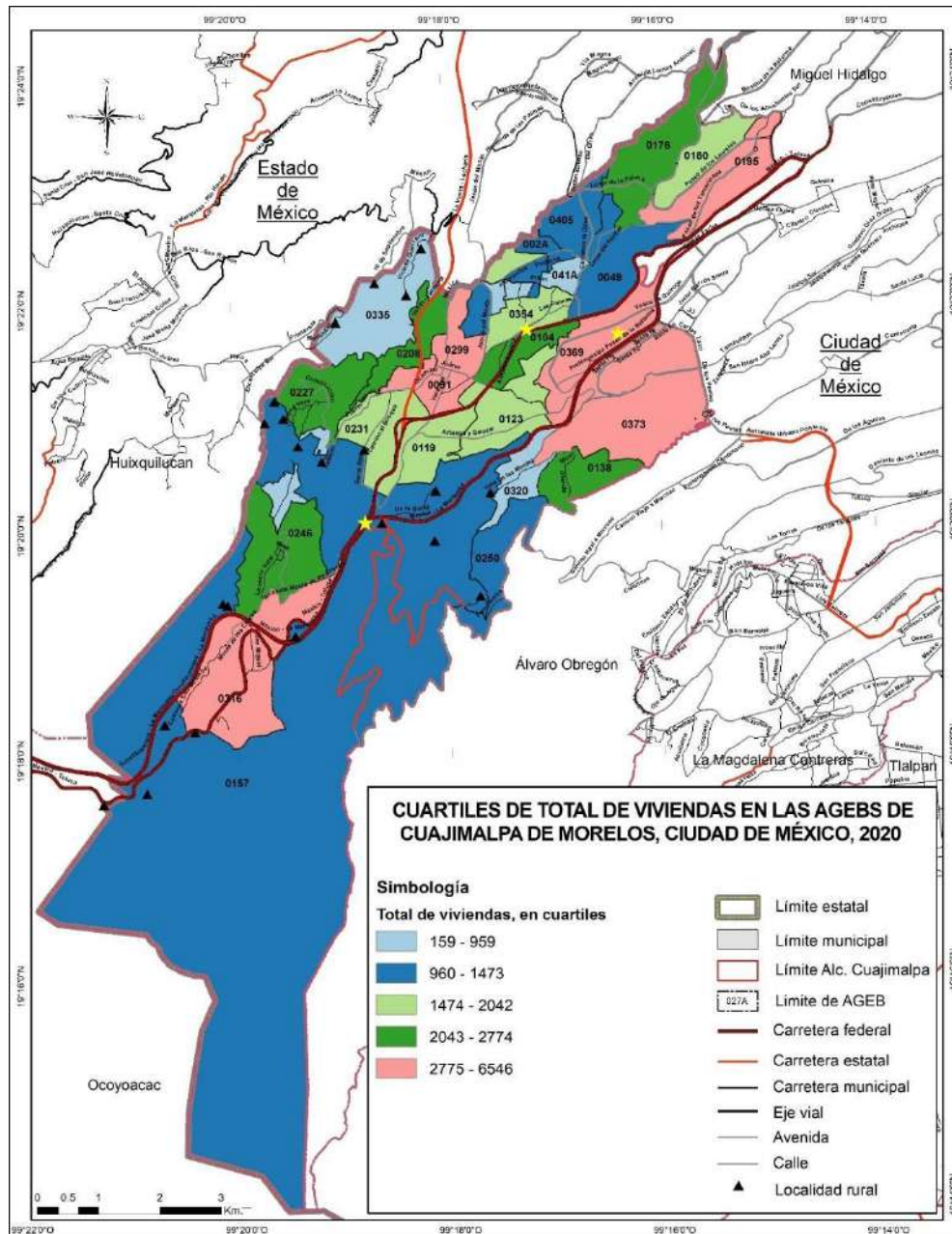


Fuente: elaboración propia con datos del Censo de Población y Vivienda 2020 (INEGI).

2. III.3.2. Vivienda

Hay un total de 64,343 viviendas en las áreas urbanas de Cuajimalpa. Considerando una población de 217,686, habría 3.3 personas por vivienda, en promedio. En términos de total de viviendas, destacan por sus números altos las zonas de Santa Fe, algunas zonas de las Lomas, las zonas céntricas como San Pedro Cuajimalpa, así como las zonas al sur, particularmente, San Lorenzo Acopilco.

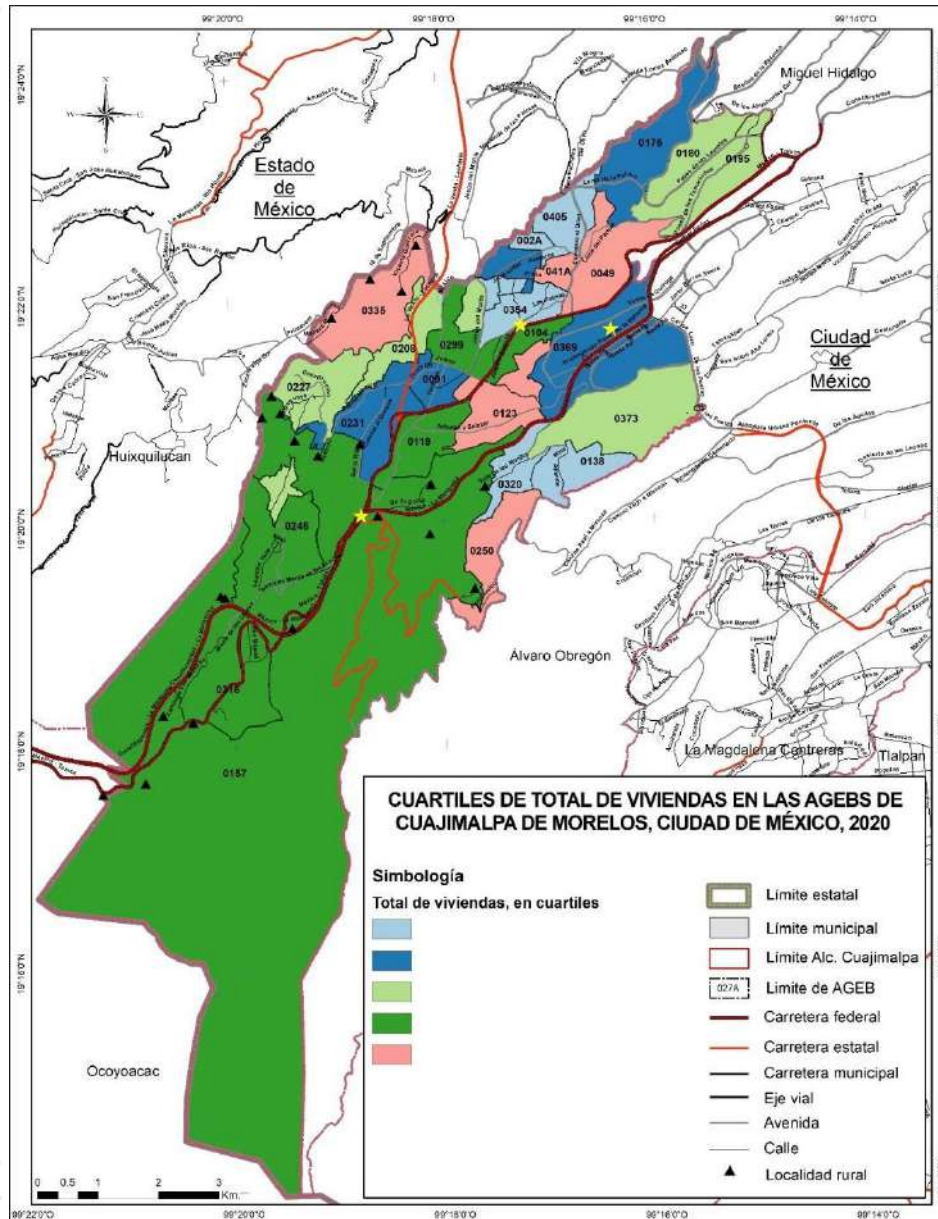
Mapa 16. Cuajimalpa, CDMX. Cuartiles del total de viviendas, por AGEBS, 2020.



Fuente: elaboración propia con datos del Censo de Población y Vivienda 2020 (INEGI).

No todas las viviendas de la alcaldía estaban habitadas al momento del levantamiento de información. Estos rangos de deshabitación van del 2.9% al 16.3%. Hay un corredor central de mayor prevalencia de viviendas deshabitadas, en colonias como el Contadero, Lomas de Memetla y la zona sur de las Lomas.

Mapa 17. Cuajimalpa, CDMX. Cuartiles de proporción de viviendas particulares deshabitadas con respecto al total de viviendas particulares habitadas, por AGEB, 2020.

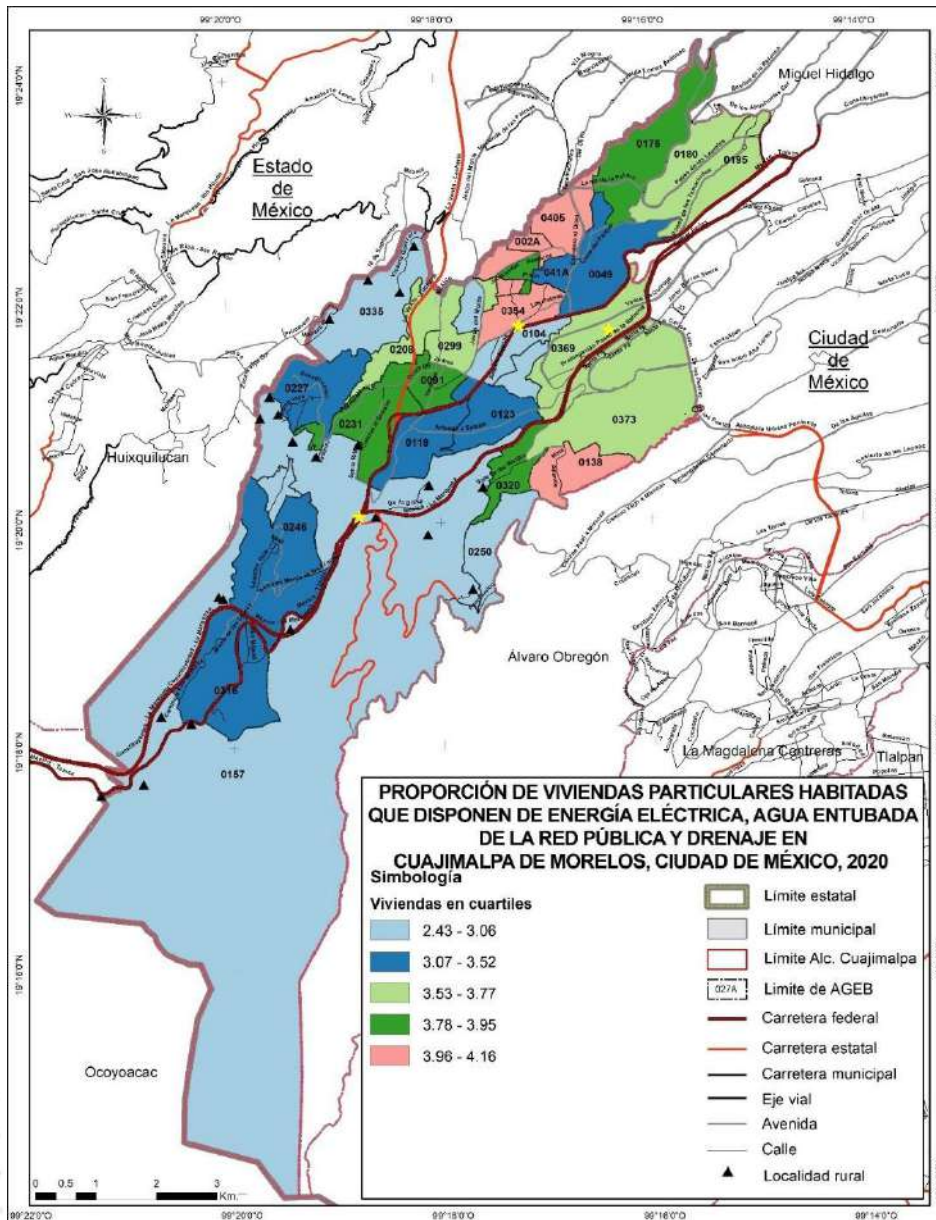


Fuente: elaboración propia con datos del Censo de Población y Vivienda 2020 (INEGI).

3. III.3.3. Servicios

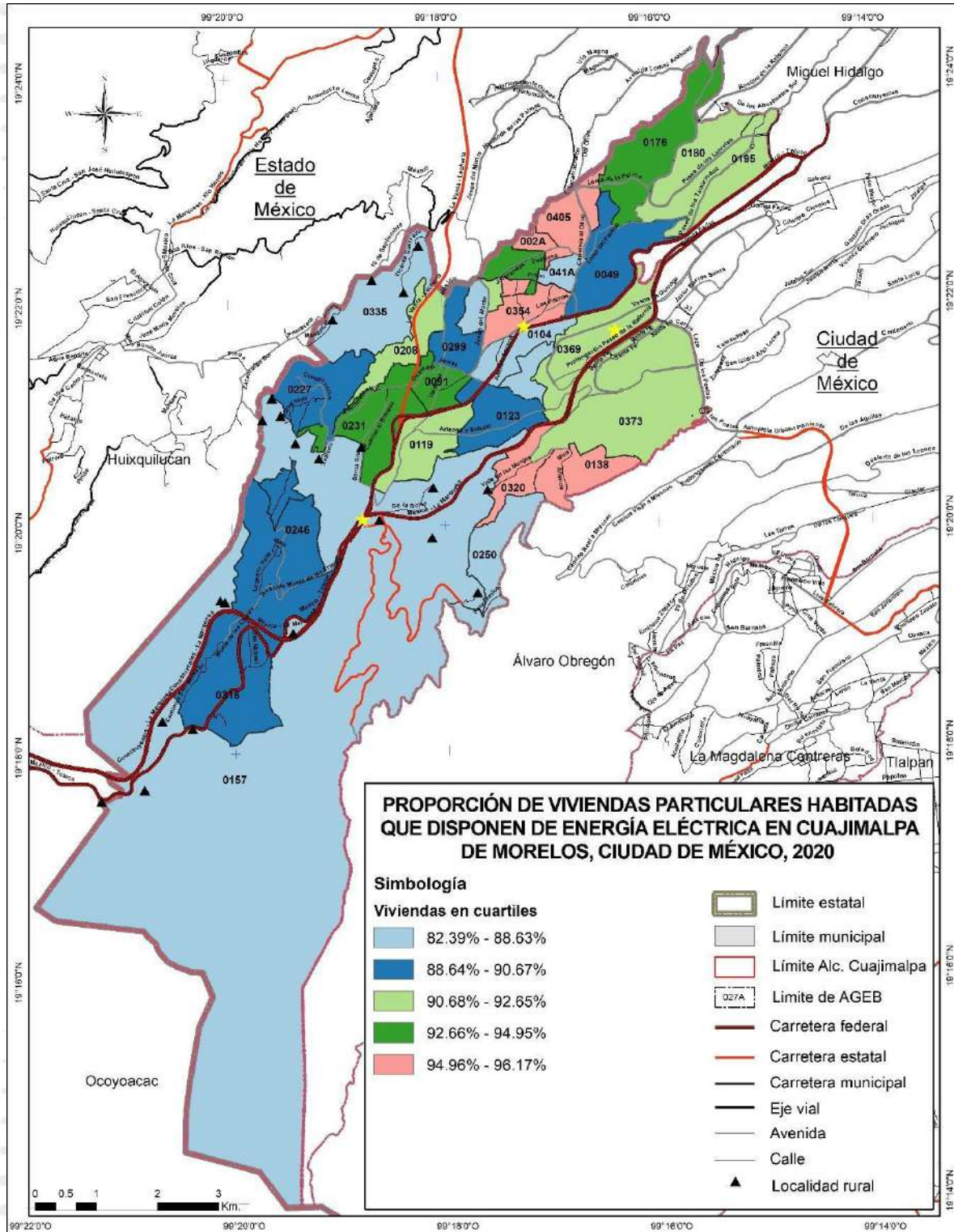
La Ciudad de México tiene niveles altos de acceso a servicios públicos, con carencias en zonas específicas. En el caso de Cuajimalpa, estas carencias se dan, sobre todo, en San Lorenzo Acopilco y la colonia 1º de Mayo para la mayor parte de los servicios, así como para el caso de energía eléctrica y drenaje para San José de los Cedros I.

Mapa 18. Cuajimalpa, CDMX. Proporción de viviendas particulares habitadas que disponen de energía eléctrica, agua entubada de la red pública y drenaje, 2020.



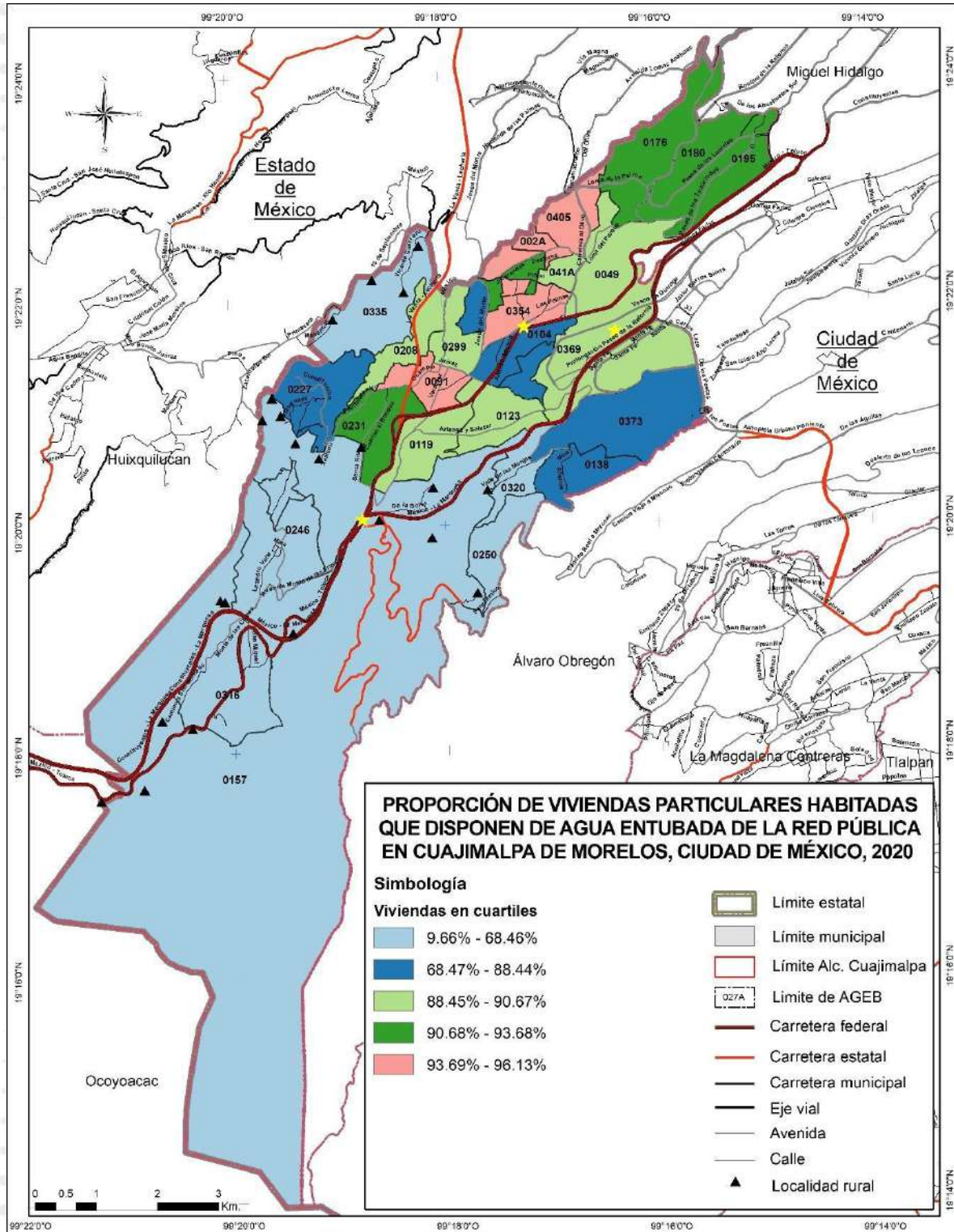
Fuente: elaboración propia con datos del Censo de Población y Vivienda 2020 (INEGI).

Mapa 19. Cuajimalpa, CDMX. Proporción de viviendas particulares habitadas que disponen de energía eléctrica, 2020.



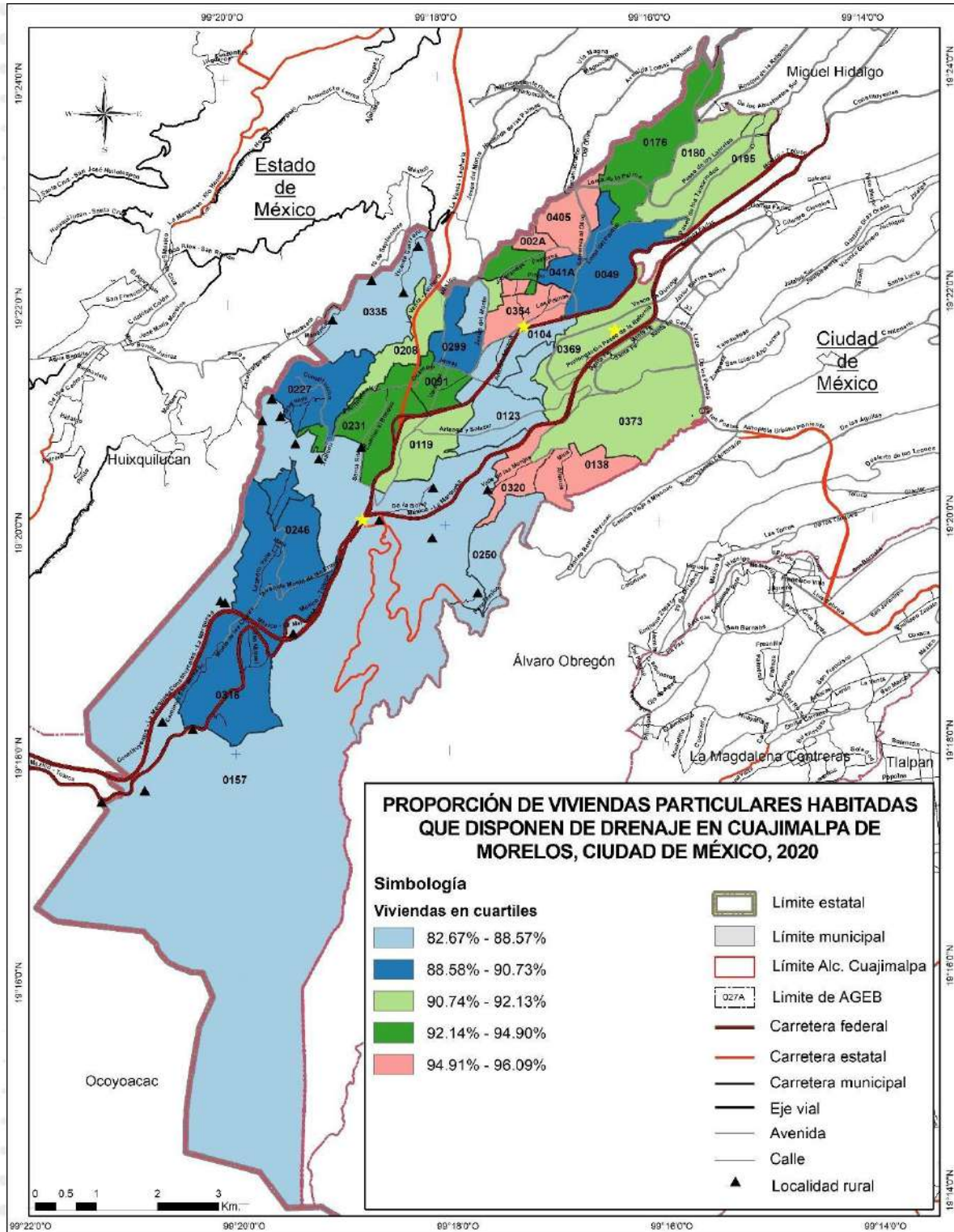
Fuente: elaboración propia con datos del Censo de Población y Vivienda 2020 (INEGI).

Mapa 20. Cuajimalpa, CDMX. Proporción de viviendas particulares habitadas que disponen de agua entubada de la red pública, 2020.



Fuente: elaboración propia con datos del Censo de Población y Vivienda 2020 (INEGI).

Mapa 21. Cuajimalpa, CDMX. Proporción de viviendas particulares habitadas que disponen de drenaje, 2020.

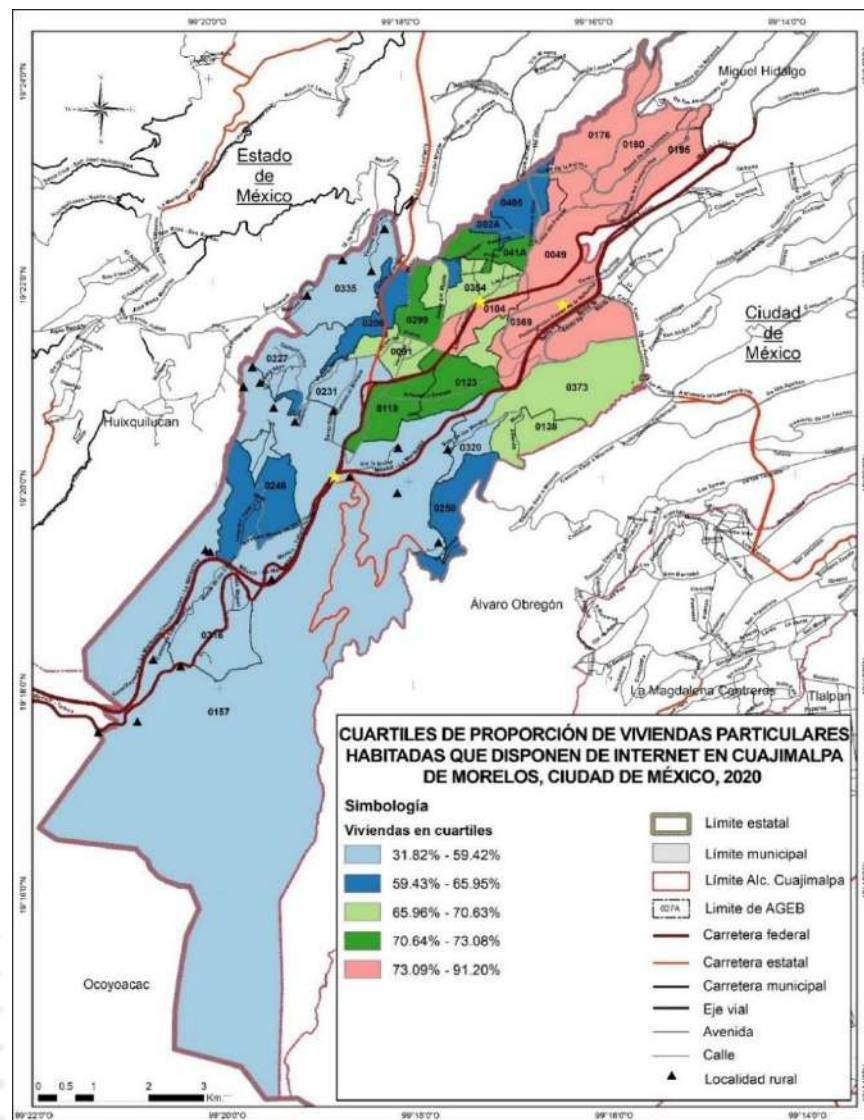


Fuente: elaboración propia con datos del Censo de Población y Vivienda 2020 (INEGI).

4. III.3.4. Conectividad de las viviendas

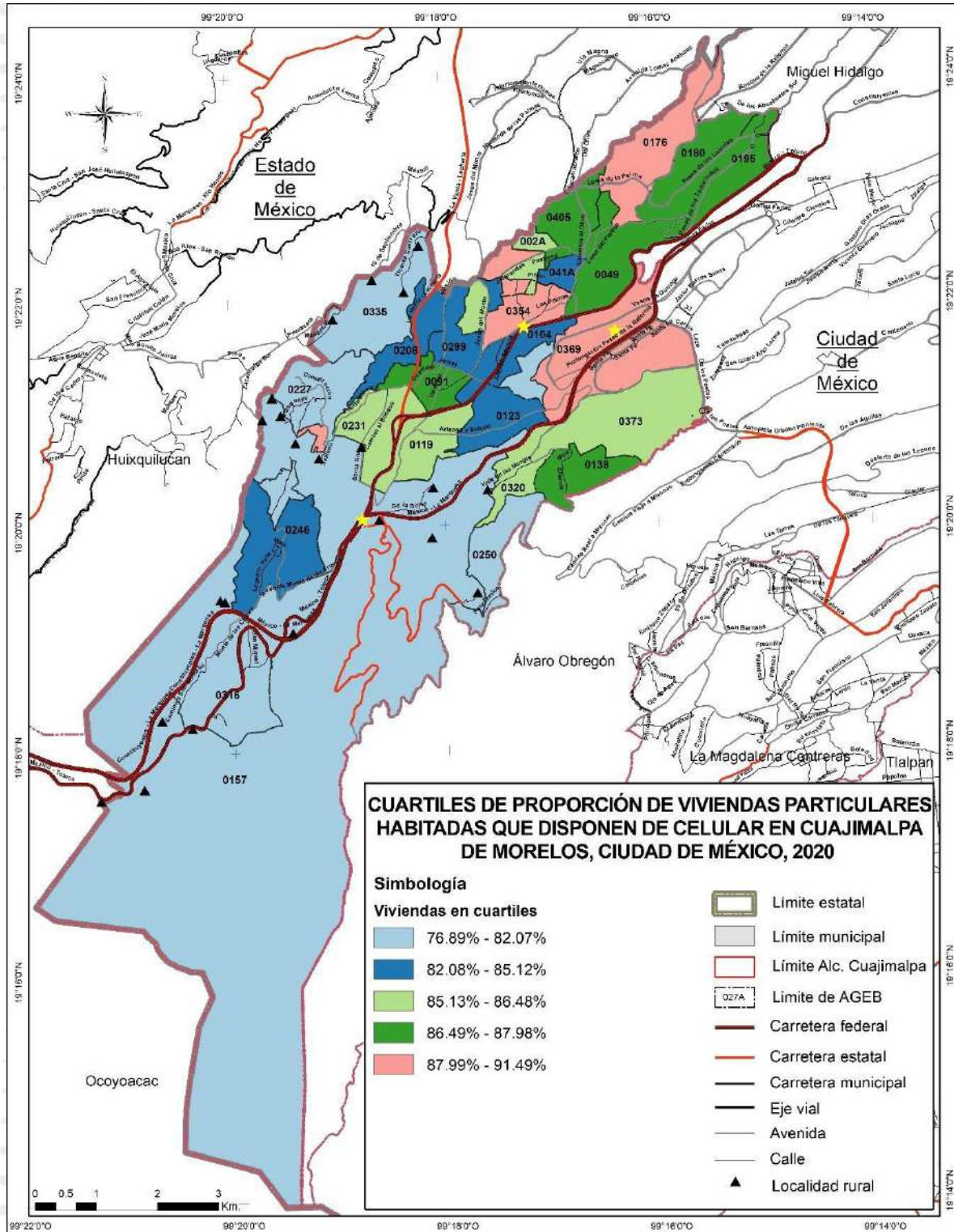
En diferentes mediciones de conectividad, hay patrones claros en las zonas de la alcaldía. Si bien ha habido una aceleración en la cobertura de internet durante la pandemia y se esperan niveles considerablemente mayores en el futuro cercano, no necesariamente cabría esperar un cambio en prevalencias territoriales. En particular, las zonas de Santa Fe y las Lomas son las que tienen mayores niveles de penetración de internet, celular y computadora, en algunos casos con niveles cercanos al 100%. Luego, la zona céntrica de la alcaldía es la que tiene niveles medios de conectividad. Finalmente, la zona sur de la alcaldía es la que tiende a tener los niveles más bajos en las variables analizadas.

Mapa 22. Cuajimalpa, CDMX. Cuartiles de proporción de viviendas particulares habitadas que disponen de internet, 2020.



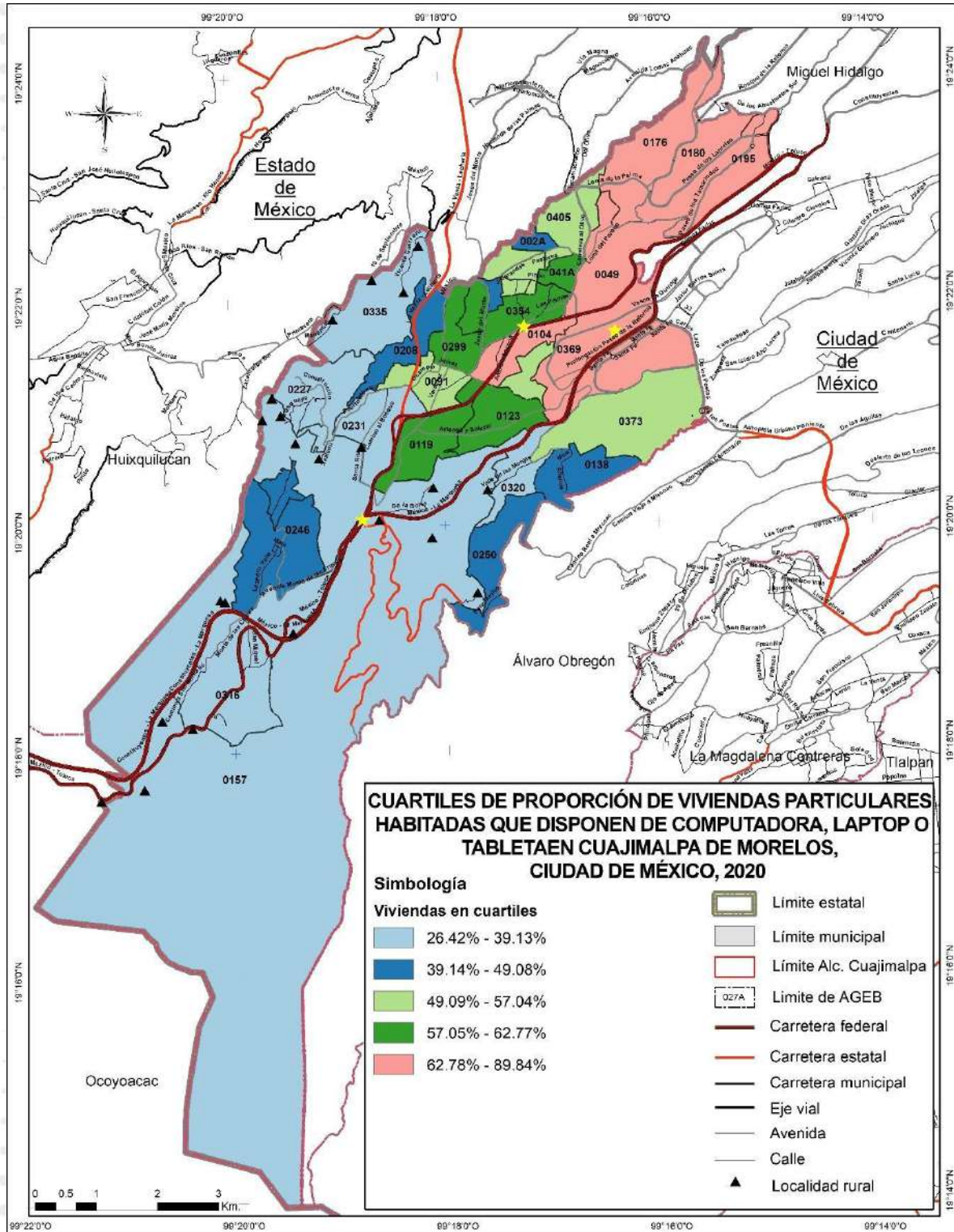
Fuente: elaboración propia con datos del Censo de Población y Vivienda 2020 (INEGI).

Mapa 23. Cuajimalpa, CDMX. Cuartiles de proporción de viviendas particulares habitadas que disponen de celular, 2020.



Fuente: elaboración propia con datos del Censo de Población y Vivienda 2020 (INEGI).

Mapa 24. Cuajimalpa, CDMX. Cuartiles de proporción de viviendas particulares habitadas que disponen de computadora, laptop o tableta, 2020.

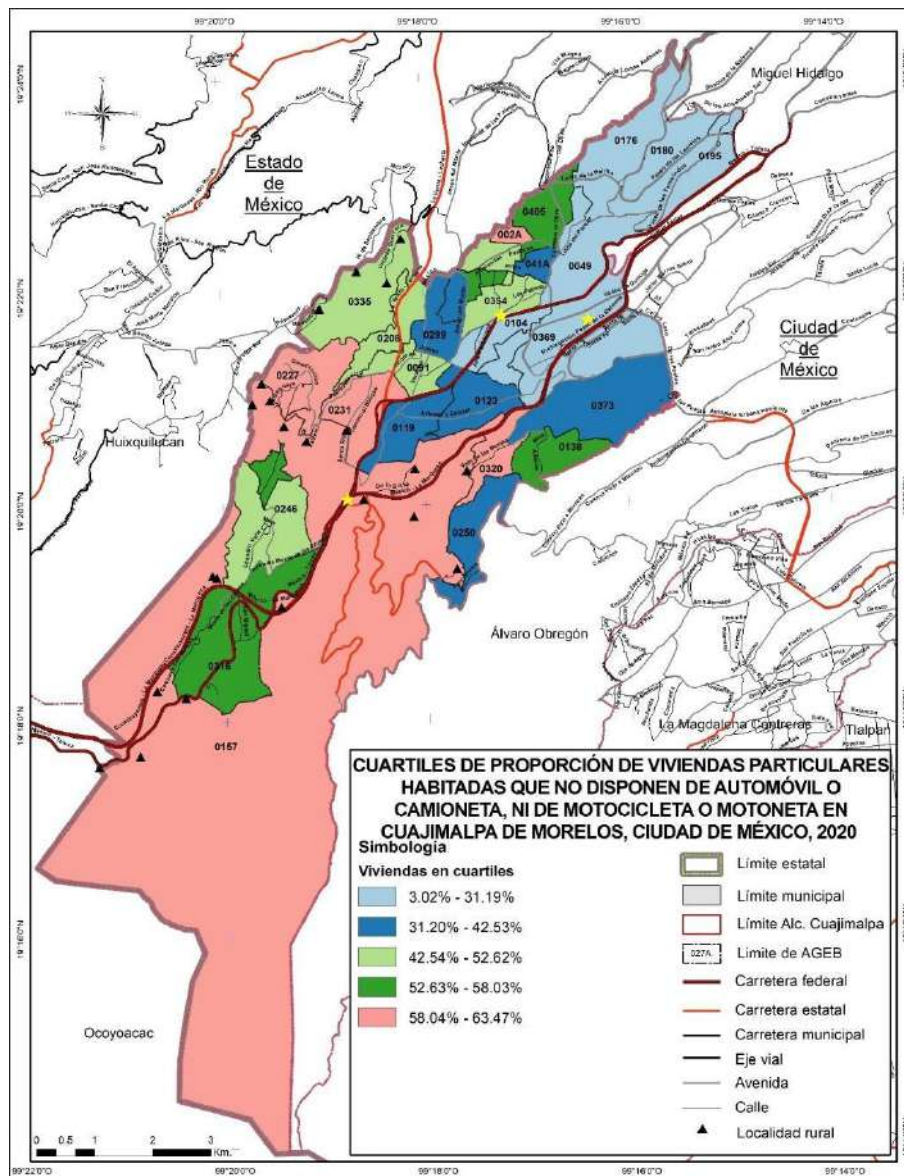


Fuente: elaboración propia con datos del Censo de Población y Vivienda 2020 (INEGI).

5. III.3.5. Medios de transporte

Una situación similar a la de la conectividad se repite en el caso de algunos medios de transporte. En el caso de la zona norte y Santa Fe, son relativamente pocos los hogares que no cuentan con algún vehículo o motocicleta. Posteriormente, las zonas céntricas tienen niveles medios, mientras que las zonas del sur tienen los niveles más bajos. Este patrón es especialmente pronunciado cuando se observa quiénes cuentan solamente con automóvil o camioneta.

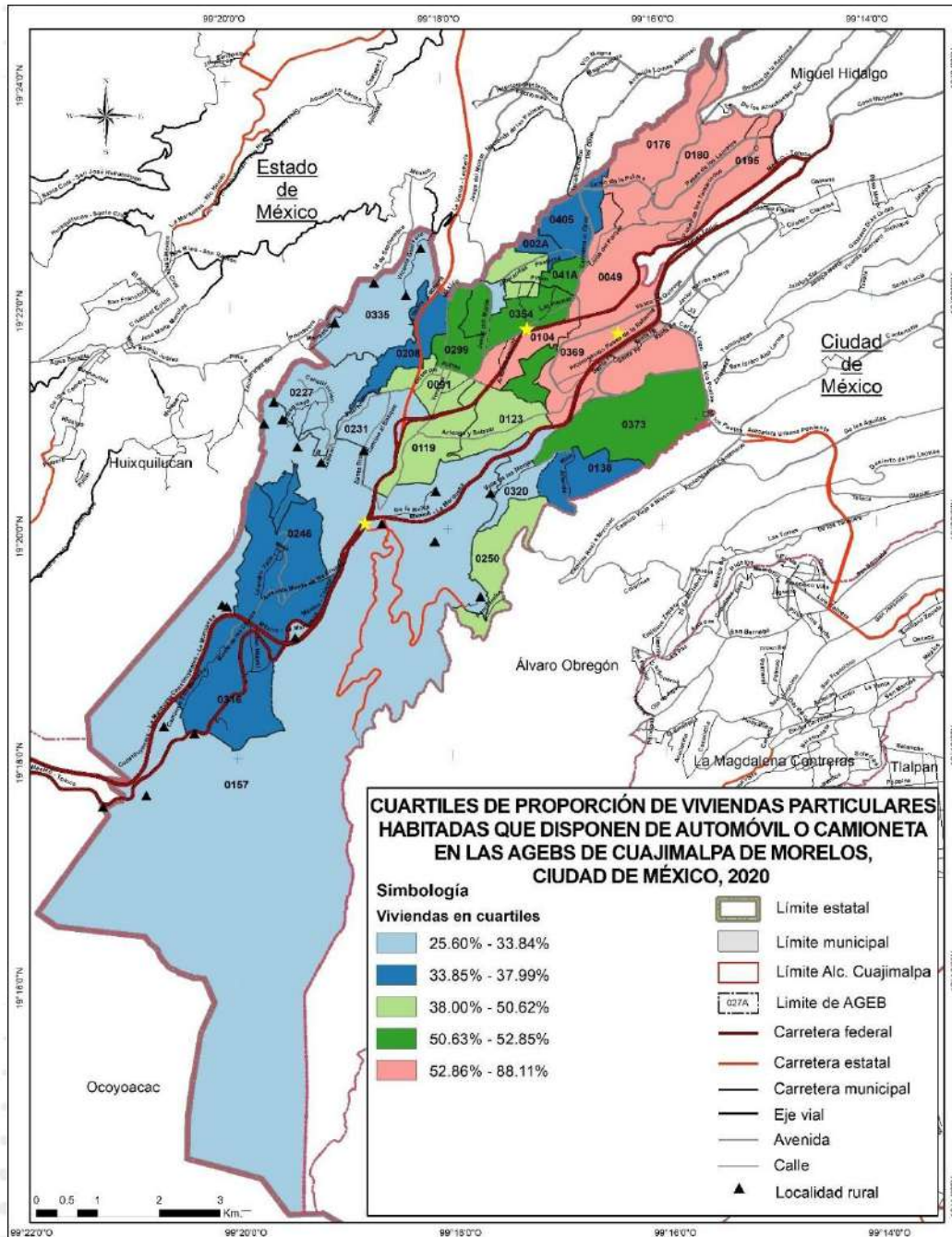
Mapa 25. Cuajimalpa, CDMX. Cuartiles de proporción de viviendas particulares habitadas que no disponen de automóvil o camioneta, ni de motocicleta o motoneta, 2020.



Fuente: elaboración propia con datos del Censo de Población y Vivienda 2020 (INEGI).

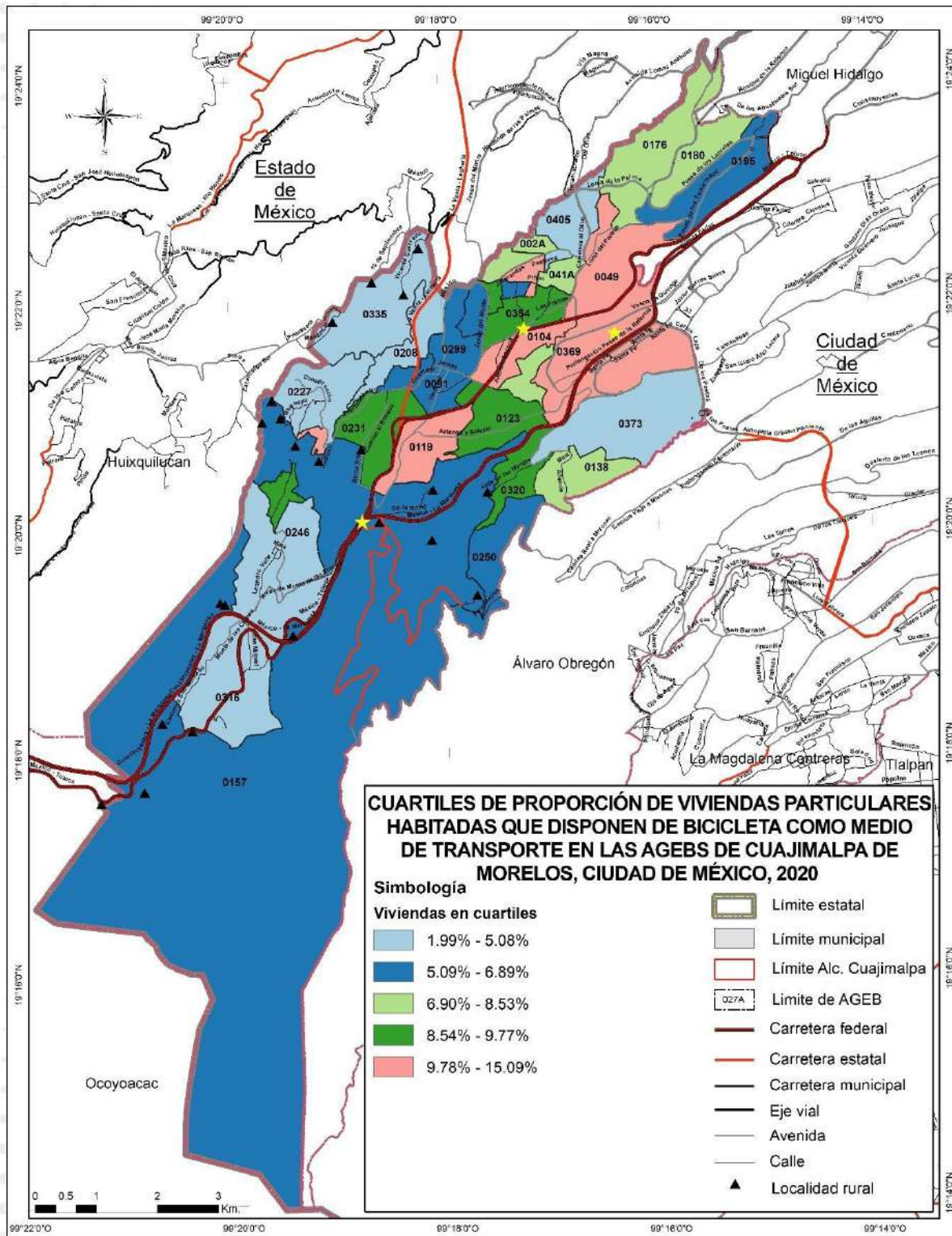
En el caso de la bicicleta y motocicleta, se rompe un poco ese patrón, al tener una mayor prevalencia de uso en la zona de Santa Fe y sus alrededores. Pareciera que, entre más se aleja una zona de Santa Fe, también disminuye la probabilidad de tener alguna bicicleta en el hogar.

Mapa 26. Cuajimalpa, CDMX. Cuartiles de proporción de viviendas particulares habitadas que disponen de automóvil o camioneta, por AGEBs, 2020.



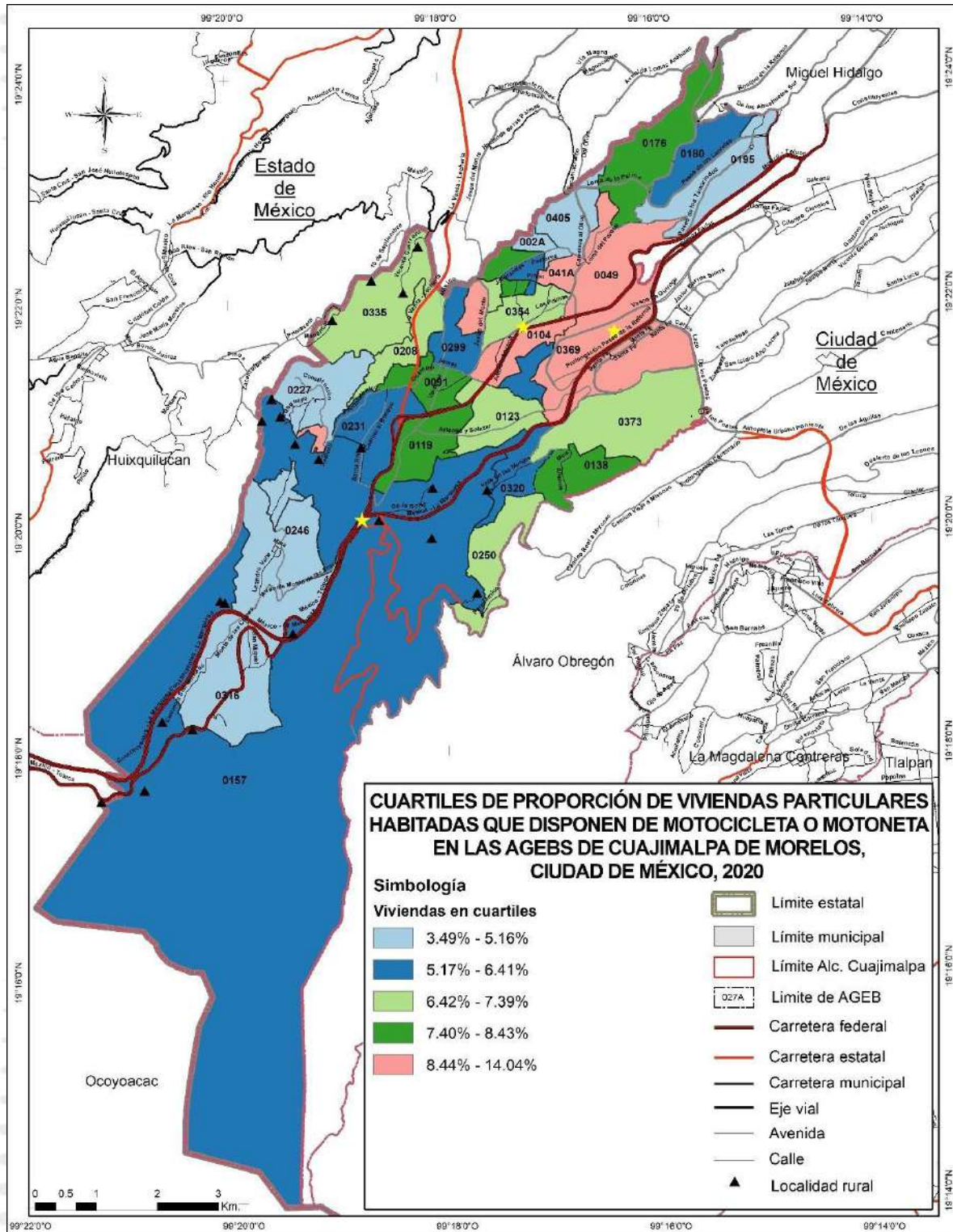
Fuente: elaboración propia con datos del Censo de Población y Vivienda 2020 (INEGI).

Mapa 27. Cuajimalpa, CDMX. Cuartiles de proporción de viviendas particulares habitadas que disponen de bicicleta como medio de transporte, por AGEBS, 2020.



Fuente: elaboración propia con datos del Censo de Población y Vivienda 2020 (INEGI).

Mapa 28. Cuajimalpa, CDMX. Cuartiles de proporción de viviendas particulares habitadas que disponen de motocicleta o motoneta, por AGEBs, 2020.

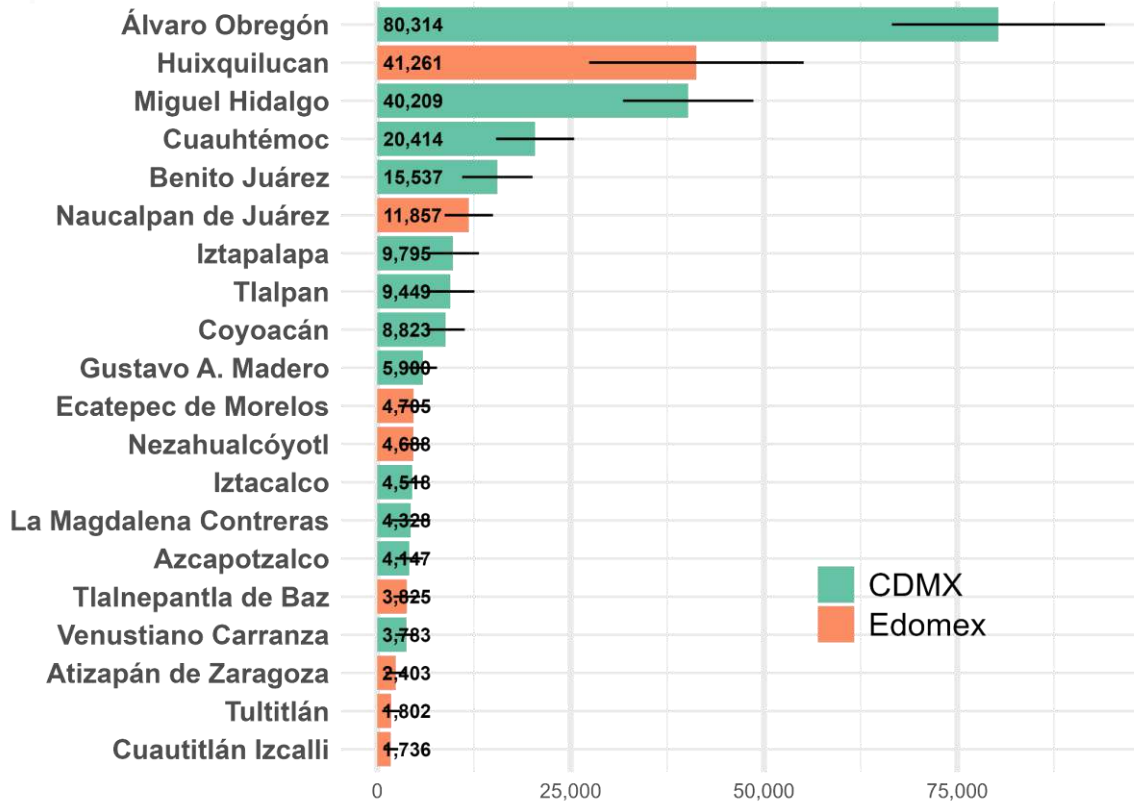


Fuente: elaboración propia con datos del Censo de Población y Vivienda 2020 (INEGI).

6. III.3.6. Origen-destino

En un día promedio, hay 618 mil viajes que se originan en la alcaldía (en diferentes medios de transportes y con una persona pudiendo hacer más de un viaje). De manera esperada, la mitad de los viajes terminan en la propia alcaldía. Después, un número importante de los viajes terminan en alcaldías o municipios colindantes, sobre todo de Álvaro Obregón, seguido de Huixquilucan y Miguel Hidalgo.

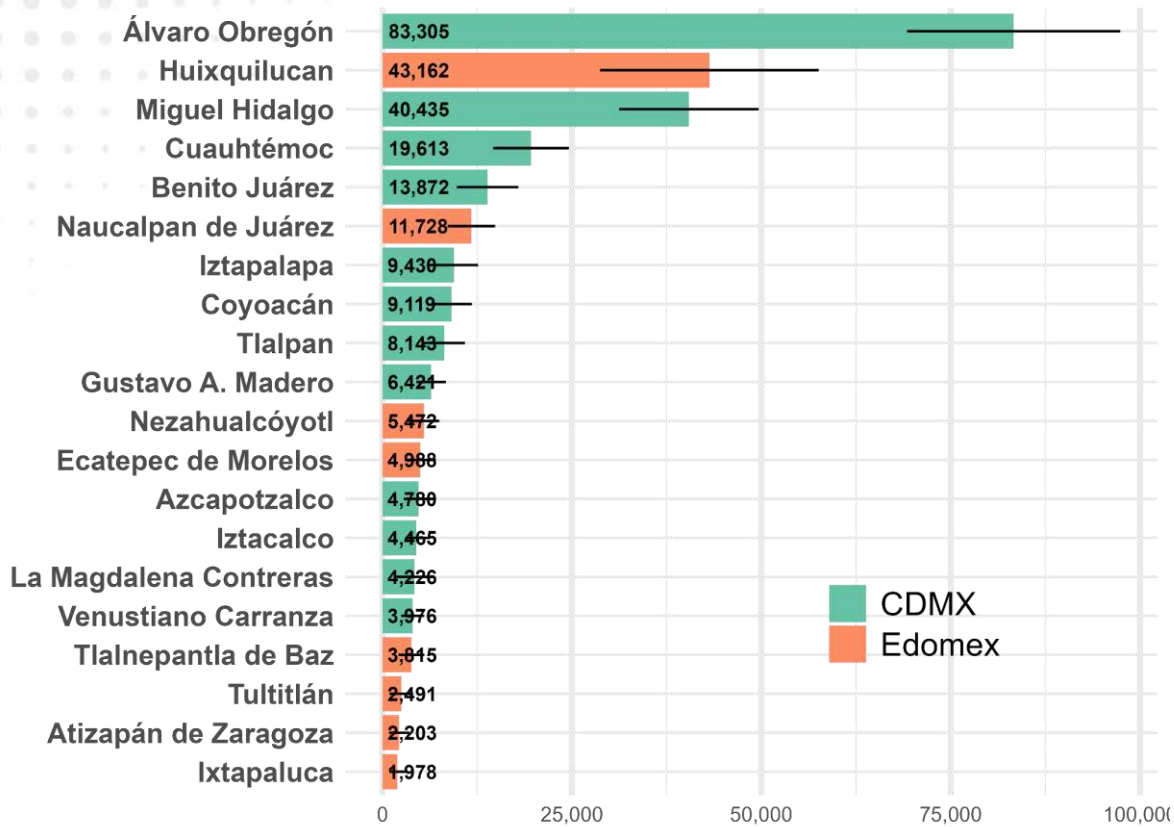
Gráfica 15. Principales destinos de los viajes con origen en Cuajimalpa, CDMX.



Nota: los intervalos de confianza son al 95%; no se incluyen viajes con destino en Cuajimalpa.
 Fuente: elaboración propia con datos de la Encuesta Origen Destino en Hogares de la Zona Metropolitana del Valle de México 2017 (INEGI).

Un número ligeramente mayor de viajes terminan en la alcaldía, que hacen un total de 622 mil. Sin considerar los viajes que comienzan y terminan en la alcaldía, Cuajimalpa atrae a más gente de la que sale de la alcaldía. Las zonas de las que provienen los viajes que terminan en Cuajimalpa también son principalmente de Álvaro Obregón, Huixquilucan y Miguel Hidalgo.

Gráfica 16. Principal lugar de origen de los viajes con destino en Cuajimalpa, CDMX.

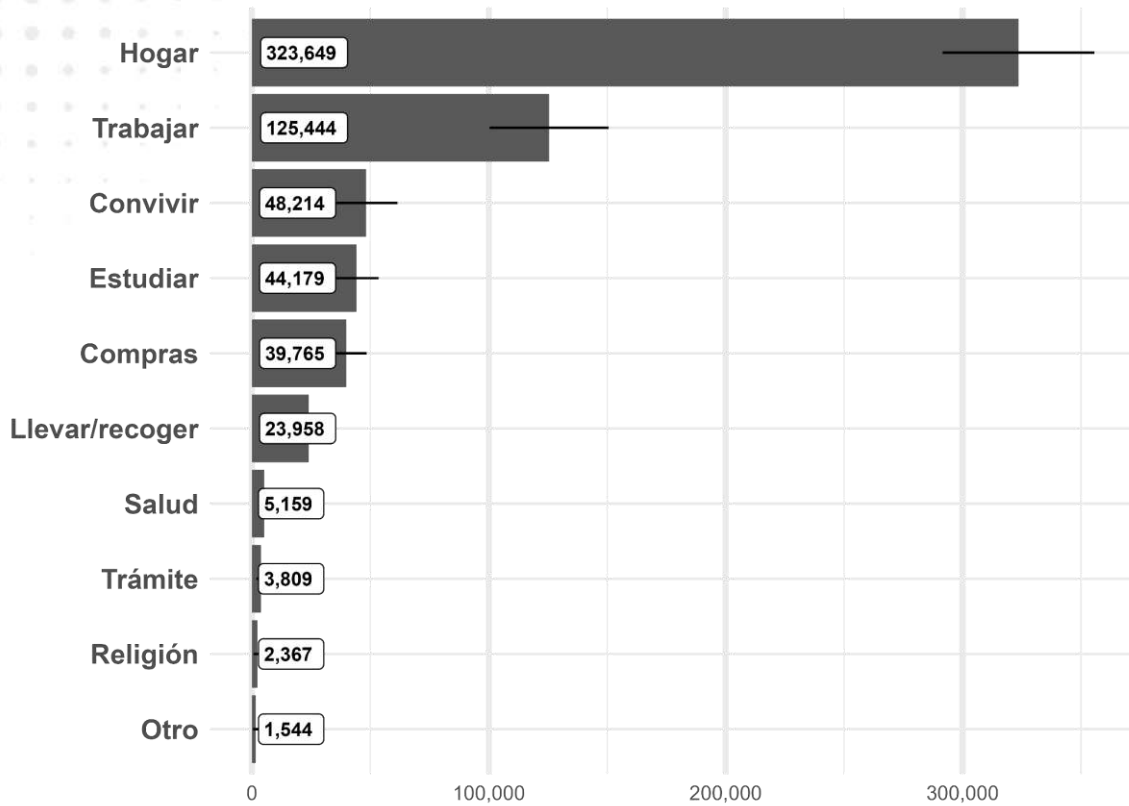


Nota: los intervalos de confianza son al 95%; no se incluyen viajes con origen en Cuajimalpa.

Fuente: elaboración propia con datos de la Encuesta Origen Destino en Hogares de la Zona Metropolitana del Valle de México 2017 (INEGI).

La mayor parte de los viajes tienen como propósito llegar al hogar de las personas. El segundo propósito es el de trabajar, éste propósito es interesante porque hay más viajes que tienen como destino ir a trabajar a Cuajimalpa, que viajes con origen en Cuajimalpa y cuyo propósito sea ir a trabajar. Suponiendo que todos los viajes con origen en Cuajimalpa son en la propia alcaldía, aún habría viajes de otras alcaldías a Cuajimalpa con este propósito. Es, en ese sentido, una alcaldía que atrae a personas de otras alcaldías para trabajar. De igual manera, la alcaldía atrae más viajes para realizar compras. Una situación diferente sucede en el caso del estudio y convivencia, con más viajes con origen en Cuajimalpa que con destino a la alcaldía.

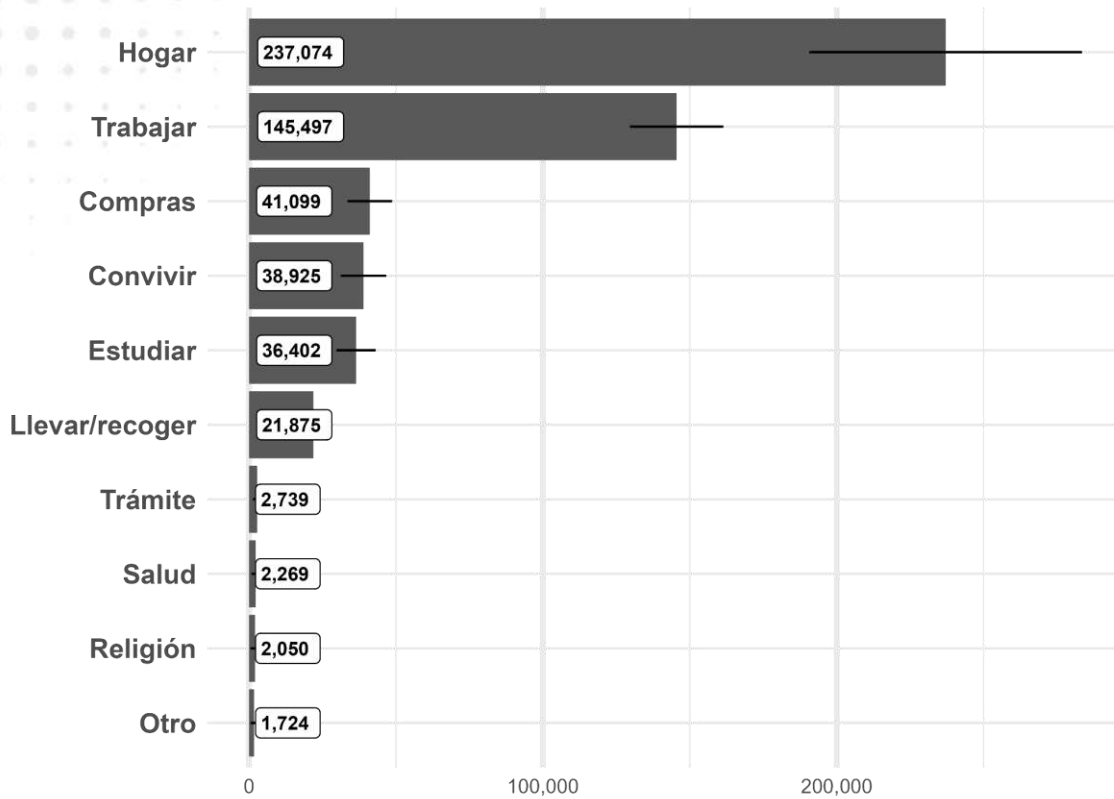
Gráfica 17. Principal propósito de los viajes con origen en Cuajimalpa, CDMX.



Nota: los intervalos de confianza son al 95%.

Fuente: elaboración propia con datos de la Encuesta Origen Destino en Hogares de la Zona Metropolitana del Valle de México 2017 (INEGI).

Gráfica 18. Principal propósito de los viajes con destino en Cuajimalpa, CDMX.



Nota: los intervalos de confianza son al 95%.

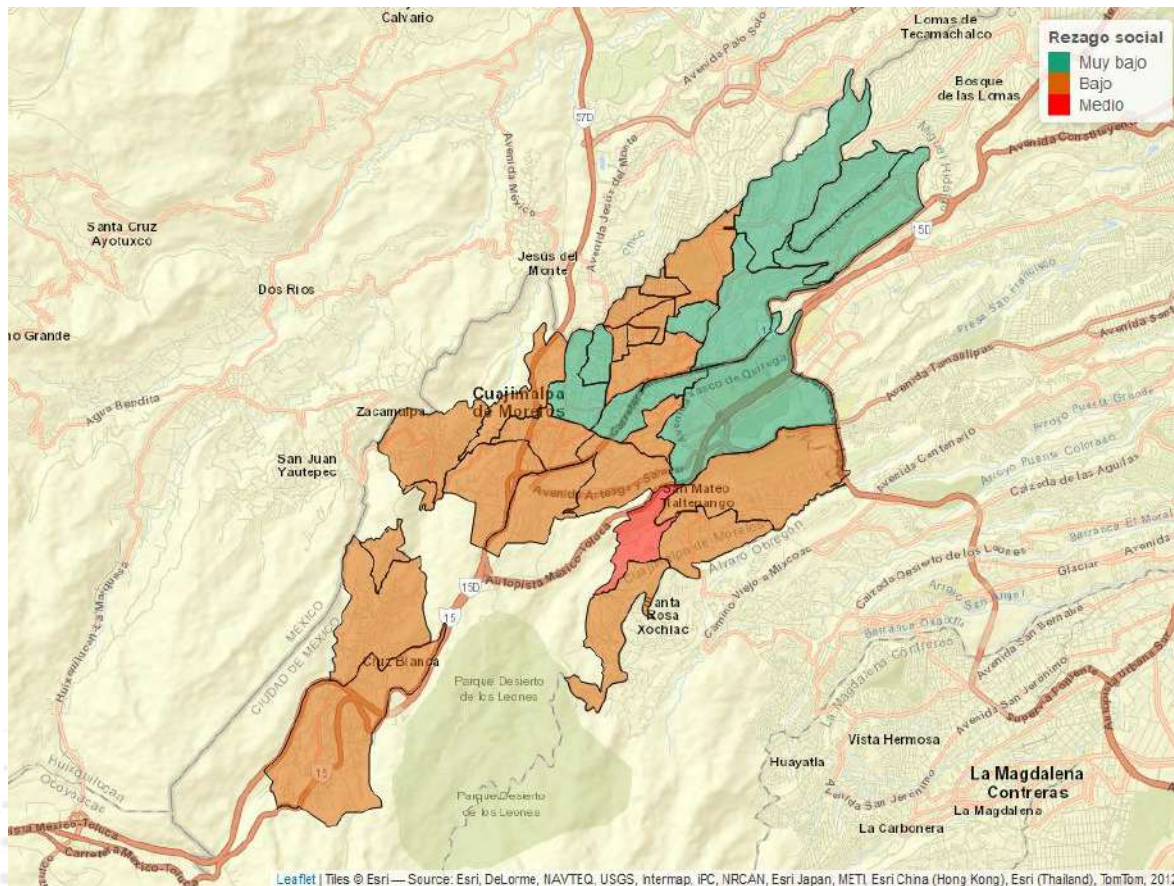
Fuente: elaboración propia con datos de la Encuesta Origen Destino en Hogares de la Zona Metropolitana del Valle de México 2017 (INEGI).

4. III.4. Desarrollo y equidad social

1. III.4.1. Rezago social

El Índice de Rezago Social es una medida que realiza Coneval a partir de rezago de algunas dimensiones asociadas con la pobreza multidimensional: acceso a servicios básicos en vivienda, así como calidad y espacios en la misma, acceso a servicios de salud, y rezago educativo. Una vez calculado el índice, se categoriza a las unidades territoriales en cinco grupos: muy bajo, bajo, medio, bajo y muy bajo rezago. La zona norte de la alcaldía de las colonias de las Lomas y Santa Fe tienen niveles muy bajos de rezago social, así como la zona céntrica de San Pedro Cuajimalpa. El resto de la alcaldía tiene un nivel bajo, con la excepción de San Mateo Tlaltenango, que tiene un nivel medio.

Mapa 29. Cuajimalpa, CDMX. Índice de rezago social por AGEB, 2020.

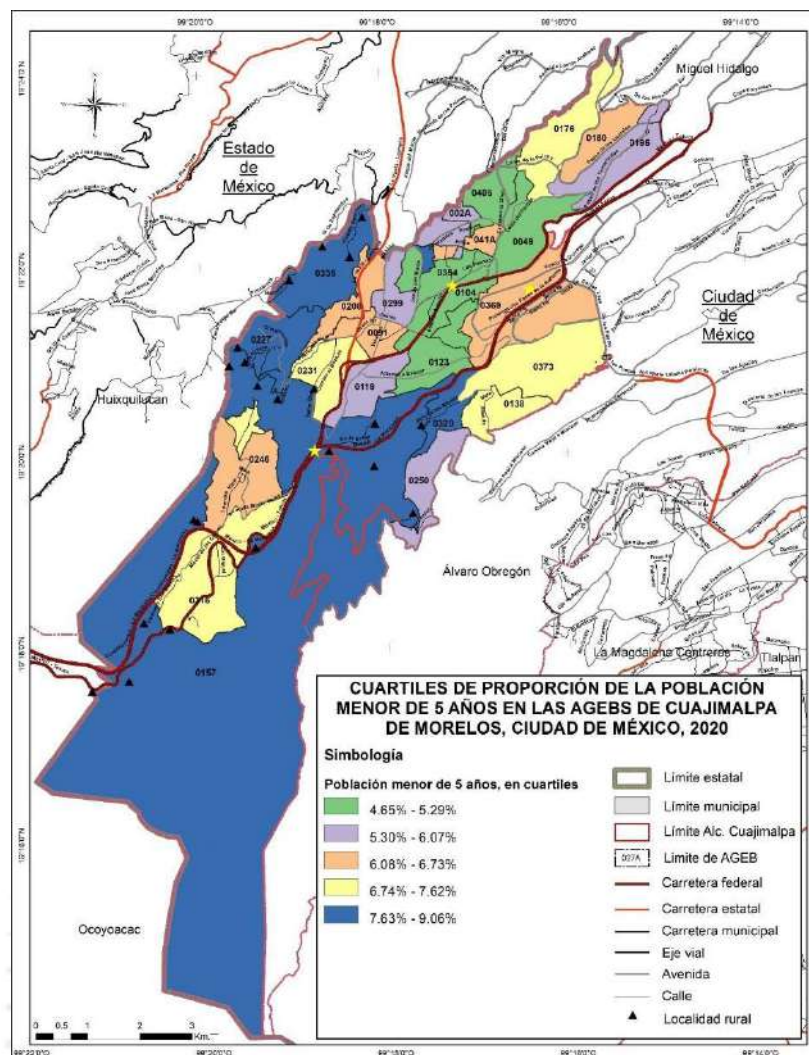


Fuente: elaboración propia con base en Índice de Rezago Social de Coneval (2020).

2. III.4.2. Distribución espacial de grupos de población

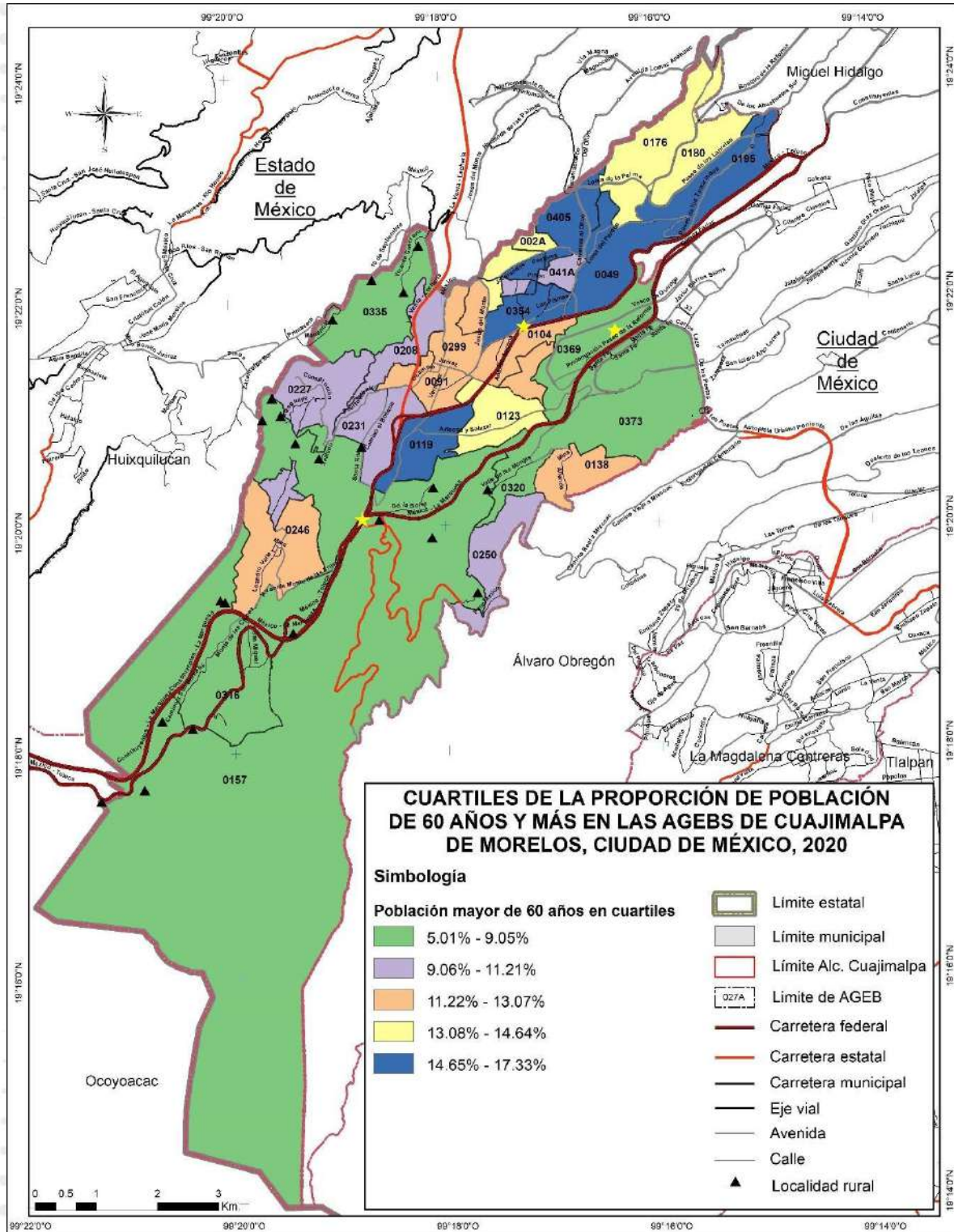
Para el diseño de algunas intervenciones, se podría seguir una priorización (la cual es compatible tanto con esquemas universales como los focalizados) a partir de algunas características poblacionales. Esto puede estar justificado por un menor acceso a servicios derivado de discriminación y desigualdades históricas que tienen una repercusión en el presente, así como en un ejercicio diferenciado de derechos. Una de ellas es la relacionada con la edad. Al respecto, las zonas del sur de la alcaldía tienden a tener una mayor proporción de su población menor a 5 años: destacan, entre otras, San Mateo Tlaltemango, San Pablo Chimalpa y La Pila. En el caso de las personas mayores, la concentración está marcadamente en la zona norte de la alcaldía, particularmente en las Lomas.

Mapa 30. Cuajimalpa, CDMX. Cuartiles de proporción de la población menor de 5 años en las AGEs, 2020.



Fuente: elaboración propia con datos del Censo de Población y Vivienda 2020 (INEGI).

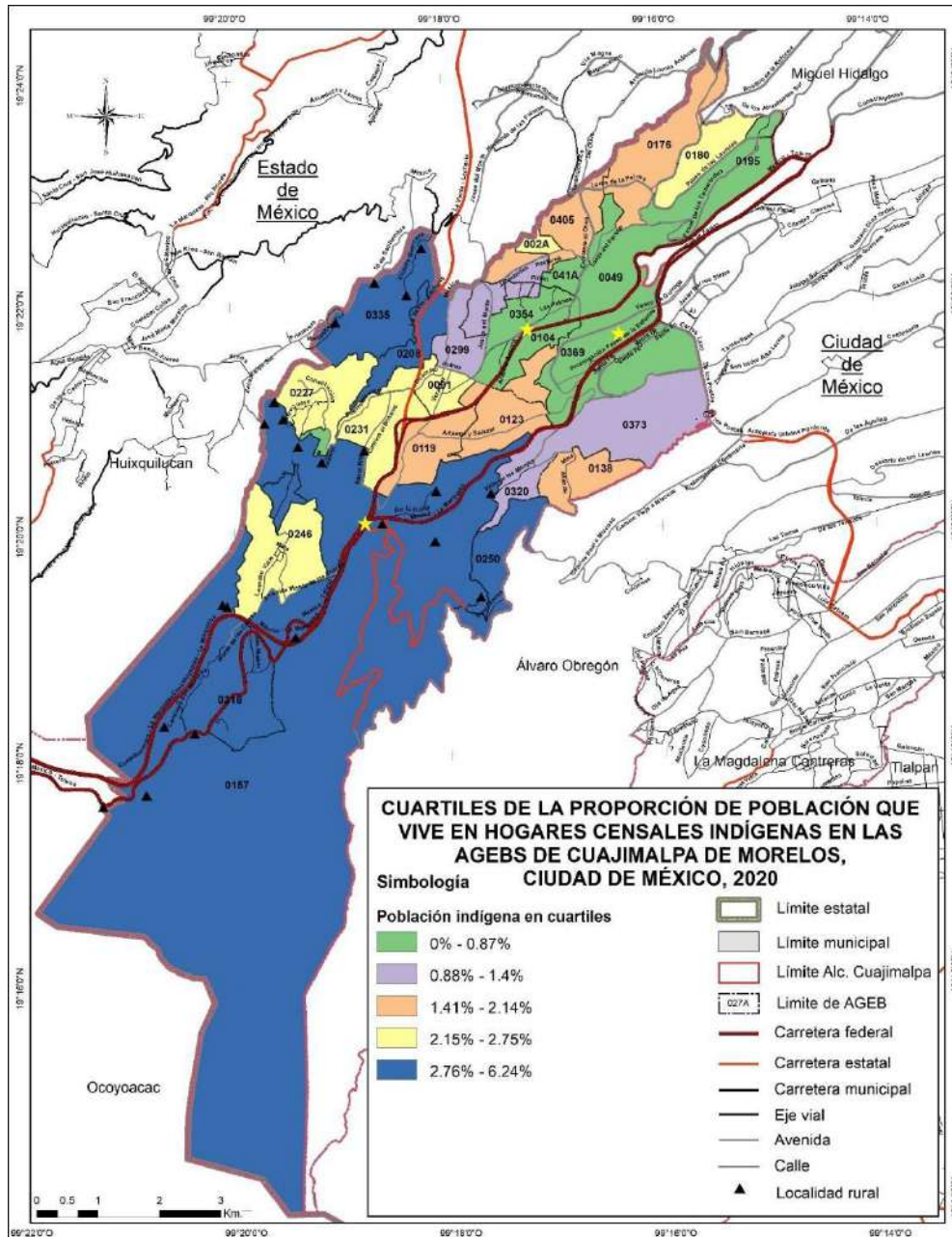
Mapa 31. Cuajimalpa, CDMX. Cuartiles de la proporción de población de 60 años y más en las AGEBS, 2020.



Fuente: elaboración propia con datos del Censo de Población y Vivienda 2020 (INEGI).

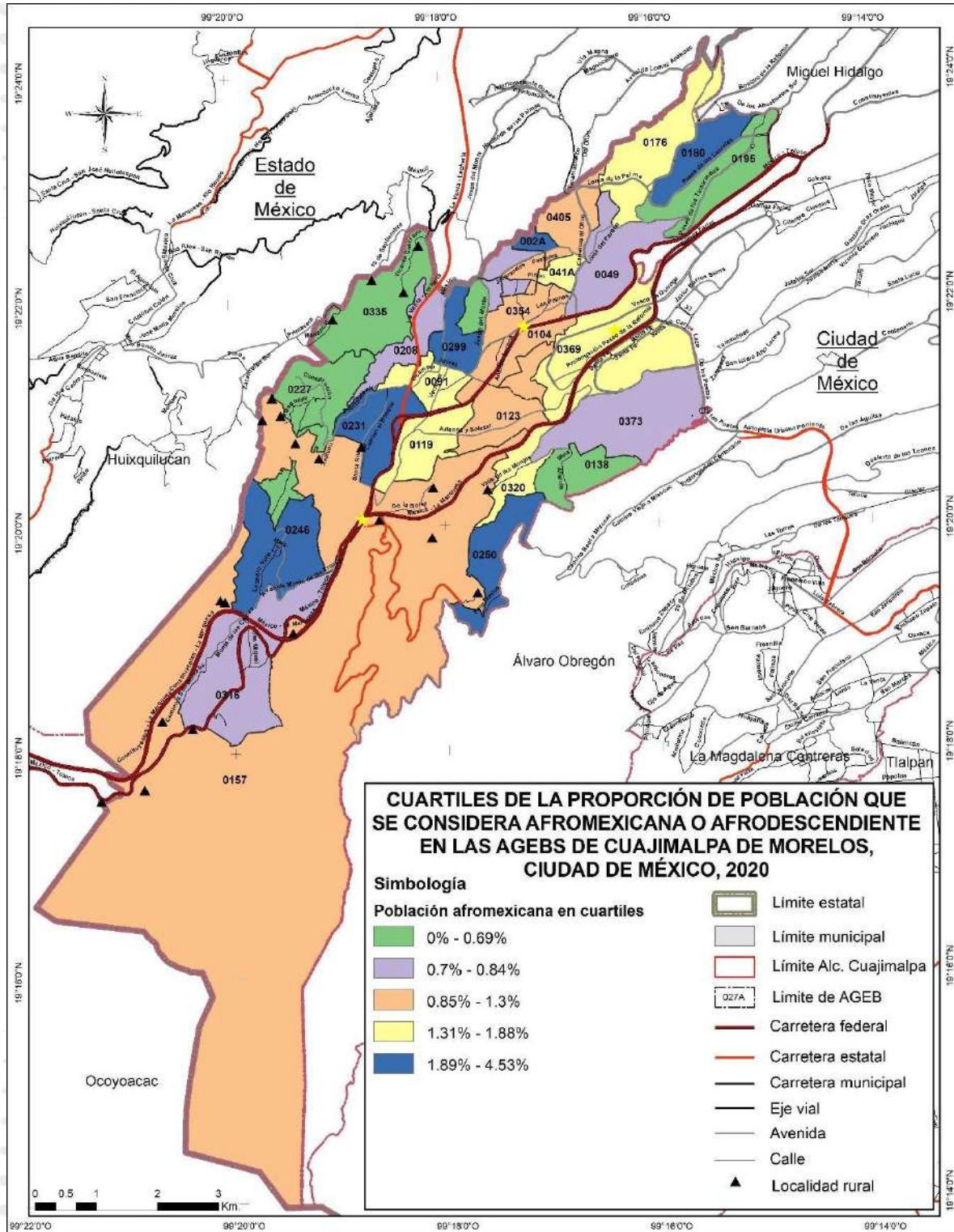
Por su parte, la población indígena está concentrada hacia el sur de la alcaldía, con fuerte presencia en San Mateo Tlaltenango, así como en la Pila. El resto de las zonas de la ciudad tienen una distribución relativamente similar, con la excepción de Santa Fe y algunas zonas de las Lomas. Un fenómeno territorialmente similar sucede con el caso de la población afroamericana o afrodescendiente, la cual tiene incluso una proporción mayor en algunas zonas de la alcaldía.

Mapa 32. Cuajimalpa, CDMX. Proporción de población que vive en hogares censales indígenas, 2020.



Fuente: elaboración propia con datos del Censo de Población y Vivienda 2020 (INEGI).

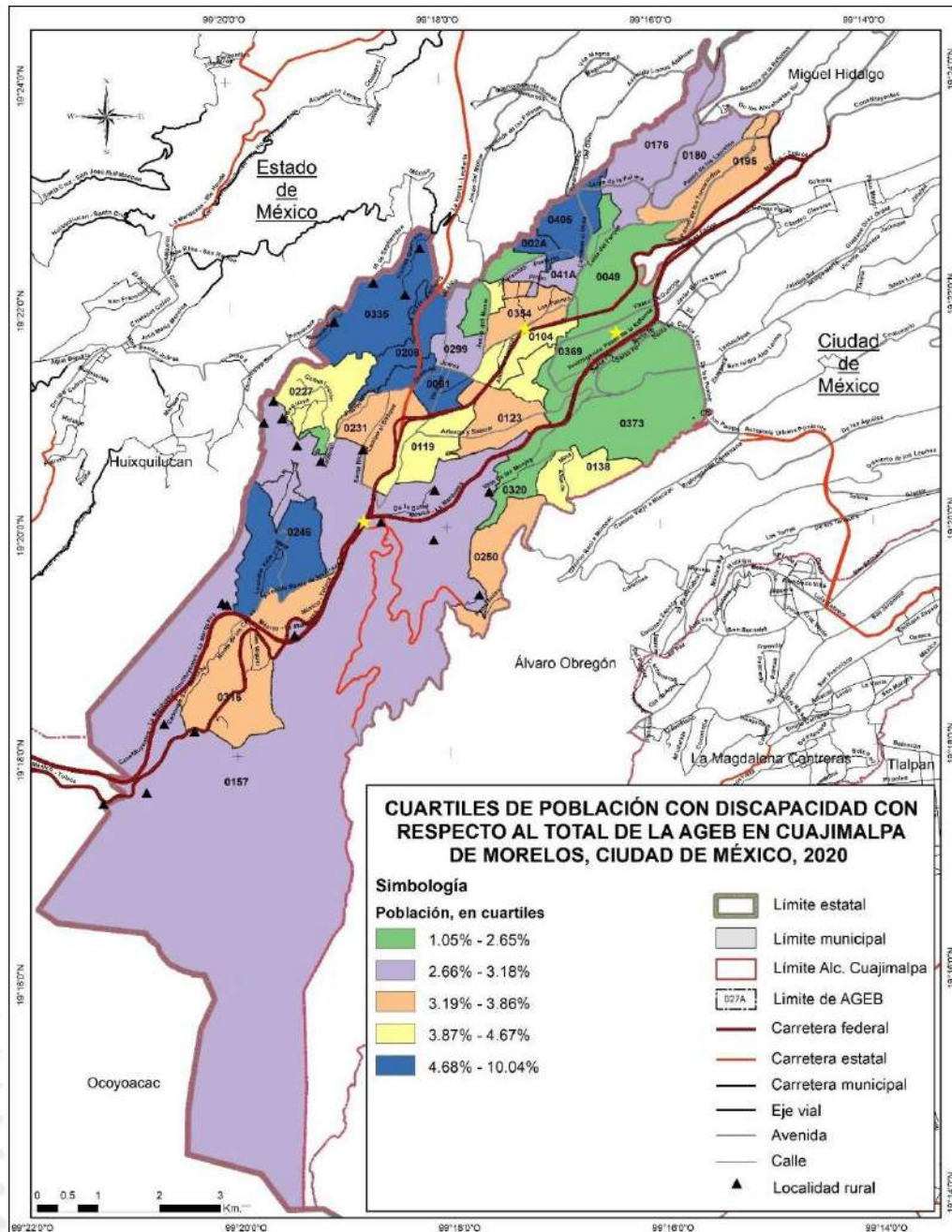
Mapa 33. Cuajimalpa, CDMX. Proporción de población que se considera afroamericana o afrodescendiente, 2020.



Fuente: elaboración propia con datos del Censo de Población y Vivienda 2020 (INEGI).

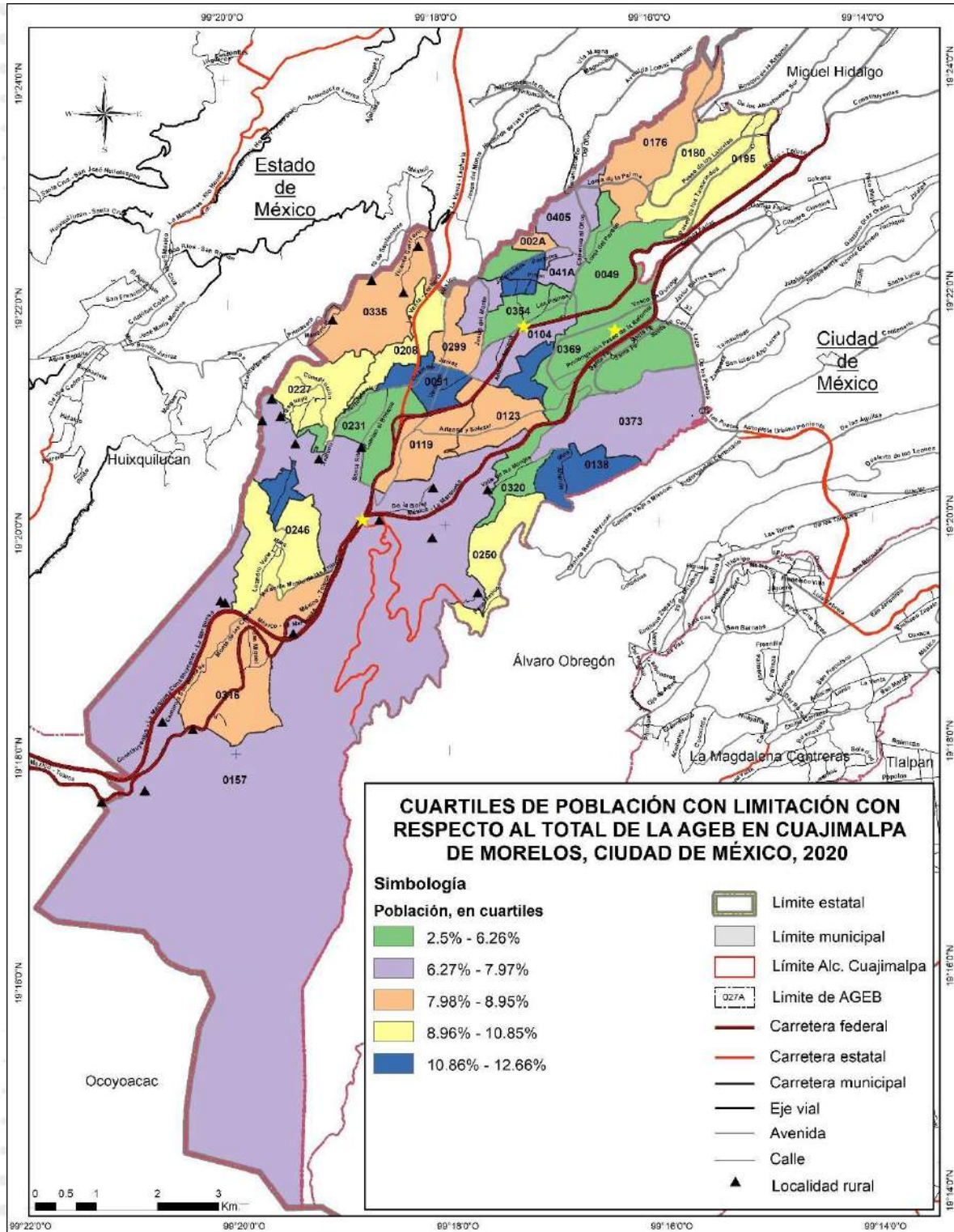
En la zona de Lomas de Vista Hermosa, una de cada 10 personas presenta alguna condición de discapacidad. El resto de las zonas de la ciudad tiene niveles de alrededor de 4% a 7%, con la excepción de Santa Fe y alrededores. El caso de la población con limitaciones es diferente, al haber una mayor heterogeneidad en la alcaldía.

Mapa 34. Cuajimalpa, CDMX. Cuartiles de población con discapacidad con respecto al total de la AGEB, 2020.



Fuente: elaboración propia con datos del Censo de Población y Vivienda 2020 (INEGI).

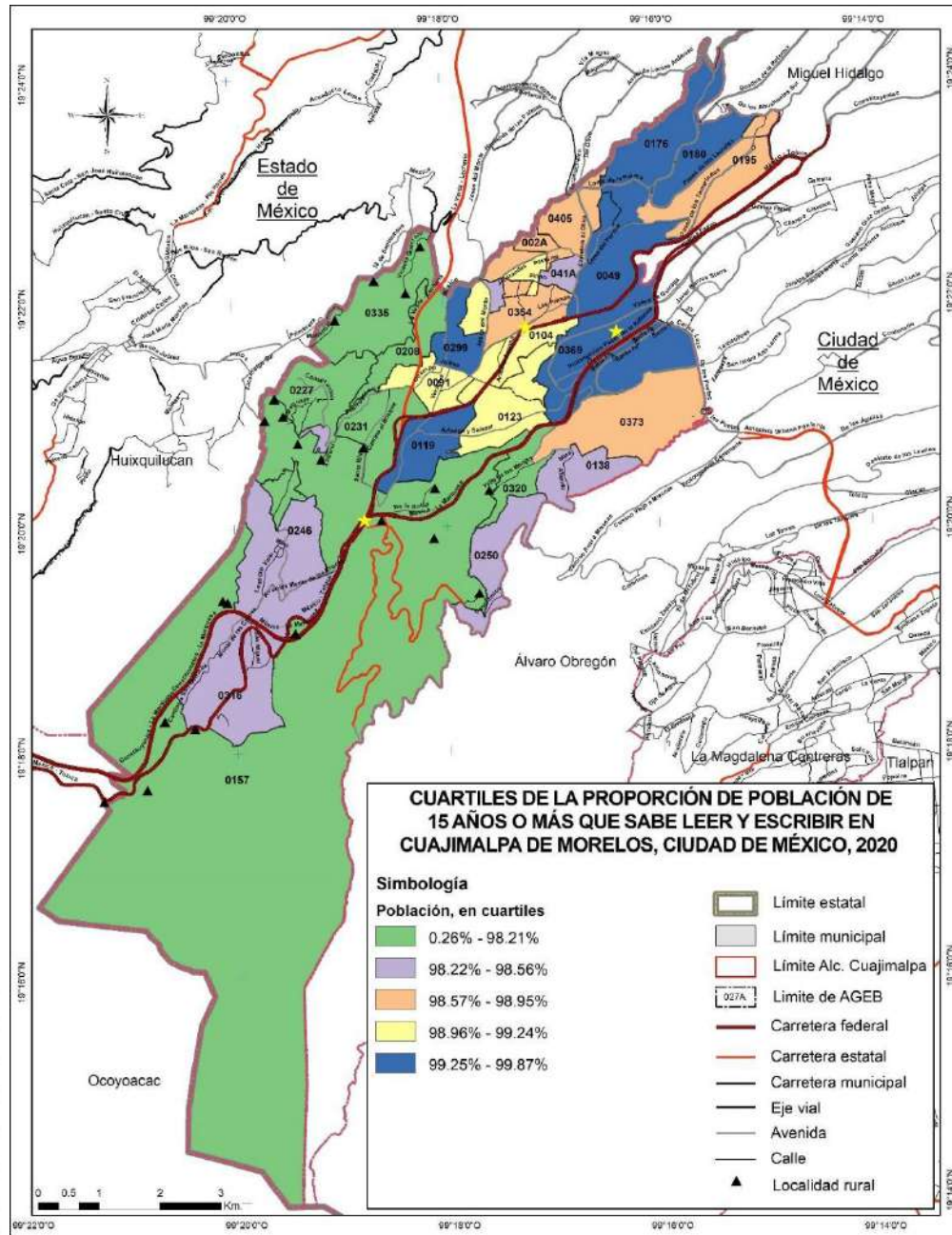
Mapa 35. Cuajimalpa, CDMX. Cuartiles de población con limitación con respecto al total de la AGEB, 2020.



Fuente: elaboración propia con datos del Censo de Población y Vivienda 2020 (INEGI).

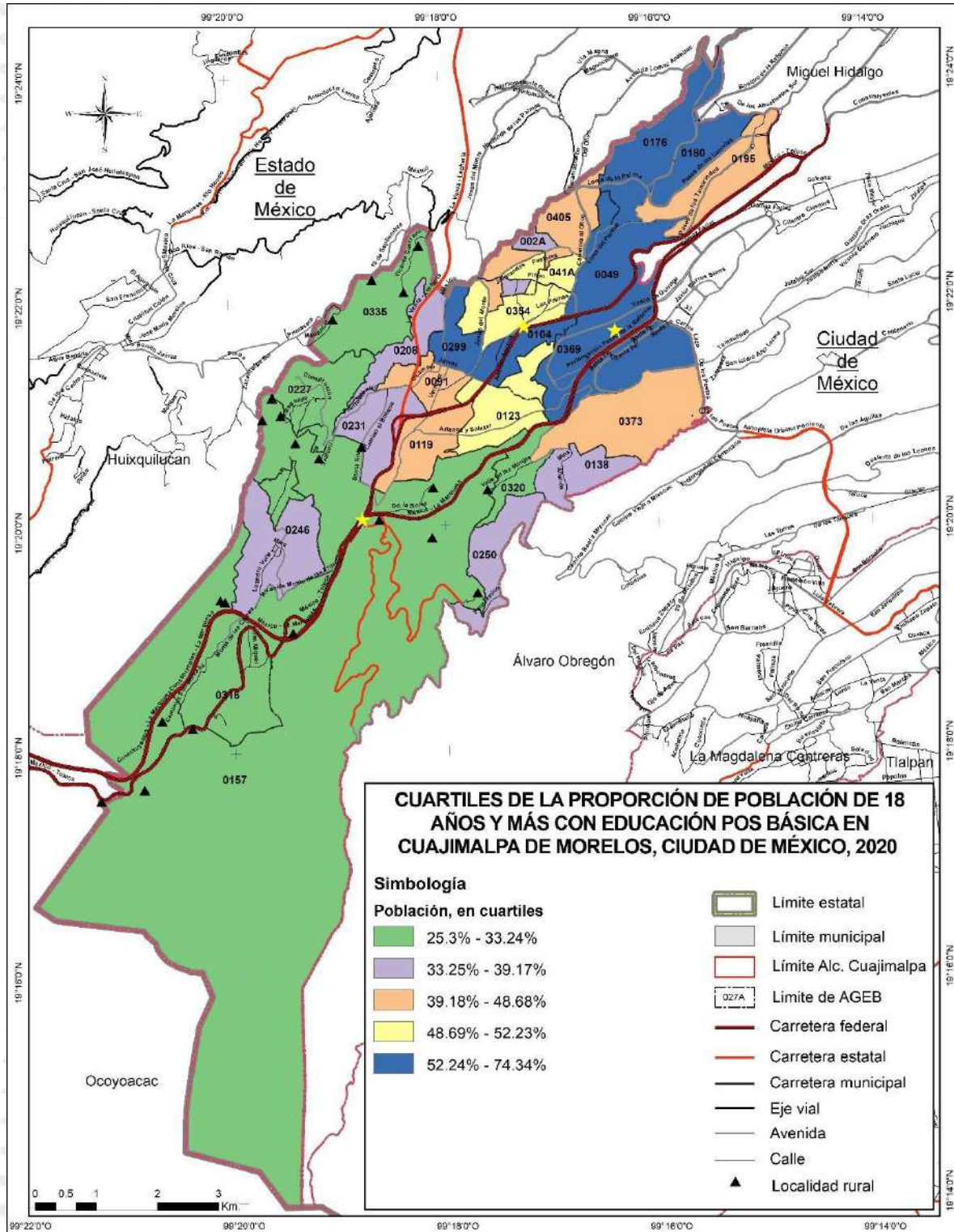
En el caso de la población de 15 años o más que sabe leer y escribir, los mayores porcentajes están en Santa Fe, seguido de la zona de las Lomas y la zona céntrica. Los niveles más bajos están en San Pablo Chimalpa y San Lorenzo Acopilco, así como en Agua Bendita, Loma del Padre y San Mateo Tlaltenango. Un fenómeno correlacionado es el de la población con 18 años y más que cuenta con educación posbásica, que sigue una distribución similar en las zonas de la alcaldía.

Mapa 36. Cuajimalpa, CDMX. Cuartiles de la proporción de población de 15 años o más que sabe leer y escribir, 2020.



Fuente: elaboración propia con datos del Censo de Población y Vivienda 2020 (INEGI).

Mapa 37. Cuajimalpa, CDMX. Cuartiles de la proporción de población de 18 años y más con educación posbásica, 2020

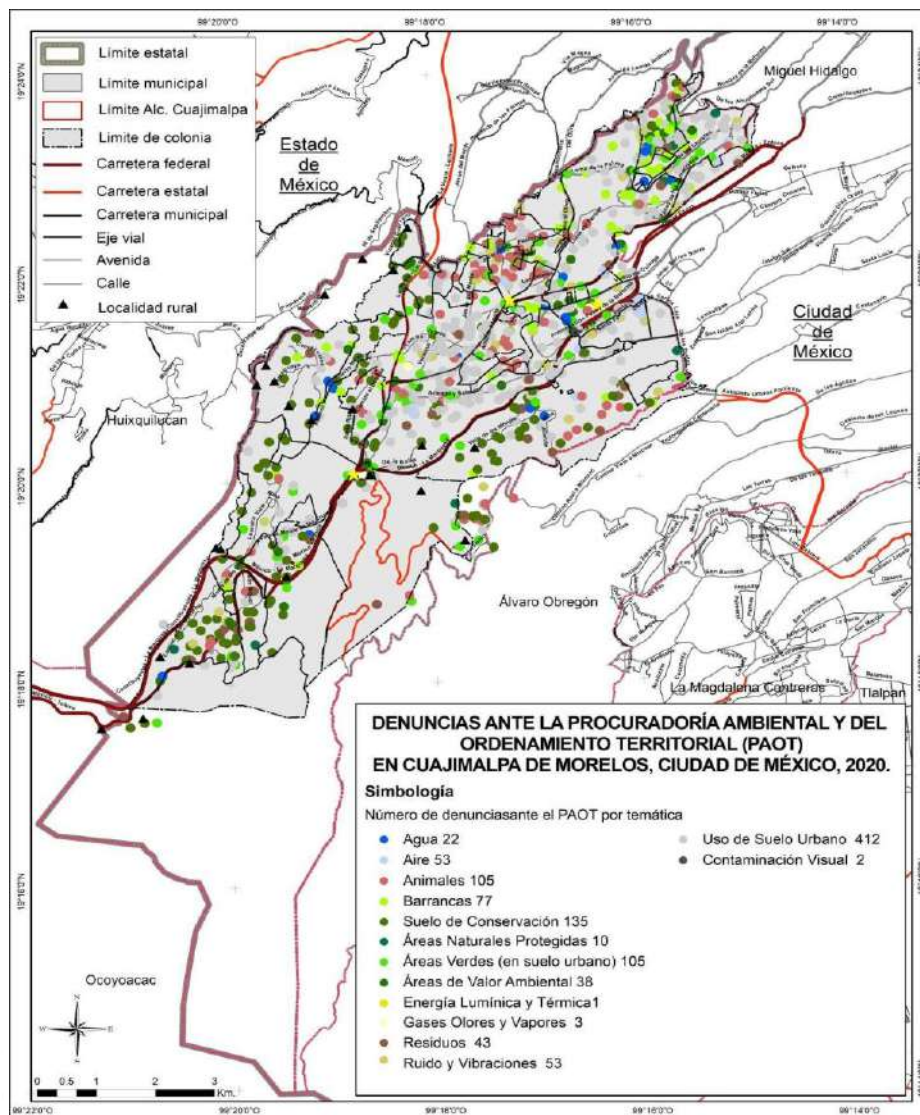


Fuente: elaboración propia con datos del Censo de Población y Vivienda 2020 (INEGI).

5. III.5. Medio ambiente

En el mapa inferior se presenta la información sobre denuncias ante la Procuraduría Ambiental y del Ordenamiento Territorial (PAOT) sobre actos que sucedieron en la alcaldía. Al respecto, destaca como la principal temática con denuncias las relacionadas con uso de suelo urbano, las cuales suman 412. En segundo lugar, están las de suelo de conservación con 135, mientras que en tercer lugar están las denuncias de áreas verdes (en suelo urbano) con 105, las cuales están empatadas con la temática de animales.

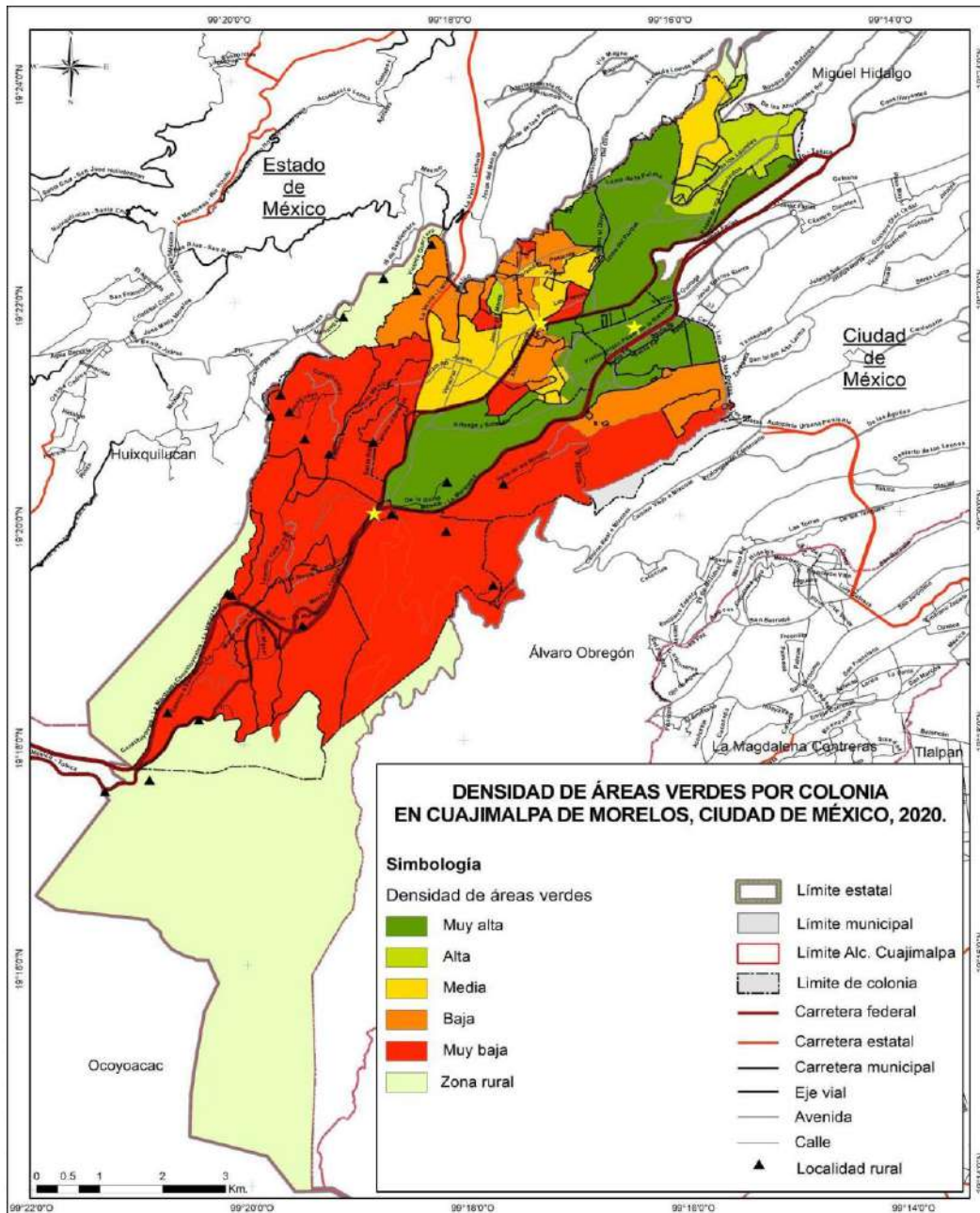
Mapa 38. Cuajimalpa, CDMX. Denuncias ante la PAOT.



Fuente: Gobierno de la Ciudad de México.

Sobre el número de áreas verdes de la alcaldía, hay nuevamente un patrón pronunciado en tres zonas que se conforman en varias dimensiones de análisis. En primer lugar, la zona norte y Santa Fe con, generalmente, buenos niveles en las mediciones. En esta variable también cuentan con una muy alta (y alta en algunas partes) densidad de áreas verdes. En términos medios está la zona céntrica de la alcaldía, mientras que con los niveles más bajos están las zonas del sur.

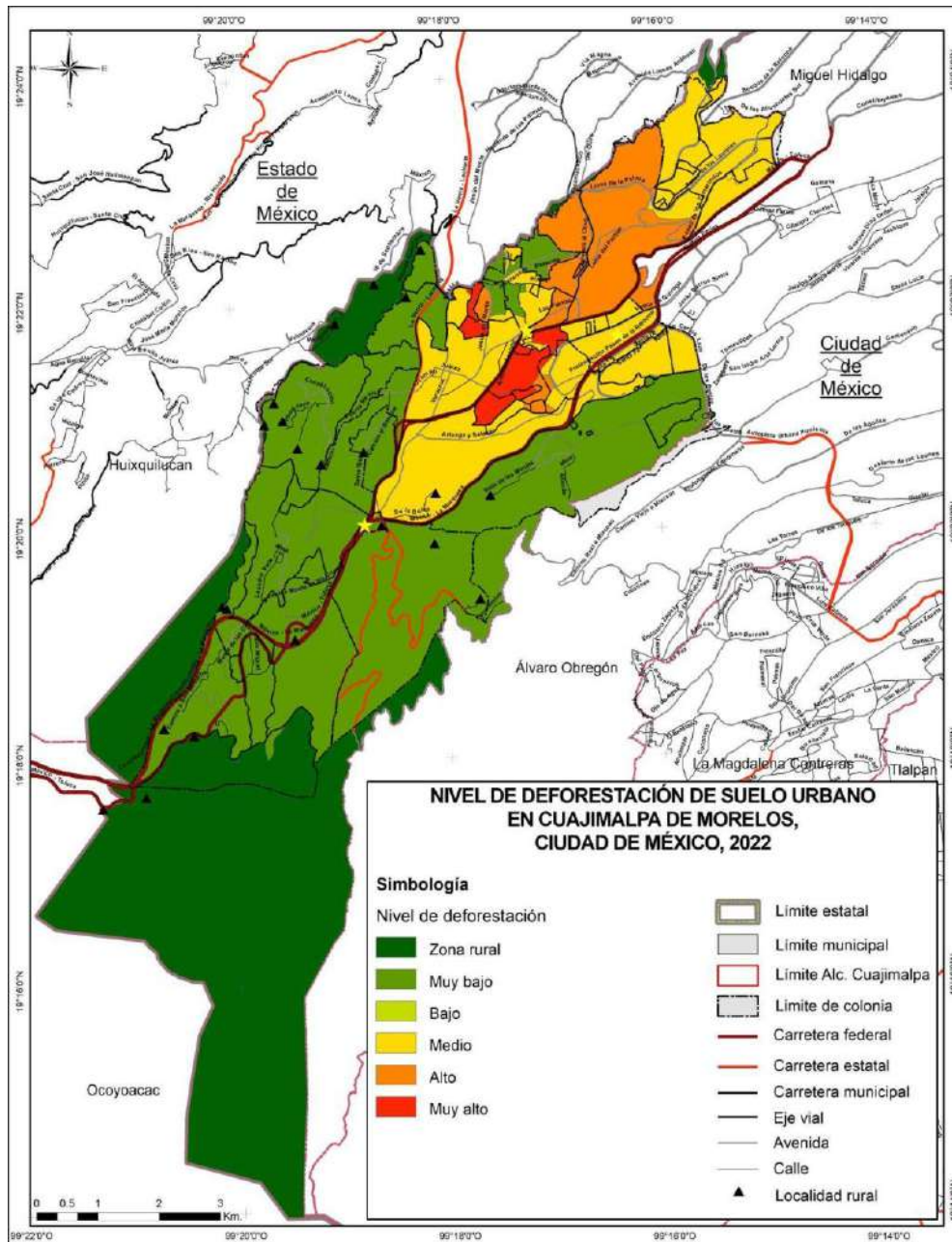
Mapa 39. Cuajimalpa, CDMX. Densidad de áreas verdes por colonia.



Fuente: PAOT.

Este patrón entre zonas de la alcaldía se mantiene en su agrupación, aunque difiere en su sentido al observar el nivel de deforestación del suelo urbano. La zona norte de la alcaldía ahora cuenta con niveles altos (y en algunas partes, medios) de deforestación. La zona céntrica de la alcaldía también cuenta con niveles medios, si bien la zona colindante con Santa Fe tiene niveles muy altos. Finalmente, la zona sur de la alcaldía tiene niveles muy bajos o bajos de deforestación.

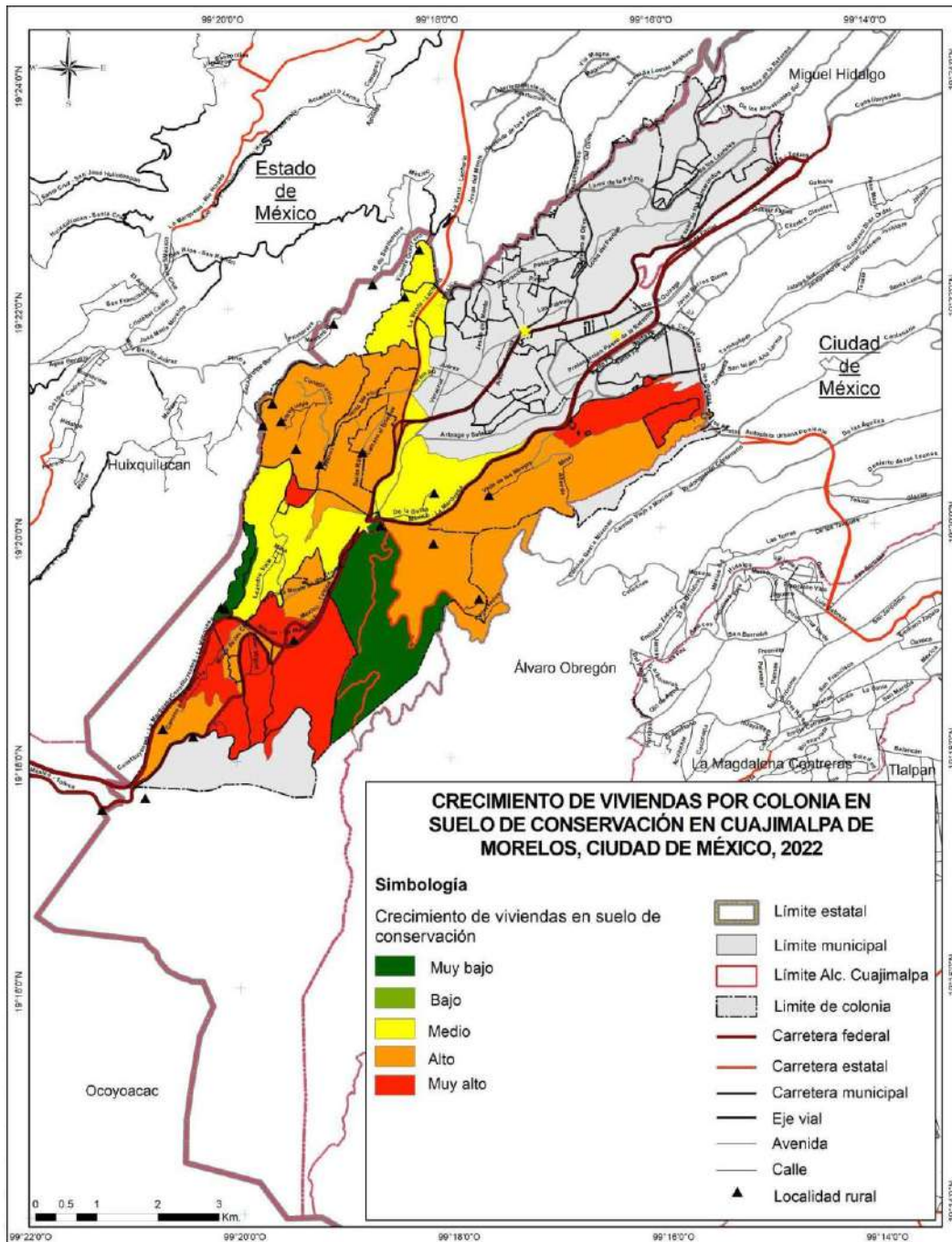
Mapa 40. Cuajimalpa, CDMX. Nivel de deforestación del suelo urbano.



Fuente: PAOT.

En la zona sur de la alcaldía, en donde hay suelo de conservación, se ha presentado un crecimiento de viviendas en los últimos años. Este crecimiento es considerado como muy alto, particularmente en las zonas más cercanas a Santa Fe y la zona céntrica. No obstante, los niveles más altos por lo general se encuentran al sur de la alcaldía.

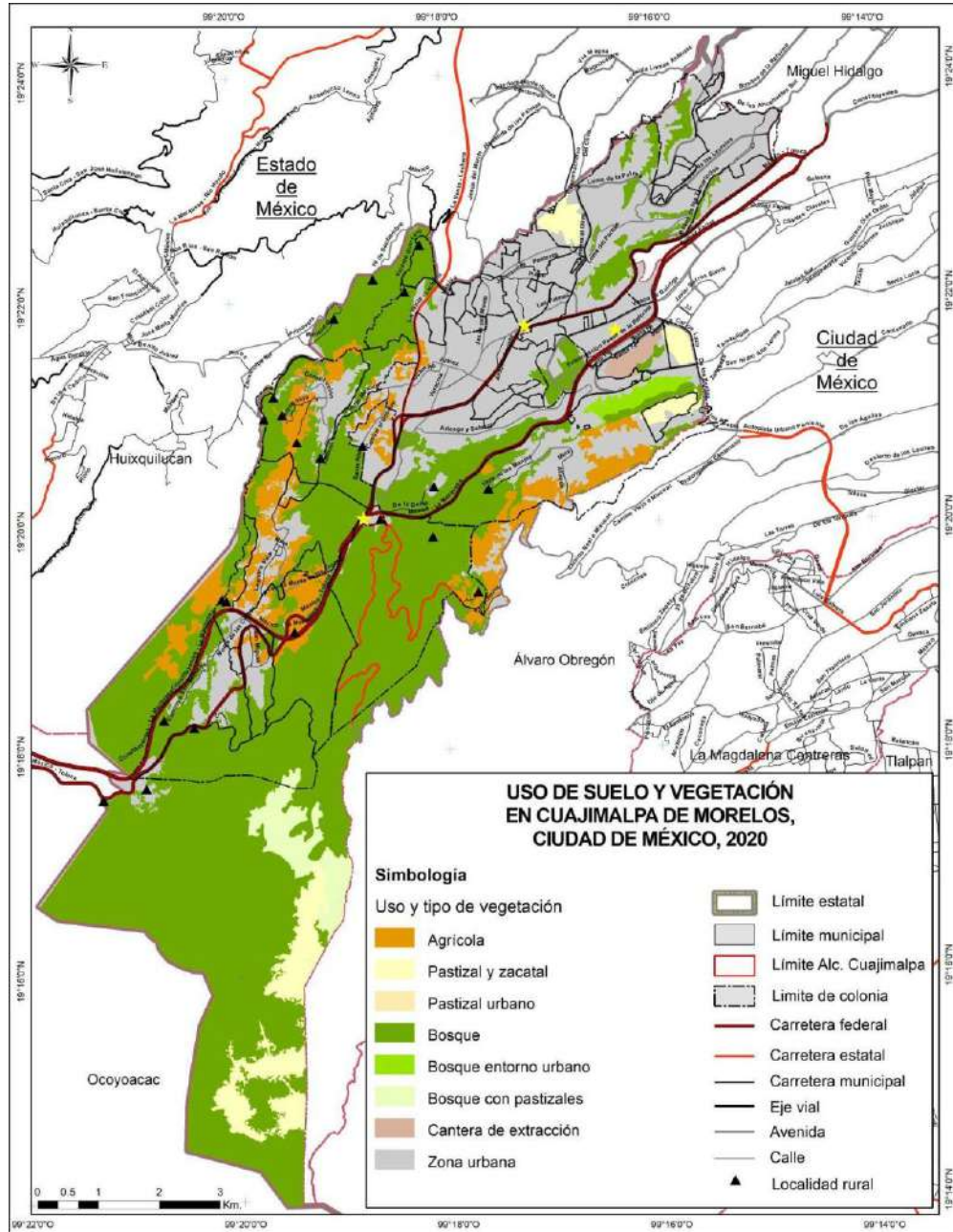
Mapa 41. Cuajimalpa, CDMX. Crecimiento de viviendas por colonias en suelo de conservación



Fuente: PAOT.

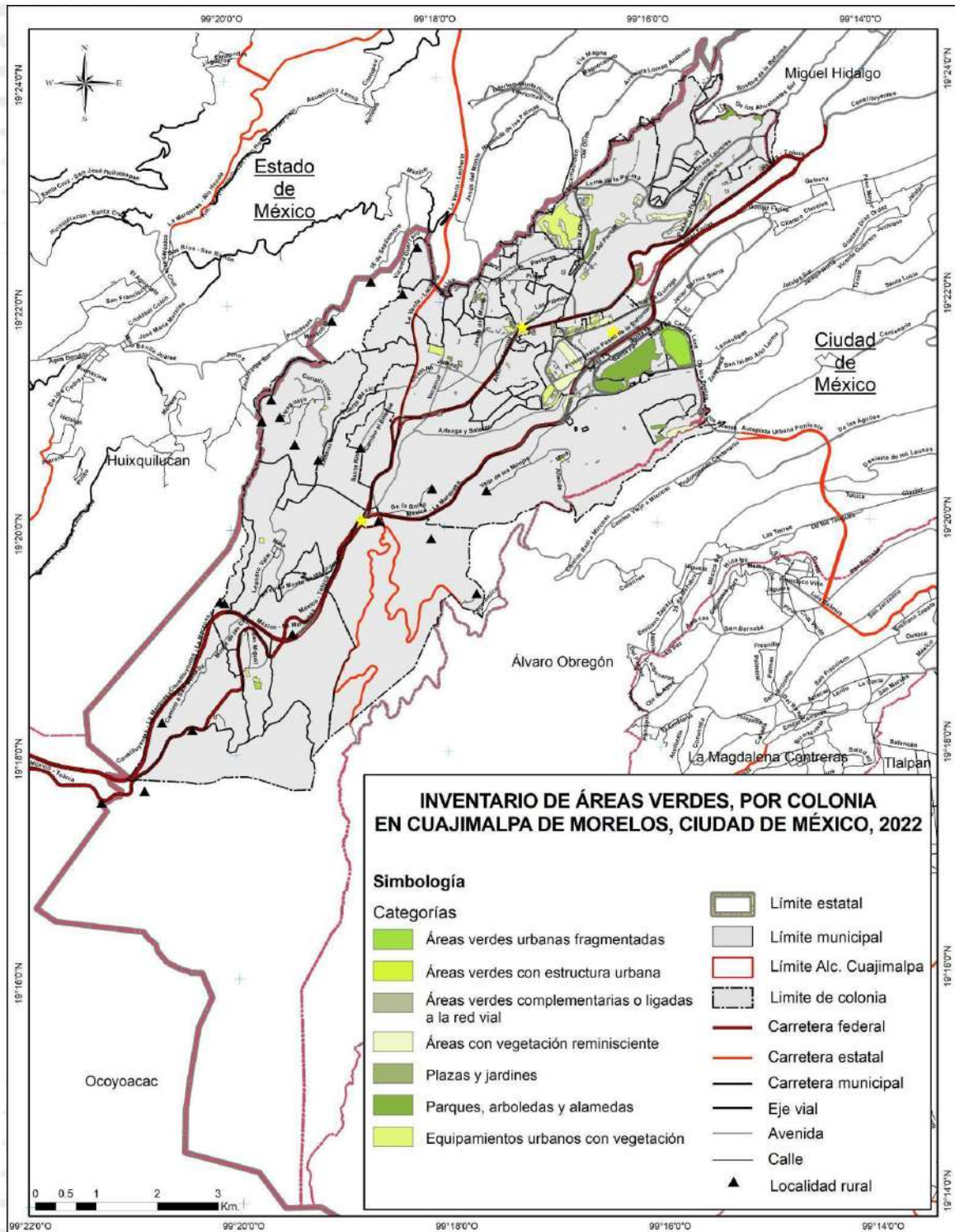
Cuajimalpa tiene la característica de ser una alcaldía con un gran porcentaje de vegetación. La zona urbana convive con otros usos y tipos de vegetación, particularmente con bosques y zonas agrícolas. Estos dos tipos de vegetación se encuentran en las zonas más al sur de la alcaldía, con cierta presencia de bosques en las Lomas. En términos de áreas verdes, destaca la amplia extensión de estas en Santa Fe y en algunos corredores de las Lomas, mientras que en otras zonas de la alcaldía hay una menor presencia.

Mapa 42. Cuajimalpa, CDMX. Uso de suelo y vegetación.



Fuente: PAOT.

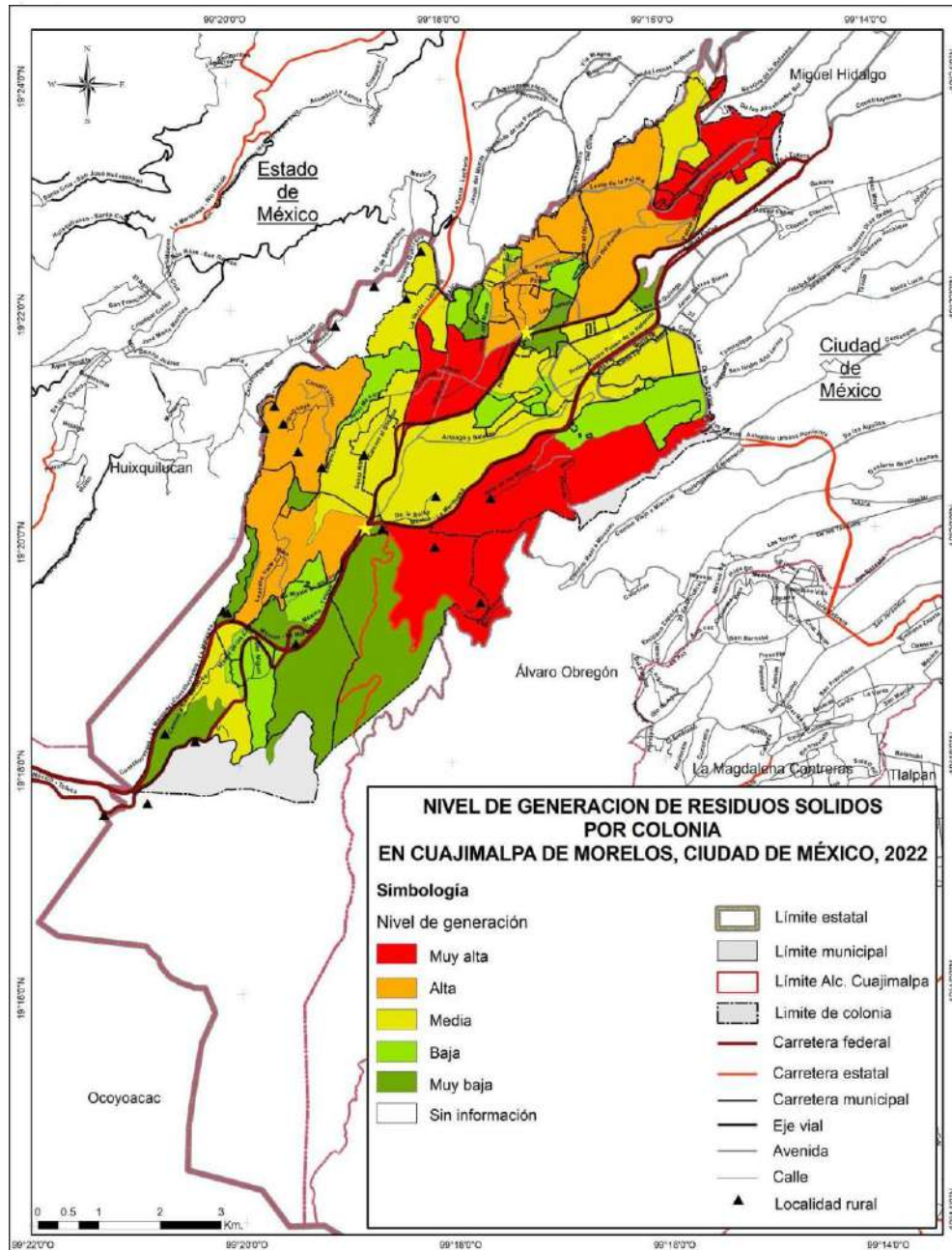
Mapa 43. Cuajimalpa, CDMX. Inventario de áreas verdes por colonia.



Fuente: PAOT.

Las diferentes colonias de la alcaldía tienen niveles de generación de residuos que van de niveles medios a muy altos. Los niveles muy altos están concentrados en la zona céntrica de Cuajimalpa, así como en la zona más al norte de las Lomas y al sureste del territorio. Hay una cierta heterogeneidad territorial en los patrones de generación de residuos.

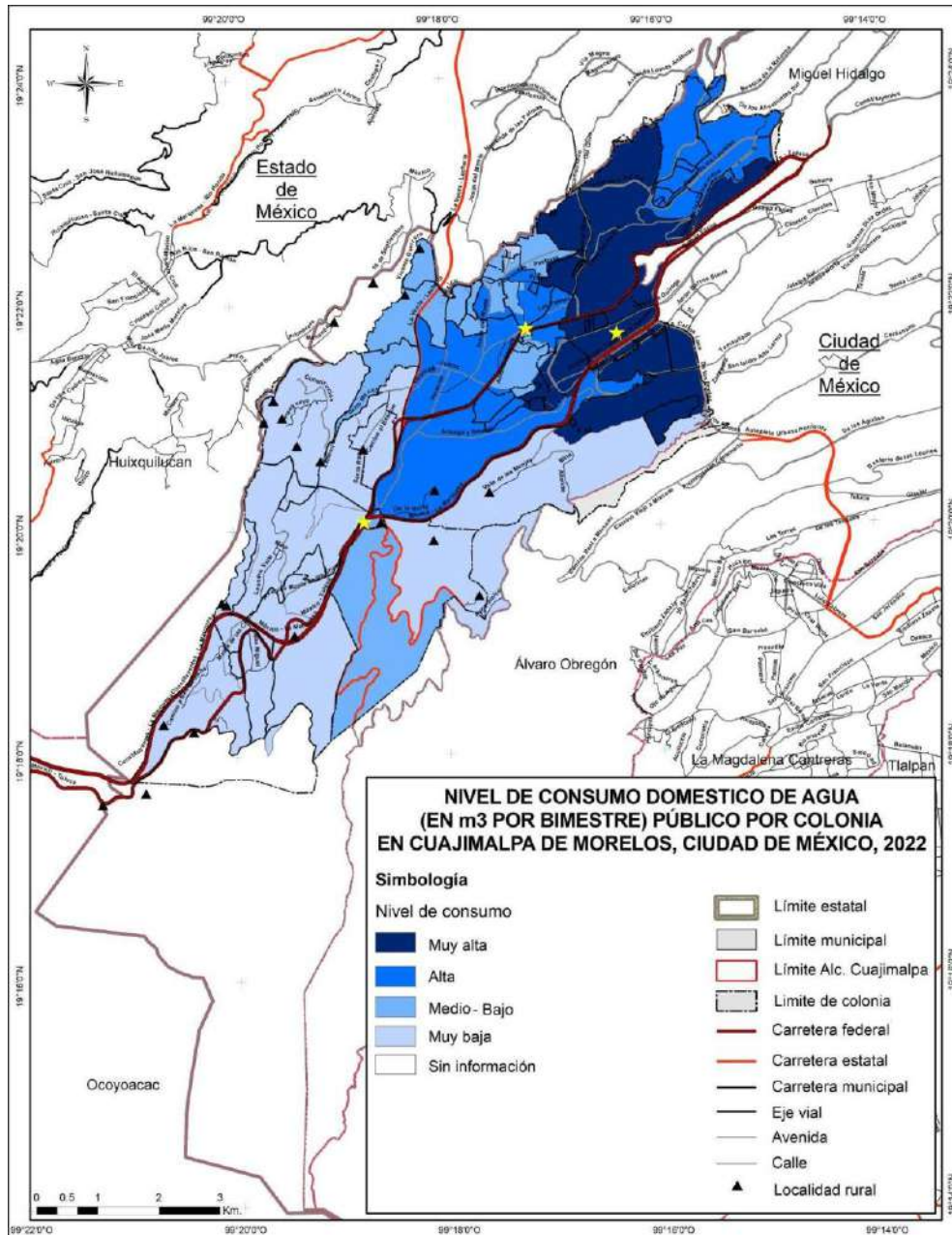
Mapa 44. Cuajimalpa, CDMX. Nivel de generación de residuos sólidos.



Fuente: PAOT.

En relación con el agua, hay dos métricas de vital importancia. La primera es el nivel de consumo doméstico, medido en metros cúbicos por bimestre. Al respecto, la mayor parte de la alcaldía tiene niveles de consumo altos y muy altos. Los niveles muy altos están presentes en la zona de Santa Fe, así como en la mayor parte de las Lomas. La zona céntrica tiene por lo general niveles altos de consumo de agua. Por el contrario, la zona sur de la alcaldía tiene niveles muy bajos de consumo doméstico de agua.

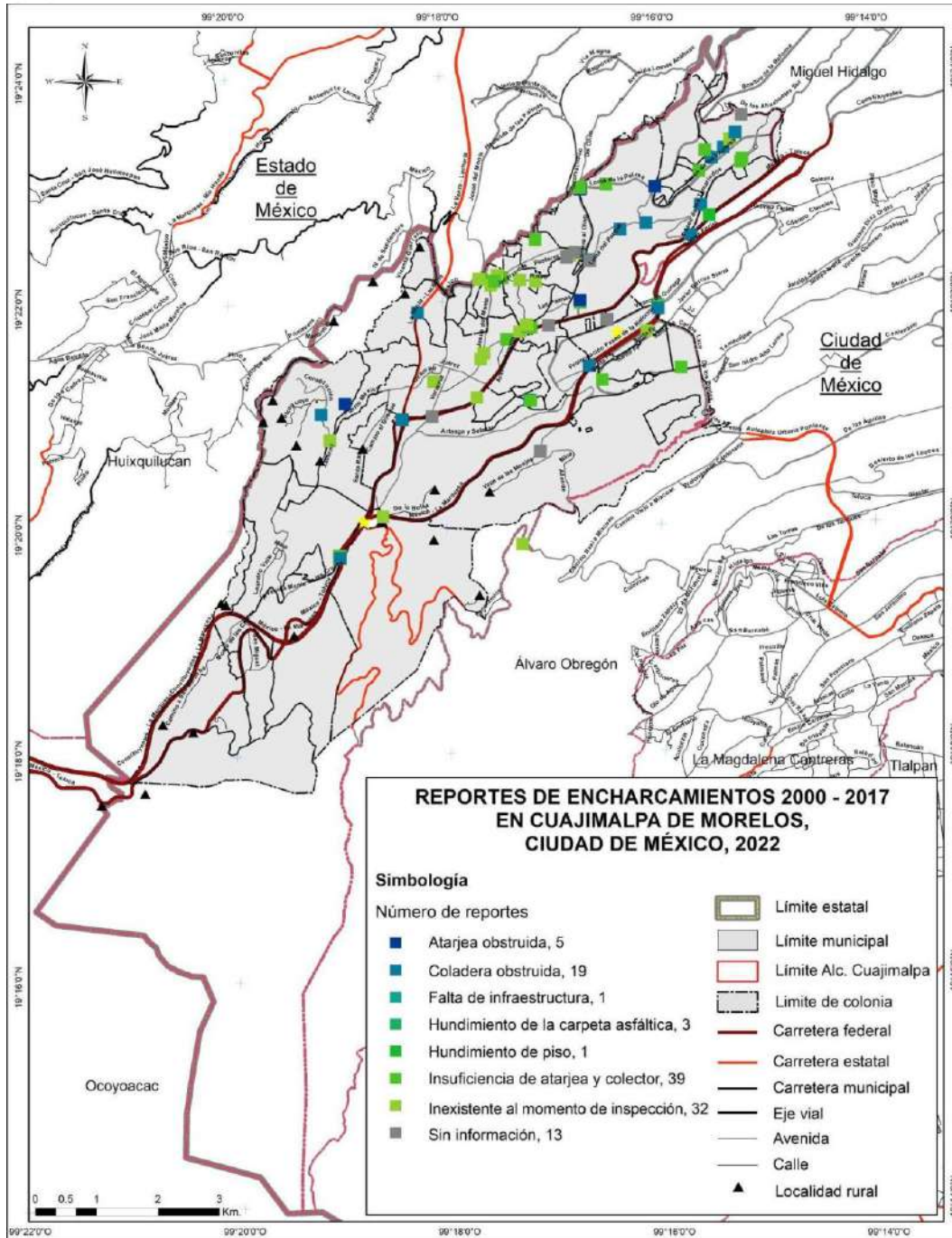
Mapa 45. Cuajimalpa, CDMX. Nivel de consumo doméstico de agua por colonia.



FUENTE: PAOT.

La segunda medición de importancia es la de reportes de encharcamiento. La mayor parte están relacionados con la insuficiencia de atarjea y colector (32), así como con coladeras obstruidas (19). El mapa inferior presenta el número de reportes en los diferentes puntos de la alcaldía.

Mapa 46. Cuajimalpa, CDMX. Reportes de encharcamiento.



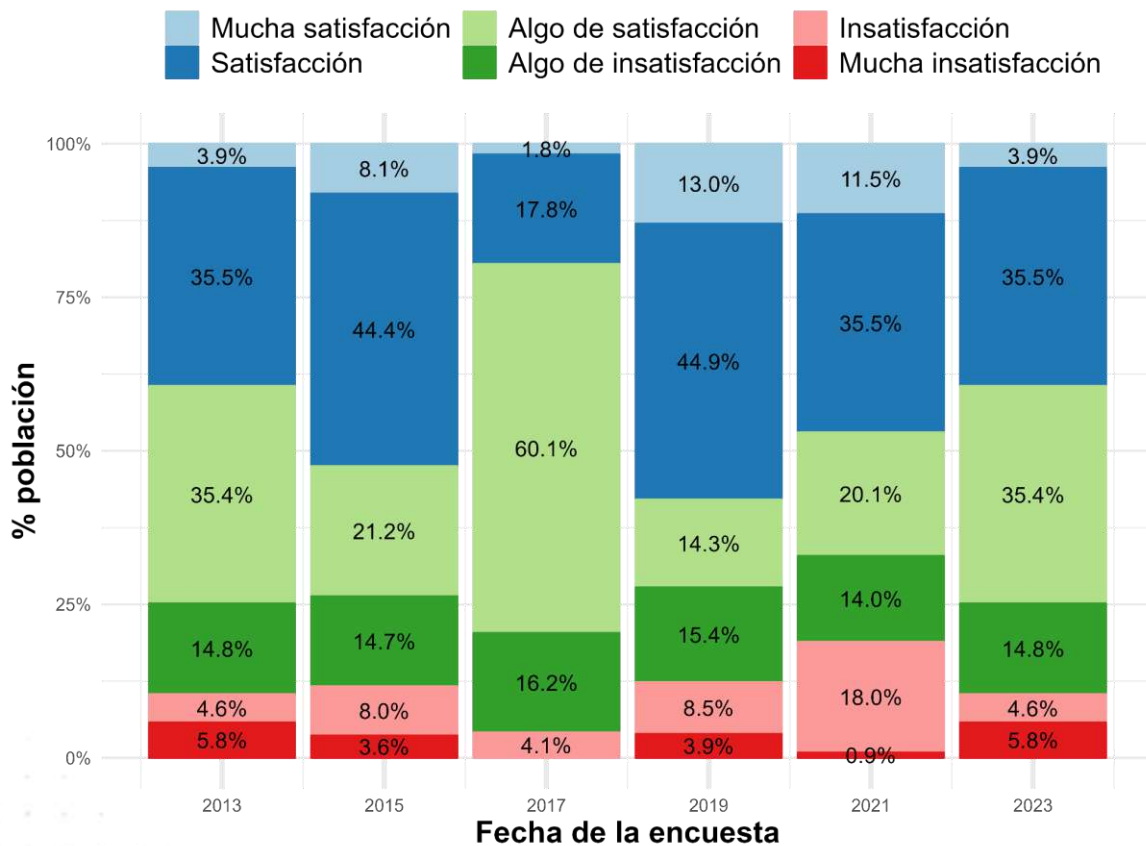
Fuente: PAOT.

6. III.6. Administración pública y transparencia

1. III.6.1. Satisfacción con servicios

Cada dos años, el INEGI mide el grado de satisfacción con servicios públicos de la población. Hay algunos de ellos que están más relacionados con atributos de gobiernos locales o alcaldías. En el caso del alumbrado público, han habido algunos cambios en la satisfacción de la población, con una reducción constante desde 2019 en los niveles de *satisfacción* y *mucha satisfacción*. Han crecido, como contraparte, los niveles de *algo de satisfacción*, manteniéndose relativamente constantes los niveles de *insatisfacción* y *mucha insatisfacción*.

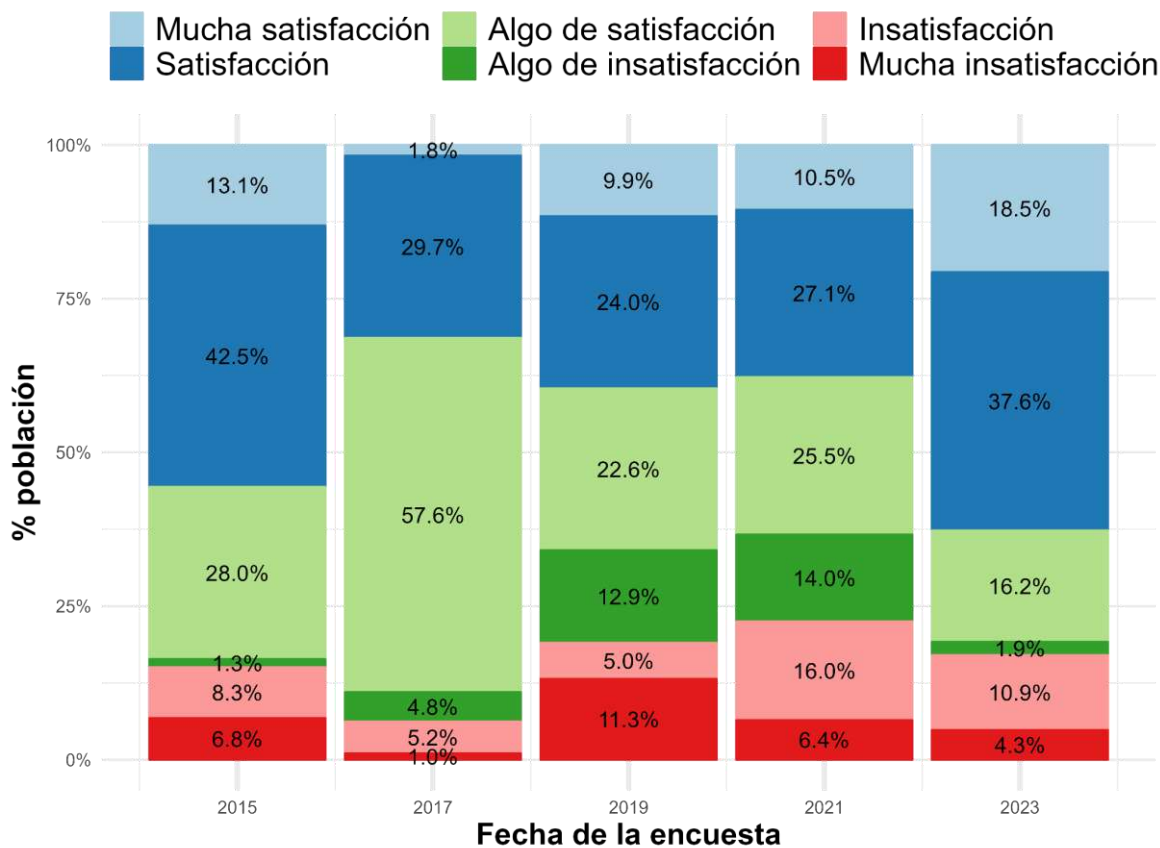
Gráfica 19. Cuajimalpa, CDMX. Porcentaje de la población de 18 años y más por nivel de satisfacción del servicio de alumbrado público, 2013-2023



Fuente: elaboración propia con datos de la Encuesta Nacional de Calidad e Impacto Gubernamental (INEGI).

En el caso de satisfacción con servicios de parques y jardines, la historia es distinta: ha crecido el nivel de satisfacción, sobre todo para el año 2023. En este año, alcanzó sus niveles más altos. Los aumentos de *mucha satisfacción* y *satisfacción* se dan con una disminución de los niveles de *algo de satisfacción*, manteniéndose relativamente constantes como grupo los niveles de *insatisfacción* y *mucha insatisfacción*.

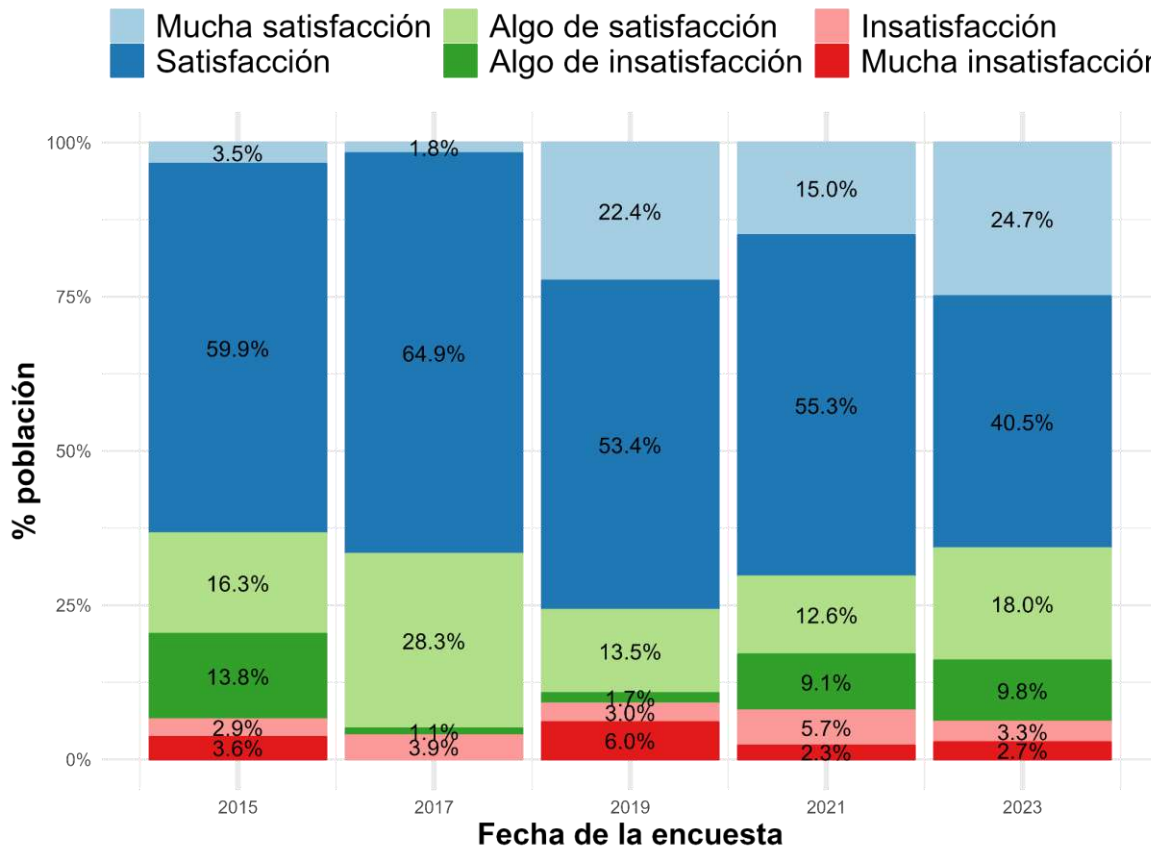
Gráfica 20. Cuajimalpa, CDMX. Porcentaje de la población de 18 años y más por nivel de satisfacción del servicio de parques y jardines, 2015-2023.



Fuente: elaboración propia con datos de la Encuesta Nacional de Calidad e Impacto Gubernamental (INEGI).

La recolección de basura es uno de los servicios con mayores niveles de satisfacción, si bien ha tenido un ligero descenso de 2019 a 2023 (sobre todo en lo relacionados con la categoría de satisfacción), creciendo como contraparte los niveles de *algo de satisfacción*.

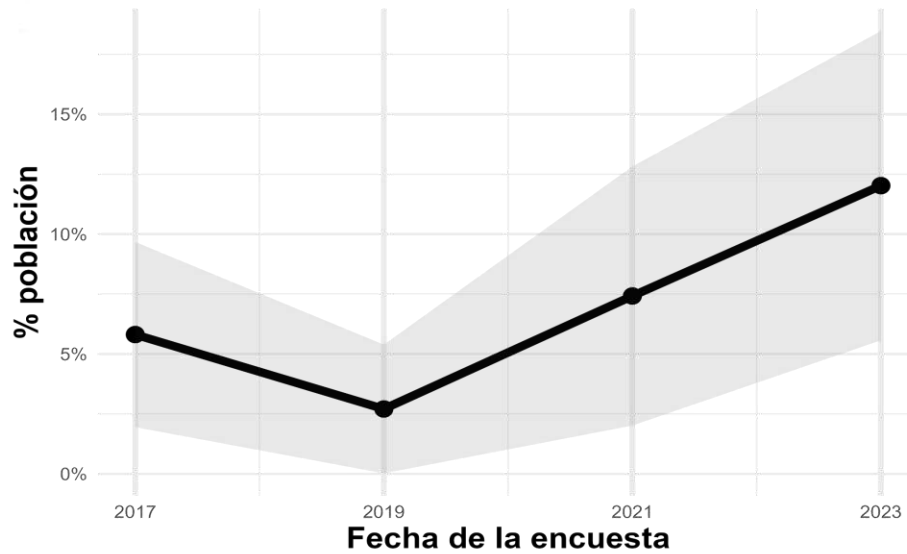
Gráfica 21. Cuajimalpa, CDMX. Porcentaje de la población de 18 años y más por nivel de satisfacción del servicio de recolección de basura, 2015-2023



Fuente: elaboración propia con datos de la Encuesta Nacional de Calidad e Impacto Gubernamental (INEGI).

Desde 2019, se ha presentado un aumento sostenido en el porcentaje de la población que realiza un trámite en la alcaldía, el cual se ubica en 2023 en el 12% de la población.

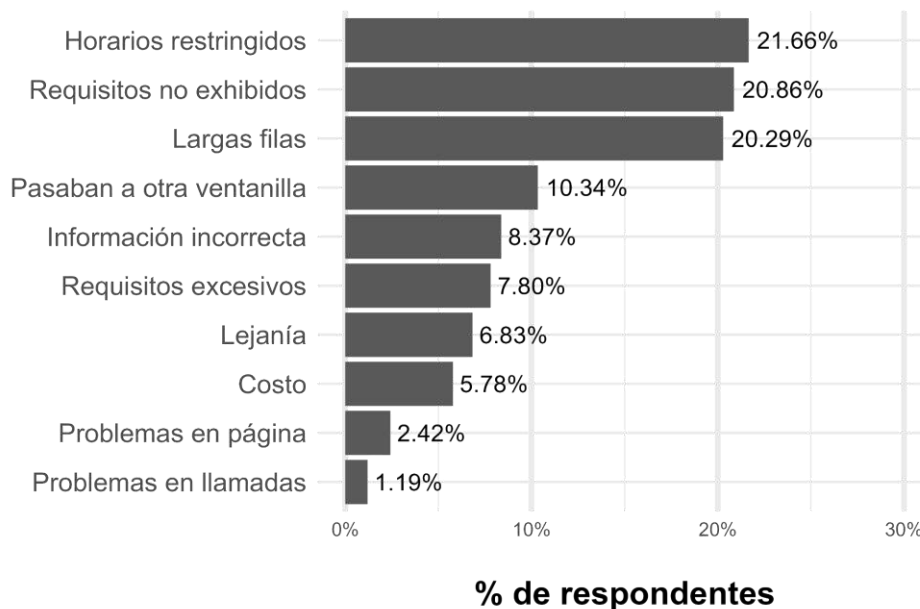
Gráfica 22. Cuajimalpa, CDMX. Porcentaje de la población de 18 años y más que ha realizado un trámite en la alcaldía, 2017-2023



Fuente: elaboración propia con datos de la Encuesta Nacional de Calidad e Impacto Gubernamental (INEGI).

Para el caso de trámites, los principales problemas identificados por la población son tres, en los que hay coincidencia entre dos de cada 10 personas: horarios restringidos, requisitos no exhibidos y largas filas. Estos problemas presentan áreas de oportunidad para mejorar la experiencia de la población cuando acude a solicitar algún servicio.

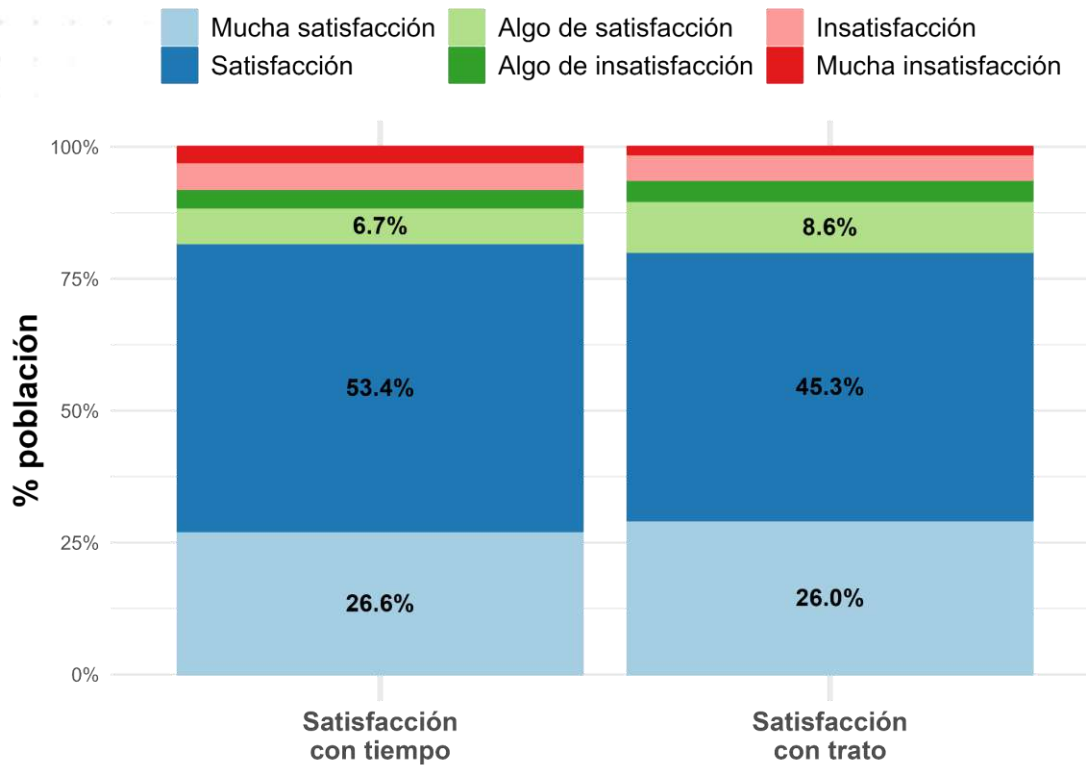
Gráfica 23. Cuajimalpa, CDMX. Principales problemas identificados en los trámites realizados por la población de 18 años y más, 2023



Fuente: elaboración propia con datos de la Encuesta Nacional de Calidad e Impacto Gubernamental (INEGI).

Ahora bien, en general, la población estuvo satisfecha con los trámites que realizó en la alcaldía, tanto en su faceta de tiempo como de trato. Los niveles son, de hecho, altos en comparación con, por ejemplo, la satisfacción sobre los servicios públicos.

Gráfica 24. Cuajimalpa, CDMX. Satisfacción en los trámites realizados por la población de 18 años, 2023

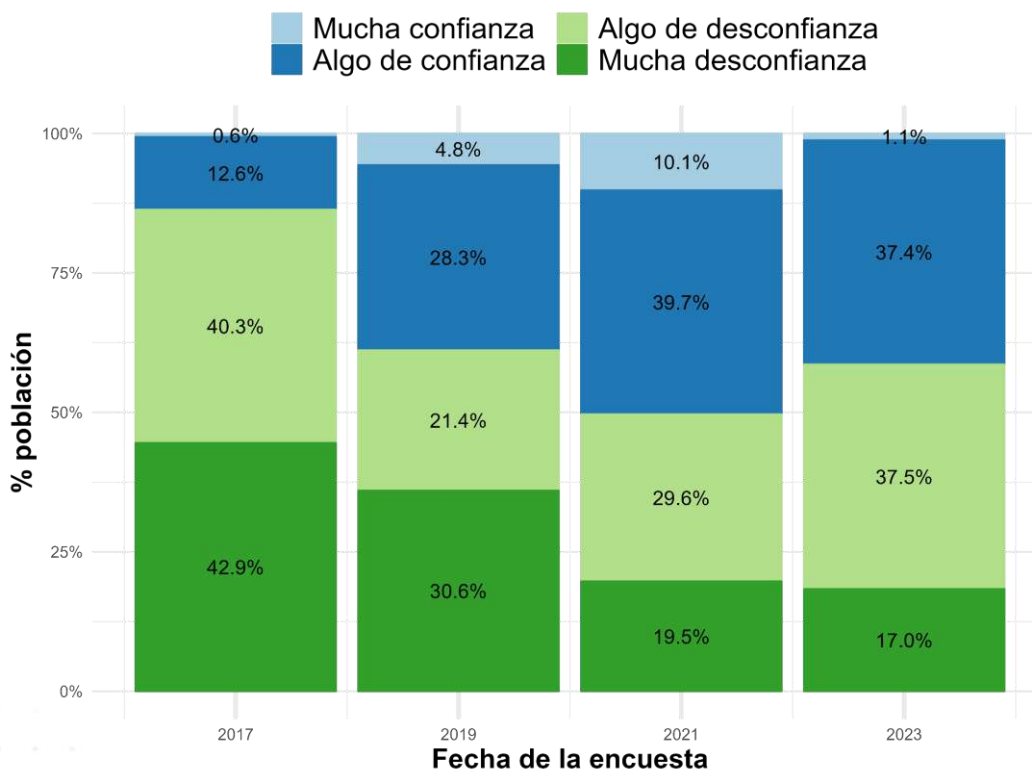


Fuente: elaboración propia con datos de la Encuesta Nacional de Calidad e Impacto Gubernamental (INEGI).

3. III.6.2. Confianza en el gobierno y percepción de corrupción

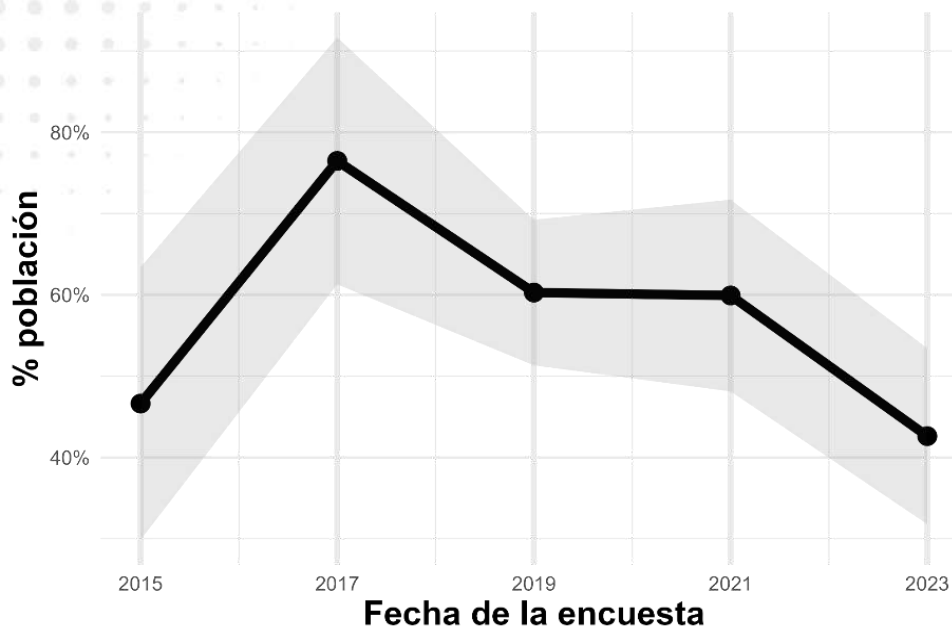
Los niveles de confianza en el gobierno de la demarcación habían estado mejorando de 2017 a 2021 de manera sostenida. Crecieron todas las categorías, con la excepción de *mucha desconfianza*. En 2023, esta última categoría se mantuvo constante, mientras que creció la de *algo de desconfianza*. La categoría de *mucha confianza* se desplomó, al pasar del 10.1% al 1.1%, aunque la categoría de *algo de confianza* se mantuvo constante. Aun así, cada vez menos personas consideran que la corrupción es uno de los tres principales problemas, si bien la cifra sigue siendo alta al colocarse en el 40%.

Gráfica 25. Cuajimalpa, CDMX. Porcentaje de la población de 18 años y más por nivel de confianza al gobierno de la demarcación, 2017-2023.



Fuente: elaboración propia con datos de la Encuesta Nacional de Calidad e Impacto Gubernamental (INEGI).

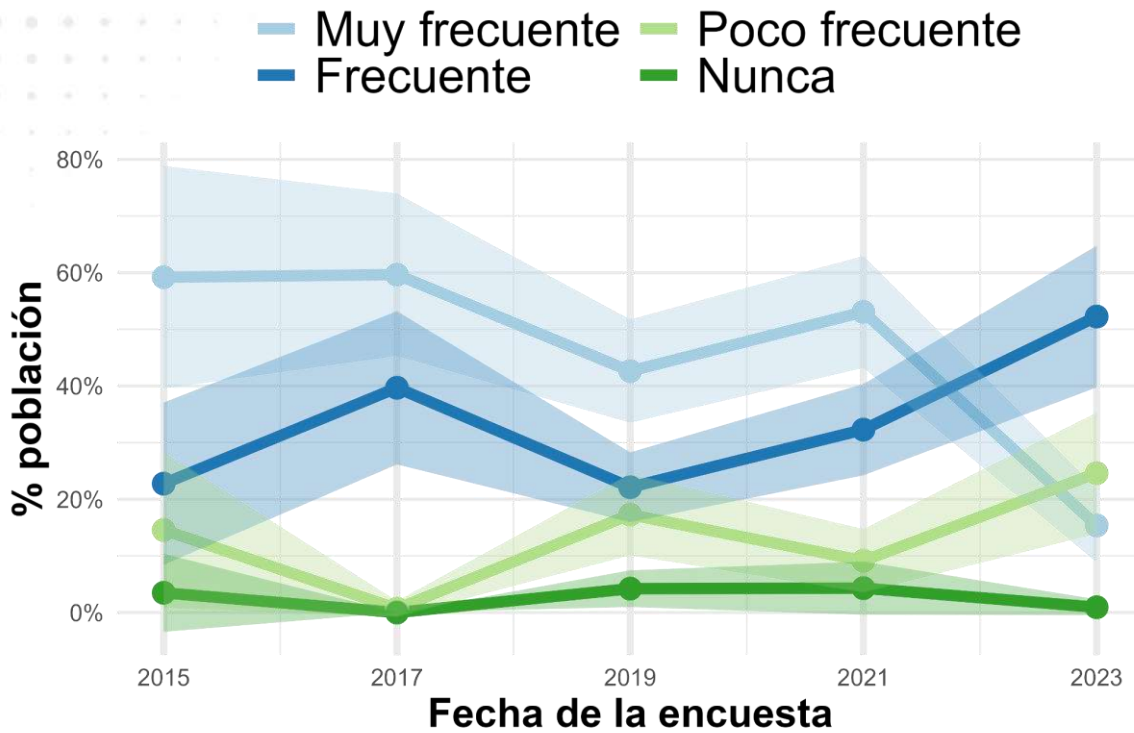
Gráfica 26. Cuajimalpa, CDMX. Porcentaje de la población de 18 años y que considera a la corrupción como uno de los tres principales problemas en la entidad, 2015-2023.



Fuente: elaboración propia con datos de la Encuesta Nacional de Calidad e Impacto Gubernamental (INEGI).

En general, la información apunta a un descenso en la categoría de que la corrupción es algo muy frecuente (la categoría más común de 2015 a 2023), con un ascenso en las categorías de *frecuente* y *poco frecuente*. Esto apunta, nuevamente, a una disminución en la percepción de corrupción, aunque con niveles todavía altos.

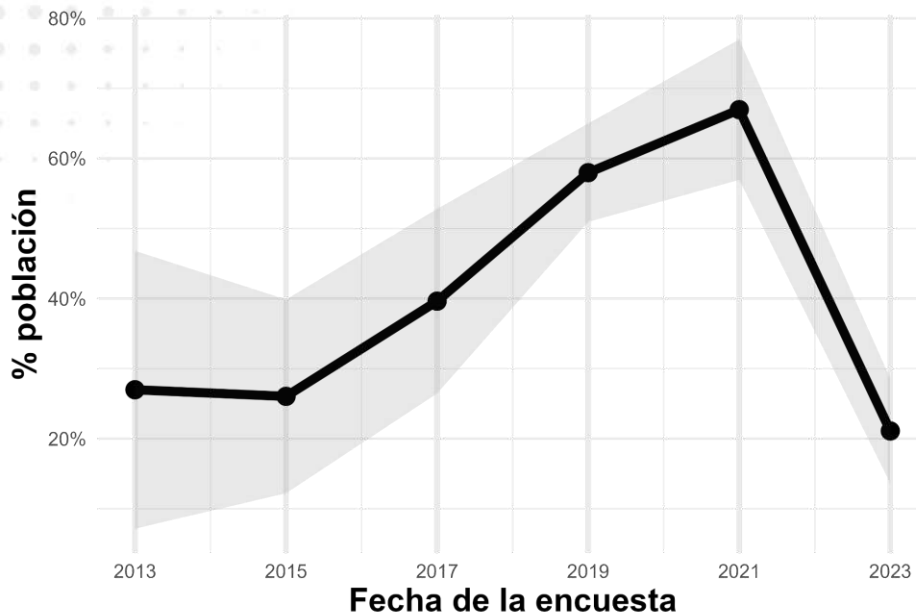
Gráfica 27. Cuajimalpa, CDMX. Porcentaje de la población de 18 años y más por respuesta a la pregunta “¿Con qué frecuencia ocurren prácticas de corrupción en las alcaldías de la entidad?”, 2015-2023



Fuente: elaboración propia con datos de la Encuesta Nacional de Calidad e Impacto Gubernamental (INEGI).

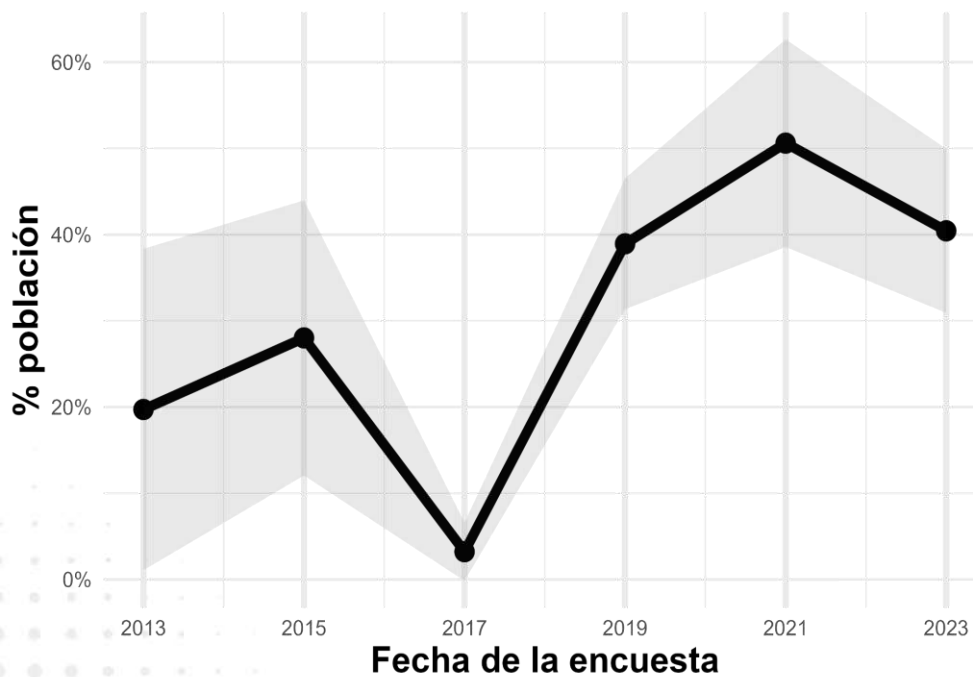
Esta información contrasta con las preguntas sobre si la población ha escuchado de prácticas de intercambio de dinero a cambio de agilización de trámites, cuya tendencia es ascendente en el periodo 2013 a 2021, con una caída para 2023. Parece que hay una disminución en la percepción de la corrupción en la forma de gobernar, aunque sigue habiendo una percepción de que estas prácticas están presentes al momento de realizar trámites.

Gráfica 28. Cuajimalpa, CDMX. Porcentaje de la población de 18 años y más que cree o ha escuchado sobre la existencia de prácticas de intercambio de dinero a cambio agilización en los trámites que realiza, 2013-2023



Fuente: elaboración propia con datos de la Encuesta Nacional de Calidad e Impacto Gubernamental (INEGI).

Gráfica 29. Porcentaje de la población de 18 años y más que conoce a una persona a la que le hayan ofrecido agilizar su trámite a cambio de dinero, 2013-2023.

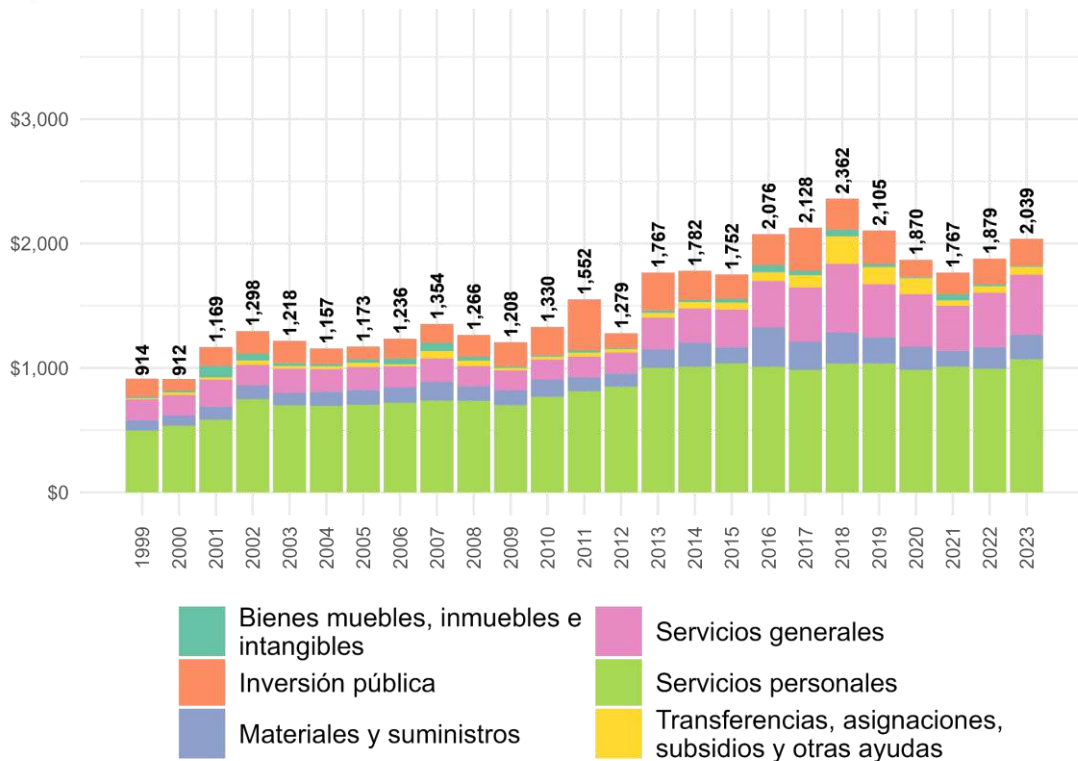


Fuente: elaboración propia con datos de la Encuesta Nacional de Calidad e Impacto Gubernamental (INEGI).

4. III.6.3. Finanzas públicas

En términos reales, ha habido una disminución en los egresos de la alcaldía, los cuales alcanzaron su punto máximo en 2018. Este descenso se da particularmente en el periodo de 2018 a 2021. En 2022 y 2023 hubo un ligero aumento, que, sin embargo, no ha alcanzado los niveles previos.

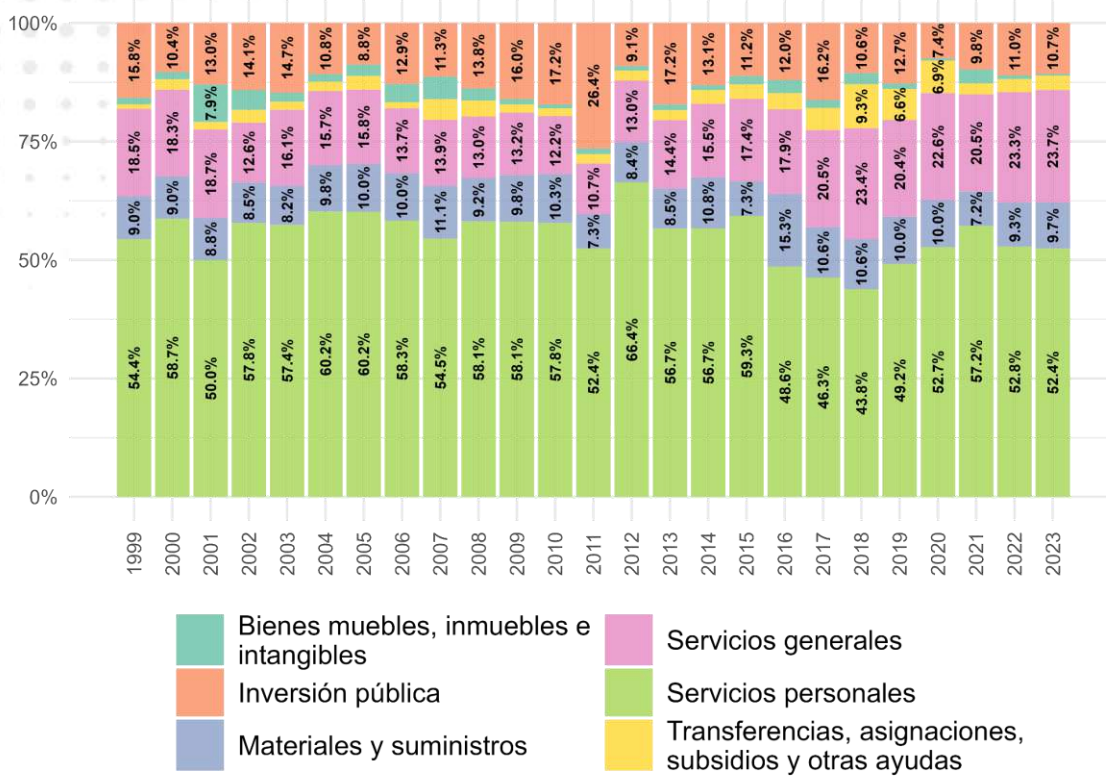
Gráfica 30. Cuajimalpa, CDMX. Egresos de la alcaldía por capítulo, 1999-2023 (millones de pesos de 2024)



Fuente: elaboración propia con datos de las Finanzas públicas estatales y municipales 1999-2023 (INEGI).

Al observar el peso de cada capítulo en los egresos de la alcaldía, se aprecian cifras relativamente constantes en los últimos años para el caso de servicios personales (que representan la mitad de los egresos), así como de materiales y suministros (que representan uno de cada 10 pesos). En el tiempo, ha habido un aumento en los egresos de servicios generales (equivalentes a una cuarta parte). Los capítulos que han disminuido son los de bienes muebles, inmuebles e intangibles, y sobre todo el de transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas que tuvo un mayor porcentaje entre 2018 y 2021. Finalmente, la inversión pública está en niveles mínimos, en comparación con otros años, si bien representa cifras de alrededor de 10%.

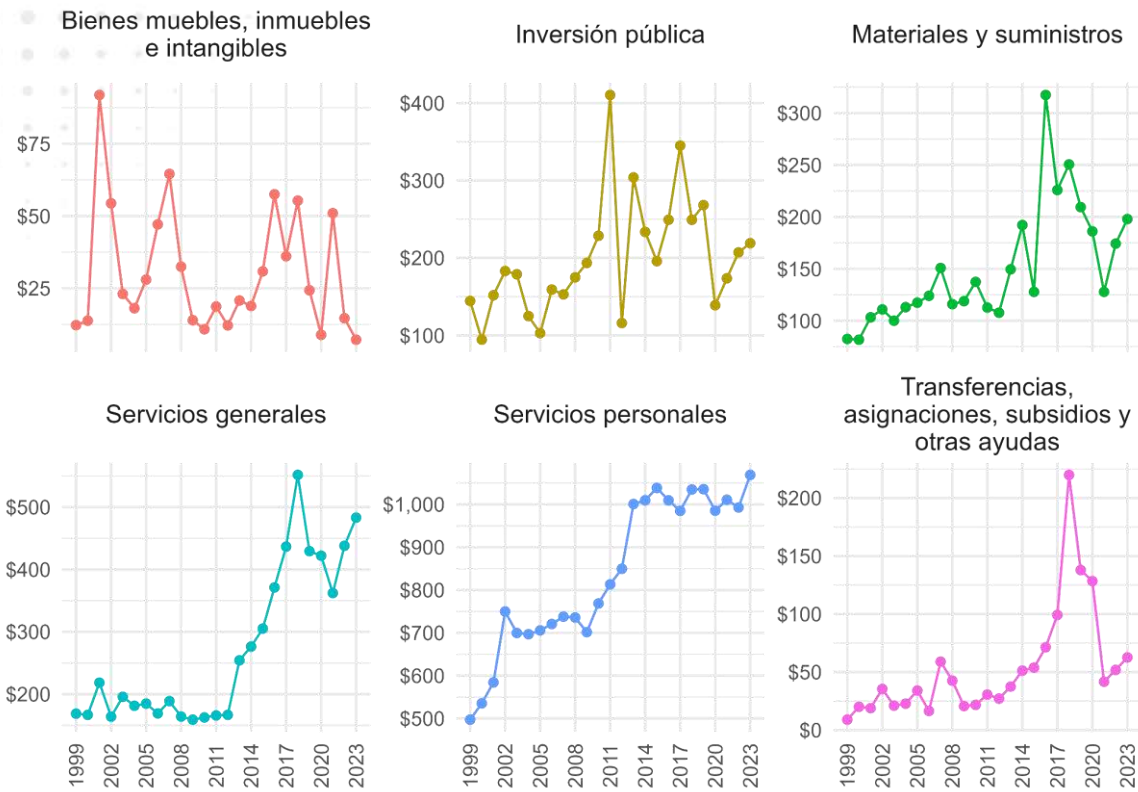
Gráfica 31. Cuajimalpa, CDMX. Egresos de la alcaldía por capítulo 1999-2023.



Fuente: elaboración propia con datos de las Finanzas públicas estatales y municipales 1999-2023 (INEGI).

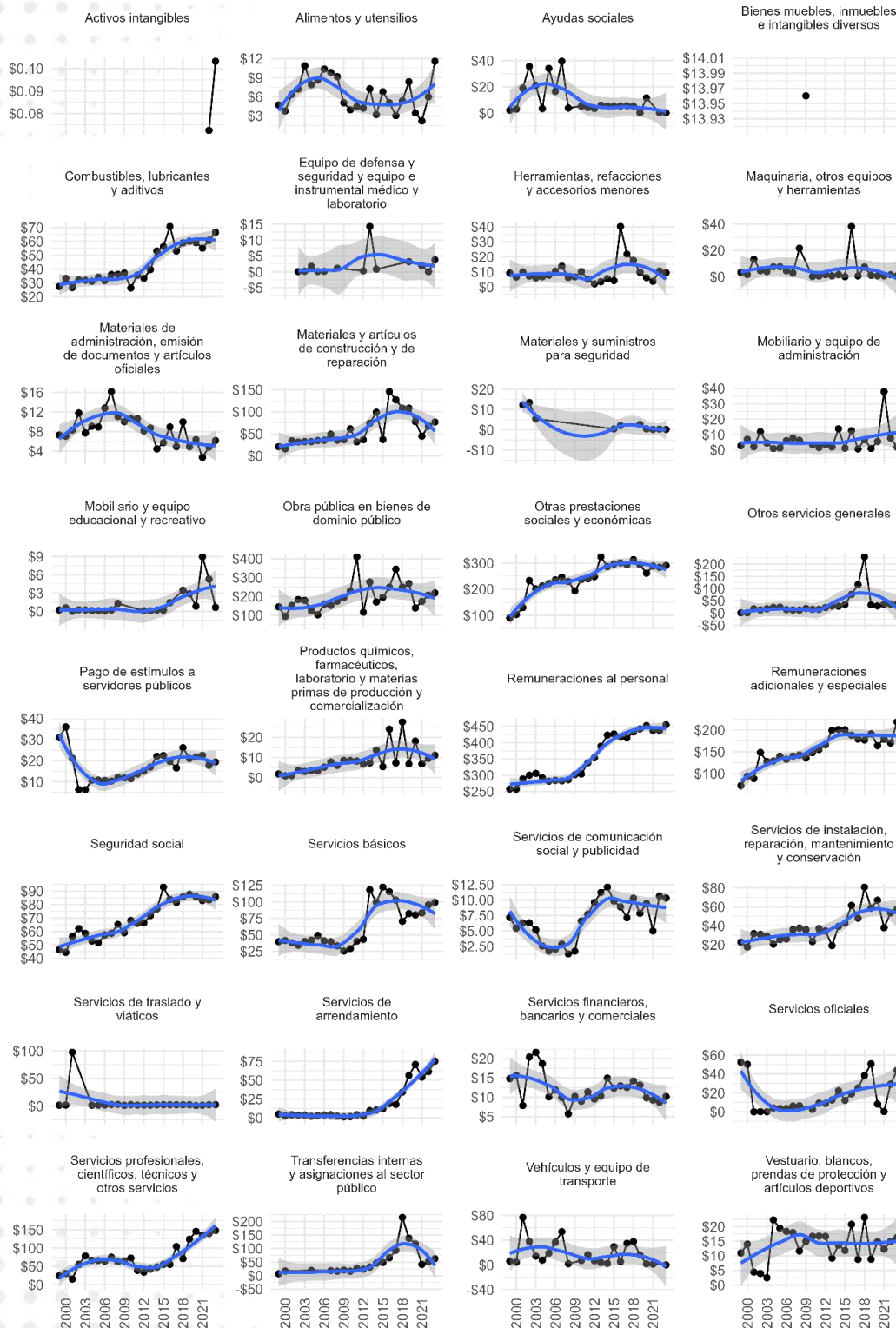
Dado que la información anterior considera el total del gasto, no se aprecia la evolución en aislado de cada capítulo. Al respecto, se observa el incremento y descenso en tres áreas: transferencias, materiales y suministros, e inversión pública. Los capítulos de servicios personales y servicios generales han tenido un aumento con cierta estabilidad en los últimos años.

Gráfica 32. Cuajimalpa, CDMX. Egresos de la alcaldía por capítulo 1999-2023 (millones de pesos de 2024).



Fuente: elaboración propia con datos de las Finanzas públicas estatales y municipales 1999-2023 (INEGI).

Gráfica 33. Cuajimalpa, CDMX. Egresos de la alcaldía por concepto de gasto, 1999-2019 (millones de pesos de 2024).



Fuente: elaboración propia con datos de las Finanzas públicas estatales y municipales 1999-2023 (INEGI).

7. III.7. La gestión metropolitana

1. III.7.1. El problema metropolitano

El problema metropolitano se refiere a los desafíos que enfrentan los gobiernos locales en el desarrollo de las áreas urbanas debido a su complejidad y fragmentación territorial. Este fenómeno no solo se relaciona con el gran tamaño y la diversidad socioeconómica de las metrópolis, sino también con la división artificial entre diferentes jurisdicciones. Como consecuencia, surgen problemas como la falta de coordinación entre las autoridades, la ineficiencia en la prestación de servicios y la incapacidad de aprovechar economías de escala, lo que provoca desigualdades en la distribución de servicios públicos. Además, la estructura político-administrativa fragmentada fomenta incentivos que desalientan la cooperación entre los funcionarios de distintas áreas, lo que intensifica los problemas sociales y de políticas públicas al no contar con una visión unificada de la región metropolitana (Ramírez, 2012).

2. III.7.2. Coordinación metropolitana y regional para Cuajimalpa

La alcaldía de Cuajimalpa está inmersa en una dinámica de integración metropolitana que incluye a los municipios colindantes del Estado de México y otras demarcaciones territoriales de la Ciudad de México. Esta interconexión hace indispensable fortalecer la coordinación intergubernamental en áreas clave para mejorar las condiciones de vida de los habitantes y enfrentar los desafíos de una metrópoli en constante expansión. Como parte de la Zona Metropolitana del Valle de México (ZMVM), la alcaldía comparte problemáticas con los municipios vecinos en temas como la movilidad, la gestión de residuos sólidos, el manejo de aguas residuales y la seguridad ciudadana.

El crecimiento poblacional y la expansión urbana han generado una interdependencia funcional que demanda acciones coordinadas y una planificación conjunta para la prestación de servicios públicos y la gestión ambiental. Entre los principales retos identificados se encuentra el aumento en la demanda de transporte público intermunicipal, la saturación de rutas de acceso vehicular, la deficiente gestión de residuos sólidos y la necesidad de mejorar la seguridad en los límites territoriales. Estos desafíos deberán abordarse en coordinación con los municipios y alcaldías vecinas mediante mecanismos de cooperación interinstitucional y proyectos compartidos.

3. III.7.3. Responsabilidad y coordinación institucional de Cuajimalpa

En los Lineamientos para la Formulación de Programas de Gobierno de las Alcaldías de la Ciudad de México se contempla un apartado específico sobre Coordinación Metropolitana y Regional, el cual se sustenta en el marco legal establecido. En primer lugar, se basa en la Ley del Sistema de Planeación del Desarrollo de la Ciudad de México, particularmente en el capítulo octavo titulado "De la Concurrencia, Coordinación y Concertación", donde el Artículo 61 establece que el Sistema de Planeación deberá integrar acciones concurrentes de carácter federal y metropolitano. Esto se logra a través de la coordinación de instrumentos y materias en la función de gobierno entre la federación, las entidades, los municipios y las alcaldías que conforman la Zona Metropolitana del Valle de México y la Región Centro del país.

En segundo lugar, el marco legal también está fundamentado en el Artículo 19 de la Constitución Política de la Ciudad de México, que regula la Coordinación Metropolitana y Regional. Este artículo señala que la coordinación en estas escalas es esencial para garantizar un desarrollo incluyente, eficiente y sustentable en la región metropolitana, promoviendo la colaboración entre la Ciudad de México, la Federación y las entidades circundantes, a fin de mejorar la prestación de servicios públicos y enfrentar retos comunes. Esta base jurídica establece los parámetros para que las alcaldías colaboren de manera efectiva en la gestión y planificación regional.

A partir del marco legal previamente mencionado, es posible identificar tres temas principales que se desprenden de la coordinación metropolitana y regional establecida en los Lineamientos para la Formulación de Programas de Gobierno de las Alcaldías de la Ciudad de México. Este marco proporciona las bases necesarias para clasificar las acciones y responsabilidades de las alcaldías en torno a: 1) la libre determinación de la administración y gestión financiera, 2) las decisiones vinculantes y de cumplimiento obligatorio, y 3) la integración de la participación ciudadana.

4. III.7.4. Libre determinación de la administración y gestión financiera

La capacidad autónoma de las administraciones locales para gestionar sus recursos y coordinarse con otras entidades gubernamentales en la prestación de servicios públicos es crucial. Este principio permite que las autoridades locales

tomen decisiones sobre la administración de sus finanzas, así como sobre la planificación de proyectos que impacten el desarrollo urbano, la movilidad, la gestión de residuos y otros servicios esenciales. La libre determinación implica que estas administraciones pueden establecer convenios y acuerdos con la Federación, los Estados y municipios colindantes para ejecutar obras conjuntas, asegurando la eficiencia en la asignación de recursos materiales, humanos y financieros. Al contar con la autorización de los congresos locales para comprometer recursos, las administraciones tienen la flexibilidad necesaria para adaptarse a las necesidades de sus comunidades y responder a los desafíos específicos de su entorno, manteniendo un control directo sobre su gestión financiera.

5. III.7.5. Decisiones vinculantes y cumplimiento obligatorio

Las decisiones tomadas en el contexto de la coordinación intergubernamental y metropolitana deben aplicarse de manera efectiva y obligatoria. Esto asegura que los acuerdos alcanzados entre las diferentes instancias gubernamentales, especialmente aquellos relacionados con la prestación de servicios públicos y la planificación del desarrollo regional, se implementen sin dilaciones ni incumplimientos. Además, cuando las consultas ciudadanas forman parte del proceso de toma de decisiones, estas deben ser vinculantes, lo que otorga a la ciudadanía un papel decisivo en la definición de políticas y proyectos que les afecten directamente. Este enfoque fortalece la responsabilidad de las autoridades para cumplir con los acuerdos establecidos, promoviendo la transparencia y la rendición de cuentas, y asegurando que los compromisos adoptados en los organismos metropolitanos o regionales sean respetados en toda su extensión.

103

6. III.7.6. Integración de participación ciudadana

La participación activa de la ciudadanía en todas las etapas de la planificación, implementación y evaluación de los proyectos y programas gubernamentales es fundamental para la legitimidad y efectividad de las políticas públicas. La participación ciudadana puede llevarse a cabo a través de consultas, foros, encuestas y otros mecanismos de democracia directa, asegurando que las necesidades y preocupaciones de la población sean integradas en las decisiones políticas. Además, la transparencia en la difusión de los acuerdos y el monitoreo de los resultados permite que los ciudadanos no solo se sientan partícipes del proceso, sino que también puedan evaluar y controlar el desempeño de sus autoridades. Esto subraya que la rendición de cuentas no es solo una obligación de las autoridades,

sino también un derecho de la ciudadanía, que debe ser respetado para fomentar un gobierno más inclusivo y eficiente.

8. III.8. Pueblos originarios

La Ciudad de México se distingue por respetar y destacar su carácter intercultural al reconocer sus pueblos y barrios originarios y a las comunidades indígenas residentes. En la Constitución Política de la Ciudad de México y la Ley de Derechos de los Pueblos y Barrios Originarios y Comunidades Indígenas Residentes, estos se reconocen como sujetos de derechos y parte de los grupos de atención prioritaria. Por lo que, es primordial asegurar su incorporación y participación en la creación del Programa de Gobierno de la Alcaldía Cuajimalpa de Morelos.

Los pueblos y barrios originarios son aquellos que descienden de poblaciones asentadas en el territorio actual de la Ciudad de México desde antes de la colonización y del establecimiento de las fronteras actuales y que conservan sus propias instituciones sociales, económicas, culturales y políticas, sistemas normativos propios, tradición histórica, territorialidad y cosmovisión, o parte de ellas. (Art 58, Constitución Política de la Ciudad de México). La demarcación de la alcaldía de Cuajimalpa de Morelos cuenta con cuatro pueblos originarios: San Lorenzo Acopilco, San Mateo Tlaltenango, San Pablo Chimalpa y San Pedro Cuajimalpa.

De acuerdo con la Constitución Política de la Ciudad de México y la Ley de Derechos de los Pueblos y Barrios Originarios y Comunidades Indígenas Residentes, las autoridades de las alcaldías deben promover, respetar y garantizar sus derechos, comenzando por reconocer su derecho a la libre determinación, a la participación en los asuntos públicos, a la obligación de consulta previa cuando corresponda, al reconocimiento de sus autoridades, usos y costumbres, y al ejercicio de sus derechos mediante presupuestos y políticas públicas. Por lo que, primero es necesario conocer cómo es que estos pueblos están conformados y cuáles son sus necesidades.

1. III.8.1. Promoción de los derechos de los pueblos originarios y su integración en Cuajimalpa de Morelos

En los últimos seis años, la Secretaría de Pueblos y Barrios Originarios y Comunidades Indígenas Residentes (SEPI) de la Ciudad de México realizó múltiples actividades encaminadas a garantizar los derechos enunciados de los pueblos

originarios. Para el tema de derechos culturales y de comunicación de los pueblos, barrios y comunidades indígenas, en el 2022 se organizó el Primer Festival Cultural de Pueblos y Barrios de la Ciudad de México, donde se menciona la colaboración con distintas alcaldías como Xochimilco y Milpa Alta, pero no de la alcaldía de Cuajimalpa de Morelos. Otra de las actividades se relaciona con el fomento del deporte y la promoción de la cohesión social, en 2023 se organizó el Primer Torneo Relámpago de Básquetbol entre ocho Mesas Directivas de Comunidades Indígenas Residentes de la Ciudad de México, y al igual que en otros actos similares, los pueblos originarios de esta alcaldía no participaron.

De acuerdo con el Censo Población y Vivienda (INEGI 2020), en la Ciudad de México se hablan 55 de las 68 lenguas indígenas nacionales; catorce de estas lenguas suman el 95% de las personas hablantes de lenguas indígenas en la ciudad, entre estas el náhuatl, mixteco y otomí. Mismas que son las lenguas indígenas más habladas en Cuajimalpa de Morelos: mixteco (718 habitantes), náhuatl (458 habitantes) y otomí (331 habitantes). Este es un hecho relevante porque en los últimos seis años la SEPI se ha encargado de garantizar el derecho de los habitantes de los pueblos originarios de entender y ser entendido en su propia lengua —un derecho humano fundamental clave para el ejercicio de otros derechos como el acceso a la justicia, a la salud, a la educación y a la información— a través de acciones que involucran traducción e interpretación, así como el fomento de la diversidad lingüística.

Por un lado, se creó el programa Bienestar para Pueblos y Comunidades Indígenas, el cual es un área administrativa que opera servicios de interpretación y traducción. Por otro lado, se realizaron traducciones a lenguas indígenas de reglamentos, leyes, procesos en trámites y la generación de materiales de difusión (temas de salud, derechos sexuales, derechos de la mujer, entre otros). Por último, fueron realizadas diversas actividades para fomentar y reconocer las lenguas presentes, como seminarios, conferencias, conciertos, conversatorios y mesas de trabajo. Sin embargo, estas actividades tuvieron sedes en zonas lejanas a la alcaldía, donde si bien no está claro si existió participación de los pueblos originarios de Cuajimalpa de Morelos, es importante que esta administración asegure la cercanía de estos eventos al ser sede de alguno de estos eventos.

Otro aspecto muy importante es el derecho a la educación intercultural. La Secretaría de Pueblos y Barrios Originarios y Comunidades Indígenas Residentes trabajó en iniciativas que reflejan un enfoque integral para promover la educación, la conciencia cultural y la sustentabilidad ambiental entre las poblaciones indígenas. Entre estas está la ampliación del modelo comunitario del Consejo

Nacional de Fomento Educativo (CONAFE) implementado en Venustiano Carranza, Tlalpan e Iztapalapa; la gestión de entrega de becas Leonora Vicario para 22 estudiantes indígenas náhuatl, triqui, mazateco, mixteco, tseltal y totonaco; en Tláhuac y Xochimilco, a partir de 2023, 15 jóvenes indígenas de distintas comunidades fueron beneficiados por el programa "Los Jóvenes Unen al Barrio por el Bienestar"; y la implementación de cursos de verano y actividades culturales y recreativas por los que se llevaron a cabo 31 recorridos en sitios emblemáticos como el Centro Histórico, el Desierto de los Leones y Six Flags, beneficiando a 925 personas de comunidades indígenas. Aunque no se menciona si los pobladores de los pueblos originarios de Cuajimalpa de Morelos participaron, es importante asegurar su participación en este tipo de actividades.

El derecho a la comunicación es otro de los derechos presentes en las actividades de la SEPI, ya que este tipo de ejercicios otorga mayor visibilidad y representación de los pueblos indígenas en los medios, fortalece la identidad cultural y promoción de la diversidad y también es un espacio para la adecuada inclusión de mujeres indígenas en la innovación tecnológica y educativa. Entre las acciones realizadas se encuentra la creación de Totlahtol Radio "Nuestra Palabra", una estación de radio pública digital que promueve la diversidad cultural de los pueblos y comunidades indígenas. Cuenta con cinco años de transmisión y 13 programas radiofónicos. También se llevaron a cabo eventos como "Fotografía e Identidad de los Pueblos Captada por Mujeres" y conciertos conmemorativos en el metro San Lázaro. Además, uno de los eventos más importantes fue la implementación de talleres de inclusión e interculturalidad que se impartió a 35 personas del Servicio de Medios Públicos de la Ciudad de México. Nuevamente, la participación de la alcaldía Cuajimalpa fue poca, además de que la localización de estas actividades sigue siendo en espacios al centro de la ciudad. Sin embargo, también representa una oportunidad para buscar la participación de los pobladores en estas actividades.

En este tiempo también se han implementado importantes programas y acciones para mejorar los derechos económicos y sociales de las comunidades indígenas y pueblos originarios. Un enfoque clave ha sido el fortalecimiento de las actividades económicas de las personas artesanas y productoras indígenas. Desde 2021, se llevaron a cabo 219 mesas de diálogo, lo que permitió que más de 20,700 personas indígenas accedieran a espacios de venta adecuados para comercializar sus productos. Asimismo, entre 2022 y 2024 se realizaron 42 eventos de exposición y comercio, beneficiando a 224 artesanos y productores indígenas. Un ejemplo destacado es la Feria de la Muñeca Otomí, que desde 2019 se ha celebrado anualmente en la explanada del Monumento a la Revolución, generando

oportunidades económicas para 115 familias indígenas y atrayendo a más de medio millón de visitantes en cada edición.

Además, la ciudad ha impulsado la capacitación y empleabilidad de las comunidades indígenas a través de la colaboración interinstitucional. Entre marzo y noviembre de 2023, se impartieron 12 cursos de capacitación en el Centro de Estudios Interculturales Nezahualcóyotl, donde participaron 678 personas, 184 de ellas pertenecientes a 11 comunidades indígenas y siete pueblos originarios. Esta iniciativa ha mejorado las oportunidades laborales y ha permitido que los participantes se formen en áreas como cocina tradicional, manejo higiénico de alimentos y reparación de celulares.

Uno de los programas más innovadores ha sido el Programa Social Ojtlí: Comunicación Terrestre para el Bienestar, iniciado en 2021. Este programa tiene como objetivo mejorar la infraestructura vial en comunidades indígenas y barrios originarios. En 2024, se aprobaron 49 proyectos en 12 alcaldías, beneficiando a más de 700,000 personas a través de la creación de vías de comunicación y espacios identitarios. El programa ha sido clave para mejorar la movilidad en zonas donde el acceso era limitado, fortaleciendo la participación comunitaria a través de asambleas informativas. En este programa participó Cuajimalpa de Morelos, otorgando la oportunidad de mejora en la vialidad de la Concordia de San Pablo Chimalpa. Por lo que es importante buscar una mayor participación para la edición del 2025.

En cuanto al derecho a la salud y la medicina tradicional, entre noviembre de 2022 y junio de 2024 se impartieron talleres con enfoque intercultural en diversas instituciones de salud, capacitando a 641 profesionales de la salud y beneficiando directamente a 300 personas en alcaldías como Tláhuac, Milpa Alta, y Tlalpan. Además, se creó un directorio con 157 personas dedicadas a la medicina tradicional indígena, contribuyendo a la preservación y visibilidad de sus prácticas.

También existió un avance considerable en la implementación de acciones dirigidas a garantizar los derechos de las mujeres indígenas. La SEPI llevó a cabo diversas acciones que buscan reducir las brechas de desigualdad y promover el empoderamiento de este sector de la población. Tales como talleres, capacitación y sensibilización dirigidas tanto a mujeres indígenas como a servidores públicos. Además, la SEPI ha participado activamente en diversos grupos de trabajo y observatorios, lo que ha permitido incidir en la formulación de políticas públicas y garantizar la inclusión de la perspectiva de género y cultural en las mismas. Esto ha

sido fundamental para visibilizar las demandas de las mujeres indígenas y asegurar que sus derechos sean considerados en la toma de decisiones.

Conjuntamente, la creación de materiales informativos en diferentes lenguas indígenas, así como el apoyo a proyectos productivos, han sido otras herramientas clave para empoderar a las mujeres indígenas. Estos materiales han permitido difundir sus derechos y facilitar el acceso a información relevante, mientras que los proyectos productivos han contribuido a fortalecer su autonomía económica. Otra acción es el programa de radio "KAMATI: Contando Mujeres" que ha sido un espacio importante para visibilizar las experiencias y luchas de las mujeres indígenas.

Para que los pueblos indígenas puedan acceder a la justicia de manera justa y equitativa la SEPI, a través de diversas iniciativas, ha buscado construir un sistema judicial más inclusivo y respetuoso de las culturas y lenguas indígenas otorgando asesoría y acompañamiento personalizado, capacitación con perspectiva intercultural, la generación de herramientas y protocolos, así como su participación en redes y grupos de trabajo. Uno de los pilares de estas acciones ha sido brindar asesoría y acompañamiento legal a las personas indígenas. Miles de personas han recibido apoyo en diversas áreas del derecho, desde lo penal hasta lo familiar, asegurando que sus voces sean escuchadas y sus derechos defendidos. Además, se ha trabajado en la liberación de personas indígenas privadas de la libertad, brindándoles el apoyo necesario para reintegrarse a sus comunidades.

108

Entendiendo que el sistema de justicia debe adaptarse a las necesidades de los pueblos indígenas, se han implementado programas de capacitación para servidores públicos que buscan sensibilizar a jueces, policías y otros funcionarios sobre la importancia de la cultura y la lengua indígenas, y proporcionarles las herramientas necesarias para brindar un servicio justo y equitativo. Para garantizar una atención integral, se han desarrollado diversas herramientas como cartillas y protocolos que guían a los servidores públicos en la atención a las personas indígenas. Estas herramientas incorporan elementos culturales y lingüísticos, asegurando que las personas indígenas se sientan comprendidas y respetadas. Además, la SEPI ha participado activamente en redes y grupos de trabajo a nivel nacional e internacional, colaborando con otras instituciones para fortalecer los mecanismos de protección de los derechos de los pueblos indígenas. Esta participación ha permitido compartir experiencias y buenas prácticas, así como incidir en la política pública a nivel federal.

Por último, y el aspecto más importante para la elaboración de este PGA, está el derecho de participación y consulta indígena. La Ciudad de México y la SEPI han dado pasos significativos para reconocer y respetar los derechos de los pueblos indígenas, especialmente en lo que respecta a su derecho a ser consultados en decisiones que les afectan. Por lo que se han implementado diversas acciones para garantizar que la voz de estos pueblos sea escuchada y considerada en los procesos de toma de decisiones. Uno de los ejes centrales ha sido la emisión de opiniones técnicas sobre proyectos que potencialmente impactan a las comunidades indígenas. Desde infraestructura hasta proyectos culturales, la SEPI ha emitido una serie de dictámenes que aseguran que se cumpla con el requisito de consulta previa, libre e informada. Para garantizar la efectividad de estos procesos, se han llevado a cabo diversas acciones: a) capacitación por medio de talleres y cursos a servidores públicos para que conozcan los fundamentos legales y los procedimientos de la consulta indígena; b) asesoría, tanto a las comunidades indígenas como a las instituciones gubernamentales se les ha brindado asesoría para garantizar que los procesos de consulta se lleven a cabo de manera transparente y equitativa; y c) seguimiento a los acuerdos alcanzados en los procesos de consulta, asegurando que se cumplan los compromisos adquiridos.

Los programas implementados por la SEPI representan una oportunidad clave para mejorar la calidad de vida de los pueblos originarios de Cuajimalpa de Morelos, garantizando sus derechos y promoviendo su inclusión. Aunque en los últimos años la alcaldía ha tenido una participación limitada en eventos culturales, deportivos y de comunicación organizados por la SEPI, es fundamental que se fomente su colaboración activa para que los habitantes de estos pueblos se beneficien de manera equitativa. El seguimiento y la coordinación entre la alcaldía, el gobierno central y la SEPI son esenciales para asegurar que los eventos culturales, educativos y sociales se realicen en la alcaldía, facilitando el acceso directo de sus habitantes. Finalmente, asegurar la participación de Cuajimalpa en los programas de justicia intercultural y consultas previas es crucial para proteger los derechos de sus comunidades indígenas. La colaboración activa garantizará que estos pueblos puedan acceder a las oportunidades que ofrece la SEPI, promoviendo su desarrollo integral y respetando sus derechos culturales, sociales y económicos.

9. III.9. Prospectiva

1. III.9.1. Escenario probable

En la actualidad la Alcaldía de Cuajimalpa de Morelos presenta una serie de asuntos que requieren atención inmediata. De mantenerse la tendencia actual, tendremos en los próximos años una alcaldía con una alta percepción de inseguridad, con altos niveles de corrupción, abandonando los espacios públicos y deteriorando el tejido social. En segundo lugar, se observa una inercia de desorden urbano con asentamientos humanos irregulares en zonas de riesgo, movilidad no sostenible, servicios públicos deficientes y escasez de agua en diferentes colonias. En tercer lugar, se percibe un descontento social por la falta de reconocimiento y apoyo a grupos vulnerables, el deterioro del respeto a los derechos humanos, la falta de infraestructura social para atender a la población y la ausencia de actividades deportivas y culturales. Por último, se encamina a una crisis ambiental por la depredación de las áreas naturales, el descuido del medio ambiente y la ausencia de una cultura que preserve los ecosistemas de la alcaldía.

110

2. III.9.2. Escenario deseable

En los próximos años, la Alcaldía de Cuajimalpa de Morelos será un referente que privilegie la calidad de vida de las personas y las familias que viven, visitan y transitan Cuajimalpa. A partir de acciones concretas en el ámbito de la seguridad, ordenamiento territorial, inclusión, bienestar familiar, sostenibilidad y buen gobierno lograremos mejorar la percepción de seguridad para que las familias disfruten los espacios públicos, cuenten con una alcaldía ordenada que facilite el acceso y conectividad de las personas, ofrezca servicios públicos de calidad, mejore el tejido y la cohesión social, proteja el medio ambiente, garantice los derechos humanos y promueva la solidaridad, inclusión y respeto a todas las familias y personas.

3. III.9.3. Escenario posible

La gestión de la Alcaldía de Cuajimalpa de Morelos reconoce la presencia de diversas problemáticas en temas de inseguridad, desorden urbano, movilidad

limitada, deficiencia en servicios públicos, rezago social, percepción de corrupción, violación de los derechos humanos, falta y deterioro de infraestructura social, descuido del medio ambiente y deterioro de las áreas naturales de la demarcación. Ante esta situación se emprenderán estrategias en cinco aspectos. El primero, encaminado a mejorar la seguridad con el aumento de la presencia de policías, inteligencia y tecnología, prevención de riesgos. El segundo, enfocado a mejorar el ordenamiento territorial con estrategias de movilidad sostenible, servicios urbanos de calidad, aumento de infraestructura y renovación de la imagen urbana. El tercero, apuntando a construir una Cuajimalpa solidaria e incluyente mediante estrategias que privilegien el bienestar familiar, otorgue igualdad de oportunidades, promueva la equidad de género, cultura, deporte, educación, proteja a las mujeres y de voz a los pueblos originarios. El cuarto, concentrando los esfuerzos para crear estrategias de sostenibilidad que permitan el cuidado del medio ambiente con un manejo adecuado del agua, promuevan una economía viva y alienten el cuidado de los seres sintientes. Por último, se enfocarán esfuerzos en un buen gobierno que promueva la transparencia, profesionalización, rendición de cuentas, modernización administrativa, comunicación con los ciudadanos y una participación ciudadana activa y permanente. Todo esto para lograr un gobierno cercano, humano y de resultados.

7. IV. Misión

Mejorar la calidad de vida de las personas y las familias que viven, visitan y transitan Cuajimalpa mediante un gobierno cercano, humano y de resultados comprometido con la sostenibilidad y la innovación pública.

8. V. Visión

Ser una alcaldía familiarmente sostenible, segura, solidaria y ordenada, que integra en sus procesos participativos de buena gobernanza a colonias y pueblos originarios, y que contribuye en la construcción de oportunidades de prosperidad para todos.

9. VI. Valores institucionales

Los valores institucionales son el pilar fundamental que guía la actuación del gobierno de Cuajimalpa en cada una de sus decisiones y acciones políticas.

Para el trabajo de esta administración 2024 – 2027 hemos definido un conjunto de principios que reflejan nuestro compromiso con el servicio público, la rendición de cuentas, el bienestar de la comunidad y la gobernanza democrática.

Estos valores no solo definen nuestra identidad como institución, sino que también orientan la relación entre el gobierno y la ciudadanía, asegurando que cada acción esté alineada con los más altos estándares éticos y profesionales.

La gobernanza democrática fomenta la participación activa de las colonias y pueblos en la toma de decisiones, promoviendo un diálogo constante y una corresponsabilidad entre todos los sectores, lo que refuerza nuestra capacidad de enfrentar desafíos de manera resiliente y eficaz.

Nuestro **objetivo** es construir un gobierno y administración profesional que operen con integridad, cercanía y responsabilidad, promoviendo una relación de confianza y transparencia que fortalezca el tejido social y permita un desarrollo colectivo y equitativo.

Los siguientes valores son los que regirán el trabajo y el comportamiento de todas las personas del servicio público de la alcaldía en el día a día.

- **Honestidad.** Actuar con integridad, decir la verdad y cumplir con los compromisos adquiridos, evitando todo tipo de engaño o corrupción.
- **Respeto.** Reconocer y valorar la dignidad y los derechos de todas las personas, promoviendo relaciones basadas en la tolerancia y el trato justo.
- **Ética.** Conducirse conforme a principios morales y valores universales, asegurando que las decisiones y acciones sean justas, responsables y correctas.
- **Solidaridad.** Fomentar la cooperación y el apoyo mutuo entre individuos y grupos, con el objetivo de lograr el bien común y reducir las desigualdades.
- **Igualdad.** Asegurar que todas las personas tengan los mismos derechos y oportunidades, eliminando cualquier tipo de discriminación o barrera que impida su pleno desarrollo.
- **No discriminación.** Garantizar el trato justo y equitativo a todas las personas, sin distinciones por género, raza, discapacidad, religión, orientación sexual, origen étnico o cualquier otra condición.

- **Eficacia.** Lograr los objetivos y metas propuestas de manera adecuada, con resultados positivos y útiles para la sociedad.
- **Eficiencia.** Utilizar los recursos de manera óptima, evitando el desperdicio y asegurando que se obtengan los mejores resultados con el menor costo o esfuerzo posible.
- **Transparencia.** Garantizar que las acciones, decisiones y uso de recursos públicos sean claros y accesibles, permitiendo que los ciudadanos supervisen y comprendan el funcionamiento del gobierno.

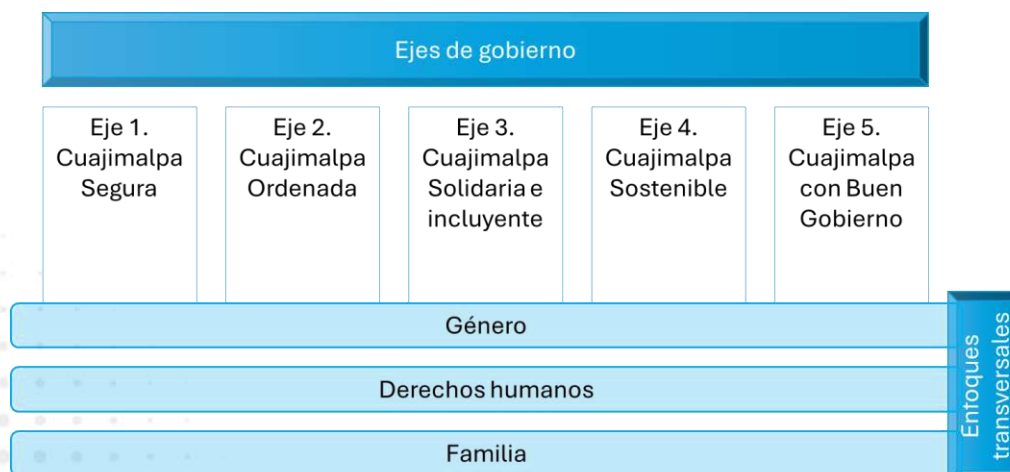
1. VI.1. Organización del Programa de Gobierno

El Programa de Gobierno de la Alcaldía está organizado en cinco grandes ejes que atienden los principales problemas identificados en el diagnóstico. El modelo que se construyó para organizar el Programa de Gobierno incorpora cinco ejes principales y tres enfoques transversales que guiarán la gestión 2024-2027.

Atendiendo los Lineamientos para la Formulación de Programas de Gobierno de las Alcaldías de la Ciudad de México del Instituto de Planeación Democrática y Prospectiva de la Ciudad de México, se incorporan dos enfoques transversales como la perspectiva de género y derechos humanos como componentes de las estrategias del Programa. Por último, se incorpora un enfoque centrado en las familias como unidad de atención.

113

Ilustración 1. Modelo de Programa de Gobierno de la Alcaldía Cuajimalpa de Morelos 2024-2027



Fuente: Elaboración propia.

En este sentido, el PGA de Cuajimalpa de Morelos 2024-2027 está organizado por ejes de gobierno, objetivos estratégicos, estrategias, líneas de acción.

Ilustración 2. Organización del Programa de Gobierno de la Alcaldía Cuajimalpa de Morelos 2024-2027



Fuente: Elaboración propia

Asimismo, el PGA está integrado por cinco ejes de gobierno, 28 estrategias y 136 líneas de acción, las cuales se distribuyen de la siguiente manera.

Tabla 3. Distribución de estrategias y líneas de acción

Eje	Estrategias	Líneas de acción
Cuajimalpa Segura	4	20
Cuajimalpa Ordenada	5	28
Cuajimalpa Solidaria e incluyente	8	37
Cuajimalpa Sostenible	5	27
Cuajimalpa con Buen Gobierno	6	24

10. VII. Objetivos

1. Fortalecer la seguridad ciudadana mediante la regeneración del tejido social, la recuperación de espacios públicos y la coordinación interinstitucional, modernizando los sistemas de vigilancia y ejecutando estrategias de inteligencia policial y de prevención de riesgos, para lograr un entorno donde las familias perciban un ambiente de confianza y tranquilidad.
2. Impulsar el orden territorial con una planeación integral e inclusiva, así como la ejecución de acciones estratégicas que mejoren el desarrollo de infraestructura y equipamiento, movilidad sostenible y servicios públicos de calidad, contribuyendo a la creación de un entorno urbano-rural limpio y organizado.
3. Promover la equidad social y de género mediante diversos programas sociales para la atención a grupos vulnerables de todas las colonias y pueblos originarios, así como la accesibilidad a servicios públicos de calidad garantizando el respeto a los derechos humanos.
4. Implementar estrategias de sostenibilidad que protejan el medio ambiente, gestionen de manera responsable los recursos naturales y promuevan el desarrollo económico local, impulsando prácticas sustentables en la gestión del agua, manejo de residuos y conservación de áreas verdes.
5. Fortalecer la gestión pública mediante la transparencia, rendición de cuentas y la modernización administrativa, promoviendo la gobernanza democrática y el combate a la corrupción, para asegurar un gobierno profesional, eficiente, accesible, honesto y responsable ante sus ciudadanos.

11. VIII. Ejes, estrategias, políticas, programas, proyectos, acciones y servicios

1. VIII.1. Eje 1. Cuajimalpa Segura

1. Estrategia 1. Seguridad en Acción y Comunidades Seguras

1. Construcción de Paz. Instalar y sesionar el Gabinete de Seguridad y la Mesa de Construcción de Paz.
2. Escudo vecinal. Coordinar la interacción de los vecinos con las autoridades de la alcaldía para garantizar la seguridad.
3. Senderos seguros. Diseñar una red de corredores seguros en las zonas de mayor tránsito e incidencia delictiva.
4. Módulos de vigilancia activos. Recuperar y rehabilitar los módulos de vigilancia.
5. Construyendo seguridad. Gestionar mejores instalaciones de seguridad pública.
6. Patrullaje permanente. Establecer patrones de patrullaje intensivo en zonas de riesgo.
7. Policía cercana. Promover la existencia de una Policía de proximidad o vecinal.
8. Código Águila. Incrementar la frecuencia del Operativo "Código Águila" para disuadir la delincuencia.
9. Atención a grupos especiales. Impulsar un modelo que mejore la seguridad de las escuelas y grupos vulnerables.

2. Estrategia 2. Tecnología e inteligencia policial

1. Vigilancia inteligente. Realizar diagnóstico e identificación de zonas de mayor índice delictivo.
2. Seguridad con tecnología. Mejorar la videovigilancia.
3. Botón Azul. Impulsar el incremento y funcionamiento de botones de emergencia.
4. Equipamiento. Adquirir los equipamientos necesarios para el adecuado desempeño de las funciones de policía.

3. Estrategia 3. Desarrollo institucional

1. Fortalecimiento policial. Incrementar el estado de fuerza operativa.
2. Capacitación y Alianzas. Impulsar la capacitación permanente de los elementos policiacos, así como la construcción de alianzas colaborativas homólogos en México y el extranjero.
3. Cuerpos especializados. Crear unidades para la atención especializada del medio ambiente (Policía Ambiental) y vialidad.

4. Estrategia 4. Prevención y mitigación de riesgos y protección civil

1. Gestión de Riesgos y Desastres. Contribuir a la prevención, gestión y mitigación de riesgos y desastres.
2. Atención de Emergencias. Ampliar los canales de comunicación con la ciudadanía para la atención de emergencias en sus diversas variantes.
3. Capacitados para proteger. Brindar cursos de capacitación sobre distintos temas de protección civil.
4. Mensajes que salvan. Realizar campañas y acompañamientos en la generación de programas de protección civil internos en instalaciones públicas y privadas.

2. VIII.2. Eje 2. Cuajimalpa Ordenada

1. Estrategia 1. Movilidad Inteligente

1. Diagnóstico de Movilidad Actual. Realizar un estudio sobre las condiciones actuales de la movilidad local.
2. Censo de Movilidad Alternativa. Levantar censo de bicitaxis, mototaxis, taxis informales, entre otros medios de transporte.
3. Señalización Inteligente. Mejorar el señalamiento de las vialidades.
4. Espacios Peatonales Caminables. Ampliar y mejorar banquetas y pasos peatonales.
5. Conectividad Segura. Diseñar rutas seguras de conectividad.
6. Cuajimaps. Crear un mapa de las rutas y paradas de transporte público.
7. Escuela de Cultura Cívica. Crear la Escuela de Cultura Cívica fija y móvil.
8. Movilidad Sin Límites. Promover con el Gobierno de la Ciudad de México la ampliación de la cobertura de los diferentes modos de transporte público.

2. Estrategia 2. Servicios urbanos de calidad

1. Tu Alcalde en Acción. Realizar intervenciones preventivas y correctivas de mejora de los servicios urbanos en la demarcación.
2. Caza Baches. Realizar acciones para disminuir los baches en las calles.
3. Bacheón Cuajimalpa. Realizar operativos en coordinación con el Gobierno de la Ciudad de México para mejorar las calles y avenidas de la Alcaldía.
4. Casa Limpia. Llevar a cabo la limpieza y recolección de basura en la demarcación.
5. Drenaje seguro. Mantenimiento y operación de redes de drenaje y drenajes pluviales.
6. Cuajimalpa Brilla. Llevar a cabo las gestiones necesarias para iluminar las zonas que más lo requieren.

3. Estrategia 3. Infraestructura para familias

1. Revive Cuajimalpa. Renovar y fortalecer la infraestructura básica, promoviendo un entorno seguro y accesible para todos.
2. Acceso Público Mejorado. Mejorar los accesos a espacios públicos y deportivos.
3. Corazón de Cuajimalpa. Impulsar la transformación de la Plaza Central de Cuajimalpa en un espacio vivo y dinámico que promueva la convivencia comunitaria, la cultura local y el desarrollo económico, convirtiéndola en el corazón vibrante de la demarcación.
4. Nuestro Espacio, Nuestro Orgullo. Rehabilitar las oficinas de la Alcaldía.
5. Espacios de Energía Renovada. Incorporar el uso de energías renovables para los edificios públicos (paneles solares).

4. Estrategia 4. Futuro urbano sostenible

1. Ordenemos Cuajimalpa. Actualizar el programa de ordenamiento territorial y desarrollo urbano de la alcaldía.
2. Voces de Cuajimalpa. Promover la participación de los habitantes de la Alcaldía en los procesos de planeación urbana.
3. Corredores Verdes Cuajimalpa. Promover la creación de corredores verdes.
4. Gestión Responsable del Suelo. Gestionar los usos de suelo para reducir la huella ambiental de la ciudad.
5. Visor Urbano Cuajimalpa. Desarrollar un sistema integral de información que optimice la gestión de servicios públicos a través de la geolocalización y caracterización temática, mejorando la toma de decisiones y la eficiencia en la atención a las necesidades de la comunidad.

6. Residuos Sustentables. Realizar acciones para mejorar y hacer más sustentable el manejo de residuos

5. Estrategia 5. Renovación de la imagen urbana

1. Hacia una Mejor Señal. Mejorar la señalización y mobiliario urbano.
2. Pulmones Verdes. Ampliar las áreas verdes en zonas de alta densidad poblacional.
3. Rehabilitación de Mercados. Gestionar el mejoramiento de los mercados de la demarcación.

3. VIII.3. Eje 3. Cuajimalpa Solidaria e Incluyente

1. Estrategia 1. Bienestar familiar integral

1. Sabores son Amores. Gestionar con el Gobierno de la Ciudad de México la instalación y operación de comedores comunitarios en zonas de rezago social.
2. Hogar Seguro. Gestionar y promover el acceso a viviendas dignas y seguras para las familias en situación de rezago habitacional, fortaleciendo la infraestructura básica en zonas marginadas y garantizando así el bienestar integral de la comunidad.
3. Hogares en Armonía. Realizar campañas de sensibilización, capacitación y apoyo legal para prevenir y atender casos de violencia y discriminación en todas sus formas.

2.

3. Estrategia 2. Igualdad de oportunidades y atención a grupos vulnerables

1. Reinserción Socioeconómica de Adultos Mayores. Instalar y operar de forma continua el Consejo de Adultos Mayores.
2. Niñas y Niños Felices. Contribuir al bienestar y desarrollo integral de la primera infancia en Cuajimalpa, promoviendo un entorno seguro, saludable y estimulante que favorezca su crecimiento emocional, social y cognitivo.
3. Campañas de inclusión y no discriminación. Promover una cultura de inclusión y respeto hacia la diversidad, erradicando la discriminación y garantizando

igualdad de oportunidades para todos los ciudadanos, especialmente aquellos pertenecientes a grupos vulnerables.

4. Casa de Día. Gestionar la creación de un espacio para adultos mayores, brindando los cuidados que requieran.
5. Ciudadanía Solidaria. Realizar diversas acciones para la atención de personas en situación de calle.
6. Todos los Derechos. Realizar campañas de información y promoción sobre los derechos humanos.
7. Familias con Justicia. Ofrecer asesorías y acompañamiento en asuntos jurídicos.

4. Estrategia 3. Equidad de género y protección a las mujeres

1. Puntos Violeta. Establecer una red de Puntos Violeta como espacios seguros para la atención, prevención y respuesta a situaciones de violencia de género, garantizando el apoyo y la protección a las mujeres en situaciones de riesgo.
2. Refugio Violeta. Acondicionar un Refugio para mujeres víctimas de violencia.
3. Campaña 0% Violencia, 100% Amor. Generar conciencia y sensibilización en la comunidad sobre la violencia de género, fomentando la prevención, la igualdad y el respeto hacia las mujeres.

120

5. Estrategia 4. Sistema de cuidados

1. Programa Tarjeta Madre Cuajimalpa. Disminuir la brecha de género para que las mujeres de Cuajimalpa alcancen su desarrollo.
2. Programa Salud para Mi Familia. Promover el bienestar integral de la población de Cuajimalpa a través de la educación en salud, el acceso a servicios médicos de primer nivel de atención y la creación de un entorno que fomente hábitos saludables, garantizando así la mejora de la calidad de vida de sus habitantes.
3. Lactancia Materna: Salud desde el Inicio. Promover la lactancia materna como una práctica fundamental para el desarrollo saludable de los infantes y el bienestar de las madres, creando un entorno de apoyo y recursos que faciliten esta alimentación natural.
4. Centros de Desarrollo Infantil (CENDI). Mejorar el funcionamiento integral de los CENDIS.
5. Alimentación Sana para Niños y Niñas en los Centros de Desarrollo Infantil (CENDI)
6. Estancias infantiles: cuidando el futuro. Rescatar y fortalecer el programa de estancias infantiles, asegurando un entorno seguro, saludable y enriquecedor

para el desarrollo integral de Niños y Niñas, mientras se apoya a las familias trabajadoras de la comunidad.

7. Viviendo en Equilibrio. Proporcionar atención integral a la salud mental y a las adicciones, promoviendo el bienestar emocional de la comunidad.
8. Cuajimalpa Sonríe. Fomentar campañas de cuidado dental.

6. Estrategia 5. Voces originarias e identidad local

1. Raíces de Cuajimalpa. Realizar acciones para documentar y difundir la historia de Cuajimalpa.
2. Espacios de Herencia. Crear espacios de representación de los pueblos originarios de Cuajimalpa.
3. Emprende Cuajimalpa. Gestionar acciones para el emprendimiento y desarrollo económico local de los pueblos originarios.
4. Justicia para nuestros orígenes. Ofrecer acompañamiento y asesoría jurídica.

7. Estrategia 6. Expresiones creativas

1. Festival de Tradiciones. Fomentar el aprecio y la preservación de las tradiciones locales.
2. Emprendimientos Culturales. Gestionar apoyos para los creadores y emprendedores culturales locales.
3. Cuajimalpa Musical. Promover la conformación de un sistema de orquestas infantiles.
4. Senderos Turísticos. Diseñar rutas turísticas que fomenten y visiten los espacios culturales de Cuajimalpa.

8. Estrategia 7. Cuajimalpa en movimiento

1. Tarjeta Juventud Cuajimalpa. Fortalecer y apoyar el desarrollo integral de las y los jóvenes en Cuajimalpa, brindándoles recursos y oportunidades para potenciar su talento artístico y deportivo que contribuya a su crecimiento personal y profesional.
2. Cuajimalpa Activa. Promover un estilo de vida saludable y activo entre los habitantes de Cuajimalpa a través de la organización de eventos y competencias deportivas, así como el fomento de la actividad física en diversas instalaciones deportivas.
3. Cuna de atletas. Fomentar el desarrollo de talentos deportivos locales mediante la organización de ligas y torneos, así como la realización de clínicas deportivas

con especialistas y deportistas reconocidos, creando una base sólida para futuros atletas en Cuajimalpa.

9. Estrategia 8. Formar para transformar

1. Escuelas Seguras. Fortalecer el entorno educativo en Cuajimalpa mediante la gestión de recursos para la mejora de la infraestructura y el equipamiento de las escuelas, garantizando la seguridad de los estudiantes y promoviendo un ambiente libre de *bullying*.
2. Abriendo Puertas a la Educación. Reducir las brechas educativas promoviendo una formación accesible e integral
3. Menstruación digna. Impulsar campañas de concientización sobre el derecho a la menstruación en las instituciones educativas de la demarcación.
4. Escuela de Oficios. Establecer una Escuela de Oficios en Cuajimalpa que brinde capacitación técnica y profesional a la comunidad, con el fin de fomentar la empleabilidad, el desarrollo de habilidades prácticas y el emprendimiento.
5. Universidad de la Tercera Edad. Gestionar recursos para mejorar la infraestructura y equipamiento de la Universidad del Adulto Mayor, así como impulsar programas formativos y de educación para adultos mayores en Cuajimalpa, que promuevan su inclusión social, desarrollo personal y bienestar a través de la capacitación continua y el acceso a conocimientos relevantes.

4. VIII.4. Eje 4. Cuajimalpa Sostenible

1. Estrategia 1. Cuidado medioambiental

1. Vivero Vivo. Regenerar, rehabilitar y operar el Vivero de la Alcaldía.
2. Reforestando El Futuro. Realizar campañas y acciones de reforestación.
3. EcoEducando. Realizar campañas de educación ambiental.
4. Barrancas Vivas. Trabajar con la ciudadanía y otros niveles de gobierno para la limpieza de barrancas.
5. Refugio Peteretes. Colaborar con el Gobierno de la Ciudad de México en la gestión y conservación de la Unidad de Manejo Ambiental (UMA) Peteretes, así como en la protección de las especies en peligro de extinción.
6. Policía Verde. Crear la Policía Verde que vigile y proteja los bosques contra la tala ilegal.

7. Cinturón Verde. Establecer un perímetro de conservación que limite la expansión descontrolada de la urbanización en áreas con importancia ecológica.
8. Amigos del Desierto y Amigos de los Parques. Conformar mecanismos financieros para el cuidado y mantenimiento de las áreas verdes.
9. Hogar de Miel. Construcción del Santuario de Abejas.

2. Estrategia 2. Economía Viva

1. Bolsa Activa. Reactivar la bolsa de trabajo.
2. Ecosistema Empresarial. Fortalecer la colaboración entre el gobierno local y el sector empresarial, promoviendo sinergias que impulsen el desarrollo económico y social de la comunidad a través de proyectos y programas conjuntos.
3. Talento en Marcha. Fomentar el desarrollo de habilidades y competencias en la población, promoviendo la capacitación y el fortalecimiento del talento local para mejorar la empleabilidad y contribuir al crecimiento económico de Cuajimalpa.
4. Cadenas Productivas. Contribuir a la formación de cadenas productivas locales.
5. Mercados Creativos. Fomentar la promoción y comercialización de productos locales y artesanales, generando un espacio de interacción entre productores, artesanos y la comunidad, y contribuyendo al desarrollo económico sostenible de Cuajimalpa.

123

3. Estrategia 3. Sustentabilidad

1. EcoRestauración. Realizar acciones para preservar y restaurar los ecosistemas locales.
2. Senderos Ecológicos. Fomentar la creación y conservación de senderos ecológicos que promuevan el respeto por la naturaleza, la educación ambiental y el acceso a espacios verdes.
3. Huertos Urbanos. Fomentar la creación y mantenimiento de huertos urbanos en Cuajimalpa, capacitando a la comunidad en prácticas de agricultura sostenible.
4. Compostaje Inteligente. Promover la gestión de residuos orgánicos a través de la creación de compostas, fomentando prácticas de reciclaje en la comunidad.
5. Basura Cero. Impulsar una cultura de manejo responsable de residuos en Cuajimalpa, fomentando la reducción, reutilización y reciclaje de plásticos.
6. EcoTurismo. Capacitar a los prestadores de servicios locales en temas de turismo sostenible.

4. Estrategia 4. Cuidado y protección animal

1. Protegiendo a los seres sintientes. Brindar atención de calidad para la salud y bienestar de los animales, así como un servicio respetuoso para el manejo de los restos de mascotas.
2. Cuajipet. Promover la salud y bienestar de los animales de compañía en Cuajimalpa mediante campañas de esterilización y vacunación, fomento de la tenencia responsable, y la creación de un registro de mascotas.
3. Fomento Agropecuario. Gestionar apoyos y promover la producción ganadera y de animales de traspatio.

5. Estrategia 5. Hoy y Mañana, Agua para Todos

1. Gotas de Vida. Colaborar con los ciudadanos para la captación de agua de lluvia.
2. Cada gota cuenta. Realizar una campaña permanente del cuidado del agua, así como talleres y pláticas de consumo responsable de agua.
3. Mesa por el Agua. Establecer una mesa de coordinación con el gobierno de la Ciudad de México para ampliar la cobertura y abasto de agua.
4. Agua en Tu Casa. Coadyuvar con el abasto de agua potable domiciliaria.

5. VIII.5. Eje 5. Cuajimalpa con Buen Gobierno

1. Estrategia 1. Tu Gobierno Abierto

1. Conexión transparente. Desarrollar y mantener actualizado el portal de transparencia.
2. Transparencia sin demora. Mejorar la calidad y el tiempo de atención a las respuestas de la Alcaldía en solicitudes de información.
3. Cultura de transparencia. Impartir programas de capacitación continua en materia de transparencia y protección de datos personales para el personal de la Alcaldía.

2. Estrategia 2. Potenciando Talento

1. Capacitar para Servir. Promover la profesionalización de los servidores públicos.
2. Talento al Servicio. Conjuntar esquemas de capacitación que contribuyan al desarrollo de talento de los servidores públicos.

3. Estrategia 3. Rendición de cuentas

1. Seguimiento de resultados. Incorporar a las acciones de la Alcaldía un sistema de gestión de resultados.
2. Alcanzando metas. Realizar informes periódicos sobre el cumplimiento de metas.
3. Adquisiciones Confiables. Mejorar los mecanismos de compras y licitaciones públicas.

4. Estrategia 4. Sistema anticorrupción

1. Cuajimalpa sin corrupción. Lanzar campañas permanentes para reducir actos de corrupción de los funcionarios públicos.
2. Usuario simulado. Promover acciones de Usuario simulado.
3. Trámites claros. Realizar campañas de información sobre los trámites y servicios de la Alcaldía.
4. Identifica a tu verificador. Impulsar un esquema novedoso de credencialización de verificadores y funcionarios con identificación con QR.
5. Cuajitel. Instalar un Buzón y línea de teléfono de denuncias anónimas.

125

5. Estrategia 5. Modernización administrativa

1. Actualizar el manual administrativo.
2. Cuajimalpa directo. Crear el Portal Cuajimalpa digital.
3. Mejorar el Portal de la Alcaldía (Portal Cuajimalpa).
4. CUAC (Canal Único de Atención Ciudadana). Modernizar la atención en la ventanilla de trámites y servicios.
5. Estrategia integral de manejo de archivos.

6. Estrategia 6. Dialogando con tu Alcaldía

1. Gaceta Cuajimalpa. Crear y difundir la Revista de la Alcaldía Cuajimalpa.
2. Cuajimalpa Comunica. Realizar campañas de redes sociales (FB, X, Instagram) sobre las acciones, programas, trámites y servicios que brinda la Alcaldía.
3. Cuajimalpa chatea. Promover la conformación de redes vecinales (chats) WhatsApp para la difusión de programas, acciones, trámites y servicios.
4. Miércoles Ciudadano. Realizar audiencias públicas en la explanada de la Alcaldía
5. Concejo abierto. Promover la apertura a los ciudadanos de las sesiones de Concejo

6. Participa Cuajimalpa. Promover las consultas ciudadanas y presupuesto participativo

12. IX. Contribución de los instrumentos de ejecución del PGA al cumplimiento de los Derechos Humanos

La Tabla 9.1 indica cómo los programas, proyectos, acciones y servicios del PGA de Cuajimalpa de Morelos contribuyen a garantizar el cumplimiento de los Derechos Humanos plasmados en la Constitución Política de la Ciudad de México.

Tabla 4. Contribución de programas, proyectos, acciones y servicios en el cumplimiento de los derechos humanos

<i>Nombre del programa, proyecto, acción o servicio de la Alcaldía</i>	<i>Derecho humano 1</i>	<i>Derecho humano 2</i>	<i>Derecho humano 3</i>
Eje 1. Cuajimalpa Segura			
1.1 Alerta permanente	- Derecho a la seguridad ciudadana y a la prevención de la violencia y del delito.	---	---
1.2 Tecnología e inteligencia policial	- Derecho a la seguridad ciudadana y a la prevención de la violencia y del delito	---	---
1.3 Seguridad en acción y comunidades seguras	- Derecho a la seguridad ciudadana y a la prevención de la violencia y del delito.	---	---
1.4 Prevención y mitigación de riesgos y protección civil	- Derecho a la seguridad urbana y a la protección civil.	---	---

Nombre del programa, proyecto, acción o servicio de la Alcaldía	Derecho humano 1	Derecho humano 2	Derecho humano 3
Eje 2. Cuajimalpa Ordenada			
2.1 Movilidad estratégica / Conecta Cuajimalpa / Movilidad Inteligente	- Derecho a la movilidad	- Derecho a la vía pública	---
2.2 Servicios urbanos de calidad	- Derecho a la vía pública	- Derecho al espacio público	- Derecho a la salud
2.3 Infraestructura para familias	- Derecho al espacio público	- Derecho a la ciudad	---
2.4 Futuro urbano sostenible	- Derecho a un medio ambiente sano	---	---
2.5 Renovación de la imagen urbana	- Derecho a la vía pública	---	---
Eje 3. Cuajimalpa Solidaria e Incluyente			
3.1. Bienestar familiar integral	- Derecho a la vida digna	- Derecho a la alimentación y nutrición	- Derecho a la vivienda -
3.2. Igualdad de oportunidades y atención a grupos vulnerables	Ciudad incluyente (Art. 11): - Derechos de las niñas, niños y adolescentes - Derechos de personas mayores - Derechos de las personas LGBTTTI	- Derechos de las personas en situación de calle - Derechos de personas que residen en instituciones de asistencia social	- Derechos de personas afrodescendientes - Derechos de personas de identidad indígena - Derechos de minorías religiosas
3.3. Equidad de género y protección a las mujeres	- Derechos de las mujeres	---	---
3.4. Sistema de cuidados	- Derecho al cuidado	- Derecho a la vida digna - Derechos de las mujeres - Derechos de las niñas, niños y adolescentes - Derechos de las personas jóvenes - Derecho al trabajo	- Derecho a la alimentación y nutrición - Derecho a la salud

Nombre del programa, proyecto, acción o servicio de la Alcaldía	Derecho humano 1	Derecho humano 2	Derecho humano 3
		- Derecho de las y los campesinos y pequeños propietarios rurales	
3.5. Voces originarias e identidad local	- Derechos de los pueblos y barrios originarios y comunidades indígenas residentes	- Derecho a defender los derechos humanos - Derecho de acceso a la justicia	- Derecho a la información
3.6. Cultura	- Derechos culturales	---	---
3.7. Deporte	- Derechos al deporte	---	---
3.8. Educación	- Derecho a la educación	- Derecho al sistema educativo local	---
Eje 4. Cuajimalpa Sostenible			
4.1. Cuidado medioambiental	- Derecho a un medio ambiente sano	- Derecho a la protección a los animales	---
4.2. Economía viva	- Derecho al trabajo	- Derecho a la Inversión social productiva	- Derechos de las y los campesinos y pequeños propietarios rurales
4.3. Sustentabilidad	- Derecho al desarrollo sustentable	---	---
4.4. Cuidado y protección animal	- Derecho de Protección a los animales	- Derechos de las y los campesinos y pequeños propietarios rurales	---
4.5. Hoy y mañana, agua para todos	- Derecho al agua y su saneamiento	---	---
Eje 5. Cuajimalpa con Buen Gobierno			
5.1. Transparencia	- Derecho a la buena administración pública	- Derecho a la información	---
5.2. Capital humano	- De las relaciones de las instituciones públicas de la Ciudad, con sus	---	---

Nombre del programa, proyecto, acción o servicio de la Alcaldía	Derecho humano 1	Derecho humano 2	Derecho humano 3
	personas trabajadoras		
5.3. Rendición de cuentas	- Derecho a la buena administración pública	---	---
5.4. Sistema anticorrupción	- Derecho a la buena administración pública	- Derecho a la información	---
5.5. Modernización administrativa	- Derecho a la buena administración pública	---	---
5.6. Comunicación	- Derecho a la información	---	---
5.7. Participación ciudadana	- Derecho a un gobierno democrático y a la participación política paritaria	---	---

Fuente: Elaboración propia

13. X. Indicadores, línea base y metas

Estrategia	Indicador	Línea base	Meta
Eje 1. Cuajimalpa Segura			
Estrategia 1. Alerta permanente	(Rondines de seguridad realizados/rondines de seguridad programados)x100	x número de rondines realizados	Realizar 25 mil 830 rondines en las zonas de mayor riesgo de la Alcaldía.
Estrategia 2. Tecnología e inteligencia policial	(Número de cámaras instaladas/número de cámaras programadas)x100	x cámaras instaladas y conectadas	Lograr una cobertura de videovigilancia del 30 % del territorio de la Alcaldía con 80 cámaras instaladas y conectadas al C4 y C5.

Estrategia 3. Seguridad en Acción y Comunidades Seguras	(Número de comités instalados/número de comités programados)x100	x comités vecinales instalados	Constituir e instalar 88 comités vecinales de seguridad en Cuajimalpa
Estrategia 4. Prevención y mitigación de riesgos y protección civil	(Emergencias urbanas atendidas/ Emergencias urbanas recibidas)x100	x minutos promedio de atención de emergencias urbanas	Atender el 100 % de emergencias urbanas en un rango promedio máximo de 15 minutos.

Estrategia	Indicador	Línea base	Meta
-------------------	------------------	-------------------	-------------

Eje 2. Cuajimalpa Ordenada

Estrategia 1. Movilidad estratégica / Conecta Cuajimalpa / Movilidad Inteligente	(Metros lineales de rutas implementadas/metros lineales de rutas programados)x100	x metros de rutas seguras implementadas	Diseñar e implementar 8 mil metros de rutas dentro de la Alcaldía de Cuajimalpa que permitan la conectividad segura de las personas que transitan a pie o usan transporte público.
Estrategia 2. Servicios urbanos de calidad	(Rutas de recolección cumplidas /rutas de recolección programadas)x100	% de cumplimiento de rutas de recolección de basura	Cumplir con al menos el 98 % de las rutas de recolección de basura de la Alcaldía de Cuajimalpa.
Estrategia 3. Infraestructura para familias	(Número de proyectos de infraestructura realizados/número de proyectos de infraestructura programados)x100	x espacios públicos que requieren recuperación	Realizar 9 proyectos de recuperación de infraestructura básica, mobiliarios y espacio público de Cuajimalpa
Estrategia 4. Futuro urbano sostenible	(Metros lineales rescatados/metros lineales programados)x100	x metros lineales de espacios verdes urbanos en mal estado	Rescatar 5 mil metros lineales de espacios verdes urbanos (camellones y espacios verticales) de la

Alcaldía de
 Cuajimalpa.

Estrategia 5. Renovación de la imagen urbana	(Luminarias led instaladas/luminarias led programadas)x100	x luminarias led instaladas actualmente	Renovar 22 mil 800 luminarias con tecnología led en la Alcaldía de Cuajimalpa.
---	--	---	--

Estrategia	Indicador	Línea base	Meta
Eje 3. Cuajimalpa Solidaria e Incluyente			
Estrategia 1. Bienestar familiar integral	(número de comedores instalados/número de comedores gestionados)x100	x comedores operando actualmente	Gestionar la instalación y operación de 3 comedores comunitarios en zonas de rezago social dentro de Cuajimalpa.
Estrategia 2. Igualdad de oportunidades y atención a grupos vulnerables	(Número de adultos mayores beneficiados/número de adultos mayores que cumplan con los requisitos)x100	x adultos mayores beneficiados actualmente	Beneficiar a 3 mil 600 adultos mayores a través de talleres para el desarrollo pedagógico que permita el desarrollo de sus habilidades.
Estrategia 3. Equidad de género y protección a las mujeres	(Número de puntos violeta instalados/número de puntos violeta programados)x100	X número de puntos violetas actualmente instalados	Implementar 150 puntos violeta en la Alcaldía de Cuajimalpa para la atención, prevención y respuesta a situaciones de violencia de género.
Estrategia 4. Sistema de cuidados	(Número de mujeres beneficiadas/número de mujeres que cumplan con los requisitos)x100	x número de beneficios de Tarjeta Madre otorgados actualmente	Beneficiar a 13,500 mujeres a través del Programa Tarjeta Madre que le permita alcanzar un mejor desarrollo.

Estrategia	Indicador	Línea base	Meta
Eje 3. Cuajimalpa Solidaria e Incluyente			
Estrategia 5. Voces originarias e identidad local	(Número de negocios apoyados/número de negocios que cumplan con los requisitos)x100	x número de apoyos a negocios otorgados actualmente	Otorgar 75 apoyos a negocios establecidos y emprendedores de pueblos originarios
Estrategia 6. Cultura	(Número de personas asistentes/número de personas programadas)x100	x de personas que participan en actividades culturales	Lograr la asistencia y participación de 201 mil 300 personas en las diferentes actividades que fomenten el aprecio y la preservación de las tradiciones locales.
Estrategia 7. Deporte	(Número de personas en actividades/número de personas programadas)x100	x número de personas que participan en actividades deportivas.	Lograr la participación de 42 mil 619 personas en las diferentes actividades deportivas, torneos y activaciones físicas que promueva y gestione el gobierno de la Alcaldía.
Estrategia 8. Educación	(Número de estudiantes capacitados/número de estudiantes programados)x100	X número de de estudiantes que hayan recibido pláticas sobre el <i>bullyng</i>	Implementar pláticas y talleres de un ambiente libre de <i>bullying</i> a 4 mil 800 estudiantes de las escuelas de la Alcaldía de Cuajimalpa.
Estrategia	Indicador	Línea base	Meta
Eje 4. Cuajimalpa Sostenibilidad			

Estrategia 1. Cuidado medioambiental	(metros lineales recuperados/metros lineales programados)x100	x metros de barrancas que requieran recuperación con acciones de limpieza	Recuperar 10 mil metros lineales de barrancas que se encuentran impactadas mediante acciones de limpieza y evitar el crecimiento de la mancha urbana.
Estrategia 2. Economía Viva	(vacantes laborales ofertadas/vacantes programadas)x100	x número de ofertas de vacantes laborales en los últimos 3 años	Gestionar la instalación y operación de 3 comedores comunitarios en zonas de rezago social dentro de Cuajimalpa.
Estrategia 3. Sustentabilidad	(toneladas de composta generadas/toneladas de composta programadas)x100	x toneladas de composta generadas en los últimos 3 años	Generar 1 mil 500 toneladas de composta aprovechando los residuos orgánicos que generan las podas, derribos y mantenimiento de áreas verdes de la Alcaldía.
Estrategia 4. Cuidado y protección animal	(Total de esterilizaciones/ Total de esterilizaciones programadas)x100	x servicios de esterilización proporcionados en los últimos 3 años	Proporcionar 2 mil 520 servicios de esterilización canina y felina.
Estrategia 5. Hoy y Mañana, Agua para Todos	(Metros cúbicos de agua abastecidos por pipa/metros cúbico de agua programados)x100	x m3 que se abastecen por medio de pipas	Garantizar el abasto de XXX m3 de agua potable mediante el sistema de pipas en el periodo de estiaje.

Estrategia	Indicador	Línea base	Meta
Eje 5. Cuajimalpa con Buen Gobierno			
Estrategia 1. Tu Gobierno Abierto	(Información que requiere actualización/Información actualizada)x100	x porcentaje de cumplimiento de la última Administración	Mantener actualizado al 100 % el Portal de Transparencia de la Alcaldía de Cuajimalpa.
Estrategia 2. Potenciando Talento	(cursos implementados/cursos programados)x100	x cursos impartidos en la Administración anterior	Implementar y evaluar 96 cursos de capacitación que contribuyan al desarrollo de talento de los servidores públicos.
Estrategia 3. Rendición de cuentas	(número de reporte de evaluación realizados/número de reportes de evaluación programados)x100	No se cuenta con un sistema de evaluación	Implementar un sistema de seguimiento al cumplimiento de metas de las diferentes áreas de la Alcaldía que genere reportes mensuales con los avances respectivos.
Estrategia 4. Sistema anticorrupción	(Activaciones de usuario simulado realizadas/activaciones programadas)x100	x activaciones de usuario simulado realizadas en la última Administración	Implementar al menos 60 activaciones de usuario simulado en las diferentes áreas de atención de la Alcaldía de Cuajimalpa para detectar puntos de corrupción.
Estrategia 5. Modernización administrativa	(Solicitudes atendidas/solicitudes recibidas)x100	No se cuenta con un sistema de canal único de atención	Implementar 1 sistema de canal único de atención ciudadana que modernice la atención en la ventanilla de trámites y servicios y garantice la respuesta del 100 % de solicitudes.

Estrategia	Indicador	Línea base	Meta
Eje 5. Cuajimalpa con Buen Gobierno			
Estrategia 6. Dialogando con tu Alcaldía	(número de personas alcanzadas en redes/número de personas programadas)x100	x personas alcanzadas en campañas de servicios	Lograr un alcance de 36 mil personas a través de las redes sociales institucionales con la campaña de promoción de trámites y servicios de la Alcaldía
Estrategia 7. Ciudadanía Activa	(número de proyectos logrados/número de proyectos programados)x100	x proyectos de presupuesto participativo logrados en la última Administración	Lograr que el 100 % de las colonias y comunidades de pueblos originarios cuente con sus respectivos proyectos de presupuestos participativos.

14. XI. Mecanismos de evaluación y seguimiento

1. XI.1. Sistema de Evaluación

Se establecerán metas e indicadores a través de la metodología SMART (Específicos, Medibles, Alcanzables, Relevantes y con Tiempo definido).

Estas metas e indicadores estarán vinculados directamente a las 136 líneas de acción del Programa de Gobierno proyectadas a tres años de Administración y desglosadas por cada año de trabajo.

A través de estas metas e indicadores se medirá el avance de:

- Programas sociales.
- Obras públicas.
- Atención ciudadana.
- Cumplimiento de obligaciones de transparencia.
- Proyectos transversales clave de la Administración

2. XI.2. Herramientas de Monitoreo y Seguimiento: Plataforma Digital

Se contará con una plataforma digital de gestión de resultados que permita:

- Captura de avances por área.
- Análisis con periodicidad mensual.
- Visualización de resultados mediante tableros de control con colorimetría.
- Identificar el avance por Ejes del Programa de Gobierno.
- Identificar el avance de las metas y proyectos transversales.
- Contar con un histórico de las evaluaciones de las áreas.

136

3. XI.3. Reportes Periódicos

Se elaborarán informes mensuales, trimestrales y anuales que incluyan:

- Porcentaje de avance de lo programado de las metas.
- Porcentaje del avance del total del cumplimiento de las metas.
- Cuadro de metas con la cantidad y estatus de cada meta por áreas.
- Ficha individual y global del avance periódico de las áreas con colorimetría para la toma de decisiones.
- Problemáticas detectadas.
- Recomendaciones de mejora.

15. XII. Estructura organizacional de la Alcaldía de Cuajimalpa de Morelos

La estructura organizacional de la Alcaldía presenta una orientación hacia la atención de los temas relativos a: Gobierno; Asuntos Jurídicos; Administración; Obras y Desarrollo Urbano; Servicios Urbanos; Planeación del Desarrollo; Desarrollo Social; Desarrollo y Fomento Económico; Protección Civil; Participación Ciudadana; Sustentabilidad; Derechos Culturales, Recreativos y Educativos; e Igualdad Sustantiva.

Desde 2018 se tenía registrada una estructura orgánica de 152 puestos de estructura. Posteriormente, en 2021 se realizó un ajuste en la organización de las distintas áreas que componen la alcaldía. El resultado fue la consolidación de una estructura con 152 plazas distribuidas de la siguiente manera.

Tabla 5. Estructura organizacional de la Alcaldía de Cuajimalpa de Morelos

Área	Plazas
Oficina de la Alcaldía	29
Dirección General Jurídica y de Gobierno	23
Dirección General de Administración y Finanzas	31
Dirección General de Obras y Desarrollo Urbano	22
Dirección General de Servicios Urbanos	14
Dirección General de Desarrollo Social y Humano	12
Dirección General de Acción Social, Cultura y Deporte	10
Dirección General de Sustentabilidad, Recursos Naturales y Áreas Protegidas	10
Total	152

Esta estructura orgánica se integra en el Manual Administrativo de la Alcaldía, el cual ofrece información sobre el marco jurídico administrativo aplicable y una descripción detallada de las funciones y atribuciones que corresponden a cada una de las áreas funcionales de la Alcaldía.

16. XIII. Glosario

Acciones: Directrices de orientación para alcanzar metas y objetivos específicos.

Administración Pública Local: La Administración Pública Centralizada y Paraestatal de la Ciudad de México.

Alcaldía: Órgano político administrativo de cada demarcación territorial de la Ciudad.

Anexo de Mecanismos de Participación: Todo material documental derivado de la sistematización de resultados del proceso de la Consulta Pública.

Barrios Originarios: Son antiguas subdivisiones territoriales de pueblos originarios; pueden coexistir como parte de un pueblo originario, o bien, sobreviven a la extinción del pueblo originario al que pertenecían; conservan sus propias instituciones sociales, económicas, culturales y políticas, sistemas normativos propios, tradición histórica, territorialidad y cosmovisión, o parte de ellas; cuentan con autoridades tradicionales históricamente electas de acuerdo con sistemas normativos propios; y tienen conciencia de su identidad colectiva como barrio originario.

138

Cambio climático: Variación del clima atribuible directa o indirectamente a la actividad humana que altera la composición de la atmósfera mundial y que se suma a la variabilidad natural del clima observada durante periodos de tiempo comparables.

Calidad de los datos: Los datos personales recabados deben ser ciertos, adecuados, pertinentes y no excesivos en relación con el ámbito y finalidad para los que se hubieren obtenido

Cédula: Documento oficial del proceso de la Consulta Pública, mediante el cual se expresarán las opiniones y propuestas formuladas al Proyecto del Plan General de Desarrollo y del Programa General de Ordenamiento Territorial, ambos de la Ciudad de México.

Consulta Pública: Instrumento de participación ciudadana mediante el cual la autoridad consulta de manera directa a las personas habitantes o vecinas de una determinada área geográfica a efecto de conocer su opinión respecto de cualquier

tema específico en la formulación del Proyecto del Plan General de Desarrollo y del Programa General de Ordenamiento Territorial, ambos de la Ciudad de México.

Demandas sociales: Son las peticiones, opiniones y recomendaciones que plantea la ciudadanía a través de los diversos mecanismos de consulta y participación ciudadana.

Derecho de Acceso a la Información Pública: La prerrogativa que tiene toda persona para acceder a la información generada, administrada o en poder de los Entes Públicos

Diagnóstico: Es el estudio de la situación real de la alcaldía, sirve para conocer las condiciones de su territorio e identificar y examinar las diversas necesidades, rezagos y problemas de las comunidades y de los sectores productivos; además, permite reconocer los recursos reales y potenciales del desarrollo con los que se cuenta. En el diagnóstico se precisan los aspectos cualitativos y cuantitativos de las diversas problemáticas, lo que incluye sus causas y efectos que manifiestan, así como su magnitud y severidad.

Difusión: Los medios de comunicación necesarios para informar a las personas habitantes y vecinas de la Ciudad de México acerca del proceso de la Consulta Pública.

Ejes rectores: Ámbito o temática en el que se concentran objetivos específicos del Plan o PGD y del Programa General o PGOT.

Eje transversal: Ámbito o materia que concentra acciones, orientados por un objetivo transversal y que articula algunos o la totalidad de los ejes rectores.

Enfoque de derechos humanos: Definir que los planes, las políticas, los programas y los presupuestos estén anclados en un sistema de derechos, el cual identifica, por un lado, a las personas titulares de derechos y aquellos a los que tienen derecho; y por el otro, a las personas titulares de deberes y sus obligaciones para respetar, proteger y hacer efectivos los derechos humanos, así como fortalecer la capacidad de las personas titulares de derechos.

Estrategias: Conjunto de acciones que se llevarán a cabo para instrumentar una política. Por ejemplo: si la política es garantizar derechos sociales, la estrategia

consiste en proveer agua potable o drenaje a la población en situación de pobreza extrema.

Gestión Integral de Riesgo de Desastre (GIRD): Conjunto de acciones encaminadas a la identificación, análisis, evaluación, control y reducción de los riesgos, considerándolos por su origen multifactorial y en un proceso permanente de construcción que involucra a los tres órdenes de gobierno, así como a los sectores de la sociedad, lo que facilita la implementación de políticas públicas, estrategias y procedimientos que combatan las causas estructurales de los desastres y fortalezcan las capacidades de resiliencia o resistencia de la sociedad.

Infraestructura urbana: Sistemas y redes de organización y distribución de bienes y servicios en los centros de población, incluyendo aquellas relativas a las telecomunicaciones y radiodifusión.

Igualdad sustantiva: Es el acceso al mismo trato y oportunidades, para el reconocimiento, goce o ejercicio de los derechos humanos y las libertades fundamentales.

Información Pública: Todo archivo, registro o dato contenido en cualquier medio, documento o registro impreso, óptico, electrónico, magnético, químico, físico o biológico

140

Instrumentos de Ejecución: Conjunto de políticas, programas, proyectos, acciones y servicios que tienen por objeto lograr el cumplimiento de un objetivo específico para alcanzar las metas establecidas.

Instrumentos de Participación: Herramientas de comunicación para facilitar procesos participativos.

Formato de Relatoría: Documento predefinido para la participación de las personas habitantes y vecinas de la Ciudad de México en los foros y actividades de participación ciudadana.

Línea base: Se refiere a la situación inicial de un problema, es decir, el estado de un problema antes de las acciones que se instrumentarán como parte del programa de gobierno. Constituye la referencia o punto de partida de un problema a partir del cual se determinarán las metas y de este modo se podrán observar los avances en el cumplimiento de objetivos que se pretenden alcanzar en un periodo determinado.

La línea base se establece a partir de uno o más indicadores, por tanto, es el valor que se fija como punto de partida para su medición y seguimiento.

Meta: Valor del indicador que se pretende alcanzar en un período determinado.

Mitigación de riesgos: Las acciones realizadas con el objetivo de disminuir la vulnerabilidad ante la presencia de los fenómenos perturbadores, es decir, eventos de carácter geológico, hidrometeorológico, químico-tecnológico, sanitario ecológico, socio-organizativo o astronómico con potencial de causar daños o pérdidas en sistemas expuestos vulnerables, alteración de la vida social y económica o degradación ambiental.

Monitoreo: Proceso continuo de recolección sistemática de información, diagnósticos, indicadores, etcétera; para orientar a los tomadores de decisiones acerca de los avances en el logro de los objetivos de una intervención pública respecto de los resultados esperados. El objetivo de este proceso consiste en indagar y analizar permanentemente el grado en el que las actividades realizadas y los resultados obtenidos cumplen con lo planificado, con el fin de detectar a tiempo eventuales, obstáculos, y necesidades de ajuste en la planeación y ejecución.

Movilidad: Capacidad, facilidad y eficiencia de tránsito o desplazamiento de las personas y bienes en el territorio, priorizando la accesibilidad universal, la seguridad ciudadana, así como la sustentabilidad.

Objetivos: Enunciados que expresan vías de actuación para la ejecución del programa y establecen los logros que se espera obtener en un plazo de tres años, con base en las problemáticas y necesidades detectadas en el diagnóstico, por lo que expresan una relación lógica entre el diagnóstico realizado, la misión y las metas y líneas de acción.

Participación ciudadana: Conjunto de actividades mediante las cuales toda persona tiene el derecho individual o colectivo para intervenir en las decisiones públicas, deliberar, discutir y cooperar con las autoridades, así como para incidir en la formulación, ejecución y evaluación de las políticas y actos de gobierno de manera efectiva, amplia, equitativa, democrática y accesible; y en el proceso de planeación, elaboración, aprobación, gestión, evaluación y control de planes, programas, políticas y presupuestos públicos.

Perspectiva de género: Se refiere a la metodología y los mecanismos que permiten identificar, cuestionar y valorar la discriminación, desigualdad y exclusión de las mujeres, que se pretende justificar con base en las diferencias biológicas entre mujeres y hombres, así como las acciones que deben emprenderse para actuar sobre los factores de género y crear las condiciones de cambio que permitan avanzar en la construcción de la igualdad de género.

Participación social: Es la expresión de las opiniones, sentires, problemáticas y soluciones que tienen las personas que habitan y transitan por un territorio que es objeto de un proceso de planeación. Al respecto, es obligación de las entidades de gobierno encargadas de la formulación de los instrumentos de planeación diseñar mecanismos que garanticen que la Participación Social sea democrática y transversal a lo largo de todo el proceso de formulación del instrumento de planeación.

Planeación del desarrollo: Proceso que consiste en trazar con claridad objetivos, definir acciones y asignar recursos a partir del tipo de desarrollo al que aspiran las personas habitantes y vecinas de las demarcaciones territoriales. La planeación es un proceso racional y sistemático mediante el cual la ciudadanía y las autoridades identifican y diagnostican sus problemas y necesidades, analizan y construyen sus objetivos y propuestas de desarrollo que pretenden para sí mismos y establecen prioridades y metas.

Políticas: Conjunto de directrices generales que contribuyen a desarrollar los objetivos del programa, que planean el ordenamiento elemental para alcanzar las metas planeadas. Por ejemplo: política de salud, política de desarrollo urbano planificado, política de fomento económico, etcétera. Proceso de consulta: Etapas y mecanismos a través de los cuales se desarrollará la Consulta Pública para garantizar el derecho de la participación de las personas habitantes Cuajimalpa, a ser consultados sobre las opiniones y propuestas para formular el Proyecto del Programa de Gobierno de la Alcaldía Cuajimalpa de Morelos 2024-2027.

Presupuesto basado en Resultados (PbR): Estrategia para asignar recursos en función del cumplimiento de objetivos previamente definidos, determinados por la identificación de demandas a satisfacer, así como por la evaluación periódica que se haga de su ejecución con base en indicadores de desempeño.

Programas: Conjunto de proyectos, acciones e instrumentos concretos interrelacionados y coordinados entre sí, que responden a las políticas y se realizan

con el fin de lograr un objetivo. Son los responsables de establecer las prioridades de la intervención, ya que permiten identificar y organizar las acciones y los proyectos, definir el marco institucional y asignar los recursos.

Proyecto: Unidad mínima de asignación de recursos que deriva de un Programa y debe tener una población objetivo, una localización y tiempos de inicio y finalización predefinidos.

Retroalimentación: La planeación contará con procedimientos explícitos, oportunos y expeditos para la incorporación sistemática de los resultados del monitoreo y la evaluación.

Temporalidad: Los instrumentos de planeación se formularán con una vigencia determinada en el corto, mediano y largo plazo, de acuerdo con el cumplimiento de objetivos y metas determinadas en periodos específicos.

Transparencia: Es el deber que tiene toda institución de gobierno de dar cuentas y poner a disposición de la ciudadanía la información pública.

17. XIV. Siglas y acrónimos

143

AGEB: Área Geoestadística Básica

CDMX: Ciudad de México

CONAPO: Consejo Nacional de Población

ENOE: Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo

FGJ: Fiscalía General de Justicia

GIRD: Gestión Integral de Riesgo de Desastre

INEGI: Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática

IPDP: Instituto de Planeación Democrática y Prospectiva de la Ciudad de México.

ODS: Los Objetivos de Desarrollo Sostenible

PbR: Presupuesto basado en Resultados

PGA: Programa de Gobierno de las Alcaldías.

PGD o Plan: Programa General de Desarrollo de la Ciudad de México.

PGOT: Programa General de Ordenamiento Territorial de la Ciudad de México.

18. XV. Fuentes de información

CONAPO (2019). Proyecciones de la Población de los Municipios de México, 2015-2030. [https:// www.gob.mx/conapo/documentos/proyecciones-de-la-poblacion-de-los-municipios-de-mexico-2015-2030](https://www.gob.mx/conapo/documentos/proyecciones-de-la-poblacion-de-los-municipios-de-mexico-2015-2030).

ENCIG (2019) Encuesta Nacional de Calidad e Impacto Gubernamental. Principales resultados. México: Instituto Nacional de Geografía y Estadística.

Evalúa CDMX (2020) Ciudad de México 2020. Un diagnóstico de la desigualdad socio territorial. México: Evalúa CDMX

Gobierno de la Ciudad de México. (2016-2021). Carpetas de investigación FGJ de la Ciudad de México. <https://datos.cdmx.gob.mx/dataset/carpetas-de-investigacion-fgj-de-la-ciudad-de-mexico>.

Gobierno de la Ciudad de México. (2024). Sistema Abierto de Información Geográfica de la Ciudad de México. <https://sig.cdmx.gob.mx/>.

Gobierno de la Ciudad de México. (2024). Afluencia diaria del Metro CDMX. <https://datos.cdmx.gob.mx/explore/dataset/afluencia-diaria-del-metro-cdmx/>.

Gobierno de México (2020-2021). Datos Abiertos Dirección General de Epidemiología. [https:// www.gob.mx/salud/documentos/datos-abiertos-152127](https://www.gob.mx/salud/documentos/datos-abiertos-152127).

INEGI (1990-2020). Censo de Población y Vivienda. <https://www.inegi.org.mx/programas/ccpv/2020/>.

INEGI. (1999-2019). Finanzas públicas estatales y municipales, 1990-2020. <https://www.inegi.org.mx/programas/finanzas/>.

INEGI. (2013-2019). Encuesta Nacional de Calidad e Impacto Gubernamental (ENCIG). <https://www.inegi.org.mx/programas/encig/2019/>.

INEGI. (2016-2024). Encuesta Nacional de Seguridad Pública Urbana (ENSU). <https://www.inegi.org.mx/programas/ensu/>.

INEGI. (2017). Encuesta Origen-Destino en hogares de la Zona Metropolitana del Valle de México. https://www.inegi.org.mx/contenidos/programas/eod/2017/doc/resultados_eod_2017.pdf.

INEGI (2018). Prevalencia de Obesidad, Hipertensión y Diabetes para los Municipios de México 2018. <https://www.inegi.org.mx/investigacion/pohd/2018/>.

INEGI. (2020). Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos de los Hogares (ENIGH). 2020 Nueva serie. <https://www.inegi.org.mx/programas/enigh/nc/2020/>

INEGI. (2020-2021). Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo (ENOE), población de 15 años y más de edad. <https://www.inegi.org.mx/programas/enoe/15ymas/>.

INEGI. (2021). Directorio Estadístico Nacional de Unidades Económicas. <https://www.inegi.org.mx/app/mapa/denue/default.aspx>.

IMSS (2020-2021). Datos Abiertos IMSS. <http://datos.imss.gob.mx/>.

19. XVI. Anexo de mecanismos de participación

De acuerdo con la Ley del Sistema de Planeación del Desarrollo de la Ciudad de México, el proceso integral de planeación se organiza a través de un sistema que integra diversos instrumentos de planeación, las autoridades competentes, y establece relaciones de interdependencia, así como mecanismos de colaboración, coordinación y concertación entre las distintas etapas y niveles del proceso. Este enfoque facilita la cooperación entre el gobierno y la ciudadanía bajo un esquema de corresponsabilidad y solidaridad. Con base a las atribuciones de la Administración Pública Local y a las Alcaldías les corresponde planear, dirigir y

encauzar el desarrollo de la Alcaldía Cuajimalpa de Morelos con una participación activa y socialmente responsable en todos los sectores de la sociedad.

La planeación de la Alcaldía Cuajimalpa de Morelos debe fundamentarse en métodos eficientes de generación y aplicación de conocimiento, utilizando evidencia científica, justificación técnica y análisis de datos e información, conformando un sistema de procesos estructurados, duraderos y con visión de futuro. Este enfoque busca garantizar el ejercicio progresivo de los derechos establecidos en la Constitución Política de la Ciudad de México. Además, el proceso integral de planeación se basa en un sistema que interrelaciona los instrumentos de planeación, las autoridades competentes y fomenta la colaboración, coordinación y concertación entre las diversas etapas y niveles del proceso, promoviendo la cooperación entre la acción gubernamental y la participación ciudadana bajo un marco de corresponsabilidad y solidaridad.

Que los instrumentos de planeación serán sometidos, en sus etapas de formulación, modificación y actualización, a un periodo de difusión, consulta y participación ciudadana a través de la Plataforma de Gobierno y en otras modalidades.

Según lo establecido en la Ley de Participación Ciudadana de la Ciudad de México, la Consulta Pública es un mecanismo de participación ciudadana a través del cual la autoridad consulta directamente a los habitantes o vecinos de Cuajimalpa de Morelos sobre temas específicos que afectan su territorio y que dicha convocatoria deberá ser publicada al menos 30 días previos a su realización. Esto incluye la elaboración de programas y planes de desarrollo, la implementación de políticas y acciones públicas en la demarcación, obras públicas, desarrollo social y económico y cualquier proyecto con impacto territorial, social, cultural o ambiental en la Alcaldía.

La participación ciudadana es el conjunto de actividades que otorgan a cada persona, de forma individual o colectiva, el derecho de intervenir en las decisiones públicas, discutir y colaborar con las autoridades de la alcaldía. A través de este derecho, los vecinos de Cuajimalpa pueden influir en la formulación, ejecución y evaluación de políticas y actividades de gobierno de manera efectiva, inclusiva, equitativa, democrática y accesible, así como en el proceso de planificación, elaboración, gestión, evaluación y control de planes, programas, políticas y presupuestos públicos.

Que el Programa de Gobierno de las Alcaldías de la Ciudad de México es el instrumento al que se sujetarán los programas, políticas y proyectos públicos; la programación y ejecución presupuestal incorporará sus objetivos, estrategias y metas. Además, su observancia será de carácter obligatorio para el sector público y regulatorio e indicativo para los demás sectores.

En este sentido, el 5 de noviembre de 2024 se dio aviso para convocar a una consulta pública sobre el Programa de Gobierno de la Alcaldía Cuajimalpa de Morelos 2024-2027. La consulta se realizaría en un espacio virtual y otro presencial con la finalidad de incorporar la mayor cantidad de solicitudes. De esta forma, el miércoles 11 de diciembre del 2024, en la Explanada de la Alcaldía Cuajimalpa de Morelos, ubicada en Av. Juárez s/n, Cuajimalpa, Cuajimalpa de Morelos, 05000, Ciudad de México, en un horario de 9:00 a 14:00 horas se realizó la consulta pública se realizará bajo un enfoque de perspectiva de género, derechos humanos, interculturalidad, accesibilidad y la progresividad de derechos.

La sistematización de los resultados ofrece una perspectiva que reflejan las prioridades, preocupaciones y sugerencias de los participantes. La información obtenida constituye una herramienta fundamental para orientar políticas públicas, definir prioridades de acción y fomentar una gestión incluyente y transparente que responda a las demandas ciudadanas. A continuación se presentan los resultados de la consulta pública.

Participación Consulta Medios Electrónicos

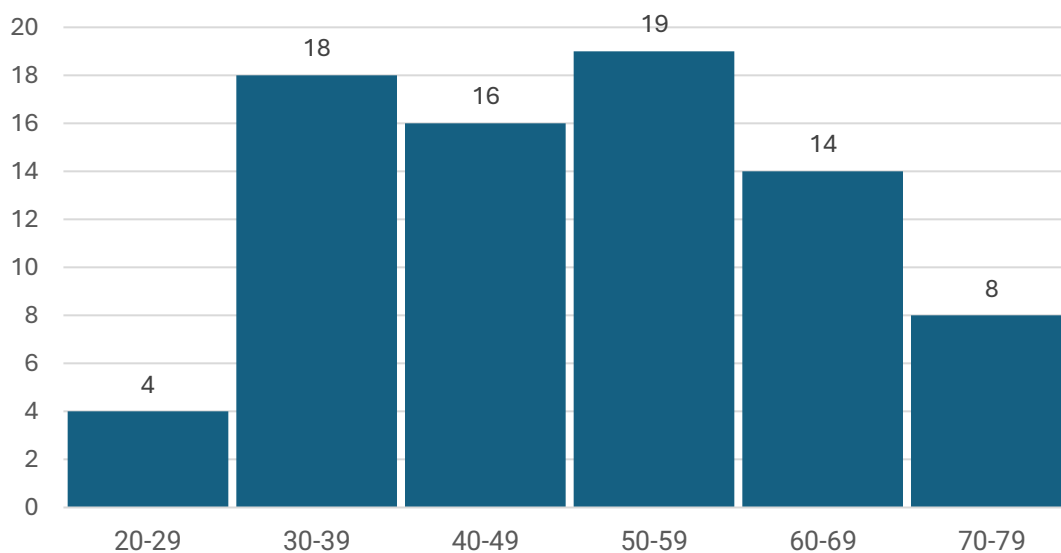
La consulta ciudadana en línea realizada en la Alcaldía Cuajimalpa contó con la participación de un total de 79 personas. De este grupo, 57 participantes se identificaron como hombres, lo que representa un 72.15% del total, mientras que 22 participantes se identificaron como mujeres, equivalente al 27.85%.

Tabla 6. Género con el que se identifican los participantes

	N°	%
Hombre	57	72.15%
Mujer	22	27.85%
Total	79	100%

La gráfica 34 muestra la distribución de los participantes de la consulta ciudadana en línea realizada en la Alcaldía Cuajimalpa, agrupados en rangos de edad de 10 años. Estos datos reflejan que la mayor parte de los encuestados pertenece a los rangos etarios intermedios (30 a 59 años), mientras que los participantes más jóvenes (20-29 años) y de mayor edad (70-79 años) estuvieron menos representados.

Gráfica 34. Participación en la consulta ciudadana en línea por grupo etario



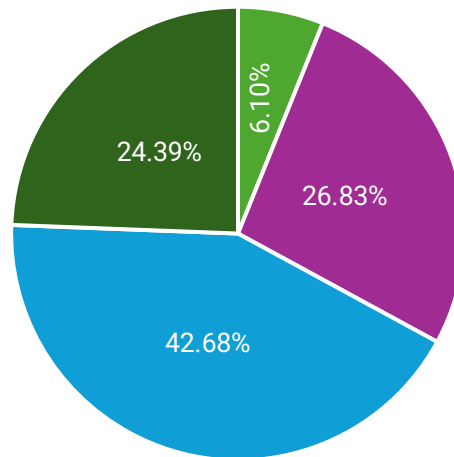
La tabla 7 muestra que la principal preocupación de los participantes fue "Movilidad vial" con el 27.85%, seguida por "Servicios urbanos" con el 20.25%, y "Seguridad" y "Obras", ambas con un 15.19%. Áreas como "Sustentabilidad" (5.06%), "Desarrollo social", "Cultura, deporte y turismo", y "Transparencia" (todas con 2.53%) tuvieron menor prioridad. La categoría "Otro" representó el 8.86%, agrupando temas diversos. Estos resultados destacan las prioridades ciudadanas en movilidad, servicios urbanos y seguridad.

Tabla 7. Temas Principales de las Propuestas y Observaciones Ciudadanas

Tu consulta, observación o propuesta es de:	Porcentaje
1. Seguridad	15.19%
2. Movilidad vial	27.85%
3. Servicios urbanos (alumbrado, podas, balizamiento, limpieza de calles y avenidas)	20.25%
4. Obras (pavimentación de calles y avenidas, infraestructura para las familias)	15.19%
5. Desarrollo social	2.53%
7. Cultura, deporte y turismo	2.53%
8. Sustentabilidad y protección al medio ambiente	5.06%
9. Transparencia y rendición de cuentas	2.53%
Otro	8.86%

La gráfica muestra la percepción de los participantes sobre la respuesta de las autoridades a los problemas de seguridad en su colonia. La mayoría calificó la respuesta como "Regular" con un 42.68%, seguida de "Buena" con un 26.83%. Un 24.39% de los encuestados consideró la respuesta como "Mala", mientras que solo un 6.10% la evaluó como "Muy buena". Estos resultados reflejan una percepción predominantemente neutral o negativa hacia las acciones de las autoridades en materia de seguridad.

Gráfica 35. Percepción sobre la respuesta de las autoridades a los problemas de seguridad en la colonia



■ a) Muy buena. ■ b) Buena. ■ c) Regular. ■ d) Mala.

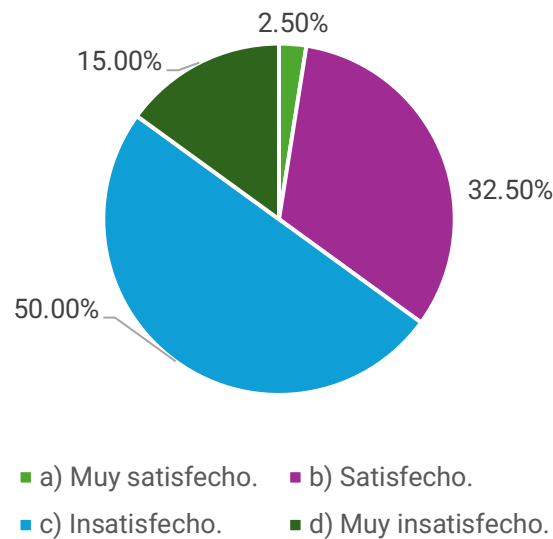
La tabla 8 refleja las prioridades de los participantes sobre los aspectos más importantes para mejorar el orden en la alcaldía. El **33.61%** de los encuestados consideró que **rehabilitar vialidades y banquetas** es la acción más relevante. Le sigue **mejorar la recolección de residuos y limpieza de calles**, con el **25.41%**, y **regular el comercio informal en espacios públicos**, con un **21.31%**. Finalmente, **reducir la ocupación irregular de suelo** fue elegido por el **19.67%** de los participantes.

Tabla 8. Aspectos prioritarios para mejorar el orden en la Alcaldía

Aspecto prioritario	%
a) Mejorar la recolección de residuos y limpieza de calles.	25.41%
b) Regular el comercio informal en espacios públicos.	21.31%
c) Rehabilitar vialidades y banquetas.	33.61%
d) Reducir la ocupación irregular de suelo.	19.67%

La gráfica 36 refleja la satisfacción de los participantes con la calidad de los servicios públicos en su colonia, como iluminación, agua potable y mantenimiento vial. El 50.00% de los encuestados declaró estar insatisfecho, lo que representa la mayor proporción. Le sigue el 32.50%, quienes señalaron estar satisfechos. Un 15.00% indicó sentirse muy insatisfecho, mientras que solo el 2.50% expresó estar muy satisfecho.

Gráfica 36. Percepción de satisfacción con la calidad de los servicios públicos en la colonia



La tabla 9 muestra las prioridades de los participantes sobre los grupos que consideran deben recibir mayor apoyo por parte de la alcaldía. El **23.73%** de los encuestados indicó que **mujeres, madres trabajadoras y madres solteras** son el grupo que debería recibir más atención. Le siguen **personas con discapacidad**, con un **22.03%**, y **niños, niñas y adolescentes**, con un **21.19%**. Las **personas adultas mayores** fueron seleccionadas por el **18.64%** de los participantes, mientras que los **jóvenes en busca de empleo o capacitación** obtuvieron un **14.41%**.

Tabla 9. Percepción ciudadana sobre grupos que requieren mayor apoyo

¿Qué grupos considera que deben recibir mayor apoyo por parte de la alcaldía?	%
a) Niños, Niñas y Adolescentes.	21.19%
b) Mujeres, madres trabajadoras y madres solteras.	23.73%
b) Personas adultas mayores.	18.64%
c) Jóvenes en busca de empleo o capacitación.	14.41%
d) Personas con discapacidad.	22.03%

La tabla 10 ilustra las prioridades de los participantes respecto a los programas sociales más importantes para ellos y sus familias. El 28.93% de los encuestados señaló que atención médica y servicios de salud gratuitos es el programa más relevante. Le siguen, con un 20.66% cada uno, educación y becas para estudiantes y programas de empleo y capacitación para el desarrollo personal. Los espacios recreativos y culturales fueron considerados importantes por el 19.01% de los participantes, mientras que alimentación sana y nutritiva para la familia obtuvo un 10.74%.

Tabla 10. Percepción de importancia de los Programas Sociales en Cuajimalpa

¿Qué tipo de programas sociales son más importantes para su usted y/o su familia?	%
a) Educación y becas para estudiantes.	20.66%
b) Atención médica y servicios de salud gratuitos.	28.93%
c) Programas de empleo y capacitación para el desarrollo personal.	20.66%
d) Espacios recreativos y culturales.	19.01%
e) Alimentación sana y nutritiva para la familia.	10.74%

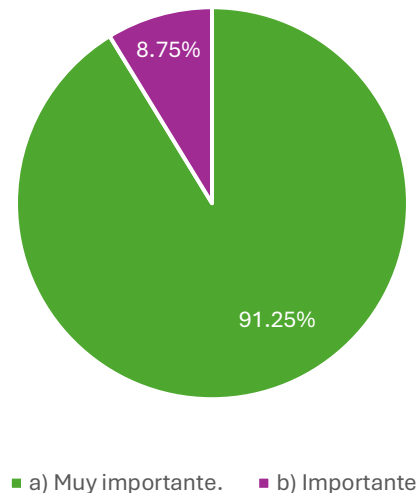
La tabla 11 muestra las acciones ambientales que los participantes consideran prioritarias en la Alcaldía Cuajimalpa. El 28.00% de los encuestados indicó que la reforestación y protección de áreas verdes es la acción más relevante, seguida muy de cerca por el cuidado del agua, con un 27.33%. El control del crecimiento urbano desmedido fue seleccionado por el 23.33%, mientras que la implementación de sistemas de reciclaje y compostaje y la promoción del ecoturismo sostenible obtuvieron cada una un 10.67%.

Tabla 11. Percepción ciudadana sobre las prioridades ambientales

¿Qué acciones ambientales considera prioritarias en Cuajimalpa?	%
a) Reforestación y protección de áreas verdes.	28.00%
b) Control del crecimiento urbano desmedido.	23.33%
c) Implementación de sistemas de reciclaje y compostaje.	10.67%
d) Promoción del ecoturismo sostenible.	10.67%
e) Cuidado del agua.	27.33%

La gráfica 37 refleja la importancia que los participantes asignan a que la alcaldía fomente el uso, cuidado y reciclaje del agua. Una abrumadora mayoría, el 91.25%, considera esta acción como muy importante, mientras que el 8.75% la califica como importante.

Gráfica 37. Percepción sobre la importancia del uso y cuidado del agua



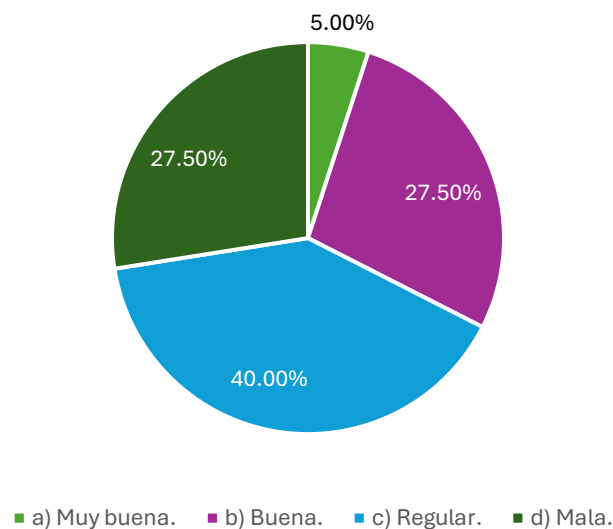
La tabla 12 muestra las acciones ambientales que los participantes consideran prioritarias en la Alcaldía Cuajimalpa. El 28.00% de los encuestados indicó que la reforestación y protección de áreas verdes es la acción más relevante, seguida muy de cerca por el cuidado del agua, con un 27.33%. El control del crecimiento urbano desmedido fue seleccionado por el 23.33%, mientras que la implementación de sistemas de reciclaje y compostaje y la promoción del ecoturismo sostenible obtuvieron cada una un 10.67%.

Tabla 12. Percepción ciudadana sobre las prioridades ambientales

¿Qué medidas considera más importantes para mejorar la transparencia y rendición de cuentas?	%
a) Publicar informes detallados de los gastos de la alcaldía.	26.98%
b) Realizar audiencias públicas para informar sobre proyectos.	16.67%
c) Implementar un portal de transparencia accesible para todos.	27.78%
d) Sancionar a funcionarios por actos de corrupción.	28.57%

La gráfica 38 muestra cómo los participantes califican la atención y respuesta del gobierno local a las necesidades de los habitantes. El **40.00%** de los encuestados calificó la atención como **regular**, siendo esta la opción más seleccionada. Tanto **buena** como **mala** obtuvieron el **27.50%** cada una, indicando percepciones divididas sobre el desempeño del gobierno local. Por último, solo el **5.00%** de los participantes evaluó la atención como **muy buena**.

Gráfica 38. Percepción ciudadana sobre la atención del gobierno local



Participación consulta presencial

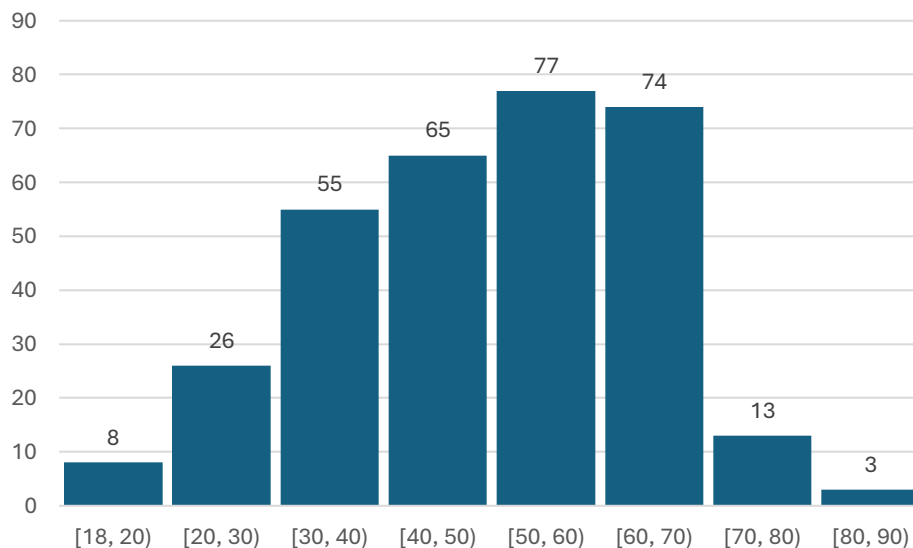
En la consulta presencial de la Alcaldía Cuajimalpa participaron 347 personas, de las cuales el 68% fueron mujeres, el 29% hombres y el 3% no especificaron su género. La participación fue predominantemente femenina, lo que podría reflejar características específicas del evento.

Tabla 13. Participación de personas en la Alcaldía

	Participantes	%
Hombre	100	29.00%
Mujer	236	68.00%
N/aplica	11	3%
Total	347	1

La gráfica 39 muestra la distribución de la participación por rangos de edad, destacando que los grupos de 50 a 59 años y 60 a 69 años registraron la mayor participación, con 77 y 74 personas respectivamente. Les siguen los rangos de 40 a 49 años y 30 a 39 años, con 65 y 55 participantes, lo que refleja una participación significativa en las edades medias y adultas. En contraste, los rangos de 20 a 29 años (26 personas) y 70 a 79 años (13 personas) presentan una menor representación, mientras que los extremos de la distribución, correspondientes a 10 a 19 años y 80 a 89 años, muestran la participación más baja, con 8 y 3 personas respectivamente.

Gráfica 39. Participación en la consulta ciudadana por grupo etario



La distribución de las consultas, observaciones o propuestas refleja que la mayoría de las respuestas (40.10%) fueron clasificadas como "No aplica". Entre las temáticas específicas, destacan "Servicios Urbanos" (13.80%), "Seguridad" (13.50%) y "Movilidad vial" (12.70%) como las principales preocupaciones de los participantes. Otros temas como "Obras" (5.20%) y "Fomento Económico" (4.70%) tuvieron una representación moderada, mientras que las categorías de "Cultura, Deporte y Turismo" (3.20%), "Sustentabilidad y Protección al Medio Ambiente" (3.30%) y "Transparencia y rendición de cuentas" (1.20%) recibieron menor atención.

Tabla 14. Temas principales de las propuestas y observaciones ciudadanas

Tema	N°	%
Cultura, Deporte y Turismo	11	3.2%
Desarrollo Social	9	2.6%
Fomento Económico	16	4.6%
Movilidad vial	44	12.7%
No aplica	139	40.1%
Obras	18	5.2%
Seguridad	47	13.5%
Servicios Urbanos	48	13.8%
Sustentabilidad y Protección al Medio Ambiente	11	3.2%
Transparencia y rendición de cuentas	4	1.2%
Total	347	100.00%

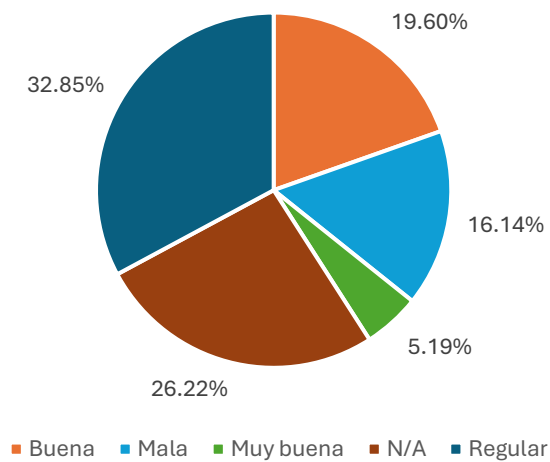
Las acciones más importantes para fortalecer la seguridad en Cuajimalpa, según los participantes, son incrementar la presencia policial en las calles, con el 31.41% de las respuestas, seguido de implementar tecnología como cámaras y botones de pánico (14.70%) y fortalecer la política de proximidad o vecinal (11.53%). Estas prioridades reflejan una demanda por mayor vigilancia, el uso de herramientas tecnológicas y una relación más cercana entre la policía y la comunidad. Acciones como promover programas de prevención del delito (6.05%) tienen un interés moderado, mientras que otras, como acudir ante emergencias (0.29%) y promover programas de detección del delito (0.58%), fueron poco mencionadas. Un 35.16% de las respuestas se clasificaron como "N/A".

Tabla 15. Acciones prioritarias para fortalecer la seguridad en Cuajimalpa

Acciones prioritarias	N°	%
Acudir cuando haya una emergencia	1	0.3%
Buena	1	0.3%
Fortalecer la política de proximidad o vecinal	40	11.5%
Implementar tecnología como cámaras y botones de pánico	51	14.7%
Incrementar la presencia policial en las calles	109	31.4%
Promover programas de detección del delito	2	0.6%
Promover programas de prevención del delito	21	6.1%
N/A	122	35.2%
Total	347	100.0%

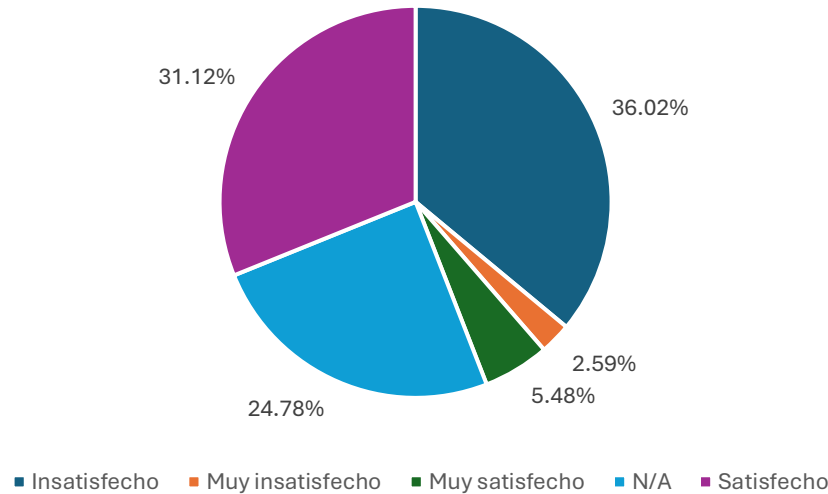
La gráfica 40 muestra la percepción de la población sobre la respuesta de las autoridades a los problemas de seguridad en la colonia. La mayoría de los encuestados considera que la respuesta ha sido regular, con el 32.85% de las opiniones. Un 26.22% opina que la respuesta es N/A o no aplica, lo que podría reflejar desconocimiento o falta de interacción directa con las autoridades en temas de seguridad. La percepción buena representa el 19.60%, mientras que un 16.14% evalúa la respuesta como mala. Finalmente, solo un 5.19% considera que la respuesta ha sido muy buena.

Gráfica 40. Percepción sobre la respuesta de las autoridades a los problemas de seguridad en la colonia



La percepción de los habitantes sobre la calidad de los servicios públicos en su colonia (iluminación, agua potable y mantenimiento vial) refleja una mayoría de **insatisfacción**, con un **36.02%** de los encuestados declarando estar insatisfechos. Por otro lado, el **31.12%** reporta estar satisfecho, mientras que un **24.78%** clasifica su respuesta como "N/A", lo que podría indicar desconocimiento o falta de contacto directo con los servicios. Solo un **5.48%** indica estar muy satisfecho, lo que muestra que son pocos quienes perciben una excelente calidad en estos servicios. Finalmente, el **2.59%** reporta estar muy insatisfecho.

Gráfica 41. Satisfacción de la calidad de los servicios públicos (iluminación, agua potable, mantenimiento vial) en su colonia



Los resultados indican que los grupos considerados prioritarios para recibir apoyo por parte de la alcaldía son las **mujeres, madres trabajadoras y madres solteras**, con el **17.58%** de las menciones, seguidas de **niñas, niños y adolescentes (15.56%)** y **jóvenes en busca de empleo o capacitación (14.99%)**. Estos sectores reflejan la necesidad de enfocar esfuerzos en el desarrollo infantil, juvenil y en el apoyo a mujeres en situaciones vulnerables. Además, las **personas adultas mayores (9.51%)** y **personas con discapacidad (6.92%)** también son identificadas como grupos vulnerables que requieren atención especial. Por otro lado, solo el **0.29%** de las respuestas destacó la necesidad de apoyo en alimentación sana y nutritiva, mientras que un **35.16%** de las respuestas se clasificaron como "N/A", lo que podría reflejar desconocimiento o falta de interés en el tema.

Tabla 16. Percepción ciudadana sobre grupos que requieren mayor apoyo

¿Qué grupos considera que deben recibir mayor apoyo por parte de la Alcaldía?	N°	%
Alimentación sana y nutritiva para la familia	1	0.29%
Jóvenes en busca de empleo o capacitación	52	14.99%
Mujeres, madres trabajadoras y madres solteras	61	17.58%
N/A	122	35.16%
Niñas, niños y adolescentes	54	15.56%
Personas adultas mayores	33	9.51%
Personas con discapacidad	24	6.92%
Total	347	100.00%

La percepción de la población sobre los programas sociales más importantes para ellos y sus familias destaca la **atención médica y servicios de salud gratuitos** como la prioridad principal, con el **22.60%** de las menciones, seguida de **educación y becas para estudiantes (13.60%)** y **programas de empleo y capacitación para el desarrollo personal (13.40%)**, evidenciando la necesidad de acceso a salud, educación y oportunidades laborales. Los **espacios recreativos y culturales** también son valorados, con un **6.90%** de las respuestas, mientras que **alimentación sana y nutritiva para la familia (4.00%)** y el **cuidado del agua (0.30%)** tienen menor relevancia. Además, el **36.10%** de las respuestas se clasificaron como "N/A", lo que podría indicar desconocimiento o falta de interés en estos programas.

160

Tabla 17. Percepción de importancia de los programas sociales en Cuajimalpa

¿Qué tipo de programas sociales son más importantes para su usted y/o su familia?	N°	%
Alimentación sana y nutritiva para la familia	14	4.00%
Atención médica y servicios de salud gratuitos	78	22.60%
Cuidado del agua	1	0.30%
Educación y becas para estudiantes	47	13.60%
Espacios recreativos y culturales	24	6.90%
Espacios recreativos y culturales.	12	3.50%
N/A	125	36.10%
Programas de empleo y capacitación para el desarrollo personal	46	13.40%
Total	347	100%

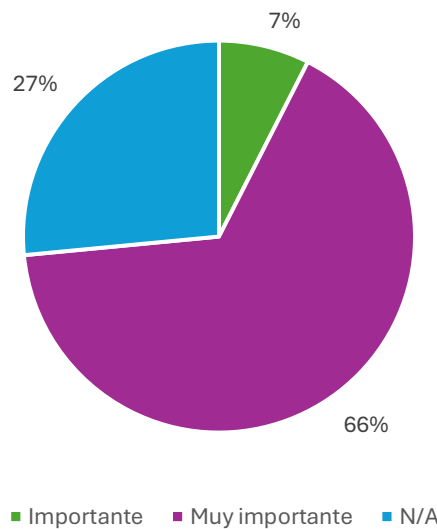
Los datos muestran las acciones ambientales que los habitantes de Cuajimalpa consideran prioritarias. El **cuidado del agua (19.88%)** y la **reforestación y protección de áreas verdes (19.60%)** son las acciones más valoradas, reflejando una alta preocupación por la conservación de los recursos naturales y el medio ambiente. Le sigue el **control del crecimiento urbano desmedido con 18.73%**, indicando la importancia de regular el desarrollo urbano para preservar los espacios naturales.

Tabla 18. Percepción ciudadana sobre las prioridades ambientales

Acciones ambientales consideradas prioritarias en Cuajimalpa	N°	%
Control del crecimiento urbano desmedido	65	18.73%
Cuidado del agua	69	19.88%
Educación y becas para estudiantes	1	0.29%
Implementación de sistemas de reciclaje y compostaje	7	2.02%
Muy importante	1	0.29%
N/A	129	37.18%
Promoción del ecoturismo sostenible	7	2.02%
Reforestación y protección de áreas verdes	68	19.60%
Total	347	100%

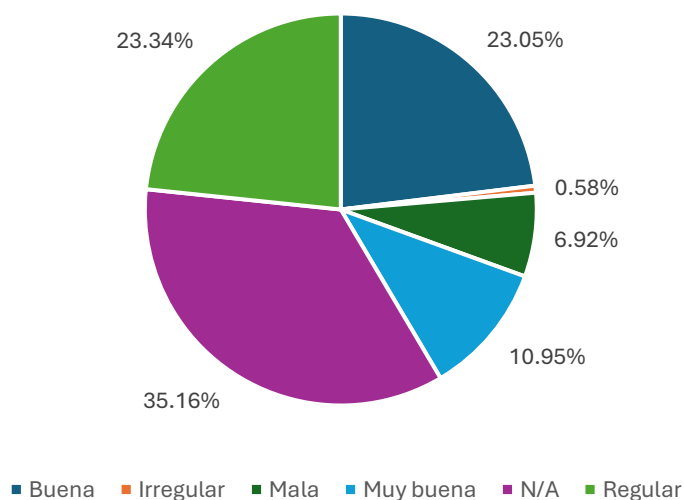
La figura muestra la percepción de la población sobre la importancia de que la alcaldía fomente el uso, cuidado y reciclaje del agua. Los resultados revelan que el **66%** de los encuestados considera que esta acción es **muy importante**, lo que refleja una alta conciencia y preocupación por la gestión adecuada de los recursos hídricos. Por otro lado, el **7%** de los participantes la calificó como **importante**, destacando su relevancia, aunque con menor intensidad. Sin embargo, un **27%** de las respuestas se clasificaron como "N/A", lo que podría indicar desconocimiento, desinterés o falta de información sobre el tema.

Gráfica 42. Importancia del uso y cuidado del agua



La percepción ciudadana sobre la atención del gobierno local muestra que la mayoría (**35.16%**) la califica como **regular**, seguida por opiniones divididas entre **positivas** (23.05% la consideran buena y 10.95% muy buena) y **negativas** (23.34% la califican como mala y 0.58% como irregular).

Gráfica 43. Percepción sobre la atención y respuesta del gobierno local a las necesidades de los habitantes

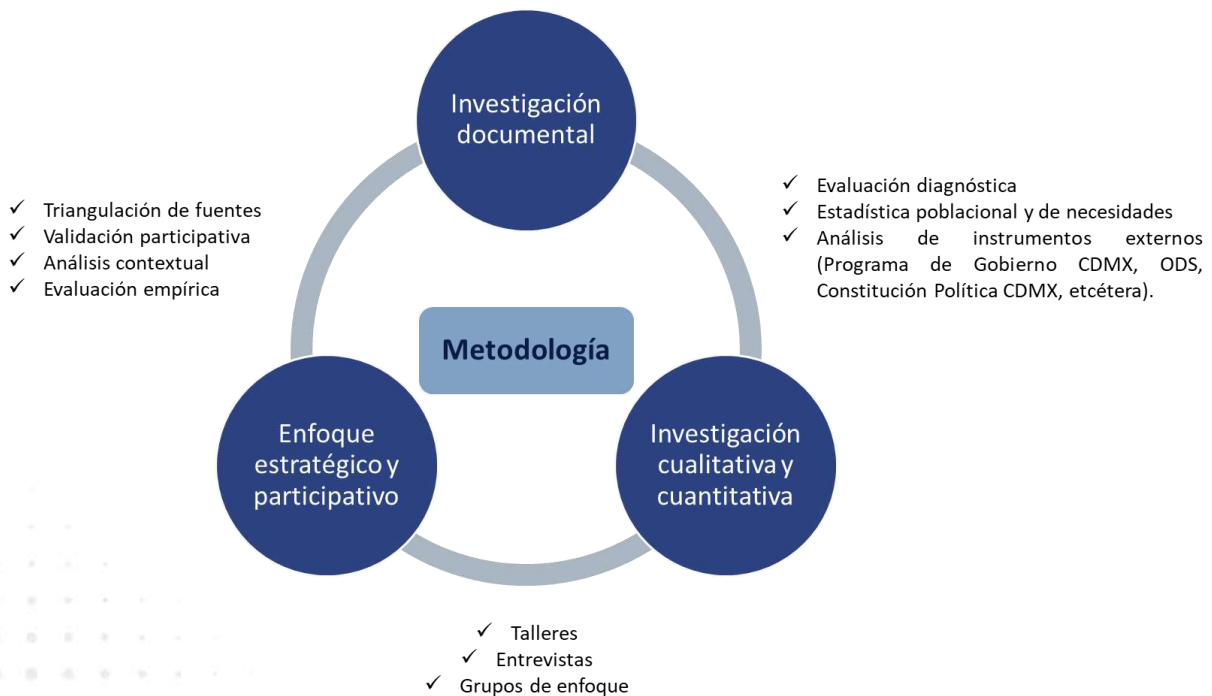


20. XVII. Proceso de integración del documento del PGA

En esta sección se muestra el proceso general de integración del PGA de Cuajimalpa de Morelos. La formulación del PGA siguió las pautas establecidas por el Instituto de Planeación Democrática y Prospectiva de la Ciudad de México.

La metodología para la integración del PGA incluye diversas estrategias de recopilación y análisis de información. Se partió de una investigación documental para obtener los principales indicadores sociodemográficos y económicos de la alcaldía, así como delinear el marco legal y de planeación en el cual se inserta el presente PGA. Estas fuentes fueron complementadas con investigación cualitativa y con un enfoque participativo, a fin de integrar las diversas visiones, opiniones y percepciones de diferentes actores gubernamentales y sociales sobre los problemas de la alcaldía (ver Ilustración 3).

Ilustración 3. Metodología para la integración del Programa de Gobierno de la Alcaldía Cuajimalpa de Morelos 2024-2027



Fuente: Elaboración propia.

La Ilustración 4 muestra detalladamente las distintas fases que se siguieron para la elaboración del PGA, desde las reuniones iniciales con las autoridades hasta la consulta pública, que tuvo como fin recoger las opiniones de la ciudadanía sobre los principales problemas y prioridades de la alcaldía.

Ilustración 4. Fases de elaboración del Programa de Gobierno de la Alcaldía Cuajimalpa de Morelos 2024-2027



Fuente: Elaboración propia.

Con este proceso, se aseguró la inclusión de diversas voces, con distintas perspectivas sobre el desarrollo de Cuajimalpa, para priorizar los temas más urgentes que atender en la demarcación.